

**INDICE**  
**PRIMERA SECCION**  
**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Diputado Arturo Núñez Jiménez, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Francesa .....	2
Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Diputado Porfirio Muñoz Ledo, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Francesa .....	2
Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Diputado Carlos Medina Plascencia, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Francesa .....	3
Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos diputados Jorge Emilio González Martínez, Fidel Herrera Beltrán y Alfredo Phillips Olmedo, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República Francesa .....	3
Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Embajador Felipe Raúl Valdés y Aguilar, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Chile .....	4
Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Capitán de Corbeta Cuerpo General Mario Maqueda Mendoza, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de los Estados Unidos de América .....	4
Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Vladimir Kibalchich Russakova, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Francesa .....	4

**SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL**

Resolución por la que se declara improcedente la aclaración solicitada por las empresas LTV Steel Company, Inc. y National Steel Corporation, en relación con la Resolución definitiva sobre las importaciones de placa de acero en rollo, publicada el 28 de abril de 1993 .....	5
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 2/99 .....	6

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

Resolución por la que se autoriza la desincorporación de Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A. de C.V. ....	7
--	---

**SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

Declaratoria que tiene por objeto disponer que el inmueble y las construcciones que integran el Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en Santa María Moyotzingo, Municipio de San Martín Texmelucan, Pue., con superficie total de 67-21-15.07 hectáreas, forman parte del dominio público de la Federación .....	9
Declaratoria que tiene por objeto disponer que el inmueble ubicado en avenida Central Poniente número 17 en Tapachula, Chis., con superficie de 896.10 metros cuadrados, forma parte del dominio público de la Federación .....	10

**BANCO DE MEXICO**

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana .....	11
--	----

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional ..... 12

Tasa de interés interbancaria de equilibrio ..... 12

### **TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 605/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Torocobampo, Municipio de Huatabampo, Son. .... 12

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 165/97, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado San José de Canutillo, Municipio de Sombrerete, Zac. .... 16

### **INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

Acuerdo por el que se expide el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité y Subcomité Técnico de Dictaminación y de la Comisión Dictaminadora Delegacional de Solicitudes de Reembolso ..... 23

### **CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS**

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales (Continúa en la Segunda Sección) ..... 24

### **AVISOS**

Judiciales y generales ..... 146

## **PODER EJECUTIVO**

### **SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

**DECRETO por el que se concede permiso al ciudadano Diputado Arturo Núñez Jiménez, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Francesa.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

#### **DECRETO**

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA FRACCION III, DEL APARTADO C), DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

**ARTICULO UNICO.-** Se concede permiso al Ciudadano **Diputado Arturo Núñez Jiménez**, para aceptar y usar la Condecoración de la "Orden de la Legión de Honor", en Grado de Comendador, que le confiere el Gobierno de la República Francesa.

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 19 de febrero de 1999.- Dip. **Porfirio Muñoz Ledo**, Presidente.- Sen. **Guadalupe Gómez Maganda**, Secretaria.- Sen. **Francisco Molina Ruiz**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Labastida Ochoa**.- Rúbrica.

**DECRETO por el que se concede permiso al ciudadano Diputado Porfirio Muñoz Ledo, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Francesa.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

**DECRETO**

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA FRACCION III, DEL APARTADO C), DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

**ARTICULO UNICO.-** Se concede permiso al ciudadano **diputado PORFIRIO MUÑOZ LEDO**, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito, en grado de Comendador, que le confiere el Gobierno de la República Francesa.

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 19 de febrero de 1999.- Dip. **Porfirio Muñoz Ledo**, Presidente.- Sen. **Guadalupe Gómez Maganda**, Secretaria.- Sen. **Francisco Molina Ruiz**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Labastida Ochoa**.- Rúbrica.

**DECRETO por el que se concede permiso al ciudadano Diputado Carlos Medina Plascencia, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Francesa.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

**DECRETO**

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA FRACCION III, DEL APARTADO C), DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

**ARTICULO UNICO.-** Se concede permiso al ciudadano diputado **CARLOS MEDINA PLASCENCIA**, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito, en grado de Comendador, que le confiere el Gobierno de la República Francesa.

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 3 de marzo de 1999.- Dip. **Porfirio Muñoz Ledo**, Presidente.- Dip. **Felipe Vicencio Alvarez**, Secretario.- Sen. **Francisco Molina Ruiz**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Labastida Ochoa**.- Rúbrica.

**DECRETO por el que se concede permiso a los ciudadanos diputados Jorge Emilio González Martínez, Fidel Herrera Beltrán y Alfredo Phillips Olmedo, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República Francesa.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

**DECRETO**

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA FRACCION III, DEL APARTADO C), DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

**ARTICULO PRIMERO.-** Se concede permiso al Ciudadano **Diputado Jorge Emilio González Martínez**, para aceptar y usar la Condecoración de la "Orden Nacional del Mérito", en grado de Comendador, que le confiere el Gobierno de la República Francesa.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Se concede permiso al Ciudadano **Diputado Fidel Herrera Beltrán**, para aceptar y usar la Condecoración de la "Orden Nacional del Mérito", en grado de Comendador, que le confiere el Gobierno de la República Francesa.

**ARTICULO TERCERO.-** Se concede permiso al Ciudadano **Diputado Alfredo Phillips Olmedo**, para aceptar y usar la Condecoración de la "Orden Nacional del Mérito", en grado de Comendador, que le confiere el Gobierno de la República Francesa.

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 19 de febrero de 1999.- Dip. **Porfirio Muñoz Ledo**, Presidente.- Sen. **Guadalupe Gómez Maganda**, Secretaria.- Sen. **Francisco Molina Ruiz**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Labastida Ochoa**.- Rúbrica.

**DECRETO por el que se concede permiso al ciudadano Embajador Felipe Raúl Valdés y Aguilar, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Chile.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

**DECRETO**

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA FRACCION III, DEL APARTADO C), DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

**ARTICULO UNICO.-** Se concede permiso al ciudadano Embajador **Felipe Raúl Valdés y Aguilar**, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden al Mérito, en grado de Gran Cruz, que le confiere el Gobierno de la República de Chile.

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 23 de febrero de 1999.- Dip. **Porfirio Muñoz Ledo**, Presidente.- Dip. **Carlos Jiménez Macías**, Secretario.- Sen. **Francisco Molina Ruiz**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Labastida Ochoa**.- Rúbrica.

**DECRETO por el que se concede permiso al ciudadano Capitán de Corbeta Cuerpo General Mario Maqueda Mendoza, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de los Estados Unidos de América.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

**DECRETO**

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA FRACCION III, DEL APARTADO C), DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

**ARTICULO UNICO.-** Se concede permiso al ciudadano Capitán de Corbeta Cuerpo General **Mario Maqueda Mendoza**, para aceptar y usar la Condecoración Navy Commendation Medal, que le confiere el Gobierno de los Estados Unidos de América.

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 23 de febrero de 1999.- Dip. **Porfirio Muñoz Ledo**, Presidente.- Dip. **Carlos Jiménez Macías**, Secretario.- Sen. **Francisco Molina Ruiz**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la

residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Labastida Ochoa**.- Rúbrica.

**DECRETO por el que se concede permiso al ciudadano Vladimir Kibalchich Russakova, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República Francesa.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

**DECRETO**

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA FRACCION III, DEL APARTADO C), DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

**ARTICULO UNICO**.- Se concede permiso al Ciudadano **Vladimir Kibalchich Russakova**, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden de las Artes y las Letras, en Grado de Comendador, que le confiere el Gobierno de la República Francesa.

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 19 de febrero de 1999.- Dip. **Porfirio Muñoz Ledo**, Presidente.- Dip. **Carlos Jiménez Macías**, Secretario.- Sen. **Guadalupe Gómez Maganda**, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Labastida Ochoa**.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL**

**RESOLUCION por la que se declara improcedente la aclaración solicitada por las empresas LTV Steel Company, Inc. y National Steel Corporation, en relación con la Resolución definitiva sobre las importaciones de placa de acero en rollo, publicada el 28 de abril de 1993.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RESOLUCION POR LA QUE SE DECLARA IMPROCEDENTE LA ACLARACION SOLICITADA POR LAS EMPRESAS LTV STEEL COMPANY, INC. Y NATIONAL STEEL CORPORATION, EN RELACION CON LA RESOLUCION DEFINITIVA SOBRE LAS IMPORTACIONES DE PLACA DE ACERO EN ROLLO, PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** DEL 28 DE ABRIL DE 1993

Visto para resolver el expediente administrativo A.R. 11/98, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, se emite la presente Resolución teniendo en cuenta los siguientes

**RESULTANDOS**

**Resolución definitiva**

1. El 28 de abril de 1993, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución definitiva de la investigación antidumping sobre las importaciones de placa de acero en rollo, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7208.12.01 y 7208.22.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América.

**Monto de la cuota compensatoria**

2. De conformidad con la resolución definitiva antes mencionada, la cuota compensatoria aplicable a las importaciones originarias de los Estados Unidos de América y provenientes de la empresa National Steel Corporation es de 37.05 por ciento y para las provenientes de la empresa LTV Steel Company, Inc., de 39.92 por ciento.

**Información sobre el producto**

3. El 18 de diciembre de 1995, en virtud de la publicación de la nueva Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, las fracciones arancelarias 7208.10.02, 7208.25.99 y 7208.37.01 sustituyeron a las fracciones arancelarias 7208.12.01 y 7208.22.01.

**Presentación de solicitud de aclaración**

4. Mediante escrito presentado el 26 de junio de 1998, con número de folio 2003, las empresas exportadoras estadounidenses National Steel Corporation y LTV Steel Company, Inc., por conducto de su

representante legal, comparecieron ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial para solicitar con fundamento en el artículo 93 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, que se aclare si la placa de acero en rollo de más de 60 pulgadas de ancho está excluida del pago de la cuota compensatoria a que se refiere la resolución definitiva sobre las importaciones de placa de acero en rollo, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 28 de abril de 1993, originarias de los Estados Unidos de América, con tal de que este producto sea requerido para el uso final al que se aplique.

5. Las solicitantes manifestaron que el producto de referencia fue excluido en la resolución preliminar sobre las importaciones de placa de acero en rollo, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 8 de febrero de 1993, porque no existía producción nacional de ese producto y se dispuso una exclusión similar en la resolución final sobre las importaciones de placa de acero en rollo, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de diciembre de 1995.

6. Adicionalmente, las solicitantes indicaron que es evidente que la intención de la Secretaría fue excluir el producto en cuestión de todas las órdenes pendientes. Agregaron que una práctica de largo tiempo de la Secretaría ha sido excluir los productos importados cuando el mismo producto o uno similar no está disponible de fuentes nacionales.

7. Mediante escrito presentado con fecha 31 de julio de 1998, con número de folio 2544, las empresas LTV Steel Corporation, Inc. y National Steel Corporation desahogaron debidamente el requerimiento de información formulado por esta Secretaría mediante oficio UPCI.310.98.1095 del 24 de julio de 1998.

#### CONSIDERANDO

##### Competencia

8. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial es competente para emitir la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5 fracción VII de la Ley de Comercio Exterior; 93 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior; y 1, 2, 3, 4, 6 y 38 fracción I del Reglamento Interior de la misma dependencia.

9. Una vez analizada la solicitud de aclaración, esta Secretaría le notificó mediante oficio UPCI.310.98.1145, de fecha 7 de agosto de 1998, a la empresa LTV Steel Company, Inc., la aceptación de su solicitud y el inicio del procedimiento administrativo de aclaración a la resolución definitiva publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 28 de abril de 1993, sobre las importaciones de placa de acero en rollo de más de 60 pulgadas de ancho, clasificadas en las fracciones arancelarias 7208.10.02, 7208.25.99 y 7208.37.01 (antes 7208.12.01 y 7208.22.01) de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América.

10. La aclaración solicitada resulta improcedente, ya que la aplicación de cuotas compensatorias a que se refiere el punto 79 de la resolución definitiva sobre las importaciones de placa de acero en rollo de fecha 28 de abril de 1993, ha sido consentida por las empresas solicitantes, LTV Steel Company, Inc. y National Steel Corporation, en virtud del tiempo transcurrido entre la fecha de presentación de su solicitud de aclaración del 26 de junio de 1998, y la fecha de su imposición en el **Diario Oficial de la Federación** del día 28 de abril de 1993. Adicionalmente, conforme al artículo 93 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, la finalidad del procedimiento administrativo de aclaración consiste en que la Secretaría resuelva si es procedente aclarar o precisar determinado aspecto o aspectos de una resolución, a solicitud de las partes interesadas, y no modificar el sentido de una resolución.

11. En todo caso, cualquier parte interesada incluso LTV Steel Company, Inc. y National Steel Corporation tuvieron la oportunidad de interponer dentro de los 45 días siguientes a la notificación de la resolución definitiva, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 28 de abril de 1993, el recurso de revocación, el cual tiene como objeto revocar, modificar o confirmar la resolución impugnada, conforme a lo previsto en el artículo 95 de la Ley de Comercio Exterior.

12. Conforme a lo señalado en los puntos 10 y 11 de esta Resolución se resuelve el presente procedimiento en el sentido de que resulta improcedente la solicitud de aclaración, por lo que las importaciones de placa de acero en rollo originarias de los Estados Unidos de América están sujetas al pago de la cuota compensatoria a que se refiere el punto 79 de la resolución definitiva sobre las importaciones de placa de acero en rollo, de fecha 28 de abril de 1993.

#### RESOLUCION

13. Se declara improcedente la solicitud de aclaración promovida por las empresas LTV Steel Company, Inc. y National Steel Corporation respecto de la resolución definitiva sobre las importaciones de placa de acero en rollo, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 28 de abril de 1993.

14. Notifíquese a la parte interesada el sentido de la presente Resolución.

15. Archívese el caso como total y definitivamente concluido.

16. La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 18 de marzo de 1999.- El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Hermínio Blanco Mendoza**.- Rúbrica.

### RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 2/99.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

#### RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 2/99

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera; 6o. fracción III y 33 de su Reglamento, y 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con motivo de la cancelación por término de vigencia de las concesiones mineras correspondientes, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 fracción I de la citada Ley, resuelve.

**PRIMERO.-** Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

TITULO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE	MUNICIPIO Y ESTADO DE UBICACION	COORDENADAS
192628	AGUASCALIENTES, AGS.	6708	EL RODEO	32.1351	TEPEZALA, AGS.	N.D.
191382	ENSENADA, B.C.	5409	OPALO	822.0000	ENSENADA, B.C.	N.D.
182782	EX-TORREON, COAH.	17399	SIETE HERMANOS	346.5498	MAPIMI, DGO.	N.D.
190719	EX-TORREON, COAH.	18345	CASUALIDAD	14.8198	MAPIMI, DGO.	N.D.
184800	CHIHUAHUA, CHIH.	21707	VICTORIA	560.0000	CAMARGO, CHIH.	N.D.
187282	EX-OCAMPO, CHIH.	6520	SAN JUAN	68.0000	MAGUARICHIC, CHIH.	N.D.
185713	DURANGO, DGO.	16824	LA VENCEDORA	1.3593	GUANACEVI, DGO.	N.D.
190735	GUANAJUATO, GTO.	8057	EL NACIMIENTO	50.0000	SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.	N.D.
189199	EX-CIUDAD GUZMAN, JAL.	3807	VIRGO	95.0000	TUXPAN, JAL.	N.D.
184129	GUADALAJARA, JAL.	13525	LOMA LARGA	100.0000	CASIMIRO CASTILLO, JAL.	N.D.
191591	MORELIA, MICH.	6675	AMPL. DE PUENTECILLAS	200.0000	HIDALGO, MICH.	N.D.
192676	QUERETARO, QRO.	14816	EL CAPRICH0	992.0000	CADEREYTA, QRO.	N.D.
191585	QUERETARO, QRO.	14825	SAN MIGUEL ARCANGEL	12.0000	EZEQUIEL MONTES, QRO.	N.D.
176142	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	16936	PANZA	94.0000	CHARCAS, S.L.P.	N.D.
183119	EX-ALAMOS, SON.	6658	IVAN	146.6746	NAVOJOA, SON.	N.D.
184030	ZACATECAS, ZAC.	12196	LA MONTANA	21.1784	GUADALUPE, ZAC.	N.D.
191864	MEXICO, D.F.	7032	YOHUALTAJAPAN	5,750.0000	CATEMACO, VER.	N.D.
191575	MEXICO, D.F.	7071	MINA DE ESTRADA	49.0000	TEJUPILCO, MEX.	N.D.
183276	CULIACAN, SIN.	4375	SAN JUAN	100.0000	TAMAZULA, DGO.	N.D.
189922	CULIACAN, SIN.	8103	SANTA CRUZ	42.0000	EL FUERTE, SIN.	N.D.

**N.D.** INFORMACION NO DISPONIBLE EN EL EXPEDIENTE.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6o. último párrafo, y 33 fracción V del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior serán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la publicación de la presente declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Cuando esta declaratoria surta efectos en un día inhábil, el terreno o parte de él podrá ser solicitado a las 10:00 horas del día hábil siguiente.

**TERCERO.-** Las unidades administrativas ante las cuales los interesados podrán solicitar información adicional respecto a los lotes que se listan en la presente declaratoria, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley Minera, son:

La Subdirección de Minería adscrita a la Delegación Federal de la Secretaría que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote, así como la Dirección General de Minas, sita en calle de Acueducto número 4, esquina calle 14 bis, colonia Reforma Social, código postal 11650, en la Ciudad de México, D.F.

**CUARTO.-** Conforme a lo dispuesto por el artículo 4 del Acuerdo por el que se modifica el Manual de Servicios al Público en Materia Minera y se señala la circunscripción de las delegaciones federales, para el despacho de los asuntos mineros, así como de las agencias de minería, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 7 de marzo de 1997, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 22 de marzo de 1999.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

## **SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

### **RESOLUCION por la que se autoriza la desincorporación de Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A. de C.V.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101.-331.

Lic. Carlos Ruiz Sacristán Secretario de Comunicaciones y Transportes Presente.

Me permito referirme a los oficios números 1.-041 y GTA99-015, de fechas 27 de febrero de 1998 y 18 de febrero del año en curso, respectivamente, suscritos el primero por usted, y el segundo por el licenciado Jorge Silberstein Tenenbaum, Comisionado Especial y Secretario Técnico del Comité de Reestructuración del Sistema Aeroportuario Mexicano, mediante los cuales se solicita a esta Secretaría someter a la consideración del Ejecutivo Federal, la desincorporación de la Administración Pública Federal Paraestatal, bajo el procedimiento de enajenación de títulos representativos del capital social de la empresa de participación estatal mayoritaria denominada: Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A. de C.V., lo que implicará la desincorporación de las empresas de participación estatal mayoritaria denominadas: Aeropuerto de Aguascalientes, S.A. de C.V.; Aeropuerto del Bajío, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Guadalajara, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Hermosillo, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Los Mochis, S.A. de C.V.; Aeropuerto de La Paz, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Manzanillo, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Mexicali, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Morelia, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.; Aeropuerto de San José del Cabo, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V., y Servicios a la Infraestructura Aeroportuaria del Pacífico, S.A. de C.V., en virtud de que el Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A. de C.V., es titular de la mayoría de los títulos representativos del capital social de estas empresas, y

#### **CONSIDERANDO**

Que la Comisión Intersecretarial de Desincorporación mediante acuerdos CID-97-XXX-1, CID-97-XXXI-1 y CID-97-XXXV-1, del 20 y 25 de agosto de 1997, y 1 de octubre de 1997, respectivamente, aprobó el esquema propuesto por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para llevar a cabo el proceso de apertura a la inversión en el Sistema Aeroportuario Mexicano, así como "...proceder a preparar la constitución de las empresas aeroportuarias de participación estatal mayoritaria en forma temporal..."

Que la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento en la sesión 98-II-4 del 4 de febrero de 1998, aprobó favorablemente la propuesta de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para llevar a cabo la constitución de las empresas de participación estatal mayoritaria a que se refiere el punto primero de la resolución, en apoyo al proceso de apertura a la inversión en el sistema Aeroportuario Mexicano que aprobó la Comisión Intersecretarial de Desincorporación.

Que mediante oficio número 101.-674, de fecha 26 de mayo de 1998, esta Secretaría autorizó la constitución en forma temporal de las empresas a que se refiere el punto primero de la resolución, como instrumento para llevar a cabo la reestructuración del Sistema Aeroportuario Mexicano.

Que mediante escritura pública número cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta de fecha 28 de mayo de 1998 otorgada ante la fe del licenciado Emiliano Zubiría Maqueo, Notario Público número veinticinco del Distrito Federal, se constituyó la empresa de participación estatal mayoritaria denominada Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A. de C.V., que tiene por objeto adquirir acciones, intereses o participaciones en sociedades de naturaleza privada o sociedades de participación estatal, ya sea como fundador o mediante adquisición de acciones o participaciones en sociedades ya establecidas, dedicadas a la administración, operación, construcción y/o explotación de aeródromos civiles y servicios complementarios, auxiliares y especiales, así como participar en el capital social de sociedades que presten cualquier clase de servicio.

Que el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, en materia de infraestructura establece que "...contar con una infraestructura adecuada, moderna y suficiente es un requisito fundamental para el crecimiento económico...", en virtud de que "Nuestro país acusa serias deficiencias en materia de infraestructura. Las más evidentes se ubican en el sector de comunicaciones y transportes...". Asimismo, señala que "...en muchos casos, existen rezagos en la conservación y mantenimiento de aeropuertos, la falta de capacidad de los edificios terminales y en las pistas y calles de rodaje. Las insuficiencias en prácticamente todos los aspectos de las telecomunicaciones son considerables". En razón de lo anterior, se señala en dicho Plan que "...las condiciones de la infraestructura hacen imperativo un enorme esfuerzo de inversión pública y privada durante los próximos años. Si bien habrá de hacerse un esfuerzo extraordinario para canalizar recursos crecientes hacia la parte de inversión pública del gasto gubernamental, es seguro que esos recursos no serán suficientes, por lo que resulta imprescindible promover un gasto privado mucho mayor en infraestructura básica...".

Que el artículo 32 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales establece que cuando una entidad paraestatal ya no cumpla con su objeto y no resulte conveniente conservarla desde el punto de vista de la economía nacional o del interés público, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, atendiendo la opinión de la coordinadora de sector, propondrá al Ejecutivo Federal, la enajenación de la participación estatal.

Que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en su carácter de coordinadora de sector en el que se encuentran agrupadas las empresas a que se refiere el punto primero de la resolución, ha estimado que es necesaria su desincorporación de la Administración Pública Federal Paraestatal, por lo que propuso la enajenación de los títulos representativos del capital social de la empresa de participación estatal mayoritaria, denominada Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A. de C.V., lo que implicará la desincorporación de las demás empresas mencionadas en el citado punto de la resolución, en virtud de que aquélla es la titular de la mayoría de los títulos representativos del capital social de estas empresas.

Esta Secretaría, por acuerdo del ciudadano Presidente de la República y con fundamento en los artículos 11, 31, 36, 37 y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 32 y 68 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 5, 6 y 12 de su Reglamento, emite la siguiente:

#### **RESOLUCION**

**PRIMERO.-** Se autoriza a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que lleve a cabo el proceso de enajenación de los títulos representativos del capital social de la empresa de participación estatal mayoritaria denominada Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A. de C.V., lo que implicará la desincorporación de las empresas de participación estatal mayoritaria denominadas: Aeropuerto de Aguascalientes, S.A. de C.V.; Aeropuerto del Bajío, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Guadalajara, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Hermosillo, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Los Mochis, S.A. de C.V.; Aeropuerto de La Paz, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Manzanillo, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Mexicali, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Morelia, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.; Aeropuerto de San José del Cabo, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V., y Servicios a la Infraestructura Aeroportuaria del Pacífico, S.A. de C.V., en virtud de que el Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A. de C.V., es titular de la mayoría de los títulos representativos del capital social de estas empresas.

**SEGUNDO.-** Corresponderá a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en su carácter de coordinadora de sector y al comisionado especial designado por la Comisión Intersecretarial de Desincorporación, promover y proveer lo conducente a efecto de que el proceso de enajenación que se autoriza, se lleve a cabo de manera oportuna, eficaz, transparente y con apego a las disposiciones jurídicas aplicables.

**TERCERO.-** La Secretaría de Comunicaciones y Transportes es responsable de someter a la consideración de la Comisión Intersecretarial de Desincorporación, la propuesta para la designación de agente financiero que llevará a cabo la evaluación técnico-financiera de la empresa de referencia y que tendrá a su cargo la enajenación de la participación estatal existente en el capital social de la misma.

**CUARTO.-** Los derechos de los trabajadores serán respetados conforme a la ley.

**QUINTO.-** La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, conforme a sus atribuciones, vigilará y hará el seguimiento del proceso de desincorporación que se autoriza.

**SEXTO.-** Salvo que exista impedimento legal para ello, la conclusión del proceso de desincorporación de que se trata, no deberá exceder de un plazo de doce meses, contado a partir de que surta efectos esta Resolución. En caso de que no se concluya dicho proceso en el plazo señalado, la coordinadora de sector solicitará la prórroga a la Comisión Intersecretarial de Desincorporación, debiendo informar la coordinadora sobre dicha ampliación a las secretarías de Contraloría y Desarrollo Administrativo, y de Hacienda y Crédito Público.

**SEPTIMO.-** La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su suscripción.

**OCTAVO.-** La presente Resolución se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 24 de febrero de 1999.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Angel Gurría Treviño**.- Rúbrica.

### **SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

**DECLARATORIA que tiene por objeto disponer que el inmueble y las construcciones que integran el Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en Santa María Moyotzingo, Municipio de San Martín Texmelucan, Pue., con superficie total de 67-21-15.07 hectáreas, forman parte del dominio público de la Federación.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

ARSENIO FARELL CUBILLAS, Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con fundamento en los artículos 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1o., 2o. fracción V, 16, 17 fracción I y último párrafo, 34 fracción VI, 83, 85 fracción VII y 87 primer párrafo de la Ley General de Bienes Nacionales, y

#### CONSIDERANDO

Que en los términos de la Ley General de Bienes Nacionales están sujetos al régimen de dominio público de la Federación los inmuebles que formen parte del patrimonio de los organismos descentralizados de la Administración Pública Federal destinados a infraestructura, reservas, unidades industriales o estén directamente asignados o afectos a la exploración, explotación, transformación, distribución u otras actividades específicas que tengan encomendadas conforme a sus respectivos objetos relacionados con la explotación de recursos naturales y prestación de servicios;

Que el organismo descentralizado Petróleos Mexicanos ha manifestado que para llevar a cabo diversas actividades comprendidas en su objeto conforme a la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, ha estado en posesión por más de diez años de diversos terrenos, utilizados con las instalaciones del Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en Santa María Moyotzingo, Municipio de San Martín Texmelucan, Estado de Puebla, exhibiendo para acreditar su posesión las escrituras públicas números 1 y 2, ambas de fecha 20 de octubre de 1997, pasadas ante la fe del Notario Público número 4 de Huejotzingo, Puebla, en las que se hace constar la ratificación de la gestión de negocios de representantes de Petróleos Mexicanos en la celebración de diversos convenios de ocupación provisional, de cesión onerosa de derechos posesorios y de adquisición de los inmuebles en los que se encuentra el mencionado Complejo Petroquímico, sin que estos últimos se hayan podido formalizar por causas ajenas al organismo descentralizado;

Que en virtud de que Petróleos Mexicanos sólo cuenta con los derechos posesorios sobre los terrenos en mención, y que éstos han sido utilizados en instalaciones necesarias para realizar actividades relativas a su objeto, dicho organismo solicitó a esta Secretaría la emisión de una Declaratoria que dispusiera que tales terrenos forman parte del dominio público de la Federación, a efecto de que, con base en ella, puedan iniciarse ante las instancias competentes los trámites tendentes a obtener los derechos de propiedad sobre los mismos, considerándose procedente para esos efectos la expedición del presente ordenamiento;

Que los terrenos materia de esta Declaratoria tienen una superficie total de 67-21-15.07 hectáreas, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano respectivo, el cual obra en el expediente relativo al inmueble de que se trata, y que se encuentra a disposición para su consulta en el archivo de la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales;

Que uno de los propósitos de la Ley General de Bienes Nacionales es establecer las normas que regulan el patrimonio federal, previendo medidas administrativas que permitan la defensa, protección y conservación de los bienes que lo conforman, así como de aquéllos propiedad de los organismos descentralizados que utilicen en las actividades propias de sus objetos, relacionados con la explotación de recursos naturales y la prestación de servicios, aun de los que ocupen en calidad de poseedores;

Que una de las medidas jurídicas a que se refiere el considerando anterior es la Declaratoria establecida en el artículo 17 fracción I, de la Ley General de Bienes Nacionales, mediante la cual el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, dispone que un inmueble forma parte del dominio público de la Federación, por estar comprendido en alguno de los supuestos de la propia ley o por haber estado bajo el control o administración del Gobierno Federal, y

Que en virtud de que el inmueble a que se refiere este ordenamiento se encuentra comprendido en los supuestos previstos por la fracción I del citado artículo 17, ya que Petróleos Mexicanos lo utiliza en actividades que conforme a su Ley Orgánica forman parte de su objeto, tomando en consideración que es necesario dar certeza jurídica a los inmuebles que utilicen los organismos descentralizados en dichas actividades, una vez integrado el expediente respectivo, con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, he tenido a bien expedir la siguiente

#### DECLARATORIA

**PRIMERO.-** Se declara que el inmueble y las construcciones que integran el Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en Santa María Moyotzingo, Municipio de San Martín Texmelucan, Estado de Puebla, a que se refieren los considerandos segundo y cuarto de este ordenamiento, forman parte del dominio público de la Federación por estar comprendidos en los supuestos que establecen los artículos 2o. fracción V, 17 fracción I y 34 fracción VI de la Ley General de Bienes Nacionales.

**SEGUNDO.-** Inscríbase la presente Declaratoria en el Registro Público de la Propiedad Federal y en el registro correspondiente al lugar de ubicación de los inmuebles de que se trata, de conformidad con lo previsto en los artículos 85 fracción VII y 87 de la Ley General de Bienes Nacionales.

**TERCERO.-** Publíquese este ordenamiento en el **Diario Oficial de la Federación** para que surta efectos en términos de lo dispuesto por la Ley General de Bienes Nacionales.

**CUARTO.-** La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento de esta disposición.

#### **TRANSITORIO**

**UNICO.-** La presente Declaratoria entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Expedida a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.

### **DECLARATORIA que tiene por objeto disponer que el inmueble ubicado en avenida Central Poniente número 17 en Tapachula, Chis., con superficie de 896.10 metros cuadrados, forma parte del dominio público de la Federación.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

ARSENIO FARELL CUBILLAS, Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con fundamento en los artículos 1o., 2o. fracción V, 4o., 16, 17 fracción I y último párrafo, 34 fracción I, 83, 85 fracción VII y 87 primer párrafo de la Ley General de Bienes Nacionales, y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

#### **CONSIDERANDO**

Que en los términos de la Ley General de Bienes Nacionales, se encuentran sujetos al régimen de dominio público de la Federación los inmuebles que utilicen las dependencias de la Administración Pública Federal en la prestación de los servicios públicos a su cargo;

Que el H. Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas, cedió al Gobierno Federal los derechos posesorios que ejercía sobre el inmueble ubicado en la Avenida Central Poniente número 17, en la ciudad de Tapachula, Estado de Chiapas, de conformidad con el acta de entrega-recepción levantada el día 24 de enero de 1994, a efecto de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lo utilizara en oficinas para sus administraciones locales;

Que con base en dicha entrega, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha venido utilizando, desde 1994, el inmueble a que se refiere el considerando anterior para oficinas, actualmente a través del Servicio de Administración Tributaria, por lo que ha solicitado a esta Dependencia se inicien los trámites tendientes a obtener la propiedad del mismo en favor del Gobierno Federal, considerándose procedente para tales efectos la expedición de la presente Declaratoria;

Que el inmueble objeto de este ordenamiento tiene una superficie de 896.10 metros cuadrados, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano número 12, a escala 1:200 elaborado por BANCEN, S.A. de C.V., el mes de agosto de 1996, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, que obra en el expediente respectivo, mismo que se encuentra a disposición para su consulta en el archivo de la propia Dirección General, de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales;

Que la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Chiapas, mediante oficio número DE.121.3.1.1.390, de fecha 12 de junio de 1997, emitió dictamen procedente respecto del uso que se viene dando al inmueble en cuestión, ya que no se contrapone con el Plan de Desarrollo Urbano de la zona;

Que en congruencia con el propósito esencial de la Ley General de Bienes Nacionales de establecer las normas fundamentales para regular el patrimonio federal, la misma prevé mecanismos administrativos que permiten la defensa, protección y conservación de los bienes que conforman dicho patrimonio, incluso de los inmuebles que utiliza el Gobierno Federal en calidad de poseedor para la prestación de los servicios públicos;

Que uno de los mecanismos jurídicos a que se refiere el considerando anterior es la Declaratoria establecida en el artículo 17 fracción I de la mencionada Ley, mediante la cual el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, dispone que un inmueble forma parte del dominio público de la Federación por estar comprendido en alguno de los supuestos de la ley o por haber estado bajo el control o administración del Gobierno Federal;

Que en virtud de que el inmueble a que se refiere el presente ordenamiento se encuentra comprendido en los supuestos previstos en el citado artículo 17, ya que es utilizado en la prestación de los servicios a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y administrado por el Gobierno Federal, tomando en consideración asimismo que es necesario dar certeza jurídica a los inmuebles que utilice el propio Gobierno para el desempeño de sus funciones, una vez integrado el expediente respectivo, con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales he tenido a bien expedir la siguiente

#### **DECLARATORIA**

**PRIMERO.-** Se declara que el inmueble a que se refieren los considerandos segundo y cuarto de esta disposición forma parte del dominio público de la Federación por estar comprendido en los supuestos que establecen los artículos 2o. fracción V y 17 fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales.

**SEGUNDO.-** Inscríbase la presente Declaratoria en el Registro Público de la Propiedad Federal y en el Registro correspondiente al lugar de ubicación del inmueble de que se trata, de conformidad con lo previsto en los artículos 85 fracción VII y 87 de la Ley General de Bienes Nacionales.

**TERCERO.-** Publíquese la presente Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación** para que surta efectos en términos de lo dispuesto por la Ley General de Bienes Nacionales.

**CUARTO.-** La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo vigilará, en el ámbito de sus atribuciones, el estricto cumplimiento de esta disposición.

#### TRANSITORIO

**UNICO.-** La presente Declaratoria entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Expedida a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.

## BANCO DE MEXICO

### TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.4818 M.N. (NUEVE PESOS CON CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente  
México, D.F., a 5 de abril de 1999.  
BANCO DE MEXICO

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**  
Director de Disposiciones  
de Banca Central  
Rúbrica.

Lic. **Jaime Cortina Morfin**  
Gerente de Mercado  
de Valores  
Rúbrica.

### TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	10.99	Personas físicas	12.39
Personas morales	10.99	Personas morales	12.39
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	11.55	Personas físicas	12.97
Personas morales	11.55	Personas morales	12.97
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	11.64	Personas físicas	13.36
Personas morales	11.64	Personas morales	13.36

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 5 de abril de 1999. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 5 de abril de 1999.

**BANCO DE MEXICO**

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**  
 Director de Disposiciones  
 de Banca Central  
 Rúbrica.

Lic. **Cuahtémoc Montes Campos**  
 Director de Información  
 del Sistema Financiero  
 Rúbrica.

**TASA de interés interbancaria de equilibrio.**

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 23.5150 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., Banco Inverlat S.A., y Bancrecer S.A. México, D.F., a 5 de abril de 1999.

**BANCO DE MEXICO**

Act. **David Margolin Schabes**  
 Director de Operaciones  
 Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**  
 Director de Disposiciones  
 de Banca Central  
 Rúbrica.

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO****SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 605/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Torocobampo, Municipio de Huatabampo, Son.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 605/96, que corresponde al expediente 1.3-1675, relativo a la solicitud de ampliación de ejido promovida por campesinos del poblado denominado "Torocobampo", ubicado en el Municipio de Huatabampo, Estado de Sonora; y

**RESULTANDO:**

**PRIMERO.-** Por Resolución Presidencial de fecha dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y tres publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el veinte del mismo mes y año, se concedió al poblado de "Torocobampo", Municipio de Huatabampo, Estado de Sonora, por concepto de dotación de tierras, para beneficio de setenta y tres campesinos capacitados, una superficie total de 869-57-14 (ochocientos sesenta y nueve hectáreas, cincuenta y siete áreas, catorce centiáreas), de agostadero de buena calidad, del predio denominado "Torocobampo", de las cuales 746-14-28 (setecientas cuarenta y seis hectáreas, catorce áreas, veintiocho centiáreas), pertenecen a los señores Trinidad Muñoz Vda. de Aram, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas), según escritura número 4736 de dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta y siete, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Huatabampo, Estado de Sonora, bajo el número 6498, del volumen XIV, Sección Primera; Roberto Karam Muñoz, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas), según contrato privado de compraventa de dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, inscrito en el Registro Público de la Propiedad antes citado, bajo el número 5723, del volumen XX, sección de documentos privados el veintiocho de marzo de mil novecientos sesenta, Bertha Alicia Carrillo Karam, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas); Guadalupe María Karam Toledo 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas); Dora Elisa Karam Ibarra 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas); Trinidad Yamel Atrip Karam, 30-02-65 (treinta hectáreas, dos áreas, sesenta y cinco centiáreas); Alma Julia Atrip Karam, 29-42-27 (veintinueve hectáreas, cuarenta y dos áreas, veintisiete centiáreas); Rosa de Lourdes Karam Ibarra 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas); Elsa Margarita Carrillo Karam, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas); Gilda Carrillo Karam, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas); Alia María Karam Toledo, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas); Marco Antonio Karam Toledo, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas); Roberto Karam Toledo, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas); Jorge Atrip Karam, 30-08-94 (treinta hectáreas, ocho áreas, noventa y cuatro centiáreas); Blanca Ibarra de Karam, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas); Lidia Karam Muñoz, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas); Alicia Karam de Carrillo, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro

áreas, sesenta y un centiáreas); Jesús Alfredo Karam Ibarra, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas); Alfredo Karam, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas); Concepción Karam de Ahumada, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas), Elías Karam Ibarra, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas); Roberto Carrillo P., 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas); Carmen Olivia Karam Ruiz, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas); Jorge Atrip, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas), y Trinidad Karam de Atrip, 29-84-61 (veintinueve hectáreas, ochenta y cuatro áreas, sesenta y un centiáreas), según escrituras privadas del dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y ocho inscritas en el Registro Público de la Propiedad ya mencionado, bajo los números 5727, 5728, 5729, 5730, 5731, 5732, 5733, 5734, 5735, 5736, 5737, 5738, 5739, 5741, 5742, 5743, 5744, 5745, 5746, 5747, 5748, 5749 y 5750, respectivamente, Volumen XXI; sección de documentos privados, las doce escrituras primeras, el dos de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, y las once restantes el día tres del mismo mes y año; y 123-42-86 (ciento veintitrés hectáreas, cuarenta y dos áreas, ochenta y seis centiáreas), propiedad de Francisco J. Galaviz, según escritura pública número 786 de seis de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de Navajoa, Estado de Sonora, bajo el número 240, Volumen XVI, Sección I, el diecinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis; dicho predio forma unidad topográfica y ha permanecido sin explotación por más de dos años, sin que exista causa de fuerza mayor.

**SEGUNDO.-** La Resolución mencionada fue ejecutada en su totalidad, el dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, debiendo destacarse que en el acta de posesión y deslinde se hace la aclaración de que el perímetro medido por el ingeniero David Castro Urbina, comisionado por la Secretaría de la Reforma Agraria, arrojó una superficie de 1,000-58-84 (mil hectáreas, cincuenta y ocho áreas, ochenta y cuatro centiáreas), superficie que excede en 130-93-70 (ciento treinta hectáreas, noventa y tres áreas, setenta centiáreas), ante tal circunstancia el citado comisionado manifiesta formular una línea de ajuste y entregar al poblado de Torocobampo, la superficie concedida.

**TERCERO.-** Por escrito presentado el trece de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, los afectados ocurrieron en demanda de amparo ante el Juez de Distrito en Materia Agraria en el Distrito Federal en contra de la Resolución Presidencial señalada, dicho amparo se resuelve mediante sentencia de veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y siete, la cual se sobresee, inconformes con la sentencia citada los quejosos interponen recurso de revisión, el cual fue admitido por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, radicado bajo el número 3704/97, y emite su ejecutoria el veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y siete, confirmando la sentencia impugnada.

**CUARTO.-** Por escrito de veintidós de octubre de mil novecientos noventa y uno, un grupo de campesinos radicados en el poblado de "Torocobampo", Municipio de Huatabampo, Estado de Sonora, solicitó al Gobernador de esa Entidad Federativa, ampliación de ejido, señalando como predios de probable afectación que colindan con el ejido "Emiliano Zapata" a los lados Norte y Poniente y con su ejido "Torocobampo" al lado Sur y Oriente, ambos del Municipio Huatabampo, Sonora. Dicha solicitud fue publicada en el Boletín Oficial del Estado el diez de diciembre de mil novecientos noventa y dos.

**QUINTO.-** No obra agregada al expediente la instauración del procedimiento de segunda ampliación de ejido del poblado en estudio, no obstante lo anterior, el dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario emitido el veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y tres, hace referencia al dictamen de la Comisión Agraria Mixta emitido el once de diciembre de mil novecientos noventa y dos, de donde se desprende que se instauró el expediente bajo el número 1.3-1675, dándose los avisos correspondientes.

**SEXTO.-** Por oficios números 000476 y 000477, del catorce de octubre de mil novecientos noventa y dos, se comisionó a los C.C. Lic. Ignacio X. Borquez Valenzuela y Oscar Mario Borquez Torres, para comprobar los requisitos de procedencia de la solicitud de ampliación de ejido, ambos rindieron su informe el día diecinueve de octubre del mismo año en el cual señalan que es procedente la solicitud mencionada, tal como lo señala el artículo 272 de la derogada Ley Federal de Reforma Agraria y así dar cumplimiento al artículo tercero transitorio de la nueva Ley Agraria, además practicaron una inspección ocular sobre los terrenos concedidos por dotación de tierras a dicho poblado, constatando que los terrenos ejidales se encuentran en explotación por los beneficiados.

**SEPTIMO.-** El Comité Particular Ejecutivo quedó integrado de la siguiente forma: Antonio Nieblas Camargo, Jorge A. Atordo Moraga y J. Guadalupe Anaya Rodríguez, como presidente, secretario y vocal respectivamente, mediante acta de asamblea de fecha treinta de septiembre de mil novecientos noventa y tres; asimismo, del acta de clausura de los trabajos censales del mismo día, se desprende que resultaron veinticuatro capacitados en materia agraria.

**OCTAVO.-** El veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres, la Comisión Agraria Mixta, mediante oficio 000446, comisionó al Ing. Blas Salazar Córdova, para que realizara trabajos técnicos informativos, en el poblado de "Torocobampo", quien rindió su informe, el once de octubre de mil

novecientos noventa y tres, manifestando que llegó al pleno conocimiento de que la superficie real en posesión y usufructo del grupo solicitante, es de 123-21-46 (ciento veintitrés hectáreas, veintiún áreas, cuarenta y seis centiáreas) de agostadero de buena calidad, consideradas como demasías y no las 130-93-70 (ciento treinta hectáreas, noventa y tres áreas, setenta centiáreas), que se señalaron en el acta de posesión y deslinde del dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, derivada de la ejecución de la Resolución Presidencial del dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y tres que les concedió la dotación de tierras. Documento que el poblado de "Torocobampo" ofreció como prueba en el expediente del juicio agrario sobre conflicto por límites, radicado en el Tribunal Unitario Agrario Distrito 28, con el número 238/TUA 28/92, la cual obra a fojas 24 a 30 de ese expediente.

**NOVENO.-** La Comisión Agraria Mixta emite dictamen el veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y tres en el sentido de conceder al poblado en estudio, una superficie de 123-21-46 (ciento veintitrés hectáreas, veintiún áreas, cuarenta y seis centiáreas) de terreno de agostadero susceptible de cultivo, demasías del predio "Torocobampo", propiedad de la Nación.

**DECIMO.-** Mediante oficio 000497, la Comisión Agraria Mixta turnó el expediente al Gobernador del Estado el veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y tres, quien emite su mandamiento el tres de noviembre de mil novecientos noventa y tres, confirmando el dictamen de dicha Comisión. El mandamiento es ejecutado en su totalidad, en forma provisional, el veintiuno de noviembre del mismo año, y es publicado en el Boletín Oficial del Estado el veintinueve de noviembre del citado año. Posteriormente, la Delegación Agraria en el Estado emite opinión el veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres, en el mismo sentido.

**DECIMO PRIMERO.-** Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emite dictamen el veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y tres, en el cual señala que es procedente la acción de ampliación de ejido promovida por el poblado en estudio, terrenos que se encuentran en posesión y usufructo del grupo peticionario por más de dos años consecutivos, por lo que resultan afectables de acuerdo con lo establecido en el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, concediéndole un total de 123-21-46 (ciento veintitrés hectáreas, veintiún áreas, cuarenta y seis centiáreas) de agostadero de buena calidad, para beneficiar a veinticuatro campesinos capacitados.

**DECIMO SEGUNDO.-** Mediante oficio 547131 de fecha dos de febrero de mil novecientos noventa y seis, el Cuerpo Consultivo Agrario solicita Coordinador Agrario en el Estado de Sonora, que ordene trabajos técnicos informativos tendientes a precisar la ubicación de 123-21-46 (ciento veintitrés hectáreas, veintiún áreas y cuarenta y seis centiáreas), ya que las colindancias que señalan los solicitantes no coinciden con el plano provisional, además de que se lleven a cabo las notificaciones a los interesados para que dentro del término de cuarenta y cinco días manifiesten lo que a su derecho convenga.

La Coordinación Agraria, comisiona al Ing. Jorge Peiro Corral el dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y seis, para que elabore trabajos técnicos y notifique personalmente a los afectados, quien rinde su informe el quince de abril de mil novecientos noventa y seis, en el que concluye que la ubicación de las hectáreas solicitadas concuerda con el plano de ejecución provisional y notifica a todos los afectados debidamente, sin que exista en el expediente escrito de alguno de ellos, presentando pruebas y alegatos en defensa de sus intereses.

**DECIMO TERCERO.-** Mediante oficio 544635 de fecha dieciséis de julio de mil novecientos noventa y seis, el Cuerpo Consultivo Agrario turna el expediente de solicitud de ampliación de ejido del poblado "Torocobampo", Municipio de Huatabampo, Estado de Sonora al Tribunal Superior Agrario para su resolución definitiva.

**DECIMO CUARTO.-** Por auto de seis de diciembre de mil novecientos noventa y seis, se tuvo por radicado en este Tribunal Superior el expediente de que se trata, registrándose con el número 605/96, se notificó el proveído correspondiente a los interesados y se comunicó por oficio a la Procuraduría Agraria; y

#### **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.-** Que este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos, tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o., fracción VIII y cuarto transitorio, fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

**SEGUNDO.-** Que se cumplió con el requisito de procedibilidad señalado en el artículo 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria, con respecto al aprovechamiento de las tierras que el poblado recibió por concepto de dotación.

**TERCERO.-** Que el derecho del núcleo peticionario para solicitar ampliación de ejido, ha quedado demostrado al comprobarse que tiene capacidad legal para ser beneficiado por esa vía, toda vez que reúne los requisitos establecidos en el artículo 197, fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria y que en virtud de la diligencia censal practicada por los comisionados Lic. Ignacio X. Borquez Valenzuela y Oscar Mario Borquez Torres, se desprende que hay veinticuatro capacitados, cuyos nombres son: 1.-

Romualdo Armenta Valenzuela, 2.- Ricardo Armenta Valenzuela, 3.- José Pío Sánchez Gutiérrez, 4.- Jesús Abel Frías Atienzo, 5.- Marcia Isela Osuna Vedugo, 6.- María del Carmen Ramos Borquez, 7.- Petronilo Zazueta Valenzuela, 8.- José Trinidad Zazueta Valenzuela, 9.- Anaco Zazueta Valenzuela, 10.- Antonio Nieblas Camargo, 11.- Anselmo Gallegos Aguilar, 12.- Francisco Javier Moroyoqui Soto, 13.- Jesús Alberto Morando, 14.- Jesús Armando Contreras Angulo, 15.- Romualdo Matuz Valenzuela, 16.- Jorge Alberto Atondo Moraga, 17.- Dolores Osuna Gaxiola, 18.- Delia Osuna Gaxiola, 19.- Manuel Valles Chacón, 20.- Juan Leonardo Yocupicio Armenta, 21.- Francisco Valenzuela Cota, 22.- José María Guadalupe Anaya Rodríguez, 23.- Raymundo Cota Campa y 24.- Antonio Butimea Atienzo.

**CUARTO.-** Que durante el procedimiento de que se trata, se observaron las disposiciones contenidas en los artículos 272, 273, 286, 287, 288, 291, 292, 298, 304 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, la cual es aplicable en cumplimiento a lo señalado por el artículo 27 constitucional, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos.

**QUINTO.-** Que de los trabajos técnicos informativos realizados por los ingenieros Blas Salazar Córdova y Jorge Peiro Corral, el once de octubre de mil novecientos noventa y tres y dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y seis, se desprende que el poblado solicitante se encuentra en posesión y usufructo de una superficie real de 123-21-46 (ciento veintitrés hectáreas, veintiún áreas, cuarenta y seis centiáreas), de agostadero de buena calidad, y no de 130-93-70 (ciento treinta hectáreas, noventa y tres áreas, setenta centiáreas), como se señala en el acta de posesión y deslinde del dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, derivada de la ejecución de la Resolución Presidencial que dotó de tierras al poblado de que se trata, además se precisó con exactitud la ubicación de la superficie mencionada, y se encontró que las colindancias concuerdan con el plano de ejecución provisional, que son: al noreste, noroeste y suroeste con el nuevo centro de población ejidal "Emiliano Zapata" y al suroeste con su propio ejido, asimismo se notificó a los propietarios afectados.

**SEXTO.-** Que en virtud de las consideraciones que anteceden, procede conceder al poblado "Torocobampo", Municipio de Huatabampo, Estado de Sonora, por concepto de ampliación de ejido, una superficie de 123-21-46 (ciento veintitrés hectáreas, veintiún áreas, cuarenta y seis centiáreas) de agostadero de buena calidad, demasías propiedad de la Nación. La superficie que se concede deberá ser localizada conforme al plano proyecto que obra en autos y pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres. En cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

**SEPTIMO.-** Se llega a la conclusión que la superficie dotada son predios baldíos propiedad de la Nación, los cuales son preferentemente afectables de acuerdo con el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, además de señalar que se encuentran en posesión y usufructo del grupo petionario por más de dos años consecutivos.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o., y la fracción II, del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

#### **RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Es procedente la solicitud de ampliación de ejido, promovida por campesinos del poblado "Torocobampo", ubicado en el Municipio de Huatabampo, Estado de Sonora.

**SEGUNDO.-** Es de concederse y se concede al poblado referido en el resolutorio anterior, una superficie de 123-21-46 (ciento veintitrés hectáreas, veintiún áreas, cuarenta y seis centiáreas) de agostadero de buena calidad, las cuales se tomarán de demasías propiedad de la Nación, que resultan afectables en los términos del artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en favor de los veinticuatro capacitados que se relacionan en el considerando tercero de esta sentencia. La superficie que se concede deberá ser localizada conforme al plano proyecto que obra en autos y pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres. En cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

**TERCERO.-** Se modifica el mandamiento del Gobernador del Estado de Sonora, emitido el tres de noviembre de mil novecientos noventa y tres, por lo que se refiere a que los predios fueron considerados propiedad de particulares, y en este caso se concluyó que son demasías propiedad de la Nación.

**CUARTO.-** Publíquense: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; los puntos resolutorios de la misma, en el Boletín Judicial Agrario; inscribese en el Registro Público de la Propiedad correspondiente; asimismo, incríbase en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos correspondientes, de acuerdo con las normas aplicables y conforme a lo establecido en esta sentencia.

**QUINTO.-** Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Sonora, a la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto de la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización y a la Procuraduría Agraria, ejecútense y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- El Magistrado Presidente, **Luis Octavio Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco V. Martínez Guerrero**, **Luis Angel López Escutia**, **Carmen Laura López Almaraz**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

**SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 165/97, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado San José de Canutillo, Municipio de Sombrerete, Zac.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 165/97, que corresponde al expediente 1799, relativo a la solicitud de ampliación de ejido, promovida por un grupo de campesinos del poblado denominado "San José de Canutillo", ubicado en el Municipio de Sombrerete, Estado de Zacatecas; y

**RESULTANDO:**

**PRIMERO.-** Por Resolución Presidencial de nueve de febrero de mil novecientos treinta y ocho, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, el veintiocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco, se dotó al poblado que nos ocupa, con una superficie de 2,558-80-00 (dos mil quinientas cincuenta y ocho hectáreas, ochenta áreas), para beneficiar a 47 (cuarenta y siete) capacitados, dejando a salvo los derechos de 29 (veintinueve) por ser insuficientes las tierras, la cual se ejecutó el nueve de abril de mil novecientos treinta y ocho.

**SEGUNDO.-** Por escrito de cinco de diciembre de mil novecientos sesenta, un grupo de campesinos del poblado denominado "San José de Canutillo", Municipio de Sombrerete, Estado de Zacatecas, solicitó al Gobernador del Estado, ampliación de ejido, para satisfacer sus necesidades agrarias, señalando como presuntamente afectables los terrenos de la Hacienda de "Santa Cruz" y excedentes de la exhacienda "Lo de Mena".

**TERCERO.-** La Comisión Agraria Mixta en el Estado instauró el expediente de ampliación de ejido, el diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta, registrándolo bajo el número 1799. La solicitud se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, el veintiuno de enero de mil novecientos sesenta y uno. El Comité Particular Ejecutivo se integró con Antonio Flores Chávez, Abel Barbosa Estrada y Humberto González Sandoval, como presidente, secretario y vocal, respectivamente, cuyos nombramientos les fueron expedidos por el Gobernador del Estado, el veinte de diciembre del mismo año.

**CUARTO.-** Por oficios números 951 y 952 de diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta, la Comisión Agraria Mixta, notificó a los propietarios de los predios "Santa Cruz" y "Lo de Mena", la instauración del expediente de ampliación de ejido del poblado "San José de Canutillo", para los efectos de ley a que hubiera lugar; por escrito de diez de marzo de mil novecientos sesenta y uno, Juan, Pedro y Sotero, todos de apellido Ricalday Hernández, presentaron ante el citado órgano colegiado alegatos, manifestando que son propietarios mancomunados proindiviso de un terreno de 670-00-00 (seiscientos setenta hectáreas), inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 494, folios del 109 al 110, Tomo VIII de diecinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete; asimismo manifestaron dedicarse a la cría de ganado.

**QUINTO.-** La Comisión Agraria Mixta por oficio número 461, de cinco de julio de mil novecientos sesenta y uno, designó al ingeniero J. Jesús Acosta González, para que llevara a cabo la diligencia censal y trabajos técnicos e informativos, quien rindió su informe el ocho de agosto del mismo año, señalando que recorrió los terrenos del ejido y los encontró totalmente aprovechados y que realizados los trabajos censales, resultaron 43 (cuarenta y tres) campesinos capacitados; asimismo informó que dentro del radio legal se encuentran ubicados los ejidos "San Antonio del Cerrito", "Suchil", "San Pascual", "El Vergel" y "San Gerónimo de los Sauces", así como los terrenos de la Hacienda de Santa Cruz que los solicitantes señalaron como de probable afectación, de los cuales sus propietarios exhibieron plano y escritura de propiedad, el cual tiene una superficie de 800-00-00 (ochocientas hectáreas), que le fueron respetadas por Resolución Presidencial de nueve de febrero de mil novecientos treinta y ocho, la cual le afectó 361-20-00 (trescientas sesenta una hectáreas, veinte áreas). El Oficial del Registro Público de la Propiedad, certificó relación de fincas que se encuentran comprendidas dentro del radio de siete kilómetros.

**SEXTO.-** La Comisión Agraria Mixta en el Estado emitió su dictamen el doce de agosto de mil novecientos sesenta y uno, negando la ampliación de ejido solicitada por los vecinos del poblado "San José de Canutillo", Municipio de Sombrerete, Estado de Zacatecas, en virtud de que dentro del radio de siete kilómetros del poblado solicitante, no existen predios afectables.

**SEPTIMO.-** El expediente de ampliación de ejido de "San José de Canutillo", se remitió al Ejecutivo Local, para que dictara su resolución, el cual fue devuelto por el Secretario General de Gobierno, quien manifestó que el Gobernador se abstuvo de dictar la resolución provisional.

**OCTAVO.-** Por oficio número 1625 de quince de mayo de mil novecientos sesenta y dos, el entonces Delegado Agrario en Zacatecas comisionó a Raúl Rivas Ramírez para que llevara a cabo trabajos técnicos informativos complementarios, quien rindió su informe el veintiuno de mayo de mil novecientos sesenta y dos, señalando que ejidatarios del poblado solicitante vienen aprovechando parte del predio "Santa Cruz", con superficie de 800-00-00 (ochocientas hectáreas), siendo su calidad terreno erazo cerril en su totalidad.

**NOVENO.-** El Delegado Agrario en el Estado, formuló su informe reglamentario el veintitrés de agosto de mil novecientos sesenta y dos, opinando lo siguiente: "... UNICO.- Que de aceptarse la sugestión del suscrito, somete a la consideración de la Superioridad, con las modalidades del caso se resuelve positivamente en segunda instancia, el fallo tácitamente negativo del Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, en el expediente de ampliación de ejidos, promovido por los vecinos del poblado "San José de Canutillo", de Sombrerete, de esta Entidad Federativa...".

**DECIMO.-** El Cuerpo Consultivo Agrario, en sesión plenaria de primero de junio de mil novecientos noventa y cuatro, aprobó dictamen negativo por no existir fincas afectables dentro del radio de siete kilómetros del poblado solicitante. El expediente fue turnado a este Tribunal Superior para resolución definitiva.

**UNDECIMO.-** De la revisión practicada al expediente en cuestión, el Tribunal Superior Agrario, con fecha primero de julio de mil novecientos noventa y cuatro, devolvió el expediente a la Secretaría de la Reforma Agraria ordenando: "... se verifique una exhaustiva investigación en el predio de la Ex-Hacienda "SANTA CRUZ" y sobre el cual, no obstante haberse notificado al C. JESUS RAMIREZ ALVAREZ, éste manifestó no ser el propietario; de la misma manera dicha actuación debe enderezarse respecto a los predios "CORDON DEL TAJO IRON" y "PUERTO DEL ARENAL", registrados como excedentes del Rancho "CERRO GORDO", propiedad de PEDRO, JUAN y SOTERO RICALDAY, determinando que motivó la posesión y explotación que detenta el grupo peticionario y si resultan legalmente afectables los tres inmuebles antes mencionados, investigándose además, todas las fincas rústicas que se ubican dentro del radio legal de afectación de 7 kilómetros del núcleo promovente...".

**DUODECIMO.-** En atención a las observaciones formuladas por el Tribunal Superior Agrario, el Cuerpo Consultivo Agrario con fecha diez de febrero de mil novecientos noventa y cinco, dejó sin efectos jurídicos el dictamen negativo aprobado el primero de julio de mil novecientos noventa y cuatro y ordenó girar instrucciones al Coordinador Agrario Estatal para que designara personal que investigara la ex hacienda Santa Cruz y los predios "Cordón del Tajo Irón" y "Puerto del Arenal", así como los demás predios que se localizan dentro del radio de siete kilómetros del núcleo promovente, sin omitir las notificaciones correspondientes.

Para efectuar los trabajos de referencia, fueron comisionados los ingenieros J. Santos Díaz Herrera y J. Félix Martínez Barragán, los que rindieron su informe el once de mayo de mil novecientos noventa y cinco, en el que señalan que el veinte de marzo del propio año, notificaron a los dueños de las propiedades enclavadas dentro del radio de afectación y que fueron investigados los predios siguientes:

Exhacienda "Santa Cruz".- Con superficie de 551-63-80 (quinientas cincuenta y una hectáreas, sesenta y tres áreas, ochenta centiáreas) de agostadero cerril, propiedad de Mauro Flores Márquez, Lorenzo y J. Isabel Flores Alvarez, según registro número 158, folio 110, volumen XLVIII, serie A de cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. Inspección ocular.- Este predio se observó con 300-00-00 (trescientas hectáreas) circuladas con alambre de púas de tres y cuatro hilos con postería de madera, cuenta con un ojo de agua permanente, una atarjea de cemento y piedra y el resto del terreno está delimitado por linderos naturales, setenta cabezas de ganado vacuno raza criolla y diez caballar, marcado con fierro quemador a nombre de Mauro Flores Márquez.

Predio con 223-13-32 (doscientas veintitrés hectáreas, trece áreas, treinta y dos centiáreas) de agostadero cerril ubicado en el punto conocido como Cerro Gordo, propiedad de Pedro Jaquez Estrada, según registro número 66, folio 229, tomo XIV de veintiséis de abril de mil novecientos ochenta y ocho. El polígono se encontró circulado en su totalidad con alambre de púas de tres y cuatro hilos con postes de madera, cuenta con un ojo de agua que sirve de abrevadero para el ganado, encontrándose cincuenta cabezas en diferentes cruces marcado con el fierro quemador a nombre del propietario, con vegetación forrajera predominando el zacate navajita.

Predio con 145-43-50 (ciento cuarenta y cinco hectáreas, cuarenta y tres áreas, cincuenta centiáreas) de agostadero cerril, propiedad de Humberto Frayre Jaquez, según registro número 52, folio 154 del tomo XXXVII, de veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y cinco. El terreno se encontró circulado con cuatro y cinco hilos de alambre de púas con postería de madera, con cuarenta cabezas de ganado de la raza cebú, marcados con el fierro quemador del propietario del inmueble, con escasa vegetación por falta de agua por lo que se utiliza como alimento del ganado pollinaza y pastura molida.

Predio con 300-86-14 (trescientas hectáreas, ochenta y seis áreas, catorce centiáreas) de agostadero cerril, propiedad de Gilberto Santos Lazalde, según escritura registrada bajo el número 24, folio 52 V y 53 V, volumen XXXIX de tres de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, en el recorrido se encontró circulado en su totalidad con alambre de púas y cerco de piedra, pastando cincuenta cabezas de ganado vacuno de la raza criolla con vegetación diversa en la que predomina el triguillo se pudo observar que el ganado se auxilia para su alimentación, con pollinaza, pastura molida y paja de avena.

También se investigó una franja de terreno de ejidatarios del poblado solicitante y de los denominados "San Nicolás", "San Antonio del Cerrito" y "San Rafael", la que encierra una superficie aproximada de 3,500-00-00 (tres mil quinientas hectáreas), de agostadero cerril con pequeñas porciones abiertas al cultivo; el terreno está circulado con alambre de púas de cuatro hilos y postería de madera.

Fraccionamiento "La Muralla", terrenos de la hacienda del mismo nombre, expropiados para fraccionar el primero de enero de mil novecientos veinticinco, y administrados por el Gobierno del Estado, en su mayoría están abiertos al cultivo de maíz y frijol y en parte dedicado a la cría de ganado.

Los comisionados anexaron a su informe actas de inspección ocular, de fechas tres de abril de mil novecientos noventa y cinco, en las que se investigaron los predios denominados: hacienda de "Santa Cruz" de los CC. Mauro Flores Márquez, Lorenzo y J. Isabel Flores Alvarez, con una superficie aproximada de 551-63-80 (quinientas cincuenta y una hectáreas, sesenta y tres áreas, ochenta centiáreas), terreno dentro del rancho "Cerro Gordo", propiedad de Pedro Jaquez Estrada, con superficie de 223-13-32 (doscientas veintitrés hectáreas, trece áreas, treinta y dos centiáreas), inmueble ubicado en Rancho "Cerro Gordo", propiedad de Humberto Frayre Jaquez, con superficie aproximada de 145-43-50 (ciento cuarenta y cinco hectáreas, cuarenta y tres áreas, cincuenta centiáreas) y el predio del polígono denominado "La Ciénega", propiedad de Gildardo Santos Lazalde, con una superficie de 223-15-32 (doscientas veintitrés hectáreas, quince áreas, treinta y dos centiáreas), la calidad de tierras de estos predios es de agostadero cerril, y actualmente se encuentran en explotación agropecuaria por sus propietarios; asimismo acompañaron constancia del Registro Público de la Propiedad, de fecha nueve de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

**DECIMOTERCERO.-** Por oficios 1788, 1789 y 1790 de veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, el Coordinador Agrario en el Estado, comisionó a los ingenieros Pablo Candeles Macías, Víctor Viramontes Barrios y J. Santos Díaz Herrera, para que realizaran trabajos técnicos e informativos, quienes rindieron su informe el veintitrés de octubre de ese mismo año, señalando que hicieron el caminamiento de cada uno de los lotes que se localizan dentro del radio de siete kilómetros, siendo terrenos de agostadero cerril de mala calidad los cuales se encuentran debidamente circulados con alambre de púas en tres y cuatro hilos de postería de madera y que posteriormente realizaron el levantamiento topográfico de los predios de Gildardo Santos Lazalde con 208-45-67.59 (doscientas ocho hectáreas, cuarenta y cinco áreas, sesenta y siete centiáreas, cincuenta y nueve milíáreas); Humberto Frayre Jaquez con 90-71-93.91 (noventa hectáreas, setenta y una áreas, noventa y tres centiáreas, noventa y una milíáreas); Pedro Jaquez Estrada con 169-99-23 (ciento sesenta y nueve hectáreas, noventa y nueve áreas, veintitrés centiáreas) y Mauro Flores Márquez con 616-16-31 (seiscientos dieciséis hectáreas, dieciséis áreas, treinta y una centiáreas) de las cuales la escritura que presentaron únicamente ampara 551-63-80 (quinientas cincuenta y una hectáreas, sesenta y tres áreas, ochenta centiáreas). Anexan los comisionados acta de cinco de octubre del citado año, en la que intervinieron autoridades ejidales del poblado solicitante, la autoridad municipal de Sombrerete así como un grupo de campesinos interesados quienes expresaron su desinterés para investigar otros predios.

En razón de que los referidos trabajos presentaban serias deficiencias, el Cuerpo Consultivo Agrario solicitó al Coordinador Agrario en la Entidad ordenara la realización de trabajos técnicos complementarios; para tal fin fueron instruidos Héctor Banda Falcón, Víctor Viramontes Barrios y Gilberto Pinales Aguilar, quienes rindieron su informe el ocho de abril de mil novecientos noventa y cinco, manifestando que todos los predios que se encuentran enclavados dentro del radio legal de afectación están debidamente explotados y que el único afectable para satisfacer las necesidades del grupo solicitante es el denominado "Santa Cruz", propiedad de Mauro Flores Márquez, Lorenzo y J. Isabel Flores Alvarez con superficie según plano de 616-16-31 (seiscientos dieciséis hectáreas, dieciséis áreas, treinta y una centiáreas) que restándole las 551-63-80 (quinientas cincuenta y una hectáreas, sesenta y tres áreas, ochenta centiáreas) de la escritura da una superficie de 64-52-51 (sesenta y cuatro hectáreas, cincuenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas) además, que es considerada demasía. Los propietarios de

referencia fueron notificados por oficio número 00381 de veintitrés de febrero del propio año, haciendo entrega de la notificación a Mauro Flores Márquez quien se identificó con documento oficial.

**DECIMOCUARTO.-** El Coordinador Agrario Estatal, emitió su opinión el once de abril de mil novecientos noventa y seis, en la que refiere que para resolver la acción agraria que nos ocupa, únicamente se considera como afectable una superficie de 64-52-51 (sesenta y cuatro hectáreas, cincuenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas) que resulta como excedencia del predio "Santa Cruz", propiedad de Mauro Flores Márquez, Lorenzo y J. Isabel Flores Alvarez; por oficio 190248 de catorce de junio de mil novecientos noventa y seis, se remitió el expediente al Cuerpo Consultivo Agrario.

**DECIMOQUINTO.-** El Cuerpo Consultivo Agrario en sesión de tres de julio de mil novecientos noventa y seis, aprobó dictamen en sentido positivo; sin que tenga carácter vinculatorio, en virtud de que el Tribunal Superior Agrario está dotado de autonomía y plena jurisdicción, conforme a lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 27 constitucional.

**DECIMOSEXTO.-** El expediente se turnó al Tribunal Superior Agrario para resolución definitiva, el dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete, teniéndose por radicado mediante auto de esa misma fecha, bajo el número 165/97. Se notificó a los interesados en términos de Ley y a la Procuraduría Agraria.

**DECIMOSEPTIMO.-** Por escrito presentado en este Tribunal el nueve de abril de mil novecientos noventa y siete, compareció Mauro Flores Márquez a manifiesta su conformidad para que sea segregada del predio de su propiedad la superficie de 64-52-51 (sesenta y cuatro hectáreas, cincuenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas) de demasías que reporta su predio, acompañando croquis conforme al cual deberá hacerse la localización de dicha superficie; a dicha promoción le recayó acuerdo de fecha diecinueve de mayo del mismo año, en la que se tienen por formuladas las manifestaciones contenidas en el escrito mencionado.

**DECIMOCTAVO.-** El cinco de junio de mil novecientos noventa y siete, el Magistrado Instructor dictó acuerdo para mejor proveer, en el que se ordenó girar oficio a la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto del Cuerpo Consultivo Agrario, para que recabara historia registral de dos fracciones de terreno ubicadas en el predio "Cerro Gordo", debiendo notificar a quienes se ostentan como propietarios para que dentro de un término de cuarenta y cinco días comparecieran a este Tribunal a ofrecer pruebas y formular alegatos, toda vez que se presume que dichos terrenos son baldíos propiedad de la nación. Asimismo, para que comisionara personal que realizara el levantamiento topográfico de dicho terreno a fin de determinar la superficie real.

**DECIMONOVENO.-** Por auto de seis de octubre de mil novecientos noventa y siete, se tuvo por recibido oficio de la Secretaría General del Cuerpo Consultivo Agrario, al que acompañó trabajos técnicos e informativos, con el que tuvo por cumplimentado lo ordenado el cinco de junio de mil novecientos noventa y siete; en esa misma fecha se realizó el cómputo del término concedido para comparecer a este Tribunal a manifestar lo que a sus intereses convenga, mismo que para Juan, Sotero, Pedro y Tomás Ricalday, corrió del veintinueve de agosto al once de noviembre; y para Gildardo Santos Lazalde, Humberto Frayre J. y Pedro Jaquez Estrada corrió del treinta de agosto al doce de noviembre del año citado.

**VIGESIMO.-** Por escrito de dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y siete compareció al procedimiento Gildardo Santos Lazalde, por su propio derecho y como apoderado de Juan, Sotero, Pedro todos de apellidos Ricalday Hernández, Pedro Jaquez Estrada y Humberto Frayre Jaquez, a ofrecer pruebas; al escrito de referencia recayó acuerdo de fecha once de noviembre de mil novecientos noventa y siete, que a la letra dice: "... en relación a las pruebas ofrecidas, no ha lugar acordar de conformidad, puesto que la testimonial, pericial e inspección ocular, por cuanto hace a Gildardo Santos Lazalde, Pedro Jaquez Estrada y Humberto Fraire Jaques está por demás demostrado en autos el hecho que pretenden acreditar y por lo que hace a Juan, Sotero y Pedro de apellidos Ricalday Hernández dichas probanzas no son pertinentes para demostrar la situación jurídica de la superficie que amparan las diligencias de información ad perpetuum..."; y

#### **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.-** Que este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos: tercero transitorio del decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o., fracción VIII y cuarto transitorio, fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

**SEGUNDO.-** Que el derecho del núcleo peticionario para solicitar ampliación de ejido, ha quedado demostrado al comprobarse que explota las tierras que le fueron concedidas en dotación tal como lo previene el artículo 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria y tiene capacidad legal para ser beneficiado por esta vía, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 197, fracción II de la citada Ley ya que al realizarse los trabajos censales, según acta de veinticuatro de julio de mil novecientos sesenta y uno,

resultaron 43 (cuarenta y tres) campesinos que reúnen los requisitos exigidos por el artículo 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria; mismos que a continuación se mencionan:

1.- Catarino Campa R., 2.- J. Refugio Luna L., 3.- Albino Flores R., 4.- Victorio Flores R., 5.- Guadalupe Sandoval M., 6.- Pantaleón Sandoval F., 7.- Guillermo Sandoval B., 8.- J. Jesús Escobedo T., 9.- Jaime Márquez B., 10.- Abel Barbosa E., 11.- Samuel Barbosa E., 12.- Manuel Barbosa E., 13.- Antonio Flores Ch., 14.- Marcelino Avalos M., 15.- Alejandro Avalos M., 16.- Nemecio M. Chávez A., 17.- Alfredo Chávez A., 18.- Aristeo Barbosa S., 19.- Jesús Alvarez B., 20.- Ranulfo Rojano Ortiz, 21.- Alberto Rojano Ortiz, 22.- Francisco Javier Flores C., 23.- Gilberto Castro L., 24.- Rubén Hernández Ch., 25.- Enrique Barbosa T., 26.- Manuel Barbosa T., 27.- Rosalino Castro Luna, 28.- Cirilo Castro Luna, 29.- Miguel Barbosa Flores, 30.- José Luna Chávez, 31.- Valente Campa González, 32.- Humberto González S., 33.- José Reyes Flores, 34.- Margarito Ramírez L., 35.- Santiago Ramírez L., 36.- Rubén González G., 37.- José Manuel González B., 38.- Efraín González B., 39.- Justino Flores Torres, 40.- José Angel Flores G., 41.- María Jesús Flores G., 42.- Fermín Barbosa M. y 43.- Jesús Alvarez Mora.

**TERCERO.-** Que del estudio practicado a las actuaciones que integran el expediente que nos ocupa, se concluye que el procedimiento se llevó a cabo de conformidad con lo dispuesto en el Código Agrario de mil novecientos cuarenta y dos y los artículos correlativos números 272, 275, 286, 287, 288, 291, 292, 293, 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicada conforme lo dispone el artículo tercero transitorio de la Ley Agraria, además de que fueron debidamente notificados los propietarios de los predios señalados como afectables, así como los de aquéllos que se ubican dentro del radio legal de afectación, respetándose de esta manera las garantías de seguridad jurídica consagradas por los preceptos 14 y 16 constitucionales.

**CUARTO.-** En virtud del resultado de los trabajos técnicos e informativos realizados por el ingeniero J. Jesús Acosta González, quien rindió su informe el ocho de agosto de mil novecientos sesenta y uno, en los términos que se precisan en el resultando quinto de esta sentencia, la Comisión Agraria Mixta emitió dictamen con fecha doce de agosto del mismo año, en el que consideró procedente negar la acción de ampliación de ejido del poblado "San José de Canutillo", por falta de predios dentro del radio de siete kilómetros que pudieran ser afectados para beneficiar al grupo gestor; asimismo, el Gobierno del Estado se abstuvo de dictar su fallo. El Coordinador Agrario Estatal formuló opinión en la que considera que la acción agraria intentada debe resolverse en forma positiva, concediendo una demasía de 64-52-51 (sesenta y cuatro hectáreas, cincuenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas) de agostadero cerril que resulta del predio "Santa Cruz".

**QUINTO.-** Que de los trabajos técnicos e informativos y complementarios de fechas once de mayo de mil novecientos noventa y cinco, y ocho de abril de mil novecientos noventa y seis, realizados para determinar si efectivamente no existen predios afectables, se llegó al conocimiento de que el predio denominado Hacienda de "Santa Cruz", actualmente propiedad de Mauro Flores Márquez, Lorenzo y J. Isabel Flores Alvarez, según escritura pública número 6847 de treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Sombrerete, Zacatecas, bajo el número 158, folio 110 y volumen XLVIII, serie A, con superficie de 551-63-80 (quinientas cincuenta y una hectáreas, sesenta y tres áreas, ochenta centiáreas), según el levantamiento topográfico realizado por Pablo Candeles Macías, Víctor Viramontes Barrios y J. Santos Díaz Herrera, los días 4, 5 y 6 de octubre de mil novecientos noventa y cinco, arrojó una superficie topográfica de 616-16-31 (seiscientos dieciséis hectáreas, dieciséis áreas, treinta y una centiáreas), resultando una demasía de 64-52-51 (sesenta y cuatro hectáreas, cincuenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas) de agostadero cerril, de conformidad con los artículos 5o. fracción III y 6o. de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, la que debe afectarse para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes, de conformidad con lo establecido por el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria; sobre este particular cabe precisar que por escrito de nueve de abril de mil novecientos noventa y siete, compareció al procedimiento Mauro Flores Márquez, en nombre propio y el de sus menores hijos, a manifestar que están de acuerdo en que se afecten las demasías del inmueble de su propiedad denominado "Santa Cruz", lo que viene a corroborar que efectivamente se trata de demasías propiedad de la Nación.

**SEXTO.-** Del informe de los comisionados J. Santos Díaz Herrera y J. Félix Martínez Barragán fechado el once de mayo de mil novecientos noventa y cinco, se llega al conocimiento de que dentro del radio de afectación del poblado promovente, se localiza el predio "Cerro Gordo", el cual está dividido en tres lotes con superficie de 223-13-32 (doscientas veintitrés hectáreas, trece áreas, treinta y dos centiáreas), 145-43-50 (ciento cuarenta y cinco hectáreas, cuarenta y tres áreas, cincuenta centiáreas) y 223-15-32 (doscientas veintitrés hectáreas, quince áreas, treinta y dos centiáreas) de terrenos de agostadero cerril, propiedad de Pedro Jaquez Estrada, Humberto Frayre Jaquez y Gildardo Santos Lazalde, respectivamente, inscritos en el Registro Público de la Propiedad de Sombrerete, Zacatecas, los cuales al ser inspeccionados se encontraron dedicados a la explotación agropecuaria por sus propietarios, por lo que dada su extensión y calidad de las tierras no son susceptibles de afectación para satisfacer las

necesidades agrarias de los solicitantes, con fundamento en los artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Que de acuerdo con los antecedentes registrales del predio "Cerro Gordo", proporcionados por el Director del Registro Público de la Propiedad de Sombrerete, Zacatecas, el nueve de febrero de mil novecientos noventa y cinco y tres de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se llega al conocimiento que los antecedentes de propiedad del predio de referencia son los siguientes:

Que por escritura privada inscrita bajo el número 494, folio 109, del volumen VIII; Juan Ricalday y socios adquirieron por compra de Gregorio Esquivel una fracción de terreno ubicada en la región de Cerro Gordo, Municipio de Sombrerete, Zacatecas, de fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete; que Juan Ricalday y socios en fecha veinticuatro de enero de mil novecientos setenta, hicieron una venta en favor de Cecilio Murillo Toca y Guillermo Santos Marentes de una fracción de 446-30-64 (cuatrocientas cuarenta y seis hectáreas, treinta áreas, sesenta y cuatro centiáreas), quienes a su vez la enajenaron a Guillermo Santos Lazalde en fecha quince de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, siendo actualmente los propietarios Gildardo Santos Lazalde, Humberto Frayre Jaquez y Pedro Jaquez Estrada.

Asimismo bajo el número 314, folio 66-v del volumen V de escrituras públicas, Juan, Sotero, Pedro y Tomás Ricalday adquirieron 450-00-00 (cuatrocientas cincuenta hectáreas) mediante diligencias de información ad-perpetuam en fecha veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

**SEPTIMO.-** Que de acuerdo con los antecedentes registrales del predio "Cerro Gordo", se concluye que 450-00-00 (cuatrocientas cincuenta hectáreas), corresponden a terrenos baldíos propiedad de la nación, y por tanto resultan afectables en los términos del artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, toda vez que la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías en el artículo 3o. señala que los terrenos baldíos son propiedad de la Nación y en su artículo 4o. establece que son terrenos baldíos, aquellos que no han salido del dominio de la nación, por título legalmente expedido y que no han sido deslindados ni medidos, estas disposiciones resultan aplicables, conforme al artículo Tercero Transitorio del Decreto de reformas al artículo 27 Constitucional publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos.

El antecedente registral de dicha fracción de terreno, lo constituyen las diligencias de información ad-perpetuam promovidas por Juan, Sotero, Pedro y Tomás Ricalday Hernández, mediante las cuales se le reconoció tener en posesión el predio mencionado. Sobre estos procedimientos cabe señalar que son actos de jurisdicción voluntaria, que se promueven ante Tribunales del Poder Judicial del Fuero Común y tienen por objeto acreditar que los promoventes tienen la posesión de terrenos; hecho que se demuestra mediante la prueba testimonial, con ello la autoridad resuelve declarándola en su caso, que el actor probó tener la posesión de un predio determinado, mas no constituye título de propiedad, ni son las autoridades competentes para titular terrenos de la Nación. Dicha situación no cambia la naturaleza jurídica de los terrenos baldíos propiedad de la Nación, toda vez que el artículo 86 de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, prevé que sobre los terrenos baldíos no opera la preinscripción.

A mayor abundamiento, resulta aplicable al caso que nos ocupa la tesis contenida en el apéndice de jurisprudencia de 1917-1965 del Semanario Judicial de la Federación. Cuarta parte. Tercera Sala, página 629, que es del tenor siguiente:

"INFORMACION AD-PERPETUAM, VALOR PROBATORIO DE LA.- Información ad-perpetuam que sólo se decreta cuando se trate de acreditar, algún hecho, o justificar un derecho, en los que tenga interés más que la persona que los solicite, no puede surtir efectos definitivos contra terceros, ni puede ser estimado en juicio contradictorio, como una información testimonial ofrecida y rendida con arreglo a la Ley puesto que la misma, ordena que esa clase de pruebas se rindan siempre con citación contraria, entregando una copia del interrogatorio a la contraparte, para que ejercite el derecho de preguntar a los testigos".

Quinta Epoca: tomo XXXI, Página 1603.- Chavarría Tranquilino.- Tomo XXXVI, Página 509.- Orozco Teóculo.- Tomo XXXVIII, Página 1302.- Solórzano Amadeo.- Tomo XLI, Página 1259.- Conde Onofre. Tomo XLII, Página 1539.- Miguel Llovera y Cía.- Sucs."

Ahora bien, tomando en consideración los trabajos técnicos informativos realizados por los comisionados Gilberto Pinales Aguilar y Enrique Pinedo Orozco, en cumplimiento al acuerdo para mejor proveer de fecha cinco de junio de mil novecientos noventa y siete, quienes rindieron su informe el nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete, manifestando que de las 450-00-00 (cuatrocientas cincuenta hectáreas) a que se refieren las diligencias de información ad-perpetuam únicamente se localizaron 374-91-48 (trescientas setenta y cuatro hectáreas, noventa y una áreas, cuarenta y ocho centiáreas) comprendidas dentro de las mojoneras "Maja de los Bueyes", "Chilarillo", "Laguna de Piedra", "La Campana", "Palo Prieto" y "Loma de San Rafaelillo", por lo que procede fincar la afectación respecto de la superficie topográfica antes mencionada, con fundamento en el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

A efecto de no vulnerar garantías individuales a Gildardo Santos Lazalde, Juan, Sotero y Pedro los tres de apellidos Ricalday Hernández, Pedro Jáquez Estrada y Humberto Frayre Jáquez fueron debidamente notificados del procedimiento que nos ocupa, quienes comparecieron a ofrecer el desahogo de las pruebas testimonial, pericial e inspección ocular, respecto de las cuales se dictó proveído de fecha once de noviembre de mil novecientos noventa y siete en el cual se acordó que no había lugar a su desahogo; por cuanto hace a Gildardo Santos Lazalde, Pedro Jáquez Estrada y Humberto Frayre Jáquez pretendían probar la explotación de los predios que ostentan de su propiedad lo cual está por demás acreditado en autos; por lo que hace a los restantes ocurrentes, dichas probanzas no son pertinentes para demostrar la situación jurídica de la superficie que amparan las diligencias de información ad-perpetuam, por lo que su desahogo resultaría ocioso toda vez que el punto controvertido es el antecedente registral de dichos predios.

**OCTAVO.-** Por lo anterior se considera procedente beneficiar al poblado solicitante con una superficie de 439-43-99 (cuatrocientas treinta y nueve hectáreas, cuarenta y tres áreas, noventa y nueve centiáreas) de agostadero cerril que se tomará de la siguiente forma: 64-52-51 (sesenta y cuatro hectáreas, cincuenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas) de demasías propiedad de la Nación, confundidas dentro de los linderos del predio "Santa Cruz" y 374-91-48 (trescientas setenta y cuatro hectáreas, noventa y una áreas, cuarenta y ocho centiáreas) de terrenos baldíos propiedad de la Nación del predio "Cerro Gordo", ubicados ambos en el Municipio de Sombrerete, Estado de Zacatecas, que resultan afectables con fundamento en el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, superficie que deberá ser localizada de acuerdo al plano proyecto que al efecto se elabore. En cuanto a la determinación del destino de las tierras la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos: 43 y 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o. y la fracción II del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

#### **RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Es procedente la solicitud de segunda ampliación de ejido promovida por campesinos del poblado denominado "San José de Canutillo", Municipio de Sombrerete, Estado de Zacatecas.

**SEGUNDO.-** Es de dotarse y se dota al poblado referido en el resolutivo anterior, con una superficie de 439-43-99 (cuatrocientas treinta y nueve hectáreas, cuarenta y tres áreas, noventa y nueve centiáreas) de agostadero cerril que se tomará de la siguiente forma: 64-52-51 (sesenta y cuatro hectáreas, cincuenta y dos áreas, cincuenta y una centiáreas) de demasías propiedad de la Nación, confundidas dentro de los linderos del predio "Santa Cruz" y 374-91-48 (trescientas setenta y cuatro hectáreas, noventa y una áreas, cuarenta y ocho centiáreas) de terrenos baldíos propiedad de la Nación del predio "Cerro Gordo", ubicados ambos en el Municipio de Sombrerete, Estado de Zacatecas, que resultan afectables con fundamento en el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, superficie que deberá ser localizada de acuerdo al plano proyecto que al efecto se elabore, para beneficiar a 43 (cuarenta y tres) campesinos capacitados que se relacionan en el considerando segundo de esta sentencia. En cuanto a la determinación del destino de las tierras la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

**TERCERO.-** Publíquense: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación**; los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribise en el Registro Público de la Propiedad correspondiente para las cancelaciones a que haya lugar; asimismo inscribise en el Registro Agrario Nacional para que expida los certificados de derechos de acuerdo a las normas aplicables y conforme a lo establecido en esta sentencia.

**CUARTO.-** Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Zacatecas, a la Procuraduría Agraria, y a la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria; ejecútense y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- El Magistrado Presidente, **Luis O. Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco Vinicio Martínez Guerrero**, **Luis Angel López Escutia**, **Carmen Laura López Almaraz**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

## **INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

**ACUERDO por el que se expide el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité y Subcomité Técnico de Dictaminación y de la Comisión Dictaminadora Delegacional de Solicitudes de Reembolso.**

Al margen un logotipo, que dice: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Dirección General.

ACUERDO DE LA DIRECTORA GENERAL DEL ISSSTE, POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL DE INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITE Y SUBCOMITE TECNICO DE DICTAMINACION Y DE LA COMISION DICTAMINADORA DELEGACIONAL DE SOLICITUDES DE REEMBOLSO.

SOCORRO DIAZ PALACIOS, Directora General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con fundamento en los artículos 163 fracción VI de la Ley del ISSSTE y 21 fracción VII del Estatuto Orgánico del propio Instituto, y

**CONSIDERANDO**

Que el "Programa de Revisión, Desregulación y Simplificación del Marco Jurídico Institucional" y el "Programa Institucional de Modernización Administrativa" son programas prioritarios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, cuyos avances deberán plasmarse en ordenamientos internos que promuevan la eficiencia y la transparencia de su operación.

Que en el Reglamento para el Trámite de Solicitudes de Reembolso por la Prestación de Servicios Médicos Extraintitucionales, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de abril de 1997, se constituyen el Comité y Subcomité Técnico de Dictaminación, así como la Comisión Dictaminadora Delegacional de Solicitudes de Reembolso, con el objeto de analizar y dictaminar las solicitudes de reembolso de los gastos erogados por los derechohabientes o sus familiares en servicios médicos extraintitucionales con motivo de la negativa, deficiencia o imposibilidad de la prestación de servicios médicos por las unidades médicas de este Instituto, cuya integración y funcionamiento debe establecerse en el respectivo Manual.

Que por Acuerdo número 22.1233.97 publicado en el citado órgano informativo el 1o. de octubre de 1997, la Junta Directiva del Instituto aprobó el Reglamento de las Delegaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, mismo que dispone que las Delegaciones contarán con órganos colegiados, entre los que se encuentra la Comisión Dictaminadora Delegacional de Solicitudes de Reembolso.

Que en razón de lo anterior, la Coordinación General de Atención al Derechohabiente elaboró el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité y Subcomité Técnico de Dictaminación y de la Comisión Dictaminadora Delegacional de Solicitudes de Reembolso, el cual fue dictaminado y aprobado por las Subdirecciones Generales de Administración y Jurídica, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO**

**ARTICULO PRIMERO.-** Se expide el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité y Subcomité Técnico de Dictaminación y de la Comisión Dictaminadora Delegacional de Solicitudes de Reembolso.

**ARTICULO SEGUNDO.-** El Manual indicado en el artículo anterior formará parte de la normatividad vigente y deberá incluirse en el "Prontuario Normativo Institucional" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

**ARTICULO TERCERO.-** La Coordinación General de Atención al Derechohabiente, con la colaboración de la Coordinación General de Delegaciones, deberán dar la publicidad necesaria a dicho Manual, entre los servidores públicos de las unidades administrativas centrales y desconcentradas, a fin de garantizar su debida aplicación y cumplimiento.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El Manual a que se refiere este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de la publicación del presente en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.-** El Manual que se expide a través del presente Acuerdo estará a disposición de los interesados para su consulta en la Coordinación General de Atención al Derechohabiente y en las Delegaciones del Instituto.

México, D.F., a 16 de febrero de 1999.- La Directora General, **Socorro Díaz.**- Rúbrica.

(R.- 101997)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación

Fecha de emisión del fallo

30102010-007-99

17/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Servicios de hospitalización a pacientes de oftalmología	Servicio			Desierta

MEXICO, D.F., A 17 DE MARZO DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL S.T.C.  
**LIC. ALFONSO CARLOS VACA TAVERA**  
RUBRICA.

(R.- 101285)

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

**No. de licitación**

30102010-003-99

**Fecha de emisión del fallo**

17/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Servicios de hospitalización	Servicios	82,872.59	82,872.59	Nuevo Sanatorio Durango, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 17 DE MARZO DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL S.T.C.  
**LIC. ALFONSO CARLOS VACA TAVERA**  
RUBRICA.

(R.- 101286)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
DELEGACION ESTATAL MICHOACAN  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, signando contratos abiertos, se convoca a los interesados en participar en la licitación múltiple de carácter nacional para la adquisición de material de oficina, formas impresas y material de aseo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00637033-008-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	16/04/1999	16/04/1999 11:00 horas	23/04/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	C
1	0000000000	Papel bond 37 kilos	618	Millar	
2	0000000000	Papel bond 50 Kilos	302	Millar	
3	0000000000	Recetarios médicos	4,261	Block	
4	0000000000	Papel sanitario	9,720	Rollo	
5	0000000000	Detergente biodegradable	1,917	Kilo	

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 1775, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de abril de 1999 a las 11:00 horas en en la sala de usos múltiples de la Delegación Estatal, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 1775, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de abril de 1999 a las 11:00 horas.

- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de mayo de 1999 a las 11:00 horas en avenida Lázaro Cárdenas número 1775, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- \* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- \* Lugar de entrega: almacén estatal del ISSSTE, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- \* Plazo de entrega: los 10 primeros días de cada mes.
- \* Las condiciones de pago serán: los días 20 de cada mes después de presentar las facturas en el Departamento de Adquisiciones.

MORELIA, MICH., A 6 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS SERVICIOS  
Y OBRA PUBLICA

**LAE PATRIA GONZALEZ SOLORZANO**  
RUBRICA.

(R.- 101563)

**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipo de laboratorio y equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
29026001-001-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	13/04/1999	13/04/1999 10:00 horas	20/04/1999 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Turbina	
2	0000000000	Accesorios	
3	0000000000	Bomba peristáltica	
4	0000000000	Equipo de flujo de aire	
5	0000000000	Accesorios para ventilador centrífugo	

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, colonia Del Bosque, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, pago en efectivo, en caja de la Universidad de Quintana Roo, cheque certificado o de caja en favor de la Universidad de Quintana Roo, depósito en la cuenta número 65-29270245-6 del Banco Santander Mexicano y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Universidad de Quintana Roo, ubicada en bulevar Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, colonia Del Bosque, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 20 de abril de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de abril de 1999 a las 10:00 horas, en bulevar Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, colonia Del Bosque, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 50%.
- \* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- \* Lugar de entrega: en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad de Quintana Roo, sito en bulevar Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, Chetumal, Quintana Roo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega, de 9:00 a 15:00 horas.
- \* Plazo de entrega: dentro de los treinta días naturales posteriores a la firma del contrato.
- \* Las condiciones de pago serán: del 50% de anticipo a la firma del contrato y el 50% restante será cubierto al recibir a entera satisfacción los equipos objeto de la presente licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	----------------------------------

29026001-002-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	13/04/1999	13/04/1999 18:00 horas	20/04/1999 18:00 h
-----------------	---	------------	---------------------------	-----------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	I180000116	Servidor de red	
2	I180000116	Servidor de red	
3	I180000156	Servidor de multiusuario	
4	0000000000	Computadora	
5	I180000116	Servidor de red	

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, colonia Del Bosque, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, pago en efectivo, en caja de la Universidad de Quintana Roo, cheque certificado o de caja en favor de la Universidad de Quintana Roo, depósito en la cuenta número 65-29270245-6 del Banco Santander Mexicano y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Universidad de Quintana Roo, ubicada en bulevar Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, colonia Del Bosque, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 20 de abril de 1999 a las 18:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de abril de 1999 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de abril de 1999 a las 18:00 horas, en bulevar Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, colonia Del Bosque, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 50%.
- \* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- \* Lugar de entrega: en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad de Quintana Roo, sito en bulevar Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, Chetumal, Quintana Roo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega, de 9:00 a 15:00 horas.
- \* Plazo de entrega: dentro de los treinta días naturales posteriores a la firma del contrato.
- \* Las condiciones de pago serán: 50% de anticipo a la firma del contrato y el 50% restante será cubierto al recibir a entera satisfacción los equipos objeto de la presente licitación.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 6 DE ABRIL DE 1999.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
LIC. FELIPE CRIOLLO RIVERO

RUBRICA.

### III SERVICIOS, S.A. DE C.V.

ACTUANDO POR CUENTA Y ORDEN DE INSTALACIONES INMOBILIARIAS PARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION

### LICITACION PUBLICA NACIONAL

#### CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de terminación de la construcción de una casa de visitas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Obras, el día 9 de diciembre de 1998.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00400002-001-99	\$1,700.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$1,600.00 más I.V.A.	15/04/1999 13:00 horas	15/04/1999 11:00 horas	22/04/1999 12:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Col
00000	Terminación, acabados e instalaciones	9/06/1999	23/10/1999	Col

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales, Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles, teléfonos 395-33-34, 395-33-44, extensión 219.
- \* La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado a nombre de Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V.
- \* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos y la junta de aclaraciones se realizará en punto de reunión el vestíbulo del hotel para técnicos solteros, de la colonia para Ingenieros, carretera Jorobas kilómetro 26.5, Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, en la fecha y hora antes señalada.
- \* La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en las oficinas centrales en la fecha y hora antes señaladas en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales, Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo hasta un 20% para compra de materiales, en 2 exhibiciones.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos similares en acabados e instalaciones en construcción, comprobables, y capital de trabajo mínimo con relación de 2 a 1 entre activo circulante y pasivo a corto plazo.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  - 1.- Solicitud por escrito de la obra en que pretenda concursar, en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, señalando el objeto social de la empresa (compatible con los trabajos requisitados).
  - 2.- Cualquiera y sólo uno de los siguientes requisitos:
    - A) Estados financieros auditados del ejercicio 1998, dictaminados por un contador público externo, anexando copia de su cédula profesional y constancia de inscripción en el registro de la S.H.C.P. (original y copia).
    - B) Las declaraciones de impuestos anual y la provisional, correspondientes al ejercicio y al mes inmediato anterior, respectivamente (original y copia).
  - 3.- Testimonio notarial o copia certificada del acta constitutiva de la sociedad proponente, y modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral; original y copia certificada de la constancia de la nacionalidad mexicana o del acta de nacimiento, si se trata de persona física (original y copia).
  - 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en cualquiera de los supuestos del artículo 41 (Ley de Adquisiciones y Obras Públicas).

Esta entidad actuará de conformidad con lo establecido en el Código Fiscal de la Federación en el artículo 32-D, en el cual se establece que en ningún caso se celebrarán contratos con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

**Nota:** Los anexos (planos) sólo estarán disponibles en la unidad licitadora, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a esta unidad para obtenerlos.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
GERENTE DE DESARROLLO INMOBILIARIO  
**ARQ. JOSE LUIS MARTINEZ DIEZ**  
RUBRICA.

(R.- 101607)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN GUERRERO  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación
00641018-004-99

Fecha de emisión del fallo
19/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	138	Servicio de seguridad y vigilancia	Elemento			Desierta

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 19 DE MARZO DE 1999.  
DELEGADO ESTATAL  
**DR. RAFAEL PIZA BERNAL**  
RUBRICA.

(R.- 101624)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN BAJA CALIFORNIA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto mediante Acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que las reforma, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional, en tiempos recortados autorizados por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicio y Obra Pública de la Delegación Baja California, en la sesión ordinaria número 3 del día 19 de marzo del presente, mediante acuerdo 032 y en la sesión extraordinaria número 4 del día 26 de marzo del presente, mediante acuerdos 33, 34, 35, 36, 37 y 38 para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación		Descripción	
1).-	00637105-039-99	1).-	Vestidos, uniformes y blancos
2).-	00637105-040-99	2).-	Material de limpieza
3).-	00637105-041-99	3).-	Material de impresos
4).-	00637105-042-99	4).-	Refacciones, accesorios y herramientas
5).-	00637105-043-99	5).-	Material de construcción
6).-	00637105-044-99	6).-	Estructuras de manufacturas
7).-	00637105-045-99	7).-	Material eléctrico

Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
	Técnica	Económica
1).- 12 abril 10:00 Hrs.	1).- 15 abril 10:00 Hrs.	1).- 19 abril 10:00 Hrs.
2).- 12 abril 12:00 Hrs.	2).- 15 abril 12:00 Hrs.	2).- 19 abril 12:00 Hrs.
3).- 12 abril 14:00 Hrs.	3).- 15 abril 14:00 Hrs.	1).- 19 abril 14:00 Hrs.
4).- 13 abril 10:00 Hrs.	4).- 16 abril 10:00 Hrs.	1).- 20 abril 10:00 Hrs.
5).- 13 abril 12:00 Hrs.	5).- 16 abril 12:00 Hrs.	1).- 20 abril 12:00 Hrs.
6).- 13 abril 14:00 Hrs.	6).- 16 abril 14:00 Hrs.	1).- 20 abril 14:00 Hrs.
7).- 13 abril 16:00 Hrs.	7).- 16 abril 16:00 Hrs.	1).- 20 abril 16:00 Hrs.

- \* Partidas de mayor monto **00637105-039-99**: calzado blanco de enfermería femenino; 487 pares; conjunto para el servicio de enfermería femenino, 398 conjuntos; bata para médico masculino, 282 piezas; conjunto administrativo femenino, 190 conjuntos; bata para médico femenino, 106 piezas. **00637105-040-99**: servilleta c/24 de 250 piezas, caja, mínimo 192, máximo 240; desmanchador concentrado de 40 lbs; mínimo 77, máximo 96; bolsa roja para tóxicos, 13 galones caja c/250, mínimo 29, máximo 36; bolsa roja para tóxicos 33 galones c/250, mínimo 29, máximo 36; bolsa para basura, chica 33 galones, mínimo 76, máximo 95. **00637105-041-99**: papel bond tamaño carta caja c/10 resmas, mínimo 131, máximo 163; papel bond tamaño oficio caja c/10 resmas, mínimo 50, máximo 63; papel para fax caja con 6 rollos, mínimo 33, máximo 41; acetatos tamaño carta, caja con 100, mínimo 38, máximo 47; espirales, diferentes medidas caja c/ 25, mínimo 25, máximo 31. **00637105-042-99**: sonda de resorte de 1/2" en tramos hasta completar 40, mínimo 22, máximo 28; llaves combinadas de 3/8 a 1" con 14 piezas, mínimo 10, máximo 12; punzones largos con 7 piezas, mínimo 16, máximo 20; taladro eléctrico de 3/8 v.v.r. de 0 a 2100 r.p.m.; mínimo 7, máximo 9; dados con rasch de 3/8 y 1/2 de 37 piezas, mínimo 13, máximo 16. **00637105-043-99**: pintura epóxica p/piso color gris, cubeta mínimo 6, máximo 8; pintura vinílica ahulada color blanco, cubeta mínimo 18, máximo 22, pintura epóxica p/piso color amarillo cubeta, mínimo 5, máximo 6; pintura vinílica ahulada color verde cubeta, mínimo 10, máximo 12; pintura esmalte color avena cubeta, mínimo 8, máximo 10. **00637105-044-99**: llaves mezcladoras para sink, mínimo 19, máximo 24; chapas de 1 cilindro; mínimo 22, máximo 28; chapas de perillas con llaves, mínimo 30, máximo 37; chapa fack Mod. 2 fija derecha (de pasador), mínimo 17, máximo 21. **00637105-045-99**: tubos fluorescentes de 39 watts, mínimo 818, máximo 1022; tubo fluorescente de 40 watts, mínimo 744, máximo 930; reactor 2 por 38 w, mínimo 52, máximo 65; balastos de 2 por 40 watts, mínimo 40, máximo 50; tubo "u" curvalum de 40 w, mínimo 78, máximo 98.

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado. En compraNET: a través de depósito de la cuenta número 4012417408 del banco Bitel, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- \* Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevarán a cabo en el Salón de los Espejos de la Delegación Estatal, ubicado en calle Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.

- \* Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.

- \* Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 48 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases, en el horario comprendido de 8:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones, sito en José María Tapia Frayre local 26-D, Plaza Mandarin, Mexicali, B.C., Lugar de entrega de los bienes: en el almacén estatal del Departamento de Adquisiciones en el domicilio antes citado. Plazos de entrega: 00637105-039-99 dentro de los treinta días hábiles siguientes a la elaboración y entrega del contrato. Con referencia a las licitaciones: 040, 041, 042, 043, 044, 045 dentro de los 10 días hábiles posteriores a la elaboración y entrega de los pedidos realizados mensual o bimestralmente.

- \* Las condiciones de pago serán veinte días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.

MEXICALI, B.C., A 6 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCENTRALIZADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**LIC. JOSE ADRIAN CONTRERAS TREJO**  
 RUBRICA.

(R.- 101824)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA NORTE  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 014**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la

contratación de adquisición de dos turbo compresores de 260 y uno de 220 toneladas de refrigeración, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641009-040-99	\$1.000 Costo en compraNET: \$800	14/04/1999	16/04/1999 12:00 horas	21/04/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Turbo compresor de 260 toneladas
2	0000000000	Turbo compresor de 220 toneladas

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- \* La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que se efectuará en la oficina para cobros de la Subdelegación Metropolitana, ubicada en calzada Cuauhtémoc número 100, Centro Comercial Sol, Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que podrá efectuar en las sucursales Bitel en la cuenta número 4008 2134 67.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de abril de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Conservación, ubicado en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de abril de 1999 a las 12:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de abril de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de abril de 1999 a las 14:00 horas en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: partida 1, avenida Lerdo y Calle G, Mexicali; partida 2, calle Chihuahua y Benjamín Hill, San Luis Río Colorado, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 112 días naturales máximo.
- \* Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales después de recibir la documentación para su trámite en el Departamento de Contabilidad.

MEXICALI, B.C., A 5 DE ABRIL DE 1999.

**LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL**  
DELEGADO REGIONAL

RUBRICA.

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

GERENCIA DE DISTRIBUCION PENINSULAR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE 19 NUMERO 454, FRACCIONAMIENTO MONTEJO, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN. NUMERO DE LICITACION **18164040-023-98 (LPN-DW000-0001/99)**, 8,415 PIEZAS, CAMISOLA DE MANGA LARGA CORTE RECTO MODELO "A", UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE JOSE MARTI 296, COLONIA ESCANDON, CODIGO POSTAL 11800, MEXICO, D.F.; 1,798 PIEZAS, CORTE DE TELA, KAKI AMBAR, STANLEY ADAMS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CUAUHTÉMOC 195, PRIMER PISO, SAN PEDRO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 08220, FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION 2/02/99, MONTO CONTRATADO \$1,096,334.04. NUMERO DE LICITACION **18164040-024-98 (LPN-DW000-0002/99)**, 148 PIEZAS, AISLADOR SOPORTE DE VIDRIO, INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO 171 ORIENTE NUMERO 398, SAN JUAN DE ARAGON, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 07470, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION 2/02/99, MONTO CONTRATADO \$573,500.00. NUMERO DE LICITACION **18164040-026-98 (LPI-DW000-0002/99)**, 76 PIEZAS, PERTIGA DE SERVICIO NORMAL, HUBBELL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA COYOACAN NUMERO 1051, DEL VALLE, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03100, 50 PIEZAS, EQUIPO DE PUESTA A TIERRA STILES TRUJILLO LUIS ALBERTO, CON DOMICILIO EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 2006-3, ALTAVISTA, TAMPICO, TAMAULIPAS, CODIGO POSTAL 89240, MEXICO, FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION 18/03/99, MONTO CONTRATADO \$735,377.72.

MERIDA, YUC., A 6 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE  
ADMINISTRADOR DIVISIONAL EN FUNCIONES  
**C.P. OSCAR PEREZ SANTANA**  
RUBRICA.

(R.- 101841)

**CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL**  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
04100001-003-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,250	14/04/1999	14/04/1999 18:00 horas	21/04/1 18:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de energía ininterrumpible

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, con el siguiente horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, a través del formato de pago establecido en el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de abril de 1999 a las 18:00 horas en el privado del comedor del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de abril de 1999 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de abril de 1999 a las 18:00 horas en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: el servicio se realizará en las oficinas de la convocante en la Ciudad de México, en los días y horas señalados en las bases de licitación.
- \* Plazo de entrega: del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999.
- \* Las condiciones de pago serán: en apego al artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas la dependencia convocante cubrirá el pago correspondiente al proveedor adjudicado a más tardar dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que el área usuaria reciba a satisfacción el servicio requerido y la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL CISEN  
**ING. RAFAEL IBARRA MANZUR**

RUBRICA.

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION  
DIVISION GOLFO CENTRO  
**FALLO**

Participantes de la Licitación Pública Nacional número **18164034-002/99** para la adquisición de herrajes eléctricos. Por medio del presente me permito informarles que de acuerdo al fallo emitido y aprobado por el Comité Regional de Adquisiciones en sesión número 05/99, ordinaria, de fecha 11 de marzo de 1999, se asignan las partidas a los siguientes concursantes:

Requisición: A-9-DUB00-0006.

Conductores y Accesorios, S.A., con domicilio en Río Lerma número 345-101, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500.- Descripción del bien, grapa suspensión AL-13. Partida número 01; 1,100 piezas, importe \$191,782.80 y partida número 24.

Cía. Nacional de Herrajes Eléctricos, S.A., con domicilio en Calle 22 número 2,703H, Zona Industrial, Guadalajara, Jalisco, código postal 44940.- Descripción del bien protector para retenida R1; partida número 2; 2,300 piezas importe \$177,100.00 y partidas 03, 04, 06, 08, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 22 y 26.

Arie, S.A. de C.V., con domicilio en Bahía del Espíritu Santo número 21, México, D.F., código postal 11300.- Descripción del bien, abrazadera UL; partida número 09; 4,000 piezas, importe \$58,800.00 y partidas números 11, 15, 20, 23, 25, 27 y 28. Monto total de la licitación \$1'326,137.00.

Se declaran desiertas las partidas números 05 y 07; de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones y Obra Pública.

Participantes de la Licitación Pública Nacional número **18164034-003/99** para la adquisición de cortacircuito fusibles.

Por medio del presente me permito informarles que de acuerdo al fallo emitido y aprobado por el Comité Regional de Adquisiciones en sesión número 05/99 ordinaria, de fecha 11 de marzo de 1999, se asignan las partidas a los siguientes concursantes:

Requisición: A-9-DUB00-0014.

Corporación Industrial Multico, S.A., con domicilio en Libramiento esquina Insurgentes, Pénjamo, Gto., código postal 36900.- Descripción del bien cortacircuito fusible CCF-15-100-95-10,000; partida número 01; 3,300 piezas, importe \$1'089,000.00.

Industrias IEM, S.A. de C.V., con domicilio en Manuel M. Contreras número 25, San Rafael, México, D.F., código postal 06470.- Descripción del bien cortacircuito fusible CCF-27-100-150-6000(3D); partida número 04; 15 piezas; importe \$68,475.00.

Industrias Unidas, S.A., con domicilio en 171 Oriente número 398, colonia San Juan de Aragón Ampliación, México, D.F., código postal 07470.- Descripción del bien cortacircuito fusible CCFV-27-100-150-12000, partida número 02; 2,500 piezas; importe \$1'149,500.00 y partida número 03.

Monto total de la licitación \$2'986,055.00.

Se informa de lo anterior a los interesados teniendo un plazo de diez días hábiles a partir de esta fecha, para presentar cualquier inconformidad de fallo.

TAMPICO, TAMPS., A 6 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

**C.P. JAVIER MARTINEZ GUILLEN**

RUBRICA.

(R.- 101846)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA  
SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION  
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación de presa derivadora sobre el río Mixcum y obra de toma sobre el río Coatán, así como la construcción de muro de protección y red de distribución, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ciudadano ingeniero José Luis Adame de León, con cargo de Gerente Regional Frontera Sur, el día 20 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos
16101042-084-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	9/04/1999	9/04/1999 18:00 horas	9/04/1999 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Rehabilitación de la presa derivadora sobre el río Mixcum	22/04/1999

\* Ubicación de la obra: en la cabecera municipal de Cacahoatán, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos
16101042-085-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	9/04/1999	9/04/1999 18:15 horas	9/04/1999 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Rehabilitación de obra de toma sobre el río Coatán	22/04/1999

\* Ubicación de la obra: en la cabecera municipal de Tapachula, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos
16101042-086-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	9/04/1999	9/04/1999 18:30 horas	9/04/1999 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción de muro de protección	22/04/1999

\* Ubicación de la obra: en la cabecera municipal de Tapachula, Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---

16101042-087-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	9/04/1999	9/04/1999 18:45 horas	9/04/1999 8:00 horas
-----------------	---	-----------	--------------------------	-------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Construcción de red de distribución	22/04/1999	

- \* Ubicación de la obra: en la cabecera municipal de Motozintla, Estado de Chiapas.
- \* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto para la recepción, presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.  
Si opta por la primera opción en la forma de pago, podrá a su elección adquirirlos mediante discos flexibles de 3.5", con un costo igual al de compraNET.
- \* Las visitas al lugar de la obra o los trabajos y las juntas de aclaraciones se realizarán en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.
- \* La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Para la realización de estos trabajos la C.N.A. no otorgará anticipos.
- \* No se autoriza la subcontratación de ninguna partida.
- \* Estos concursos no están bajo la cobertura de ningún tratado.
- \* Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:
  - 1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en el mismo el número y descripción de esta licitación.
  - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro en la S.H.C.P., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
  - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  - 5.- Ficha de depósito de inscripción en banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET.
  - 6.- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación.
- Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares, y registro de esta documentación en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a partir de la presente convocatoria, y hasta siete días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuestas se desearán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
- \* Anexos: los planos de las licitaciones de referencia sólo estarán disponibles en la Subgerencia Regional de Construcción, con domicilio en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a esta unidad de obra pública para obtenerlos.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de obras hidráulicas, la cual deberá anexarse en su propuesta (documento AT 3), además deberá contar con el equipo suficiente y apropiado para la ejecución de estas obras el cual el 50% deberá ser propio.
- \* Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: a los proponentes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y hayan presentado las ofertas solventes más bajas.
- \* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR  
**C. ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON**  
RUBRICA.

(R.- 101856)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION  
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR  
GERENCIA ESTATAL EN TABASCO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de supervisión de la construcción de espigones, en el río de la Sierra y río Carrizal, comunidad Pueblo Nuevo de las Raíces, Buena Vista 1ra. sección y Plátano y Cacao 1ra. sección, respectivamente, Municipio de Centro, Estado de Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos
16101042-083-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,100	10/05/1999	4/05/1999 16:00 horas	4/05/1999 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Supervisión de la construcción de espigones en río, de la Sierra y Carrizal	16/06/1999	

- \* Ubicación de la obra: en las localidades de Pueblo Nuevo de las Raíces, Buena Vista 1ra. sección y Plátano y Cacao 1ra. sección, Municipio de Centro, Estado de Tabasco.
  - \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 27 de Febrero esquina Calle Uno número 1537, 3er. piso, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto para la recepción, presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
  - \* La forma de pago es, en convocante, en cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema. Si opta por la primera opción en la forma de pago, podrá a su elección adquirirlos mediante discos flexibles de 3.5", con un costo igual al de compraNET.
  - \* La visita al lugar de la obra o los trabajos y la junta de aclaraciones se realizará en avenida 27 de Febrero esquina Calle Uno número 1537, 3er. piso, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco, en las fechas y horarios señalados.
  - \* La presentación de la propuesta técnica y económica se efectuará en avenida 27 de Febrero esquina Calle Uno número 1537, 3er. piso, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco, en las fechas y horarios señalados.
  - \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - \* Para la realización de estos trabajos la C.N.A. no otorgará anticipos.
  - \* No se autoriza la subcontratación de ninguna partida.
  - \* Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
  - \* Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:
    - 1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en el mismo el número y descripción de licitación.
    - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
    - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro en la S.H.C.P., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
    - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
    - 5.- Ficha de depósito de inscripción en banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET.
    - 6.- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación.
- Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en avenida 27 de Febrero esquina Calle Uno número 1537, 3er. piso, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco, a partir de la presente convocatoria, y hasta siete días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en supervisión de obras de protección, la cual deberá anexarse en su propuesta (documento AT 3), además deberá contar con el equipo suficiente y apropiado para la ejecución de estos servicios el cual el 50% deberá ser propio.
  - \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato será: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
  - \* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de los trabajos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
GERENTE ESTATAL DEL ESTADO DE TABASCO  
**C. ING. JORGE MALAGON DIAZ**  
RUBRICA.

(R.- 101857)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**

SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION  
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR  
CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5  
FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29029  
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL, LOS GANADORES DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES LLEVADAS A CABO A TRAVES DEL PROGRAMA compraNET DE LAS CONVOCATORIAS NUMEROS **003 Y 004.**

**16101042-023-99 (SGC-GRFS-99-028 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: RANCHERIA LA VICTORIA, RANCHERIA BAJA Y SEGUNDO JALALAL, MUNICIPIO DE CHILON Y CALLEJON LORENA SHASHIJA, MUNICIPIO DE YAJALON, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO F.A.J. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: CALZADA JUAN CRISPIN NUMERO 678, COLONIA PLAN DE AYALA, TELEFONO (961) 5-56-23 Y FAX 5-79-96, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'749,612.40 M.N.**

**16101042-024-99 (SGC-GRFS-99-029 A).- CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: LOQUIBJA, CACATEEL, TZAJALUCUM, MUNICIPIO DE CHILON; ASI COMO CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE POJCOL CHIK AKIL DEL MISMO MUNICIPIO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO F.A.J. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: CALZADA JUAN CRISPIN NUMERO 678, COLONIA PLAN DE AYALA, TELEFONO (961) 5-56-23 Y FAX 5-79-96, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'750,471.32 M.N.**

**16101042-025-99 (SGC-GRFS-99-030 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: POBLADO MAYOR JULIO SABINES, COLONIA BENITO JUAREZ Y POBLADO NUEVA ESPERANZA, MUNICIPIO DE CHICOMUSELO, BARRIO SAN ISIDRO Y SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE FRONTERA COMALAPA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE RAMAL CONSTRUCTORA Y PERFORADORA, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: 6a. ORIENTE SUR NUMERO 739 AMPLIACION TERAN, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONOS (961) 5-11-07 Y 5-12-97, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'532,264.87 M.N.**

**16101042-026-99 (SGC-GRFS-99-031 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: GUADALUPE QUISTAJ, MUNICIPIO DE COMITAN Y EJIDO SANTA RITA SONORA, MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE ALEJANDRO ANTONIO VELA SANCHEZ; CON DOMICILIO FISCAL: 3a. ORIENTE SUR NUMERO 660-B, TELEFONO (961) 2-79-31, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$804,911.00 M.N.**

**16101042-027-99 (SGC-GRFS-99-032 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: JILUMIL, TIENTIUL GRANDE Y DELICIAS LAS FLORES 2a. SECCION, MUNICIPIO DE SALTO DE AGUA, SANTA CATARINA LAS PALMAS, QUIOICH Y SAN PATRICIO, MUNICIPIO DE SABANILLA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE QUINTILIANO RAMIREZ HERNANDEZ; CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA CEDROS NUMERO 471 FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE, TELEFONO (961) 6-46-04, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'986,870.35 M.N.**

**16101042-028-99 (SGC-GRFS-99-033 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: RANCHERIA TIERRA ARENAL, MEQUEJA Y EL MANGO, MUNICIPIO DE CHILON, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE QUINTILIANO RAMIREZ HERNANDEZ; CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA CEDROS NUMERO 471 FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE, TELEFONO (961) 6-46-04, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'800,131.17 M.N.**

**16101042-029-99 (SGC-GRFS-99-034 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: SAN JUAN DEL BOSQUE Y SAN JOSE DEL ORIENTE, NUEVO JOAQUIN MIGUEL GUTIERREZ, CHENCHO LA CUMBRE, EMILIANO ZAPATA Y NUEVO ALTAMIRANO, MUNICIPIO DE ALTAMIRANO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE JESUS ERNESTO INDA TOLEDO; CON DOMICILIO FISCAL: PRESA PEÑITAS NUMERO 246, COLONIA ELECTRICISTAS, TELEFONO (961) 4-15-12, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'987,204.57 M.N.**

**16101042-030-99 (SGC-GRFS-99-035 A).- CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: TIERRA Y LIBERTAD, RIBERA DE LA SELVA, SAN ISIDRO ZAPOTAL, RANCHERIA LA FLORIDA, PLAYA AZUL, RIO BLANCO Y NUEVO PINAR DEL RIO, MUNICIPIO DE LA INDEPENDENCIA; SAN ANTONIO VILLAFLORES, SAN AGUSTIN Y NUEVO PLAN DE AYALA, MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE RUG CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA PITAGORAS NUMERO 296 FRACCIONAMIENTO ATENAS, TELEFONO (961) 5-40-42, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$6'886,582.47 M.N.**

16101042-031-99 (SGC-GRFS-99-036 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: TIM, CHOXTILIC Y XAXAJASTIC, MUNICIPIO DE CHILON, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CODIPAR, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: CALLE QUEBRACHO NUMERO 27 FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE II, TELEFONO (961) 5-67-92, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'646,701.90 M.N.

16101042-032-99 (SGC-GRFS-99-037 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: RANCHERIA YAXALA, EJIDO LA SIRIA, EJIDO PEÑA LIMONAR Y EJIDO SAN LUIS GUADALUPE, MUNICIPIO DE OCOSINGO; ASI COMO CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: EL SILENCIO Y LAGUNA COLORADA, DEL MISMO MUNICIPIO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE ISABEL DE LOS SANTOS ZAVALA; CON DOMICILIO FISCAL: 16a. SUR PONIENTE NUMERO 633, TELEFONO (961) 2-01-52, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'724,455.48 M.N.

16101042-033-99 (SGC-GRFS-99-038 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: RANCHERIA SAN ANTONIO, SAN ANTONIO CATARRAYA, EJIDO MIGUEL HIDALGO, RANCHERIA LAS MARGARITAS 1a. SECCION Y EJIDO 5 DE FEBRERO, MUNICIPIO DE OCOSINGO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 17 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE ESTUDIOS Y PROYECTOS SIGLO XXI, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA GOLONDRINAS NUMERO 24 FRACCIONAMIENTO BUENOS AIRES, DELEGACION TERAN, TELEFONO (961) 5-70-31, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'637,654.71 M.N.

16101042-034-99 (SGC-GRFS-99-39 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: POBLADO LA CAÑADA, POBLADO NUEVA LINDA VISTA, COLONIA NUEVA ARGENTINA Y EJIDO NUEVA SABANILLA, MUNICIPIO DE OCOSINGO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 17 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE ESTUDIOS Y PROYECTOS SIGLO XXI, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA GOLONDRINAS NUMERO 24 FRACCIONAMIENTO BUENOS AIRES, DELEGACION TERAN, TELEFONO (961) 5-70-31, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'915,869.55 M.N.

16101042-035-99 (SGC-GRFS-99-040 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: YALEMESIL, SACUM SAN MIGUEL, SACUM SAN PEDRO, SACUM GUADALUPE Y CORRALCHEN, MUNICIPIO DE CHILON, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 17 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CHICATANA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA CENTRAL ORIENTE NUMERO 477, DELEGACION TERAN, TELEFONO (961) 8-36-00, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$998,363.93 M.N.

16101042-036-99 (SGC-GRFS-99-041 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: ACHALELJA, RANCHERIA CRUCERO, SACUM SAQUILJA, JOLMUCULJA, RANCHERIA SAN ANTONIO PATBAXIL, MUNICIPIO DE CHILON Y VENUSTIANO CARRANZA, MUNICIPIO DE OCOSINGO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 17 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CHICATANA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA CENTRAL ORIENTE NUMERO 477, DELEGACION TERAN, TELEFONO (961) 8-36-00, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'557,345.42 M.N.

16101042-037-99 (SGC-GRFS-99-042 A).- CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: NAMTIC, BARRIO POM, CHENMUT, JOLCANTETIC, PATEALNA Y TOXO, MUNICIPIO DE CHALCHIHUITAN, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 17 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CONSTRUCTORA BALLI, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: 12a. PONIENTE NORTE NUMERO 351, TELEFONO (961) 3-94-31 Y FAX 2-51-44, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'611,705.14 M.N.

16101042-038-99 (SGC-GRFS-99-043 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: EJIDO 13 DE SEPTIEMBRE, BARRIO SAN JOSE Y BELISARIO DOMINGUEZ, MUNICIPIO DE OCOSINGO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 17 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE HIMSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: ANDADOR 1 LADO ORIENTE NUMERO 14, PLANTA BAJA, FRACCIONAMIENTO LOS SABINOS, TELEFONO (961) 5-73-91, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'568,307.17 M.N.

16101042-039-99 (SGC-GRFS-99-044 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: EJIDO COLOMBIA, MUNICIPIO DE ACAPETAHUA; TUTUAN Y COAPA, ESTACION ECHEGARAY; MUNICIPIO DE PIJJIAPAN Y NUEVA LIBERTAD, MUNICIPIO DE ACACOYAGUA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 17 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CONSTRUCCIONES, ESTRUCTURAS Y PUENTES DEL SURESTE, S.A.; CON DOMICILIO FISCAL: 1a. AVENIDA NORTE PONIENTE NUMERO 675, 2do. PISO, TELEFONO (961) 1-05-91, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'797,822.26 M.N.

16101042-040-99 (SGC-GRFS-99-045 A).- SUPERVISION III.- COORDINACION, SUPERVISION TECNICA- FINANCIERA Y DE ATENCION SOCIAL; REGION VI SELVA, EN LA CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE "GRUPO IN SOLIDUM", S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: PLAYA TAMBUCO NUMERO 45, COLONIA REFORMA IZTACCIHUATL, DELEGACION IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08840, TELEFONO (01 5) 539-91-31, MEXICO, DISTRITO FEDERAL; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$3'672,604.21 M.N.

16101042-041-99 (SGC-GRFS-99-046 A).- PROYECTO VII.- PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES LOCALIZADOS EN LA REGION ECONOMICA III FRONTERIZA, DEL ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 11 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO DE INGENIERIA

**SAGITARIO, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: MORAS NUMERO 602, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO (01 5) 524-5463 Y FAX 524-0725, MEXICO, D.F.; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$532,544.25 M.N.**

16101042-042-99 (SGC-GRFS-99-047 A).- **PROYECTO VIII.- PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES LOCALIZADOS EN LA REGION ECONOMICA V NORTE, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 11 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO DE INGENIERIA SAGITARIO, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: MORAS NUMERO 602, COLONIA DEL VALLE DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO (01 5) 524-5463 Y FAX 524-0725, MEXICO, D.F.; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$532,544.25 M.N.**

16101042-043-99 (SGC-GRFS-99-048 A).- **PROYECTO IX.- PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES LOCALIZADOS EN LA REGION ECONOMICA V NORTE, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 11 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO DE INGENIERIA SAGITARIO, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: MORAS NUMERO 602, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO (01 5) 524-5463 Y FAX 524-0725, MEXICO, D.F.; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$532,544.25 M.N.**

6101042-044-99 (SGC-GRFS-99-049 A).- **PROYECTO X.- PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES LOCALIZADOS EN LA REGION ECONOMICA V NORTE, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO DE INGENIERIA SAGITARIO, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: MORAS NUMERO 602, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO (01 5) 524-5463 Y FAX 524-0725, MEXICO, D.F.; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$532,544.25 M.N.**

16101042-045-99 (SGC-GRFS-99-050 A).- **PROYECTO XI.- PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES LOCALIZADOS EN LA REGION ECONOMICA VI SELVA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CARLOS ARTURO JIMENEZ RINCON; CON DOMICILIO FISCAL: CERRADA 10a. ORIENTE NORTE NUMERO 1265, COLONIA LAS DELICIAS, TELEFONO (961) 6-30-28, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$526,687.85 M.N.**

16101042-046-99 (SGC-GRFS-99-051 A).- **PROYECTO XII.- PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES LOCALIZADOS EN LA REGION ECONOMICA VII SIERRA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GS INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: PARROQUIA NUMERO 405, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO (015) 524-45-11, MEXICO, DISTRITO FEDERAL; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$534,486.45 M.N.**

16101042-047-99 (SGC-GRFS-99-052 A).- **PROYECTO XIII.- PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES LOCALIZADOS EN LA REGION ECONOMICA VII SIERRA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CARLOS ARTURO JIMENEZ RINCON; CON DOMICILIO FISCAL: CERRADA 10a. ORIENTE NORTE NUMERO 1265, COLONIA LAS DELICIAS, TELEFONO (961) 6-30-28, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$521,048.30 M.N.**

16101042-048-99 (SGC-GRFS-99-053 A).- **PROYECTO XIV.- PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES LOCALIZADOS EN LA REGION ECONOMICA VII SIERRA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CARLOS ARTURO JIMENEZ RINCON; CON DOMICILIO FISCAL: CERRADA 10a. ORIENTE NORTE NUMERO 1265, COLONIA LAS DELICIAS, TELEFONO (961) 6-30-28, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$521,048.30 M.N.**

16101042-049-99 (SGC-GRFS-99-054 A).- **AFORO I.- IDENTIFICACION Y AFORO DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA COMUNIDADES RURALES, DEL ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE SERVICIO DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: ANDADOR DE LOS TRANSPORTES NUMERO 12 ESQUINA 1 DE MAYO, COLONIA INFONAVIT LABORANTE, TELEFONO (961) 3-93-02, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$271,188.80 M.N.**

16101042-050-99 (SGC-GRFS-99-055 A).- **AFORO II.- IDENTIFICACION Y AFORO DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA COMUNIDADES RURALES, DEL ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE SERVICIO DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: ANDADOR DE LOS TRANSPORTES NUMERO 12 ESQUINA 1 DE MAYO, COLONIA INFONAVIT LABORANTE, TELEFONO (961) 3-93-02, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$271,188.80 M.N.**

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR  
**ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON**  
RUBRICA.

(R.- 101858)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION  
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR  
GERENCIA ESTATAL EN TABASCO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de construcción de espigones sobre el río de la Sierra y Carrizal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
16101042-080-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,100	10/05/1999	4/05/1999 13:00 horas	4/05/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Construcción de espigones sobre el río de la Sierra	21/06/1999	

\* Ubicación de la obra: en la localidad de Pueblo Nuevo de las Raíces, Municipio de Centro, Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
16101042-081-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,100	10/05/1999	4/05/1999 14:00 horas	4/05/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Construcción de espigones sobre el río Carrizal	21/06/1999	

\* Ubicación de la obra: en la localidad de Buena Vista 1ra. sección, Municipio de Centro, Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
16101042-082-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,100	10/05/1999	4/05/1999 15:00 horas	4/05/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Construcción de espigones sobre el río Carrizal	21/06/1999	

- \* Ubicación de la obra: en la localidad de Plátano y Cacao 1ra. sección, Municipio de Centro, Estado de Tabasco.
- \* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 27 de Febrero esquina Calle Uno número 1537, 3er. piso, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto para la recepción, presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema. Si opta por la primera opción en la forma de pago, podrá a su elección adquirirlos mediante discos flexibles de 3.5", con un costo igual al de compraNET.
- \* Las visitas al lugar de la obra o los trabajos y las juntas de aclaraciones se realizarán en avenida 27 de Febrero esquina Calle Uno número 1537, 3er. piso, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco, en las fechas y horarios señalados.
- \* La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en avenida 27 de Febrero esquina Calle Uno número 1537, 3er. piso, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco, en las fechas y horarios señalados.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Para el inicio de estos trabajos en todas las licitaciones la C.N.A. otorgará un anticipo por el 10% (diez por ciento) de la asignación aprobada al contrato correspondiente, adicionalmente se otorgará el 20% (veinte por ciento) para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para la realización de los trabajos objeto de estos concursos.
- \* No se autoriza la subcontratación de ninguna partida.
- \* Estos concursos no están bajo la cobertura de ningún tratado.
- \* Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:
  - 1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en el mismo el número y descripción de esta licitación.
  - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

- 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro en la S.H.C.P., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 5.- Ficha de depósito de inscripción en banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET.
- 6.- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación.

Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en avenida 27 de Febrero esquina Calle Uno número 1537, 3er. piso, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco, a partir de la presente convocatoria, y hasta siete días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas y en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.

- \* Anexos: los planos de las licitaciones de referencia sólo estarán disponibles en la Subgerencia Regional de Construcción, con domicilio en avenida 27 de Febrero esquina Calle Uno número 1537, 3er. piso, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a esta dirección para obtenerlos.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de obras de protección, la cual deberá anexarse en su propuesta (documento AT 3), además deberá contar con el equipo suficiente y apropiado para la ejecución de estas obras el cual el 50% deberá ser propio.
- \* Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: a los proponentes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y hayan presentado las ofertas solventes más bajas.
- \* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
GERENTE ESTATAL DEL ESTADO DE TABASCO  
**C. ING. JORGE MALAGON DIAZ**  
RUBRICA.

(R.- 101859)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
CONVOCATORIA No. 006**

La Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con fundamento en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional que abajo se indica, de conformidad con lo siguiente:  
30001047-010-99 para la adquisición de peróxido de hidrógeno.

Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económica
Del 6 al 12 de abril de 1999.	13/04/1999 10:00 horas	20/04/1999 10:00 horas	22/04/1999 10:00 horas
<b>Lugar de entrega:</b>		El bien deberá entregarse los días últimos de cada mes de 8:00 a 18:00 horas, a nivel de piso en: · Planta cloradora Almoloya del Río camino de servicio S/N salida del pueblo de Almoloya del F · Almacén general "M", sito en calle Sur 24 No. 351, colonia Agrícola Oriental, Delg. Iztacalco,	
<b>Costo de bases en convocante:</b>		\$2,100.00 (dos mil cien pesos 00/100 M.N)	
<b>Costo de bases en compraNET:</b>		\$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)	

\* La licitación no cuenta con anticipo.

Partida	Descripción	C
1	Peróxido de hidrógeno al 50%	

- \* Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de Convocatorias y Concursos de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5o. piso del edificio de las oficinas centrales de la DGCOH, sito en Viaducto Río de la Piedad número 507, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, de las 9:00 a las 17:00 horas, en días hábiles. La revisión de las bases se hará en forma gratuita, pero será requisito para participar cubrir el costo de las bases.
- \* La forma de pago de bases: en convocante el pago se deberá efectuar en la oficina de Pagaduría, ubicada en la planta baja del edificio DGCOH, mediante cheque certificado o de caja (librado por la empresa licitante) a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el D.F. o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan y Nezahualcóyotl). En compraNET, mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos banca Serfin sucursal 92, cuenta número 9649285.
- \* La junta de aclaraciones, acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas; el acto de apertura de propuestas económicas y fallo se celebrarán en la sala de juntas de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5o. piso del edificio DGCOH.

- \* El pago se hará en moneda nacional a los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.
- \* Las proposiciones y toda la documentación deberá presentarse en idioma español.
- \* La licitación no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado comercial.
- \* No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal
- \* Para aclaraciones con el manejo del sistema compraNET, los interesados podrán comunicarse a los teléfonos 663-36-36 y 663-48-48 extensiones 1101, 1429, 1439 y 2205.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS  
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 101890)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO  
HOSPITAL REGIONAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS  
CONVOCATORIA MULTIPLE**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que la reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales mediante convocatorias públicas, autorizadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su tercera sesión ordinaria del 9 de marzo de 1999, mediante acuerdos números 19/99 y 20/99, para la adquisición de material de osteosíntesis y material de ortopedia, asignando contratos, como a continuación se relaciona:

LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE BASES	CANTIDAD SOLICITADA
1).- 00637012-004-99	1).- Material de ortopedia	(en área convocante	1).- 28
2).- 00637012-007-99	2).- Material de osteosíntesis	\$600.00 compraNET \$500.00)	2).- 35 Claves

ACLARACION BASES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		FALLO
	1a. ETAPA	2a. ETAPA	
13-04-99	20-04-99	26-04-99	30-04-99
1).- 10:00 Hrs.	1).- 10:00 Hrs.	1).- 10:00 Hrs.	1).- 10:00 Hrs.
2).- 11:00 Hrs.	2).- 13:00 Hrs.	2).- 13:00 Hrs.	2).- 11:00 Hrs.

- 1).- Partidas o conceptos de mayor monto: clavo placa c/tornillo deslizante de 70 cm. c/placa de 6 orificios 38 piezas; clavo placa c/tornillo deslizante de 50 cm. c/placa de 6 orificios 38 piezas; placa tercio de caña 8 orificios 70 piezas; placa tercio de caña 7 orificios 70 piezas; tornillo cortical 4.5 x 48 mm. 70 piezas
- 2).- Partidas o conceptos de mayor monto: micro malla (Perf. 0.1 mm) 120 x 120 x 1 mm, 15 piezas; micro malla (perf. 0.2 mm) 120 x 120 x 2 mm, 15 piezas; microplaca recta 24 orificios perf 0.55 mm, 13 piezas; placa de compre. Recta Orif. perfil 1.5 mm, 8 piezas; placa recta 16 orificios perfil 1.0 mm, 25 piezas.
  - Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, 4o. piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
  - Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito bancario a la cuenta 4012417408 de banco Bital, y por vía compraNET, mediante depósito a la cuenta antes mencionada, a través de los recibos que genera el sistema.
  - Los eventos relativos a la aclaración de dudas, apertura de ofertas técnica y económica, así como el fallo se realizarán en el auditorio del hospital, sito en avenida Universidad número 1321, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón.
  - Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos, moneda nacional.
  - Las dudas en relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 48 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, 4o. piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
  - Lugar y plazo de entrega: en el almacén general del hospital, ubicado en avenida Universidad número 1321, planta baja, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., el día 4 de mayo de 1999.

- Fecha de pago: para que la obligación del pago se haga exigible el proveedor deberá presentar completa y debidamente requisitada la documentación en la ventanilla de recepción, ubicada en avenida Universidad número 1321, 4o. piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., el día 6 de mayo o el día hábil siguiente y el pago se realiza el 26 de mayo de 1999.
- La vigencia del contrato será del 30 de abril al 26 de mayo de 1999.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**LIC. MARTE F. TREJO SANDOVAL**  
RUBRICA.

(R.- 101895)

**FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA**  
COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA SUBDIRECCION REGIONAL SURESTE  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de expedición de boletos de avión para los empleados de FIRA, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta de apertura técnica
06600004-001-99	\$800 Costo en compraNET: \$640	15/04/1999	15/04/1999 12:00 horas	22/04/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Contratación del servicio de transporte aéreo	1	Servicio	4 de mayo 1999	31 de diciembre 1999

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 2375, colonia San Angel, México, D.F., o bien en el Paseo de Montejo x 37 número 475, 3er. piso, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado o de caja a cargo de una institución de crédito del país y a favor de Fondo de Garantía.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de abril de 1999 a las 12:00 horas en las oficinas de la Subdirección Regional del Sureste, ubicadas en Paseo de Montejo número 475 x 37, 3er. piso, edificio Banxico, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de abril de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de abril de 1999 a las 10:00 horas en Paseo de Montejo x 37 número 475, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: Coordinación Administrativa, Subdirección Regional del Sureste, ubicada en el Paseo de Montejo número 475 x 37, 3er. piso, edificio Banxico y en la Residencia Estatal Yucatán, ubicada en la calle 22 número 199F x 17 y 19, colonia García Ginerés, en Mérida, Yuc., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 y 16:00 a 18:30 horas.
- \* Plazo de entrega: de 2 horas, a partir de la solicitud de reservación.
- \* Las condiciones de pago serán: dentro de los cinco días hábiles posteriores a la recepción del boleto.

MERIDA, YUC., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SUBDIRECTOR REGIONAL DEL SURESTE  
ENCARGADO  
**ING. RODOLFO VELA GONZALEZ**  
RUBRICA.

(R.- 101896)

**TELECOMUNICACIONES DE MEXICO**  
GERENCIA DE ADQUISICIONES  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de refacciones para el sistema de recepción banda "KU" y para equipo de video banda "C", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta de apertura técnica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---

09437002-001-99		Costo en TELECOMM \$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	10/05/1999	Por escrito de acuerdo a bases	17/ Registro 10: Apertura Ca
Partida	Clave CABMS	Descripción			Ca
1	0000000000	Traveling Wave Tube 400 Watts, matrícula VTC-6361H1			
2	0000000000	Traveling Wave Tube 300 Watts, matrícula VTC-6392B2			
3	0000000000	Traveling Wave Tube 600 Watts, matrícula VTC-6361B4			
4	0000000000	Cable Assy Harness W1, No. de parte 03C1558			
5	0000000000	Cable Assy Harness W2, No. de parte 03C1559			

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567-3er. piso ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, teléfono 5629-13-58.
- \* La forma de pago es: en Telecomm mediante depósito en la cuenta de Bancomer 0877711-2 sucursal Etiopía (30), y el licitante deberá pasar a recoger sus bases a Gerencia de Adquisiciones, con ficha de depósito con el sello del banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones será: por escrito cuyas dudas se recibirán a más tardar el 11 de mayo de 1999, a las 14:00 horas, en las instalaciones de la T.C.T., ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567-3er. piso ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de mayo de las 10:00 a las 10:30 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de mayo de 1999 a las 11:00 horas en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567-15o. piso ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: almacén general de TELECOMM, sito en Contel Iztapalapa, Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código Postal 09300 México, D.F., los días lunes a viernes en el horario de entrega: 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas y los sábados de 9:00 a 12:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la formalización del pedido de acuerdo a bases.
- \* Las condiciones de pago serán: TELECOMM cubrirá al proveedor el precio que se pacte en el pedido correspondiente, que será liquidado a través de transferencia electrónica de fondos vía pago interbancario, para tal efecto el proveedor presentará a la firma del pedido el formato solicitud de pago a través del Servicio Interbancario, en el entendido de que será responsabilidad del proveedor los datos que presente en dicho formato (número de cuenta con todos los dígitos, plaza y número de sucursal).

Para los proveedores extranjeros mediante carta de crédito irrevocable.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

**ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES**

RUBRICA.

(R.- 101900)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO SCT TLAXCALA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición y suministro de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, refacciones, accesorios y herramientas menores y segunda convocatoria de emulsiones asfálticas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009061-018-99	\$200 Costo en compraNET: \$160	12/04/1999	13/04/1999 12:00 horas	20/04/1999 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantid máxir
1	0000000000	Papel stock 9.5 x 11"	100	Caja	100	105
2	0000000000	Forma continua CG1-A 4 tantos	120	Caja		
3	0000000000	Forma continua CG2-A 4 tantos	150	Caja		
4	0000000000	Diskettes 3.5 HD	80	Caja		
5	0000000000	Cintas para impresora diferentes Mods.	100	Pieza		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	----------------------------------

00009061-019-99	\$200 Costo en compraNET: \$160	12/04/1999	13/04/1999 13:00 horas	20/04/199 13:00 hora
-----------------	---------------------------------------	------------	---------------------------	-------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C750200072	Uniformes de trabajo	410	Juego	410	415
2	C750200008	Batas	120	Pieza		
3	C420000010	Botas de seguridad	410	Par		
4	C420000022	Chaleco de seguridad	100	Pieza		
5	C750200074	Uniformes deportivos	80	Juego		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
00009061-020-99	\$200 Costo en compraNET: \$160	12/04/1999	13/04/1999 14:00 horas	20/04/199 14:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000002	Acumuladores	50	Pieza	50	55
2	C030000040	Bujías motor	100	Pieza		
3	0000000000	Puntas escarificadores	940	Pieza		
4	0000000000	Porta puntas	376	Pieza		
5	C030000152	Soldadura eléctrica	300	Kilo		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
00009061-021-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	13/04/1999	13/04/1999 18:00 horas	21/04/199 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Emulsiones asfálticas

- \* Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 6 al 12 y 13 de abril en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Tlaxcala, ubicado en Guridi y Alcocer esquina calzada de Los Misterios, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlaxcala, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante ficha de depósito que será entregada por el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Tlaxcala. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día, lugar, fecha y hora que se indica en cada una de las bases de licitación.
- \* La apertura de las propuestas técnica y económica será en el día, lugar, fecha y hora que se indica en cada una de las bases de licitación.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Las licitaciones se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- \* Lugar de entrega: el que se indica en las bases de licitación, los días lunes a viernes, en el horario de entrega, de 9:00 a 15:00 horas.
- \* Plazo de entrega: inmediato.
- \* Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la fecha de recepción de la factura debidamente requisitada.

TLAXCALA, TLAX., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
CENTRO S.C.T. TLAXCALA

(R.- 101906)

**DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.**  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de papelería en general y artículos de oficina e insumos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:  
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Luis Bárcenas Vázquez, con cargo de Gerente General, mediante el acta número 7 del Comité de Adquisiciones, el día 23 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
20133001-001-99	\$800 Costo en compraNET: \$600	13/04/1999	13/04/1999 15:00 horas	20/04/1 11:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Papelería en general y artículos de oficina e insumos de cómputo		

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en acceso IV número lote 9, fraccionamiento industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, el pago será en efectivo o cheque certificado a favor de Distribuidora Conasupo del Bajío, S.A. de C.V., más I.V.A. En compraNET, los interesados podrán a su elección efectuar el pago de las bases a través del sistema de pago en bancos más I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 15:00 horas en la sala de juntas CECAL, ubicado en acceso IV número lote 9, fraccionamiento industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 20 de abril de 1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de abril de 1999 a las 12:00 horas en acceso IV número lote 9, fraccionamiento industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: acceso IV, lote 9, fraccionamiento industrial Benito Juárez, en Santiago de Querétaro, Qro., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega: del 10 al 25 de mayo de 1999.
- \* Las condiciones de pago serán: no se otorgarán anticipos a proveedores que resulten ganadores de la licitación. Los pagos se efectuarán por Diconsa Bajío, S.A. de C.V., dentro de los 20 días naturales posteriores a partir de la recepción a satisfacción del original de la factura y del original de la nota de entrada del almacén de Diconsa Bajío, S.A. de C.V.

QUERETARO, QRO., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**C.P. COSME OLIVARES MAYA**  
RUBRICA.

(R.- 101907)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009001-009-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	10/05/1999	10/05/1999 14:00 horas	10/05/1999 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Servicios relacionados con la obra pública	31/05/1999	31

Ubicación de la obra: elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kilómetros 149+372 Puente A. Alsesecca I, 159+373 Puente A. sin nombre II y 162+910 Puente A. sin nombre V. Elaboración del proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kilómetros 195+372 Puente A. La Palma II, 209+227 Puente A. Cachalixtla I, 815+139 Puente A. Grande y 225+988 entronque Tihuatlán. Elaboración del estudio topográfico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kilómetros 176+200 PIV (1V) Cafetales, 176+565 PIV (1V) Plan de Ayala-San Pedro, 178+290 PIV (1V) Aguilinda-Plan de Ayala, 179+150 PIV (1V) Plan de Ayala-Aguilinda, 182+202 PIV (1V) Pantepec-Aguilinda, 206+086 PIV (1V) Venustiano Carranza-San José y 207+940 PIV (1V) Palo de Rosa. Elaboración del estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de la estructura localizada en el kilómetro 200+480 PIPG Palmitas de la carretera México-Tuxpan, tramo Tejocotal-Tihuatlán, en los estados de Puebla y Veracruz.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de mayo de 1999 a las 14:00 horas en Residencia de Carreteras Federales, ubicada en calle Alvaro Obregón número 3, Tihuatlán, Ver.

La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia de Carreteras Federales, ubicada en calle Alvaro Obregón número 3, Tihuatlán, Ver. El día 10 de mayo de 1999 a las 11:00 horas.

- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de mayo de 1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009001-010-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	10/05/1999	10/05/1999 14:00 horas	10/05/1999 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Servicios relacionados con la obra pública	31/05/1999	31

Ubicación de la obra: elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kilómetros 153+150 Puente A. Alseseca II, 158+163 Puente A. sin nombre I y 161+940 Puente A. sin nombre IV. Elaboración del proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kilómetros 193+740 Puente A. La Palma I, 219+665 Puente A. sin nombre VIII y 817+590 Puente A. sin nombre XI. Elaboración del estudio topográfico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kilómetros 214+180 PIV (1V) Miahuapan-Micos, 214+940 PIV (1V) Terrenos de Cultivo IV, 219+180 PIV (1V) Terrenos de Cultivo V, 222+382 PIV (2V) Miahuapan-Tihuatlán, 815+808 PIV (1V) Huertas, 816+644 PIV (2V) Zapotalillo-Miahuapan. Elaboración del estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de la estructura localizada en el kilómetro 897+916 PIV (1V) Torres de la carretera México-Tuxpan tramo Tejocotal-Tihuatlán en los estados de Puebla y Veracruz.

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de mayo de 1999 a las 14:00 horas en Palacio Municipal de Xochitepec de Juárez, ubicado en domicilio conocido, colonia Centro, Xochitepec, Puebla.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia de Carreteras Federales, ubicada en calle Alvaro Obregón número 3, Tihuatlán, Ver. El día 10 de mayo de 1999 a las 11:00 horas.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de mayo de 1999 a las 12:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009001-011-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	10/05/1999	10/05/1999 14:00 horas	10/05/1999 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Servicios relacionados con la obra pública	31/05/1999	31

Ubicación de la obra: elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kilómetros 160+466 Puente A. sin nombre III, 164+580 Puente A. sin nombre VI, 168+743 Puente A. sin nombre VII. Elaboración del proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kilómetros 210+820 Puente A. Cachalixtla II, 222+970 Puente A. sin nombre IX, 817+544 Puente A. sin nombre X y 191+955 estructura en el entronque Mecapalapa. Elaboración del estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kilómetros 152+538 PIV(1V) Agostaderos, 171+180 PIV(1V) Cafetales-Plan de Ayala, 172+380 PIV(1V) Plan de Ayala-Tacubaya I, 173+260 PIV(1V) Plan de Ayala-Tacubaya II, 174+320 PIV(1V) Plan de Ayala-Tacubaya III y 175+570 PIV(1V) Plan de Ayala-Tacubaya IV. Elaboración del estudio topográfico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kilómetros 209+667 PIV(1V) sin nombre y 196+360 PIPG sin nombre de la carretera México-Tuxpan, tramo Tejocotal-Tihuatlán, en los estados de Puebla y Veracruz.

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de mayo de 1999 a las 14:00 horas, en Palacio Municipal de Xochitepec de Juárez, ubicado en domicilio conocido, colonia Centro, Xochitepec, Puebla.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia de Carreteras Federales, ubicada en calle Alvaro Obregón número 3, Tihuatlán, Ver., el día 10 de mayo de 1999 a las 11:00 horas.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de mayo de 1999 a las 13:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 13:00 horas en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810 Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y

dictaminado por contador público titulado externo y con documentos completos de su última declaración fiscal). Además deberá presentar copia de cada tipo de proyecto de los que se solicitan en la licitación, con memorias, copia del contrato respectivo, copia del acta de entrega recepción. Relación del personal que intervendrá en los trabajos, acompañada del curriculum de cada uno de ellos.

- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Deberá demostrar que cuenta con el equipo suficiente para realizar los trabajos motivo de esta licitación, mediante la presentación de las copias de las facturas del equipo, las cuales deberán de estar a nombre de la empresa, o endosadas a su nombre, para lo cual se solicitará la factura original para verificar en endoso. Las empresas inscritas por compraNET deberán de presentar y cumplir con todos los requisitos solicitados en esta convocatoria para, de no ser así, no se considerará inscrita en la licitación.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará al contrato a la propuesta que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato a la más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- \* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor a 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor del servicio.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

(R.- 101908)

**DISTRIBUIDORA E IMPULSORA COMERCIAL CONASUPO, S.A. DE C.V.**  
GERENCIA DE ADMINISTRACION  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de insumos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
20142002-004-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	13/04/1999	13/04/1999 12:00 horas	20/04/1999 11:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Cartucho Datacartridge DG6150		
2	0000000000	Cartucho HP51641A p/mp. HP Deskjet 1100c		
3	0000000000	Cartucho HP51645A p/mp. HP Deskjet 1100C		
4	0000000000	Diskette 3.5" alta densidad		
5	0000000000	Papel HP51630Y t/carta		

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, pago en efectivo o cheque certificado a nombre de Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas (primer piso), en el domicilio de Diconsa, ubicado en calle Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 20 de abril de 1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de abril de 1999 a las 12:00 horas en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: Insurgentes Sur 4560, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, México, D.F., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 10 días hábiles siguientes a la fecha de la firma del pedido.
- \* Las condiciones de pago serán: de acuerdo a lo que se establece en el punto 8.12 de las bases concursales.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**LIC. ALBERTO ORCI MAGAÑA**  
RUBRICA.

(R.- 101909)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

**AVISO MODIFICATORIO**

<b>Convocatoria</b>		<b>Ubicación en documento</b>	
004			
Licitaciones:			
008-98			
009-98			
010-98			
011-98			
012-98			
013-98			
014-98			
015-98			
<b>No. de registro en Diario Oficial</b>	<b>Ubicación en documento</b>		
R.- 92036	Convocatoria y sección 1 de las bases de licitación		
<b>Dice:</b>		<b>Debe:</b>	
Descripción general del proyecto		Descripción general del proyecto	
No. de licitación <b>18164093-008-98</b>		No. de licitación <b>18164093-008-98</b>	
301 L.T. Centro; 14 líneas de transmisión con voltajes de 400, 230 y 115 KV y una longitud total de 712 kilómetros-circuito		301 L.T. Centro; 12 líneas de transmisión con total de 541.5 kilómetros-circuito	
No. de licitación <b>18164093-009-98</b>		No. de licitación <b>18164093-009-98</b>	
302 L.T. Sureste; 8 líneas de transmisión con voltajes de 400, 230 y 115 KV y una longitud total de 498 kilómetros-circuito		302 L.T. Sureste; 8 líneas de transmisión con voltajes de 400, 230 y 115 KV y una longitud total de 493 kilómetros-circuito	
No. de licitación: <b>18164093-010-98</b>		No. de licitación: <b>18164093-010-98</b>	
303 L.T. Ixtapa-Pie de la Cuesta; 4 líneas de transmisión con voltajes de 400 y 230 KV y una longitud total de 506 kilómetros-circuito		303 L.T. Ixtapa-Pie de la Cuesta; 4 líneas de transmisión con voltajes de 400 y 230 KV y una longitud total de 291 kilómetros-circuito	
No. de licitación: <b>18164093-011-98</b>		No. de licitación: <b>18164093-011-98</b>	
304 L.T. Noroeste; 10 líneas de transmisión con voltajes de 230 y 115 KV y una longitud total de 507 kilómetros-circuito		304 L.T. Noroeste; 9 líneas de transmisión con voltajes de 230 y 115 KV y una longitud total de 457 kilómetros-circuito	
No. de licitación: <b>18164093-012-98</b>		No. de licitación: <b>18164093-012-98</b>	
305 S.E. Centro Occidente; 17 subestaciones con voltajes de 230, 161, 115, 23 y 13.8 KV con una capacidad total de 1010 MVA, 6.6 MVAR y 63 alimentadores.		305 S.E. Centro-Occidente; 15 subestaciones con voltajes de 230, 161, 115, 23 y 13.8 KV con una capacidad total de 910 MVA, 27.6 MVAR y 63 alimentadores.	
No. de licitación: <b>18164093-014-98</b>		No. de licitación: <b>18164093-014-98</b>	
307 S.E. Noreste; 10 subestaciones con voltajes de 400, 230, 138 y 115 KV con una capacidad total de 1366 MVA y 32 alimentadores		307 S.E. Noreste; 8 subestaciones con voltajes de 400, 230, 138 y 115 KV con una capacidad total de 866 MVA y 18 alimentadores	
No. de licitación: <b>18164093-015-98</b>		No. de licitación: <b>18164093-015-98</b>	
308 S.E. Noroeste; 17 subestaciones con voltajes de 230, 161, 115, 69, 34.5 y 13.8 KV con una capacidad total de 1800 MVA, 20.4 MVAR y 88 alimentadores		308 S.E. Noroeste; 14 subestaciones con voltajes de 230, 161, 115, 69, 34.5 y 13.8 KV con una capacidad total de 1700 MVA, 20.4 MVAR y 85 alimentadores	

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

**LIC. FERNANDO GONZALEZ SALGADO**

RUBRICA.

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación	No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Inscripción
09120008-010-99	1	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE COMPUTO, FAX Y UPS	SERVICIO	350,662.3200	350,

No. de licitación	No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Inscripción
09120008-011-99	1	1	SERVICIO DE MENSAJERIA DELEGACION VII	SERVICIO		

No. de licitación	No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Inscripción
09120008-012-99	1	1	SERVICIO DE VIGILANCIA	SERVICIO		

No. de licitación	No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Inscripción

09120008-013-99	1	1	VALES DE COMBUSTIBLES	VALE	1,138,560.8700	1,138
-----------------	---	---	-----------------------	------	----------------	-------

No. de licitación	No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	
09120008-014-99	1	56	LLANTA 1000 X 20	PIEZA	1,090.0000	61,040.0000	BODE
	2	50	CAMARA 1000 X 20	PIEZA	99.0000	950.0000	
	3	50	CORBATA 1000 X20	PIEZA	39.0000	1,950.0000	
	4	40	LLANTA P225X75 R 16	PIEZA	500.0000	20,000.0000	BODE
	5	30	LLANTA 750 X 17	PIEZA	455.0000	13,650.0000	
	6	20	LLANTA 235/75/R15	PIEZA	539.5100	10,790.2000	AU
	7	20	CAMARAS 1100 X 20	PIEZA	99.0000	1,980.0000	
	8	20	CORBATA 1100 X 20	PIEZA	39.0000	780.0000	
	9	20	CAMARAS 750 X 17	PIEZA	75.0000	1,500.0000	
	10	20	CORBATA 750 X 17	PIEZA	29.0000	580.0000	
	11	16	LLANTAS 215/85 R16	PIEZA	604.5000	9,672.0000	AU
	12	12	LLANTAS 1100 X 20	PIEZA	1,230.0000	14,760.0000	
	13	10	LLANTAS 750/16 8 CAPAS	PIEZA	470.0000	4,700.0000	
	14	8	LLANTA 750 X 20 SL USO INDUSTRIAL	PIEZA			
	15	8	LLANTA P 195/70/R14	PIEZA	367.6800	2,941.4400	AU
	16	6	LLANTA 225/70/R 19.5	PIEZA	2,087.6900	12,526.1400	AU
	17	4	LLANTA P/235/70 R 15	PIEZA	500.0000	2,000.0000	
	18	4	LLANTA 235 X 75 R 15 M + S	PIEZA	435.0000	1,740.0000	BODE
	19	4	LLANTA 205/70 R/15	PIEZA	521.1500	2,084.6000	AU
	20	4	LLANTA 205/60 R13	PIEZA	400.0000	1,600.0000	BODE
	21	4	LLANTA 175/60 R 13	PIEZA	243.1800	972.7200	AU
	22	5	LLANTA 295/50/R15	PIEZA	1,011.9300	5,059.6500	AU
	23	2	LLANTA LT 225/75 R 16 RADIAL CAP. 6 CUERDAS	PIEZA	500.0000	1,000.0000	BODE

No. de licitación	No. partida	Descripción	Precio unitario sin IVA	Im
09120008-015-99	1 a la 143	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		

VERACRUZ, VER., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
DELEGACION REGIONAL ZONA VII GOLFO

(R.- 101922)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**  
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de para la adquisición de los bienes que a continuación se enlistan, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
09120008-016-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	14/04/1999	14/04/1999 9:00 horas	21/04/199 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Papel bond tamaño carta
2	0000000000	Bolígrafo punto mediano color negro
3	0000000000	Registradores tamaño carta
4	0000000000	Lápiz plomo No. 1
5	0000000000	Pasta para engargolar color negro tamaño carta

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	----------------------------------

09120008-017-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	14/04/1999	14/04/1999 11:00 horas	21/04/1999 11:00 hora
-----------------	---	------------	---------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Pastilla desodorante de 80 Gr.
2	0000000000	Papel toalla
3	0000000000	Papel higiénico hoja doble
4	0000000000	Jerga
5	0000000000	Desodorante en aerosol

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
09120008-019-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	14/04/99	14/04/99 13:00 horas	21/04/99 13:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Vendas elásticas de 5 Cms.
2	0000000000	Vendas elásticas de 10 Cms.
3	0000000000	Solución hidratante faco 500 Ml.
4	0000000000	Mascarilla con bolsa reservorio
5	0000000000	Punzocath No. 18

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Víctimas del 25 de Junio número 245, fraccionamiento Faros, código postal 91709, Veracruz, Veracruz, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en calle Víctimas del 25 de Junio número 245, fraccionamiento Faros, código postal 91709, Veracruz, Veracruz.
- \* Los actos de presentación de propuestas técnica y económica serán en los días arriba indicados.
- \* La apertura de las propuestas técnicas y económicas será en los días y horarios arriba señalados, en Víctimas del 25 de Junio número 245, fraccionamiento Faros, código postal 91709, Veracruz, Veracruz.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: los días de acuerdo a bases en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- \* Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- \* Las condiciones de pago serán: los pagos se realizarán ocho días posteriores a la entrega de las facturas respectivas, en el Departamento de Recursos Financieros de Capufe, en horario de 9:00 a 14:00 horas; las facturas deberán ser revisadas y firmadas de conformidad por el superintendente de recursos materiales y por el almacenista.

VERACRUZ, VER., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO

(R.- 101925)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN SINALOA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de mantenimiento a equipos de oficina, jardinería, montacargas, extinguidores y sistemas contra incendio y equipos de radiocomunicación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641031-064-99	\$1,430 Costo en compraNET: \$1,000	13/04/1999	13/04/1999 10:00 horas	20/04/1999 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medi
1	0000000000	Servicio de Mantto., preventivo y correctivo a equipos de oficina	8	Mes

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	-------------------------------------

00641031-075-99	\$1,430 Costo en compraNET: \$1,000	14/04/1999	14/04/1999 8:30 horas	21/04/1999 8:30 horas
-----------------	---	------------	--------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de limpieza de exteriores y jardinería	8	Mes

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
00641031-076-99	\$1,430 Costo en compraNET: \$1,000	14/04/1999	14/04/1999 10:00 horas	21/04/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de Mantto., preventivo y correctivo a equipos de oficina	8	Mes

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
00641031-078-99	\$1,430 Costo en compraNET: \$1,000	14/04/1999	14/04/1999 11:30 horas	21/04/1999 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de Mantto., preventivo y correctivo a montacargas	8	Mes

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
00641031-081-99	\$1,430 Costo en compraNET: \$1,000	14/04/1999	14/04/1999 13:00 horas	21/04/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de recarga extinguidores y Mantto., sistemas contra incendio	8	Mes

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
00641031-083-99	\$1,430 Costo en compraNET: \$1,000	14/04/1999	14/04/1999 14:30 horas	21/04/1999 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio Mantto., Prev., y correctivo a equipos de radiocomunicación	4	Bimestre

La licitación número 00641031-064-99 corresponde a la zona de Los Mochis e incluyen a las Unidades de Apoyo a la Operación del H.G.Z. número 49, del H.G.P. número 2, el H.R.S. número 12 y la Subdelegación de la ciudad de Los Mochis, Sinaloa.

Las licitaciones números 00641031-075-99 y la 00641031-076-99 corresponden a la zona de Culiacán e incluyen a las Unidades de Apoyo a la Operación del H.G.R. número 1, la Subdelegación Culiacán y los H.R.S. del Programa IMSS-Solidaridad.

Las licitaciones números 00641031-078-99, 00641031-081-99 y la 00641031-083-99 se realizarán a nivel delegacional para los servicios de cada licitación que se señalan en los cuadros anteriores.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de conservación de cada una de las zonas que a continuación se relacionan, con el siguiente horario, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Para la zona Los Mochis, en el H.G.Z. número 49, ubicado en bulevar Adolfo López Mateos, Justicia Social y Fuente Júpiter, Los Mochis, Sinaloa, teléfono 15-09-29, extensión 2555.

Para la zona Culiacán, en el H.G.R. número 1, ubicado en Francisco Zarco y Andrade, Culiacán, Sinaloa, teléfono 59-03-97.

Para las licitaciones que se realizarán a nivel delegacional, en el Departamento de Construcciones y Conservación, ubicado en Francisco Zarco y Andrade, Culiacán, Sinaloa, teléfono 13-94-89.

Las bases podrán ser adquiridas hasta siete días naturales previos al acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas (primera etapa).

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo; en compraNET, mediante el recibo que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://rtn.net.mx/compranet>), el cual podrá pagarse en las sucursales del banco Bitel, S.A., en la cuenta número 400 8513 467.

La junta de aclaraciones, la presentación de las proposiciones técnicas y económicas y la apertura de las proposiciones técnicas y económicas se realizarán en las fechas y horas señaladas para cada licitación en la sala de juntas de la Unidad en donde se vendieron las bases de cada una de las licitaciones, como quedo descrito anteriormente.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Las presentes licitaciones no se encuentran bajo la cobertura de tratado alguno.

Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará en moneda nacional y será exigible después de treinta días, contados a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones que le corresponda a cada unidad en donde se realizó el servicio.

No se otorgará anticipo alguno.

El lugar de entrega será: en cada una de las unidades en donde se haya solicitado el servicio.

Inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Leibnitz número 20, 8o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CULIACAN, SIN., A 6 DE ABRIL DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

**DR. ROBERTO ROBINSON BOURS URREA**

RUBRICA.

(R.- 101936)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA INTERNACIONAL MULTIPLE 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) 00641004-012-99 y 00641004-013-99, de carácter internacional para la adquisición del grupo 060 material de curación, alta especialidad y claves 5000, respectivamente, para el periodo mayo-diciembre de 1999, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Regional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, mediante Acuerdo número 019/99 en sexta sesión ordinaria a cargo del H. Consejo Consultivo Regional, el día 26 de febrero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641004-012-99	\$800 Costo en compraNET: \$560	9/04/1999	9/04/1999 10:00 horas	16/04/1999 9:00 hora

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantid
1	060 030 0131 01 01 Elongador para globo inoue para válvula mitral	Pza.	
2	060 040 0063 10 01 Aguja p/cateterismo tran-septal curva Cal.18, Adul.	Pza.	
3	060 040 7696 10 01 Aguja p/cateterismo tran-septal curva Cal.19 Inf.	Pza.	
4	060 040 8892 02 01 Aguja p/punción de vasos arteriales y venosos	Pza.	
5	060 040 8900 02 01 Aguja p/punción de vasos arteriales y venosos	Pza.	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641004-013-99	\$800 Costo en compraNET: \$560	9/04/1999	9/04/1999 13:00 horas	16/04/1999 12:00 hora

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantid
1	060 040 0097 10 01 Aguja p/biopsia de hueso c/mango y dos mandriles	Pza.	
2	060 040 0147 10 01 Aguja p/biopsia d/hueso c/mango y dos mandriles	Pza.	
3	060 040 0790 00 01 Aguja p/biopsia d/hueso reesterilizable cal 11 g.	Pza.	
4	060 040 0816 00 01 Aguja p/inyección, endos-copia tipo Hulbert. Cal. 6	Pza.	
5	060 040 0824 00 01 Aguja p/transplante de médula ósea, estéril, Desch.	Pza.	

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 8000, colonia Cerro del Tesoro, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

\* La forma de pago es, en convocante, venta de bases escritas en la Unidad Compradora, previo pago de orden de ingreso.

En compraNET, el pago será en cualquier sucursal de la institución bancaria Bitel, número de cuenta 400 8513 467, previa comprobación mediante los recibos que emite el sistema.

- \* La junta de aclaraciones de la licitación 00641004-012-99 se llevará a cabo el día 9 de abril de 1999 a las 10:00 horas, en aula magna de la Coordinación Regional de Abastecimiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Cerro del Tesoro, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- \* La junta de aclaraciones de la licitación 00641004-013-99 se llevará a cabo el día 9 de abril de 1999 a las 13:00 horas, en aula magna de la Coordinación Regional de Abastecimiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Cerro del Tesoro, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica de la licitación 00641004-012-99, será el día 16 de abril de 1999 a las 9:00 horas, en aula magna de la Coordinación Regional de Abastecimiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Cerro del Tesoro, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica de la licitación 00641004-013-99, será el día 16 de abril de 1999 a las 12:00 horas, en aula magna de la Coordinación Regional de Abastecimiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Cerro del Tesoro, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- \* La apertura de la propuesta técnica de la licitación 00641004-012-99 se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de abril de 1999 a las 9:00 horas, en aula magna de la Coordinación Regional de Abastecimiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Cerro del Tesoro, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- \* La apertura de la propuesta técnica de la licitación 00641004-013-99 se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de abril de 1999 a las 12:00 horas, en aula magna de la Coordinación Regional de Abastecimiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Cerro del Tesoro, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: en los almacenes de las unidades hospitalarias de las delegaciones que conforma la Dirección Regional Occidente, Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Plazo de entrega: el plazo máximo para la entrega será de cinco días naturales, posteriores a la recepción de la solicitud de reposición.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios ante la Unidad con Procesos de Apoyo a la Operación de las Delegaciones y/o Departamentos Delegacionales de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Dirección Regional Occidente.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
COORDINADOR REGIONAL DE ABASTECIMIENTO

**LIC. RICARDO ALZATI LOPEZ**  
RUBRICA.

(R.- 101939)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN SINALOA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de: Holter, Eco Doppler y prueba de esfuerzo; neurofisiología; endoscopia del aparato gastrointestinal diagnóstica; tomografía axial computarizada; traslado de pacientes y funcionarios vía terrestre; genética humana y audiológica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641031-084-99	\$800 Costo en compraNET: \$560	13/04/1999	14/04/1999 10:30 horas	22/04/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo
1	0000000	Holter, Ecco Doppler y prueba de esfuerzo en H.G.R. No. 1 Culiacán	71	Servicio	16 de ma
2	0000000	Holter, Ecco Doppler y prueba de esfuerzo en H.G.Z. 49 Los Mochis	28	Servicio	16 de ma

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641031-085-99	\$800 Costo en compraNET: \$560	13/04/1999	14/04/1999 12:00 horas	22/04/1 12:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo
1	0000000	Servicio de neurofisiología en H.G.Z. No. 49 Los Mochis, Sin.	888	Servicio	16 de ma
2	0000000	Servicio de neurofisiología en H.G.Z. No. 3 Mazatlán, Sin.	72	Servicio	16 de ma

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641031-086-99	\$800 Costo en compraNET: \$560	13/04/1999	14/04/1999 13:30 horas	22/04/1 14:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo
1	0000000	Endoscopia del aparato Gastro. Diag. en H.G.Z. No. 49 Los Mochis	12	Servicio	16 de ma
2	0000000	Endoscopia del aparato Gastro. Diag. en H.G.R. No. 1 Culiacán	110	Servicio	16 de ma

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641031-087-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	13/04/1999	14/04/1999 15:00 horas	22/04/1 15:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo
1	0000000	Tomografía axial computarizada en H.G.Z. No. 2 Los Mochis, Sin.	14	Servicio	16 de ma
2	0000000	Tomografía axial computarizada en H.G.Z. No. 49 Los Mochis, Sin.	30	Servicio	16 de ma
3	0000000	Tomografía axial computarizada en H.G.Z. No. 32 Guasave, Sin.	60	Servicio	16 de ma
4	0000000	Tomografía axial computarizada en H.G.S.Z. No. 30 Guamúchil, Sin.	15	Servicio	16 de ma
5	0000000	Tomografía axial computarizada en H.G.R. No. 1 Culiacán, Sin.	20	Servicio	16 de ma

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641031-088-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	14/04/1999	15/04/1999 10:30 horas	23/04/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo
1	0000000	Servicio de genética humana en H.G.R. No. 1 Culiacán, Sin.	70	Estudio	16 de ma
2	0000000	Servicio de genética humana en H.G.Z. No. 2 Los Mochis, Sin.	33	Estudio	16 de ma

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641031-089-99	\$800 Costo en compraNET: \$560	14/04/1999	15/04/1999 13:30 horas	23/04/1 14:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo n
1	0000000	Audiología, foniatría y Med. de la Com. en HGZ 49 Los Mochis, Sin.	176	Servicio	16 de may
2	0000000	Audiología, foniatría y Med. de la Com. en HGR 1 Culiacán, Sin.	5,351	Servicio	16 de may
3	0000000	Audiología, foniatría y Med. de la Com. en HGZ 3 Mazatlán, Sin.	87	Servicio	16 de may

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641031-090-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	14/04/1999	15/04/1999 9:00 horas	23/04/1 9:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo n
1	0000000	Tras. de pacientes y funcionarios vía terrestre en HGP 2 Los Mochis	1,303	Servicio	1 de junio
2	0000000	Tras. de pacientes y Fun. vía terrestre en HGP 49 Los Mochis	1,391	Servicio	1 de junio

3	0000000	Tras. de pacientes y Fun. vía terrestre en HGZ 32 Guasave, Sin.	3,436	Servicio	1 de junio
4	0000000	Tras. de pacientes y Fun. vía terrestre en HGSZ 30 Guamúchil, Sin.	3,857	Servicio	1 de junio
5	0000000	Tras. de pacientes y Fun. vía terrestre en HGZ 28 Costa Rica, Sin.	1,736	Servicio	1 de junio

Las bases de licitación se encuentran para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Francisco Zarco y Jesús G. Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80000, Culiacán, Sin., con el horario de 8:00 a 13:00 horas.

La forma de pago, en convocante, mediante cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema de compraNET: <http://compranet.gob.mx> en cualquier sucursal de Banca Bitál a nombre de TESOFE entidad de SECODAM.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones: peso mexicano.

El lugar y plazo de entrega del servicio se especifican en cada una de las licitaciones.

Las condiciones de precio y pago serán de acuerdo a como lo especifican las bases de cada licitación.

CULIACAN, SIN., A 6 DE ABRIL DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

**DR. ROBERTO ROBINSON BOURS URREA**

RUBRICA.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCION REGIONAL NORTE  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 008**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, a las disposiciones que en materia de compras del Sector Público establece el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de material de curación de alta especialidad, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Regional de Adquisiciones, en sesión número 001, mediante Acuerdo número 04/99, el día 29 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta de apertura técnica
00641003-008-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,400	15 de abril de 1999 10:00 Hrs.	15 de abril de 1999 10:00 Hrs.	22 de abril de 1999 10:00 Hr

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima
1	00000000000	Paquete 1 Electrodo para marcapaso	136	Pza.	136
2	00000000000	Paquete 16 Catéter para dilatación de válvula mitral	54	Pza.	54
3	00000000000	Paquete 15 Válvula para derivación de líquido cefalorraquídeo	30	Pza.	30
4	00000000000	Paquete 5 Adaptador para convertir un electrodo	15	Pza.	15
5	00000000000	Paquete 11 Injerto valvular valvulado	3	Pza.	3

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Morelos Ote. número 133 quinto piso, Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, así como en calle Tokio 104 2o. piso, colonia Juárez en México, D.F., con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.

\* La forma de pago es, en convocante, Dirección Regional Norte, calle Tokio 104 2o. piso, colonia Juárez en México, D.F. y caja de la Subdelegación número 3, avenida Morelos Ote. 133 5o. piso en Monterrey, Nuevo León. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en la cuenta número 400 8513 467 de la institución bancaria Bitál, S.A., la comisión bancaria que se genere por este pago será cubierta por el licitante.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de abril de 1999 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Delegación Regional Nuevo León, planta baja, ubicado en Prof. Rafael Ramírez 1950 Ote., Monterrey, N.L., código postal 64000.

\* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de abril de 1999 a las 10:00 horas.

\* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Delegación Regional Nuevo León, planta baja, ubicado en Prof. Rafael Ramírez 1950 Ote., Monterrey, N.L., código postal 64000.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

\* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

\* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

- \* Lugar de entrega: almacenes que conforman la Dirección Regional Norte, ubicados en Chihuahua, Chih., Coahuila, Coah., Durango, Dgo., Monterrey, N.L., Zacatecas, Zac., San Luis Potosí, S.L.P. y Ciudad Victoria, Tamps., los días lunes a viernes, en el horario de entrega, de 9:00 a 15:00 horas.
- \* Plazo de entrega: de acuerdo a programa de entregas establecido en las bases.
- \* Las condiciones de pago serán: a los 30 días naturales después de haber recibido la documentación para revisión y trámite de pago en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Regional en Nuevo León.

MONTERREY, N.L., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
DIRECTOR REGIONAL NORTE  
**LIC. RICARDO H. CAVAZOS GALVAN**  
RUBRICA.

(R.- 101942)

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de prestación de servicio integral de limpieza y adquisición de autobús para pasajeros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
29019001-001-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	16/04/1999	19/04/1999 13:00 horas	23/04/1 13:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas		
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
29019001-002-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	16/04/1999	19/04/1999 10:00 horas	23/04/1 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	I480800136	Omnibus o autobús convencional		

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Huejutla Chalahuiyapa kilómetro 3.5, código postal 43000, Huejutla de Reyes, Hidalgo, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- \* La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 1999 a las 10:00 y 13:00 horas en el salón número 1 de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, ubicado en carretera Huejutla Chalahuiyapa kilómetro 3.5, código postal 43000, Huejutla de Reyes, Hidalgo.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de abril de 1999 a las a las 10:00 y 13:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de abril de 1999 a las 10:00 y 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de abril de 1999 a las 10:00 y 13:00 horas en carretera Huejutla Chalahuiyapa kilómetro 3.5, código postal 43000, Huejutla de Reyes, Hidalgo.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Plazo de entrega: según bases.
- \* Las condiciones de pago serán: cubierto por mensualidades vencidas o pago total a los 20 días naturales siguientes a la entrega del bien a satisfacción de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, según sea el caso.

HUEJUTLA DE REYES, HGO., A 6 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS  
**L.C. MARISOL FLORES CONTRERAS**

RUBRICA.

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL**  
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA DURANGO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material de oficina y consumibles de cómputo, llantas, así como la contratación de los servicios de pasajes aéreos y de mantenimiento a vehículos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Subcomité Local de Adquisiciones, con cargo de los artículos 24 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en su primera reunión ordinaria, celebrada el día 10 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00008011-001-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	12/04/1999	13/04/1999 10:00 horas	22/04/199 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C660400026	Papel bond
2	C660400026	Papel bond
3	C870000014	Formas continuas
4	C870000034	Portadiskets
5	C210000214	Stencil

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00008011-002-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	12/04/1999	13/04/1999 12:00 horas	22/04/199 18:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C660605018	Llantas de hule para automóvil
2	C660605024	Llantas de hule para camioneta
3	C660605024	Llantas de hule para camioneta
4	C660605018	Llantas de hule para automóvil
5	C660605018	Llantas de hule para automóvil

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00008011-003-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	12/04/1999	13/04/1999 14:00 horas	23/04/199 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presu
1	C811010002	Transporte aéreo	1	Lote	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00008011-004-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	12/04/1999	13/04/1999 15:00 horas	23/04/199 18:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presu
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Lote	

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Francisco Villa, carretera Torreón kilómetro 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 34200, Durango, Durango, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación y a disposición de la SAGAR.
- \* En compraNET, a través de los formatos de pago y el procedimiento que tiene establecido el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas, ubicada en bulevar Francisco Villa, carretera Torreón kilómetro 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 34200, Durango, Durango.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: almacén general de la SAGAR en el Estado de Durango, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a las 15:00 horas.

- \* Las condiciones de pago serán: a los 20 días contra la presentación de la factura debidamente requisitada y recibida de conformidad por el almacén general, para el caso de bienes y en el mismo plazo, lo correspondiente a los servicios a partir de la fecha de recepción de las facturas debidamente requisitadas en la Unidad de Administración de Recursos Financieros.

DURANGO, DGO., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO  
**LIC. MIGUEL ALONSO ALVAREZ LERMA**

RUBRICA.

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS  
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.  
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 014**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de percosores hidráulico y/o mecánico y aceleradores hidráulicos para la perforación y reparación de pozos petroleros de la Región Marina Suroeste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575050-015-99	\$2,600 Costo en compraNET: \$2,470	10/05/1999	29/04/1999 9:00 horas y 30/04/1999 12:00 horas	17/05/199 16:00 hor

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	t
00000	Servicio de percosores hidráulico y/o mecánico y aceleradores hidráulicos para la perforación y reparación de pozos petroleros de la Región Marina Suroeste	9/07/1999	

Ubicación de la obra: en diversas plataformas de la Sonda de Campeche y en los campos petroleros de P.E.P. en el Golfo de México.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 16:00 a 16:30 horas, en días hábiles.

La forma de pago es, Bancomer, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante, las empresas que se inscriban por compraNET deberán pagar mediante los recibos que genera el sistema: efectivo o cheque certificado. Pagar en Bital, cuenta: 400934239-5 sucursal: 346 plaza: 233, nombre: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días 29 de abril de 1999 a las 9:00 horas (recepción de preguntas) y el día 30 de abril de 1999 a las 12:00 horas (entrega de respuestas) en Unidad Operativa Suroeste, ubicado en edificio administrativo número 1 Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24170, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de mayo de 1999 a las 16:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 9:00 horas en la sala Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 1 año como empresa en trabajos similares.

Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: presentar los interesados en copia para adquirir las bases en ventanilla.

- Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
- Acta constitutiva.
- Poderes e identificación, de la persona que adquiera las bases.
- Cuando proceda de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, copia del registro actualizado de la Cámara correspondiente.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.

No se subcontratarán partes de la obra.

No se otorga anticipo.

Las empresas que se inscriban por compraNET presentarán los documentos anteriormente indicados, el día de la presentación de propuestas técnica y económica y apertura de propuestas técnicas y se exhibirán por separado de sus proposiciones. Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen; misma documentación que deberá ser entregada con traducción al idioma español por perito autorizado, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 11200 extensión 23225 con el licenciado Darío Martínez Delgado.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de la obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas por el contratista en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.M. ubicada en Calle 64 número 7 módulo 5, colonia Pemex 1.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE ABRIL DE 1999.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.

**CARLOS OSORNIO VAZQUEZ**

RUBRICA.

(R.- 101949)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de contrato abierto de papelería y artículos de oficina y papel para copiadora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
18575055-001-99	\$1,400 Costo en compraNET: \$1,330	15/04/1999	15/04/1999 9:00 horas	22/04/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	0000000000	Cinta para rotulador electrónico de 12 mm. caja con 10 piezas en 10 diferentes combinaciones de colores	1	Lote	
2	0000000000	Rotulador electrónico para imprimir vertical u horizontalmente con etiquetas adhesivas en 10 diferentes combinaciones y en 4 diferentes tamaños para imprimir 2 líneas en una misma etiqueta	1	Lote	
3	0000000000	Cinta para rotulador electrónico de 9 mm. caja con 10 piezas en diferentes combinaciones de colores.	1	Lote	
4	0000000000	Foliador manual tipo de 4.5 mm. en 8 discos de repetición continua. Palanca cambiadora que produce el siguiente número en secuencia, entintador automático y dos cojines entintado negro de repuesto de 8 dígitos	1	Lote	
5	0000000000	Portaminas con tubo retráctil, clip pulsador y punto de metal de doble mecanismo ancho de línea de 0.5 mm. Presentación caja con 10 piezas	1	Lote	

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Licitaciones en edificio anexo Herradura planta baja ala 2 del Centro Técnico Administrativo de P.E.P. Región Sur, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de abril de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de Adquisiciones, ubicada en edificio anexo Herradura planta baja ala 2 del Centro Técnico Administrativo de P.E.P. Región Sur, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de abril de 1999 a las 9:00 horas.

- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de abril de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de abril de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de Adquisiciones, ubicada en edificio anexo Herradura planta baja ala 2 del Centro Técnico Administrativo de P.E.P. Región Sur en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: Villahermosa, Tab., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 15 días.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días calendario.
- \* La presente licitación es bajo la modalidad de contrato abierto con un monto máximo de \$3'616,955.50 y un monto mínimo de \$361,695.55.
- \* El listado completo de los materiales licitados esta contemplado en las bases técnicas de la presente licitación.
- \* Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta de apertura técnica
18575055-002-99	\$1,400 Costo en compraNET: \$1,330	15/04/1999	15/04/1999 16:00 horas	22/04/1999 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	0000000000	Papel bond blanco tamaño carta (216 X 279 mm de 75 gramos) para copiado a alta velocidad (caja con 10 paquetes de 500 hojas c/u)	1	Lote	
2	0000000000	Papel bond tamaño oficina de 50 Kg. para copiadora (caja con 10 paquetes de 500 hojas c/u)	1	Lote	

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Licitaciones en edificio anexo Herradura planta baja ala 2 del Centro Técnico Administrativo de P.E.P. Región Sur, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de abril de 1999 a las 16:00 horas en la sala de juntas de Adquisiciones, ubicada en edificio anexo La Herradura planta baja ala 2 del Centro Técnico Administrativo de P.E.P. Región Sur, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de abril de 1999 a las 16:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de abril de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de abril de 1999 a las 16:00 horas en la sala de juntas de Adquisiciones, ubicada en edificio anexo Herradura planta baja ala 2 del Centro Técnico Administrativo de P.E.P. Región Sur en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: Villahermosa, Tab., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 10 días.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días calendario.
- \* La presente licitación es bajo la modalidad de contrato abierto con un monto máximo de \$835,024.00 y un monto mínimo de \$83,502.40.
- \* Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES  
**ING. JORGE M. PEREZ AGUILAR**  
RUBRICA.

(R.- 101950)

**PEMEX REFINACION**  
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO**  
**CONVOCATORIA 012/99**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo el Tratado de Libre Comercio y demás tratados para la adquisición de cloro líquido en cilindros (pedido abierto), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
compraNET: 18576057-012-99 Pemex Refinación R9 TI 013 009	Pemex Refinación: \$1,145 Costo en compraNET: \$1,115	10/05/1999	6/05/1999 15:00 horas	17/05/199 15:00 hora

Posición	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
10	0000000000	Cloro líquido en cilindros especificación MP-1244R-96	Kilogramo
20	0000000000	Cloro líquido en cilindros especificación MP-1244R-96	Kilogramo
30	0000000000	Cloro líquido en cilindros especificación MP-1244R-96	Kilogramo
40	0000000000	Cloro líquido en cilindros especificación MP-1244R-96	Kilogramo
50	0000000000	Cloro líquido en cilindros especificación MP-1244R-96	Kilogramo

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien del 6/04 al 10/05 de 1999 en Integrated Trade Systems Inc., ubicado en 2500 CityWest, Boulevard, Suite 1750 Houston, Tex.: 77042-3020 teléfono (001)713-430-3191 o en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, Edificio B-2, colonia Verónica Anzures, código postal 11311, Miguel Hidalgo, D.F. al teléfono/fax 5 254-4825, con el siguiente horario de Distrito Federal de 9:00 a 15:00 horas; Houston, Texas, de 8:30 a 15:30 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
- \* En Integrated Trade Systems Inc. 145.00 dólares incluido el Impuesto mexicano al Valor Agregado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 6550-0-41142 número Abarout: 026009593 en el Bank Of America, N.T. & S.A., New York Branch Dirección 1 World Trade Center New York, N.Y. 10048-1191. Nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ingresos, Exportación, Pañoles, y Recuperación de Sinistros.
- \* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica-económica, las aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas en Integrated Trade Systems Inc., ubicado en 2500 CityWest, Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas: 77042-3020 teléfono (001)713-430-3191 (fuera del país).
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte y demás tratados.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, inglés.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y/o moneda del país de origen de los bienes.
- \* Lugar de entrega: D.D.P. Destino Final, proveedor nacional para uso en Cadereyta, N.L., Tula, Hgo., Minatitlán, Ver., y demás refineries del sistema. FCA ciudad de origen proveedor de E.U.A. y Canadá. FCA aeropuerto o puerto de embarque para proveedor de Europa y Asia, los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. \* Plazo de entrega: según programa y hasta el 31 de diciembre de 2001.
- \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio (nacional) presente en el Departamento de Facturas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio y el proveedor extranjero en las oficinas de ITS, Inc. en Houston, Tex.
- \* No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- \* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK**  
RUBRICA.

(R.- 101951)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN  
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
REGION MARINA SUROESTE  
**RIA. EL LIMON S/N, COLONIA EL LIMONCITO, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO**

TEL. (01-933) 3-19-33 EXT. 5-40-39, (01-933) 3-19-33, EXT. FAX 5-40-34

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC (SERVICIO)**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de rehabilitación general de una grúa de pedestal Mca. Weatherford Mod. OM-1600 N/S. 90618 con capacidad de 60 Tons. de la Plataforma de Compresión Abkatún-A, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575038-001-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,900	10/05/1999	23/04/1999 10:00 horas	17/05/199 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Overhaul a motor de combustión interna
2	0000000000	Reacondicionamiento y maquinado de la mesa de giro
3	0000000000	Reacondicionamiento de cajas de engranes de giro
4	0000000000	Pruebas de funcionamiento en general
5	0000000000	Inspección y certificación por tercería internacional

- \* Ubicación del servicio: talleres del proveedor.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://compranet.gob.mx> y/o <http://rtn.net.mx/compranet> o bien en Activo Abkatún, edificio administrativo, planta baja, ubicado en Ría. El Limón sin número, colonia El Limoncito, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:30 horas siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- \* La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la caja de nuestra institución, ubicada en el área de EX-SPCO de Dos Bocas, Tab. Igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

**Banco**

Bancomer

**Número de convenio**

64753

**Referencia**

Número de licitación

En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme las instrucciones que emite el mismo sistema y enviar por fax al teléfono (01-933) 3-19-33 extensión 5-40-34, previo a la apertura técnica el recibo de pago para su participación. Podrán adelantarse pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento de la base de Interés Interbancario del equilibrio (TIE) que corresponda, más cuatro puntos en relación a los días que se le anticipe, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril de 1999 en las oficinas de la Subgerencia de Operación de Explotación a las 10:00 horas, en el edificio administrativo planta baja, Ría El Limón sin número, colonia El Limoncito, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La presentación y apertura de propuestas se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas del Activo Abkatún, edificio administrativo planta baja ubicado en Ría. El Limón sin número, colonia El Limoncito, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, y los demás tratados internacionales que resulten aplicables.
- No se otorgará anticipo.
- Subcontratación: certificación de los trabajos.
- Fecha probable de inicio y terminación: 12 de julio al 9 de octubre de 1999 (90 días naturales).
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y a los que no se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el Código Fiscal de la Federación y de las leyes tributarias.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única Dos Bocas de la Jefatura de Recursos Financieros de la Región Marina Suroeste, su facturación y soportes fiscales y legales que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por la supervisión.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.

PARAISO, TAB., A 6 DE ABRIL DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO

**ING. CARLOS FLORES YAÑEZ**

RUBRICA.

(R.- 101952)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 021**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACION GENERAL A MOTORES DE COMBUSTION INTERNA MARCA EMD, DEL EQUIPO DE PERFORACION PM-0317 DEL DISTRITO VERACRUZ (017/99-NCFSPS), EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESE PROPOSICION
18575052-021-99	\$1,000.00 + I.V.A. Costo en compraNET: \$950.00 + I.V.A.	15/04/1999	13/04/1999 10:00 HORAS	22 10:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	P
1	0000000000	CIGÜEÑAL PARA MOTOR 12-645-E1	2	PIEZA	1
2	0000000000	BOMBA DE COMBUSTIBLE (12-645-E1) 3.6 GAL. 1200 R.P.M.	2	PIEZA	1
3	0000000000	FILTROS DE COMBUSTIBLE	145	PIEZA	1
4	0000000000	BOMBA DE CEBADO PARA ACEITE Y COMBUSTIBLE	3	PIEZA	1
5	0000000000	REPARACION GENERAL DEL MOTOR EMD (INCLUYE MANO DE OBRA, PINTURA Y MATERIALES DE CONSUMO)	1	SERVICIO	1

- \* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EDIFICIO EX-HOTEL DE SOLTEROS PLANTA ALTA SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HGO., VER., HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- \* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB. NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- \* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPTCIA. DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTTO. DE POZOS, R.N., UBICADA EN EDIFICIO EX-HOTEL DE SOLTEROS SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HGO., VER.
- \* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 28 DE ABRIL DE 1999 A LAS 12:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPTCIA. DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTTO. DE POZOS, R.N., UBICADA EN EL EDIFICIO EX-HOTEL DE SOLTEROS PLANTA ALTA SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HGO., VER.
- \* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- \* LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y DOLAR AMERICANO PAGADERO AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR A LA FECHA DE PAGO (EL PAGO SE REALIZARA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION).
- \* LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO, SE LLEVARAN A CABO DONDE SE REQUIERAN, EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, EN LOS CAMPOS PETROLEROS Y/O EN LAS INSTALACIONES DE LOS DISTRITOS DE LA REGION NORTE, DONDE SE LOCALICEN LAS UNIDADES OBJETO DE ESTE CONTRATO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 00:00 A 24:00 HORAS.
- \* PLAZO DE ENTREGA: VARIABLE.
- \* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PAGARA AL PRESTADOR DEL SERVICIO EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- \* NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

POZA RICA DE HGO., VER., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

**TOMAS HUMANN ADAME**  
RUBRICA.

(R.- 101954)

**PEMEX REFINACION** **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**  
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO**  
**CONVOCATORIA 011/99**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo el Tratado de Libre Comercio y demás tratados para la adquisición de sosa cáustica líquida 100% (pedido abierto), de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
compraNET: 18576057-011-99 Pemex - Refinación R9 TI 013 002	Pemex Refinación: \$1,145 Costo en compraNET: \$1,115	10/05/1999	4/05/1999 15:00 horas	17/05/1 12:00 h

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Posición	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
10	0000000000	Sosa cáustica al 100%, según especificación MP-1236-97	Kilogramo
20	0000000000	Sosa cáustica al 100%, según especificación MP-1236-97	Kilogramo
30	0000000000	Sosa cáustica al 100%, según especificación MP-1236-97	Kilogramo
40	0000000000	Sosa cáustica al 100%, según especificación MP-1236-97	Kilogramo
50	0000000000	Sosa cáustica al 100%, según especificación MP-1236-97	Kilogramo

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien del 6/04 al 10/05 de 1999 en Integrated Trade Systems Inc., ubicado en 2500 CityWest, Boulevard, Suite 1750 Houston, Tex.: 77042-3020 teléfono (001)713-430-3191 o en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Verónica Anzures, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono/fax 5 254-4825, con el siguiente horario, Distrito Federal de 9:00 a 15:00; Houston, Texas de 8:30 a 15:30 horas.

\* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.

\* En Integrated Trade Systems Inc.145.00 dólares incluido el Impuesto mexicano al Valor Agregado, mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 6550-0-41142 número Abarout: 026009593 en el Bank of America, N.T. & S.A., New York Branch Dirección 1 World Trade Center New York, N.Y. 10048-1191, nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ingresos, Exportación, Pañoles, y Recuperación de Siniestros.

\* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

\* La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica-económica, las aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas, en Integrated Trade Systems Inc., ubicado en 2500 CityWest, Boulevard, Suite 1750 Houston, Texas: 77042-3020, teléfono (001)713-430-3191 (fuera del país).

\* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte y demás tratados.

\* Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español, inglés.

\* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y/o moneda del país de origen de los bienes.

\* Lugar de entrega: L.A.B. Destino Final, proveedor nacional para uso en Cadereyta, N.L., Tula, Hgo, Minatitlán, Ver., y demás refinerías del sistema.

FCA ciudad de origen proveedor de E.U.A. y Canadá. FCA aeropuerto o puerto de embarque para proveedor de Europa y Asia, los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

\* Plazo de entrega: durante 1999, 2000 y hasta el 31 de diciembre de 2001.

\* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio (nacional), presente en el Departamento de Facturas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio y el proveedor extranjero en las oficinas de ITS, Inc. en Houston, Tex.

\* No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

\* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de

Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK**  
RUBRICA.

(R.- 101955)

**PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.**  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
KM-10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hace del conocimiento general la identidad de las compañías proveedoras ganadoras de las licitaciones públicas, que se indican a continuación:

CONCURSO	DESCRIPCION	COMPAÑIA	DOMICILIO
*18580001-091-98	TERPOLIMERO A BASE DE GRUPOS FUNCIONALES	SURFAMEX, S.A. DE C.V.	AV. SAN MIGUEL DE ALLENDE S/N, CC CIUDAD INDUSTRIAL, IRAPUATO, GUANAJUATO.
18580001-114-98	PENTOXIDO DE VANADIO EN POLVO	TECPRO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	JUAN N. PEREZ No. 2030-A, COL. FLORI PUEBLO DE SANTA CECILIA DE ACATITLAN, TLALNEPANTLA, EDO. D MEXICO.
18580001-115-98	INHIBIDOR DE CORROSION	NALCO/EXXON ENERGY CHEMICALS MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. LOMAS VERDES No.750, DESPACH 602/603, COL. LOMAS VERDES, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO.
18580001-116-98	RESINA ANIONICA	ROHM AND HAAS MEXICO, S.A. DE C.V.	PASEO DE LOS TAMARINDOS 400-A, 7 PISO, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS DEL. CUAJIMALPA, MEXICO, D.F.
18580001-014-99	HIDROGENO GRADO CROMATOGRAFICO	INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V.	TRANSISTMICA No. 3112, COL. 1o. DE MAYO, COATZACOALCOS, VER.
18580001-014-99	ACETILENO INDUSTRIAL	PRAXAIR MEXICO, S.A. DE C.V.	PROLONGACION ZARAGOZA "Y" PALM SOLA, COL. PALMA SOLA, COATZACOALCOS, VER.
18580001-014-99	AIRE EXTRA SECO	AGA GAS, S.A. DE C.V.	RIO LERMA No. 15, COL. FRACC. INDUSTRIAL SAN NICOLAS, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.
18580001-017-99	CLORURO CUPRICO DIHIDRATADO	CUPROQUIM DE MEXICO, S.A. DE C.V.	VIA DR. GUSTAVO BAZ KM. 12.5 BARRIENTOS, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.

\* RESOLUCION INCONFORMIDAD  
COATZACOALCOS, VER., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**ING. GUILLERMO VIVANCO MONROY**  
RUBRICA.

(R.- 101956)

**PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**  
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 004-99**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y sus reformas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la alimentación de personas mediante la adquisición de box-lunch, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en la 5a. sesión ordinaria, del día 24 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30100001-005-99	\$1,000.00 Costo en CompraNET: \$750.00	12/04/99	13/04/99 11:00 horas	16/04 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unida
1	000000000	Alimentación de personas (box-lunch)	f

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Recursos Materiales, sita en la avenida Fray Servando Teresa de Mier número 32, 5o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, sita en avenida Fray Servando Teresa de Mier número 32, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06080, México, D.F. En compraNET, en la sucursal número 92 de Banca Serfín, cuenta número 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Los eventos se llevarán a cabo en el auditorio de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ubicado en avenida Fray Servando Teresa de Mier número 32, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.

Lugar de entrega: en las diferentes agencias del Ministerio Público.

Plazo de entrega: será según calendario anexo en bases.

Las condiciones de pago serán: a más tardar dentro de los 30 días naturales posteriores a la fecha de entrega de la documentación debidamente requisitada en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de esta Dependencia.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 101957)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE**  
**GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON T.L.C. DE AMERICA DEL NORTE**  
**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo la cobertura del T.L.C. de América del Norte para la contratación de inspección de subestructuras, superestructuras y ductos ascendentes de plataformas de la Región Marina Noreste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acte
18575054-004-99	\$3,000.00 M.N. más IVA Costo en compraNET: \$2,850.00. M.N. más IVA	23/04/1999 9:00 horas	17/05/1999 9:00 horas	2 9

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	Inspección de subestructuras, superestructuras y ductos ascendentes de plataformas de la Región Marina Noreste	Del 2 agosto de 1999 al 31 de diciembre del 2000

- 1).- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 6 de abril de 1999 al 10 de mayo de 1999 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de Recursos Materiales de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística de la Región Marina Noreste, sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas. Para mayor información comunicarse a los teléfonos (01-938) 1-12-00 del conmutador, extensión 52634 y fax 52637, con el licenciado Pedro Gutiérrez Moreno.
- 2).- Para adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse con la información que se detalla a continuación:
  - a).- Solicitud por escrito de los trabajos en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia;
  - b).- Ficha de depósito (copia sellada en original por el banco).

Las personas que hayan adquirido las bases a través de compraNET, deberán presentar el área convocante el comprobante en original sellado por el banco en la ventanilla de Recursos Materiales de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística. De requerirse documentación complementaria que, por su complejidad no haya sido cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- 3).- La forma de pago de las bases es:
  - a).- En convocante, a través de la cuenta de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), Institución Bancomer, S.A., ficha de depósito a utilizar Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes datos: número de convenio 059180, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre de la empresa depositante (30 caracteres como máximo), cuenta en marcar con una (x) cuadro correspondiente a moneda nacional, el importe a depositar de acuerdo con el costo de las bases señalado en la convocatoria. El contratista, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases indicada en (punto 1) copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), para su registro de inscripción.
  - b).- En compraNET, a través de los recibos que genera el sistema.
- 4).- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones K'anabil de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.NE., sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.

- 5).- La presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuarán en el mismo lugar mencionado en el inciso 4).
- 6).- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español y documentación técnica, como catálogos y certificados en el idioma de origen.
- 7).- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- 8).- Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio complementario Banca Promex, primer piso, Avenida 31 esquina Periférica Norte, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Camp.
- 9).- Criterios generales para la adjudicación: serán en base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente mas baja.
- 10).- Las partes de la obra que podrán subcontratarse:  
 - La(s) embarcación(es), equipo(s) de posicionamiento por satélite y el Equipo A.C.F.M., incluyendo a sus operadores.
- 11).- P.E.P para la ejecución de estos trabajos no otorgará anticipos.
- 12).- Para la realización de estos trabajos las compañías participantes deberán comprobar la experiencia o capacidad técnica requerida mínima de dos años en trabajos similares.
- 13).- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte: México-Estados Unidos-Canadá.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
 GERENTE DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA  
**ING. JOSE B. DE LEON PEREZ**  
 RUBRICA.

(R.- 101958)

**PEMEX CORPORATIVO**  
 DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION  
 GERENCIA DE ADMINISTRACION INTERNA Y APOYO CORPORATIVO  
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS  
 COMITE PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DE  
 PETROLEOS MEXICANOS  
**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON  
 LA MISMA  
 PARA ADJUDICAR LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO  
 DETERMINADO**

No. CON99002

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES PODRAN ACUDIR A CONSULTAR LAS BASES E INSCRIBIRSE EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, UBICADO EN EL 2o. PISO ALA ORIENTE DEL EDIFICIO "A", DEL CENTRO ADMINISTRATIVO PEMEX, EN LA AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11311, TELEFONO 722-25-00 EXTENSIONES 231-15 Y 243-89, FAX 250-71-45, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS PREVIOS A LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS, EN HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS DE LUNES A VIERNES.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SIGUIENTES:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos
18572023-006-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	10/05/1999	28/04/1999 9:30 horas	21/04/1999 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
30701	Sellado juntas de fachadas, 12,300 Ml.	28/06/1999	

\* Ubicación de la obra: Centro Advo. Pemex México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos
18572023-007-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	10/05/1999	28/04/1999 11:30 horas	21/04/1999 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
30103	Desazolve de canalones y bajadas de aguas pluviales, 4,800 MI.	28/06/1999	

\* Ubicación de la obra: Centro Advo. Pemex en México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18572023-008-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	10/05/1999	28/04/1999 16:30 horas	21/04/1999 16:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
30503	Mantenimiento a impermeabilización, 16,965 M2	28/06/1999	

\* Ubicación de la obra: Centro Advo. Pemex en México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18572023-009-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	11/05/1999	29/04/1999 9:30 horas	22/04/1999 9:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
30503	Mantenimiento a impermeabilización, 3,455 M2	28/06/1999	

\* Ubicación de la obra: Deportivo Salvador Benavides en Azcapotzalco, México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18572023-010-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	11/05/1999	29/04/1999 11:30 horas	22/04/1999 11:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
30505	Sustitución de reja perimetral, a base de tubo de acero de 4"	28/06/1999	

\* Ubicación de la obra: edificio de Servicios Auxiliares, Centro Advo. Pemex, México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18572023-011-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	11/05/1999	29/04/1999 16:30 horas	22/04/1999 16:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
30703	Suministro e instalación de pintura vinílica y de esmalte, 23,747 M2	28/06/1999	

\* Ubicación de la obra: Centro Advo. Pemex en México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18572023-012-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	12/05/1999	30/04/1999 9:30 horas	23/04/1999 9:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
30703	Protección a pavimento y señalización, 11,350 M2	28/06/1999	

\* Ubicación de la obra: edificio Verónica (estacionamiento) Centro Advo. Pemex en México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18572023-013-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	12/05/1999	30/04/1999 11:30 horas	23/04/1999 11:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Servicio a la obra pública de estudio de nivelación diferencial	28/06/1999	

\* Ubicación de la obra: Centro Advo. Pemex en México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18572023-014-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	12/05/1999	30/04/1999 16:30 horas	23/04/1999 16:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
30602	Acondicionamiento de red de ventilación hidrosanitaria, 400 Ml.	28/06/1999	

\* Ubicación de la obra: Centro Advo. Pemex en México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18572023-015-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	13/05/1999	6/05/1999 9:30 horas	26/04/1999 9:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
30703	Mantenimiento a falso plafón, 13,645 M2	28/06/1999	

\* Ubicación de la obra: torre Pemex, en el Centro Advo. de Pemex en México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18572023-016-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	13/05/1999	6/05/1999 11:30 horas	26/04/1999 11:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
30503	Mantenimiento a impermeabilización, 1700 M2	28/06/1999	

\* Ubicación de la obra: azotea del edificio de Servicios Auxiliares, Centro Advo. Pemex en México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18572023-017-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	13/05/1999	6/05/1999 16:30 horas	26/04/1999 16:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
30709	Suministro y aplicación de pintura, tapiz plástico y laminado plástico en muros	28/06/1999	

\* Ubicación de la obra: torre Pemex, Centro Advo. Pemex en México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18572023-018-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	14/05/1999	7/05/1999 9:30 horas	27/04/1999 9:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
30103	Desbastado, pulido y brillado de pisos de mármol, 36,414 M2	28/06/1999	

\* Ubicación de la obra: torre Pemex, Centro Advo. Pemex en México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18572023-019-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	14/05/1999	7/05/1999 11:30 horas	27/04/1999 11:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
30103	Mantenimiento a pisos de granito, 15,000 M2	28/06/1999	

· Ubicación de la obra: Centro Advo. Pemex en México, D.F.

- ✓ LAS LICITACIONES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA NO TENDRAN ANTICIPO.
- ✓ EL COSTO DE LAS BASES DE LA LICITACION ES DE \$550.00 (INCLUIDO EL I.V.A.), PARA LAS BASES DISPONIBLES EN FORMA IMPRESA EN LA OFICINA REFERIDA EN EL PROEMIO DE ESTA CONVOCATORIA. LAS QUE PODRAN ADQUIRIRSE MEDIANTE EL PAGO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SOLO PUEDE SER EFECTUADO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE LA PLAZA A FAVOR DE PETROLEOS MEXICANOS.
- ✓ EL COSTO DE LAS BASES DISPONIBLES EN compraNET (SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO) CON DIRECCION ELECTRONICA EN INTERNET <http://rtn.net.mx/compranet> O <http://compranet.gob.mx> PAGO EN EFECTIVO, PARA ABONO EN LA CUENTA: PEMEX CORPORATIVO, CONCENTRACION DE RECURSOS, CUENTA NUMERO 1259341-4, BANCOMER SUCURSAL ANAHUAC (12) PLAZA 01, O A LA CUENTA NUMERO 400 8513 467 DE BITAL A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, CON COSTO DE \$500.00 (INCLUYE EL I.V.A.).
- ✓ LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y MONEDA NACIONAL.
- ✓ CONDICIONES DE PAGO: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PETROLEOS MEXICANOS DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE ACEPTADO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE PEMEX DE LA OBRA.
- ✓ PARA TODAS LAS LICITACIONES NO SE PODRA SUBCONTRATAR NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA.
- ✓ LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, UBICADO EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO "A", ALA ORIENTE DEL CENTRO ADMINISTRATIVO PEMEX, EN LA AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11311, TELEFONO 722-25-00, EXTENSIONES 23115 Y 24389, FAX 250-71-45, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS DE LUNES A VIERNES O EN LA DIRECCION DE INTERNET <http://rtn.net.mx/compranet> O <http://compranet.gob.mx> SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

**REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS EN COPIA SIMPLE PARA ADQUIRIR LAS BASES:**

- ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, MEDIANTE LA DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO 1997 ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, COMO MINIMO AL 31 DE MARZO DE 1999 SUSCRITOS POR UN CONTADOR PUBLICO TITULADO, INCLUYENDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL POR AMBOS LADOS.
- ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES PARA PERSONAS MORALES Y ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONAS FISICAS.
- CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, SOLICITANDO LA INSCRIPCION A LA LICITACION, EN ORIGINAL Y DOS COPIAS SIMPLES, FIRMADA POR LA PERSONA QUE TENGA PODER PARA ELLO, ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y FIRMA, DOS COPIAS DE LA

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL DE LA EMPRESA, ASI COMO COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS NOTARIALES QUE ACREDITEN TALES FACULTADES.

- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS SUSCRITO POR LA PERSONA QUE ESTE FACULTADA PARA ELLO.
- ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES AL QUE SE LICITA, PRESENTANDO COPIA DE CONTRATOS (PRIVADOS O PUBLICOS, DOS COMO MINIMO), Y SUS CORRESPONDIENTES FINIQUITOS DONDE APAREZCA EL OBJETO DEL CONTRATO Y CUALQUIER OTRA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LO SOLICITADO, ESTOS DOCUMENTOS PUEDEN SER: FACTURAS (CON SELLO Y FIRMA DEL CLIENTE) LICENCIA DE CONSTRUCCION, AVISOS DE TERMINACION DE OBRAS O LIBERACION DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO.
- LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORES DE AQUELLOS PARTICIPANTES QUE A SU ELECCION ADQUIERAN LAS BASES DE LICITACION A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, SE LLEVARA A CABO PREVIAMENTE AL ACTO DE PRESENTACION DE OFERTAS Y APERTURA TECNICA, EN LA MISMA FECHA EN QUE TENGAN VERIFICATIVO ESTOS EVENTOS; DURANTE EL PROPIO ACTO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1.10 DEL OFICIO NUMERO SP/100/252/96 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE MARZO DE 1996.

CUMPLIDOS LOS REQUISITOS Y HABIENDO PRESENTADO EL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACION CON EL SELLO QUE CERTIFICA SU ENTERO AL BANCO, EFECTUADO DURANTE EL PERIODO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PARA LA VENTA DE BASES, EL INTERESADO TENDRA DERECHO A PRESENTAR SU PROPOSICION.

SERA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES EL QUE LA PROPUESTA SEA DESECHADA DURANTE EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES POR LA OMISION O DEFICIENCIA DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS.

LOS EVENTOS PROGRAMADOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, UBICADA EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO "A", ALA ORIENTE DEL CENTRO ADMINISTRATIVO PEMEX, EN LA AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11311, EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS, SE RECOMIENDA LA PRESENCIA DE LOS PARTICIPANTES 20 MINUTOS ANTES.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROLEOS MEXICANOS, ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. LOS CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO, SERAN LOS INDICADOS EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL ARTICULO 34 DEL REGLAMENTO DE LA ABROGADA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y CONFORME AL OFICIO CIRCULAR PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 19 DE ENERO DE 1994.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO ANTES SEÑALADO O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ANTES CITADOS.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS A LA MISMA, DEL CORPORATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS

**ING. RAFAEL APANGO GONZALEZ**

RUBRICA.

(R.- 101959)

COMISION NACIONAL DEL AGUA  
GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Armando Aguirre Sánchez, con cargo de Gerente Regional de Aguas del Valle de México, el día 26 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	prop
16101074-001-99	\$800 Costo en compraNET: \$600	19/04/1999	19/04/1999 12:00 horas	19/04/1999 11:45 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fe
-------------------	--------------------------------	-----------------	----

00000	Nivelación de precisión del área metropolitana de la Ciudad de México, zona norte y poniente	10/05/1999
-------	--	------------

- \* Ubicación de la obra: Valle de México.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia Técnica, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en: no habrá visita al lugar de los trabajos.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de abril de 1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de mayo de 1999 a las 11:00 horas en la biblioteca de la Gerencia Técnica, sita en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	prop
16101074-002-99	\$800 Costo en compraNET: \$600	21/04/1999	21/04/1999 12:00 horas	20/04/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fe
00000	Levantamiento topobatimétrico de la presa Villa Victoria del sistema Cutzamala	11/05/1999	

- \* Ubicación de la obra: Estado de México.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de abril de 1999 a las 12:00 horas en sala de juntas de la Gerencia Técnica, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Gerencia Técnica, sita en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 28 de abril de 1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de mayo de 1999 a las 11:00 horas en la biblioteca de la Gerencia Técnica, sita en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	prop
16101074-003-99	\$800 Costo en compraNET: \$600	23/04/1999	23/04/1999 12:00 horas	22/04/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fe
00000	Levantamiento topobatimétrico de la presa El Bosque del sistema Cutzamala	13/05/1999	

- \* Ubicación de la obra: Estado de Michoacán.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril de 1999 a las 12:00 horas en sala de juntas de la Gerencia Técnica, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Gerencia Técnica, sita en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de abril de 1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 7 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en la biblioteca de la Gerencia Técnica, sita en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	prop
16101074-004-99	\$800 Costo en compraNET: \$600	20/04/1999	20/04/1999 12:00 horas	16/04/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Demarcación de Zona Federal del río La Palma, en el norponiente del Valle de México	11/05/1999

- \* Ubicación de la obra: Valle de México.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 1999 a las 12:00 horas en sala de juntas de la Gerencia Técnica, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Gerencia Técnica, sita en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 27 de abril de 1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de mayo de 1999 a las 11:00 horas en la biblioteca de la Gerencia Técnica, sita en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

#### INFORMACION COMUN A TODAS LAS LICITACIONES

- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los interesados, previamente a la adquisición de las bases de la licitación, podrán revisar éstas, ya que estarán a su disposición a partir de la fecha de la presente publicación, en el domicilio arriba descrito, y para su adquisición ya sea en la unidad licitadora o por compraNET, es indispensable que, previo a la compra de las mismas, comprueben su capacidad técnica con la presentación del curriculum de la empresa al ingeniero Hugo Parra Tabla, Jefe de Proyecto de la Gerencia Técnica, y posterior a esto, deberán presentar en original y copia la documentación, en idioma español y dar cumplimiento a los requisitos que a continuación se indican:

- 1.- Solicitud escrita, manifestando su interés de participar en esta licitación.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva, y modificaciones en su caso, cuyo objeto social sea acorde con la descripción de los servicios, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física, testimonio de la personalidad del representante legal.
- 3.- Capital contable mínimo requerido, con base en su última declaración fiscal.
- 4.- En su caso, registro actualizado de la cámara correspondiente.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- Solicitud de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, Cédula de Identificación Fiscal y, en su caso, aviso de cambio de situación fiscal.

Los interesados en concursar deberán presentar la documentación en el área de contratos y estimaciones de la Gerencia Técnica de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, con domicilio en avenida José Loreto Fabela, número 868, colonia San Juan de Aragón, Delegación, Gustavo A. Madero, código postal 07950, México, D.F., a partir de la fecha de la presente convocatoria de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 horas.

- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al que reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y presente la proposición solvente más baja, y garantice satisfactoriamente el cabal cumplimiento del contrato.  
De acuerdo con lo señalado en el artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, en caso de no estar al corriente en sus obligaciones fiscales no podrá contratar con la dependencia.
- \* Las condiciones de pago son: mediante formulación de estimaciones que abarcarán un periodo de 30 días calendario.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- \* La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación (plaza local) a pagar en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, Delegación Iztacalco, código postal 08040, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos iguales o similares, siendo necesario comprobarlos mediante copia fotostática de la carátula de adjudicación, o acta de entrega-recepción de los mismos.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO  
ING. ARMANDO AGUIRRE SANCHEZ  
RUBRICA.

(R.- 101963)

PEMEX REFINACION  
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 008/99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de nitrógeno líquido y gas alta pureza (99.99%) (pedido abierto), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
compraNET: 18576057-008-99 Pemex Refinación R9 RN 013 001	Pemex Refinación \$1,145 Costo en compraNET: \$1,115	14/04/1999	14/04/1999 9:00 horas	21/04/1999 9:00 hora

Posición	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
10	0000000000	Nitrógeno líquido, alta pureza (99.99%)	Metro cúbico
20	0000000000	Nitrógeno líquido, alta pureza (99.99%)	Metro cúbico
30	0000000000	Nitrógeno líquido, alta pureza (99.99%)	Metro cúbico
40	0000000000	Nitrógeno líquido, alta pureza (99.99%)	Metro cúbico
50	0000000000	Nitrógeno líquido, alta pureza (99.99%)	Metro cúbico

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien del 6/04 al 14/04 de 1999, teléfono 5254-4825 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Verónica Anzures, código postal 11311, Miguel Hidalgo, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica y económica y la apertura de la propuesta técnica y apertura económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Verónica Anzures, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: L.A.B. Destino Final para uso en las refinerías de: Cadereyta, N.L., Minatitlán, Ver., Ciudad Madero, Tamps., Salamanca, Gto., Salina Cruz, Oax., y Tula, Hgo., los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: durante 1999, 2000 y hasta el 31 de diciembre de 2001.
- \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- \* No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- \* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, 11o. piso, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK**  
RUBRICA.

(R.- 101964)

**PEMEX REFINACION**  
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 009/99**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de ácido sulfúrico (pedido abierto), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
compraNET: 18576057-009-99 Pemex Refinación R9 RN 013 003	Pemex Refinación \$1,145 Costo en compraNET: \$1,115	14/04/1999	14/04/1999 12:00 horas	21/04/1999 12:00 hora

Posición	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	C
10	0000000000	Acido sulfúrico según especificación MP-1240-95	Kilogramo	

20	0000000000	Acido sulfúrico según especificación MP-1240-95	Kilogramo
30	0000000000	Acido sulfúrico según especificación MP-1240-95	Kilogramo
40	0000000000	Acido sulfúrico según especificación MP-1240-95	Kilogramo
50	0000000000	Acido sulfúrico según especificación MP-1240-95	Kilogramo

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien del 6/04 al 14/04 de 1999 teléfono 5254-4825 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Verónica Anzures, código postal 11311, Miguel Hidalgo, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica y económica y la apertura de la propuesta técnica y apertura económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Verónica Anzures, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: L.A.B. Destino Final para uso en las refinerías de: Cadereyta, N.L., Minatitlán, Ver., Ciudad Madero, Tamps., Salamanca, Gto., Salina Cruz, Oax., y Tula, Hgo., los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: durante 1999, 2000 y hasta el 31 de diciembre de 2001.
- \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- \* No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- \* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, 11o. piso, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK**  
RUBRICA.

(R.- 101965)

**PEMEX REFINACION**  
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO**  
**CONVOCATORIA 013/99**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo el Tratado de Libre Comercio y demás tratados para el servicio de recuperación de metales preciosos (platino/renio) (pedido abierto), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
compraNET: 18576057-013-99 Pemex Refinación R9 TI 004 002	Pemex Refinación: \$1,145 Costo en compraNET: \$1,115	11/05/1999	7/05/1999 9:00 horas	18/05/199 9:00 hora

Posición	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Canti
10	0000000000	Servicio de recuperación de platino en lotes de catalizadores agotados	Actividad	
20	0000000000	Servicio de recuperación de platino en lotes de catalizadores agotados	Actividad	
30	0000000000	Servicio de recuperación de platino en lotes de catalizadores agotados	Actividad	
40	0000000000	Servicio de recuperación de platino en lotes de catalizadores agotados	Actividad	
50	0000000000	Servicio de recuperación de platino/renio lotes catalizadores agotados	Actividad	

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien del 6/04 al 11/05 de 1999 en Integrated Trade Systems Inc., ubicado en 2500 CityWest, Boulevard, Suite 1750 Houston,

Tex.: 77042-3020 teléfono (001)713-430-3191 o en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Verónica Anzures, código postal 11311, Miguel Hidalgo, D.F. teléfono/fax 5254-4825, con el siguiente horario, Distrito Federal de 9:00 a 15:00 horas, Houston; Texas de 8:30 a 15:30 horas.

- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
- \* En Integrated Trade Systems Inc. 145.00 dólares incluido el Impuesto mexicano al Valor Agregado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 6550-0-41142 número Abarout: 026009593 en el Bank Of America, N.T. & S.A., New York Branch Dirección 1 World Trade Center New York, N.Y. 10048-1191. Nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ingresos, Exportación, Pañoles, y Recuperación de Siniestros.
- \* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica-económica, las aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas en Integrated Trade Systems Inc., ubicado en 2500 CityWest, Boulevard, Suite 1750 Houston, Texas: 77042-3020 teléfono (001)713-430-3191 (fuera del país).
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte y demás tratados.
- \* Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español, inglés.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y/o moneda del país de origen del servicio.
- \* Lugar de entrega: los catalizadores agotados se encuentran en las 6 refinerías del sistema en Ciudad Madero, Tamps., Tula, Hgo., Salamanca, Gto., Etc. los recuperadores ganadores harán los depósitos a satisfacción de Pemex Refinación, de los metales preciosos recuperados en una cuenta que abrirán a favor de la propia convocante.
- \* Plazo de entrega: 90 días para el platino y 120 días para el renio.
- \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio (nacional) presente en el Departamento de Facturas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio y el proveedor extranjero en las oficinas de ITS, Inc. en Houston, Tex.
- \* No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- \* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK**  
RUBRICA.

(R.- 101966)

**PEMEX REFINACION**  
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 010/99**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de ácido fluorhídrico anhidro (pedido abierto), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
compraNET: 18576057-010-99 Pemex Refinación R9 RN 013 004	Pemex Refinación \$1,145 Costo en compraNET: \$1,115	15/04/1999	15/04/1999 9:00 horas	22/04/199 9:00 hora

Posición	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
10	0000000000	Acido fluorhídrico anhidro, según especificación MP1260-95	Kilogramo
20	0000000000	Acido fluorhídrico anhidro, según especificación MP1260-95	Kilogramo
30	0000000000	Acido fluorhídrico anhidro, según especificación MP1260-95	Kilogramo
40	0000000000	Acido fluorhídrico anhidro, según especificación MP1260-95	Kilogramo
50	0000000000	Acido fluorhídrico anhidro, según especificación MP1260-95	Kilogramo

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien del 6/04 al 15/04 de 1999 teléfono 5254-4825 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Verónica Anzures, código postal 11311, Miguel Hidalgo, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica y económica y la apertura de la propuesta técnica y apertura económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida

- Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Verónica Anzures, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - \* Lugar de entrega: L.A.B. Destino Final para uso en las refineras de: Cadereyta, N.L., Ciudad Madero, Tamps., Salamanca, Gto., Salina Cruz, Oax., y Tula, Hgo., los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
  - \* Plazo de entrega: durante 1999, 2000 y hasta el 31 de diciembre de 2001.
  - \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
  - \* No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
  - \* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, 11o. piso, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK**  
RUBRICA.

(R.- 101967)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la prestación de servicios de transporte de residuos sólidos con tractocamión propiedad del prestador del servicio y toma de fuerza para remolque de cajas de 70 a 80 m3 de capacidad propiedad del G.D.F. y del prestador del servicio, de la estación de transferencia a las plantas de selección y/o sitios de disposición final, a excepción de aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en la 5a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F., el día 11 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
30001046-007-99	\$2,700 Costo en compraNET: \$2,150	12/04/1999	13/04/1999 10:00 horas	16/04/1999 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazi
1	0000000000	Estación de transferencia: Alvaro Obregón	19,706	Ton.	26/04-
2	0000000000	Estación de transferencia: Alvaro Obregón	19,706	Ton.	26/04-
3	0000000000	Estación de transferencia: Alvaro Obregón	39,412	Ton.	26/04-
4	0000000000	Estación de transferencia: Alvaro Obregón	13,137	Tonelada	26/04-
5	0000000000	Estación de transferencia: Azcapotzalco	40,429	Tonelada	26/04-

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería del Distrito Federal, expedido por banco establecido en el D.F. o área metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en el banco Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 10:00 horas en la sala magna del deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Eje 6 Sur, esquina con avenida Río Churubusco, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de abril de 1999 a las 10:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de abril de 1999 a las 10:00 horas en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: sitio de atención, los días de lunes a domingo en el horario de entrega, turnos matutino, vespertino y nocturno.

Plazo de entrega: del 26 de abril al 15 de julio de 1999 para todas las partidas.

Las condiciones de pago serán: por tonelada y tonelada/kilómetro, efectivamente atendido 30 días naturales a la presentación de la(s) facturas(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

Se cuenta con autorización para acortamiento de plazos mediante listado de casos número DGSU/052/99 de fecha 11 de marzo de 1999.

Junta de fallo 23 de abril de 1999 a las 19:00 horas.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidad de adelantar pagos.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS  
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ**

RUBRICA.

(R.- 101968)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

CONTRATOS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA

CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS, C.P. 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TEL.: (01-938) 1-12-00 EXT. 2-35-35, FAX (01-938) EXTS. 2-35-19, 2-35-29, 2-36-16

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

**CONVOCATORIA 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de protección interior de ductos con inhibidores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos
18575036-013-99	\$1,455 Costo en compraNET: \$1,382	10/05/1999	26/04/1999 12:00 horas	24/04/1999 7:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Protección interior de ductos con inhibidores	12/07/1999	

\* Ubicación de la obra: Sonda de Campeche y Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco.

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://compranet.gob.mx> y/o <http://rnt.net.mx/compranet/> o bien de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas en el edificio administrativo Pemex I, 2o. nivel, ala poniente, de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

\* La forma de pago es, pago en ventanilla única, en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en edificio administrativo Pemex I, 2o. nivel, ala poniente, de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche; igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE), en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	Número de convenio	Referencia
Bancomer	64753	Número de licitación

En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

\* La siguiente documentación deberá presentarse en copia simple y será revisada previamente a la venta de bases para quienes se registren a través de ventanilla. Quienes la adquieran a través de Internet, deberán entregarla en la presentación de proposiciones y apertura técnica:

- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento, si se trata de persona física.
- Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados. Las empresas extranjeras deberán presentar documentación equivalente al de su país de origen.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el Código Fiscal de la Federación y de las leyes tributarias.

**Nota:** las empresas extranjeras deberán presentarla traducida al español y debidamente apostillada por el funcionario vinculado a la jurisdicción de su país, certificada por autoridad apostillante que corresponda.

\* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo Pemex I, 2o. piso, ala poniente de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día 24 de abril de 1999 a las 7:00 horas, en la sala de espera de las instalaciones del helipuerto de Pemex, ubicado en carretera Carmen-Puerto Real kilómetro 2.5, Ciudad del Carmen, Campeche.
- \* La presentación de propuesta técnica y económica, así como la apertura técnica se efectuarán el día 17 de mayo de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de mayo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo Pemex I, 2o. piso, ala poniente de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá y los demás tratados internacionales que resulten aplicables.
- \* No se otorgará anticipo.
- \* Partes de la obra que se podrán subcontratar: maquinaria y equipo, instalaciones.
- \* La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: la empresa participante acreditará como mínimo un año de experiencia en trabajos similares a los que se refiere esta licitación y ser profesionista titulado con licenciatura en cualquier rama de ingeniería, con una antigüedad de 3 años de experiencia.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- \* Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
- \* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por el proveedor podrán ser negociadas.
- \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE ABRIL DE 1999.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA  
REGION MARINA SUROESTE

**LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO**  
RUBRICA.

(R.- 101969)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, REGION NORTE  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 030**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de 074/99-STST.- Reconstrucción de equipo pesado de caminos y maniobras del Distrito Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo entre la publicación y la apertura de ofertas técnicas fue autorizada por el Subcomité de Abastecimiento de Pemex Exploración y Producción, en la sesión extraordinaria número 05/99, el día 23 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575008-054-99	\$2,300.00 M.N. compraNET: \$2,185.00 M.N.	15/04/1999	14/04/1999 8:30 horas	22/04/199 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	48. Cadenas No. 9W8937
2	0000000000	145. Sistema mando final No. 1215123
3	0000000000	61. Ensamble soldado del embrague No. 161232
4	0000000000	69. Ensamble soldado del embrague No. 161224
5	0000000000	77. Bomba de carga No. 161031

- \* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Concursos, R.N., en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica, Veracruz, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de las proposiciones técnicas, de lunes a viernes.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tabasco (233).

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de abril de 1999 a las 8:30 horas, en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de abril de 1999 a las 12:00 horas, en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., y la apertura de la propuesta económica el día 30 de abril de 1999 a las 16:00 horas, en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: Distrito Poza Rica, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 120 días naturales.
- \* Se podrá subcontratar previa autorización de Pemex Exploración y Producción, el transporte de los equipos.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
- \* Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará a los 30 días naturales contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única, debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago. La facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los servicios prestados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SUBGERENTE INT. DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, R.N.  
**ABEL RONCES BARRA**  
RUBRICA.

(R.- 101970)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, REGION NORTE  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 029**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de:

073/99-SPSL.- Rehabilitación general a un turbocargador Elliot modelo L-20, del Distrito Poza Rica.

Número de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
18575008-049-99	\$575.00 M.N. compraNET: \$546.00 M.N.	19/04/1999	16/04/1999 8:30 horas	26/04/1999 16:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant.
1	0000000000	01. Flecha número de parte EL380535-1	
2	0000000000	02. Tornillo central número de parte EL812074-1	
3	0000000000	03. Tuerca de seguridad número de parte ELP14G24	
4	0000000000	04. Collar de empuje número de parte EL892431-1	
5	0000000000	05. Anillo de tobera número de parte	

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de abril de 1999 a las 8:30 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de abril de 1999 a las 16:00 horas en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., y la apertura de la propuesta económica el día 3 de mayo de 1999 a las 16:00 horas en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Lugar de entrega: Distrito Poza Rica, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 45 días naturales.

**078/99-SPSA.-** Mantenimiento preventivo y correctivo a sistemas de control de acceso a la unidad de informática del Distrito Poza Rica.

Número de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro y apertura téc
18575008-050-99	\$575.00 compraNET: \$546.00 M.N.	20/04/1999	19/04/1999 12:30 horas	27/04/1999 16:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de m
1	0000000000	1. Sistema de control de acceso Mca. Northern Computers	1	Pza.
2	0000000000	2. Lectoras Wiegand para credencial	4	Pza.
3	0000000000	3. Módulos digitalizados de acceso tipo Wiegand	2	Pza.
4	0000000000	4. Interface de comunicación	1	Pza.
5	0000000000	5. Paquete de software Pcpack	1	Pza.

- \* Contrato abierto de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 1999 a las 12:30 horas en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de abril de 1999 a las 16:00 horas en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., y la apertura de la propuesta económica el día 30 de abril de 1999 a las 8:30 horas en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Lugar de entrega: Distrito Poza Rica, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 572 días naturales.

**076/99-SPSI.**- Reparación general a 3 turbocargadores Clark modelo 4200 de las estaciones de compresión Jiliapa, máquinas CIA, CIB Y CIC.

Número de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de prop apertura téc
18575008-051-99	\$575.00 M.N. compraNET: \$546.00 M.N.	15/04/1999	14/04/1999 12:00 horas	22/04/1999 16:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	1. Sello laberinto lado gas número de parte 308-044-001	1	Pza.
2	0000000000	2. Anillo laberinto número de parte 308-038-001	1	Pza.
3	0000000000	3. Chumacera lado gas número de parte 210-332-002	1	Pza.
4	0000000000	4. Chumacera lado aire	1	Pza.
5	0000000000	5. Rodete de turbina	1	Pza.

- \* Contrato abierto de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de abril de 1999 a las 12:00 horas en sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de abril de 1999 a las 16:00 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N. y la apertura de la propuesta económica el día 29 de abril de 1999 a las 8:30 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Lugar de entrega: Distrito Poza Rica, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 140 días naturales.

**075/99-SPST.**- Servicio de transporte de aceite crudo de los diferentes pozos exploratorios y de desarrollo a estaciones de bombeo dentro del Distrito Poza Rica.

La reducción al plazo entre la publicación y la apertura de ofertas técnicas fue autorizada por el Subcomité de Abastecimiento de Pemex Exploración y Producción, en la sesión extraordinaria número 05/99 el día 23 de marzo de 1999.

Número de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro y apertura téc
18575008-052-99	\$575.00 M.N. compraNET: \$546.00 M.N.	9/04/1999	9/04/1999 16:00 horas	16/04/1999 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	1. Renta por carga transportación y descarga de aceite crudo	5,202	Hora
2	0000000000	2. Renta por servicio extraordinario después de la jornada de 12 horas.	636	Hora
3	0000000000	3. Renta por carga, transportación y descarga de aceite crudo	32,598	Hora
4	0000000000	4. Renta por servicio extraordinario después de la jornada de 12 horas.	2,208	Hora

- \* Contrato abierto de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de abril de 1999 a las 16:00 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 8:30 horas en la sala número 3 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., y la apertura de la propuesta económica el día 23 de abril de 1999 a las 9:00 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Lugar de entrega: Distrito Poza Rica, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 761 días naturales.

**079/99-SPSA.-**Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de desglose del Distrito Poza Rica.

Número de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta apertura técnica
18575008-053-99	\$575.00 M.N. compraNET: \$546.00 M.N.	16/04/1999	15/04/1999 16:00 horas	23/04/1999 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	1. Separadora Moore Mod. 346 motor principal de C/D	1	Pza.
2	000000000	2. Barra estática	1	Pza.
3	000000000	3. Caja de tracción de carro apilador	1	Pza.
4	000000000	4. Rodillos cromados de corte	1	Pza.
5	000000000	5. Transformador de barra de estática	1	Pza.

- \* Contrato abierto de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de abril de 1999 a las 16:00 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de abril de 1999 a las 12:00 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., y la apertura de la propuesta económica el día 26 de abril de 1999 a las 9:00 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Lugar de entrega: Distrito Poza Rica, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 578 días naturales.

Información general para todas las licitaciones:

- \* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Concursos, R.N., en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica, Veracruz; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de las proposiciones técnicas, de lunes a viernes.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo plaza Villahermosa, Tabasco (233).
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
- \* Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará a los 30 días naturales contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única, debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago. La facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los servicios prestados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SUBGERENTE INT. DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, R.N.

**ABEL RONCES BARRA**  
RUBRICA.

(R.- 101971)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, REGION NORTE**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de hules y juntas para preventores ratigan, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575004-013-99	\$500 Costo en compraNET: \$475	10/05/1999	20/04/1999 12:00 horas	17/05/199 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Hule protector
2	0000000000	Hule
3	0000000000	Junta

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura Int. del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, en domicilio de la convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja de la institución de crédito con sucursal preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, ingresando el pago en la cuenta del banco Bital, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tab., clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de la Cía. Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros.
- \* Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos mencionados en este artículo.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos Región Norte, ubicada en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura Interior del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de mayo de 1999 a las 12:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura Int. del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: L.A.B. Destino Final en el almacén del Distrito Poza Rica en Poza Rica, Veracruz, de lunes a viernes, en el horario de entrega, de 8:00 a 13:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la fecha de recepción del contrato.
- \* Las condiciones de pago serán: para los proveedores nacionales 30 días naturales a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago, en el centro de trabajo Poza Rica, Ver.; los dólares americanos serán pagados en moneda nacional utilizando el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación un día antes de la fecha de pago. Para proveedores extranjeros el pago se efectuará en dólares americanos a 30 días naturales, en la Compañía Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 City West boulevard 24000 en Houston, Texas, 77042-3020, y no se otorgará anticipo alguno. Pemex Exploración y Producción R.N. se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
 SUBGERENTE INT. DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS R.N.  
**ABEL RONCES BARRA**  
 RUBRICA.

(R.- 101972)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO VERACRUZ**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la

contratación de la obra (040/99-OPVT) corrección de irregularidades en ductos e instalaciones del Distrito Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18575011-038-99	\$916.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$870.00 M.N. más I.V.A.	11/05/1999	6/05/1999 16:30 horas	6/05/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Corrección de irregularidades en ductos e instalaciones del Distrito Veracruz	5/07/1999

- 01.- Ubicación de la obra: todos los derechos de vía e instalaciones del Distrito Veracruz, localizado en los municipios de Cotaxtla, Tlalixcoyan, Ignacio de la Llave, Camarón de Tejeda, Soledad de Doblado, Tierra Blanca, Tres Valles, Cosamaloapan y Tuxtilla, en el Estado de Veracruz.
- 02.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el módulo F Departamento de Contratos, Centro Admtvo. Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., teléfono (01-29) 89-26-00 y 89-28-00, extensiones 22-310, 22-274 y 22-542, fax 22-426, durante el periodo comprendido del 6 de abril al 11 de mayo de 1999, de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio antes citado.
- 03.- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción; en compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 400934239-5 del Banco Internacional, S.A. (Bital) número de clave 233, sucursal número 346 Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tab., nombre de la cuenta: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET, (En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema).
- 04.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 16:30 horas, en la sala de juntas del Departamento de Inspección y Mantenimiento módulo H en el Centro Admtvo. Mocambo, Distrito Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
- 05.- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el módulo H Departamento de Inspección y Mantenimiento en el Centro Admtvo. Mocambo, Distrito Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
- 06.- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la apertura técnica de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de mayo de 1999 a las 11:30 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 25 de mayo de 1999 a las 11:30 horas, ambas en la sala de juntas del Departamento de Contratos módulo F Centro Admtvo. Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
- 07.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 08.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 09.- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- 10.- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Se otorgará anticipo del 20% para la compra de materiales. Se requiere especialidad en obra civil, mecánica. Ninguna partida será susceptible de subcontratación. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección antes citada. Plazo de ejecución: 180 días naturales.
- 11.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- 12.- Las condiciones de pago son: en atención a lo dispuesto en el punto 2 del oficio circular número SP/100-429/95, emitido por las secretarías de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Hacienda y Crédito Público y Comercio y Fomento Industrial, Pemex Exploración y Producción efectuará pagos mensuales a los 30 días naturales o, en su caso, el día hábil posterior; contados a partir de la presentación de factura debidamente requisitada ante la ventanilla única de este Distrito.

BOCA DEL RIO, VER., A 6 DE ABRIL DE 1999.

SUPTTE. GRAL. DEL DTTO. VERACRUZ

**ING. OSCAR G. VALDEZ LOPEZ**

RUBRICA.

(R.- 101973)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS**

**CONVOCATORIA 048**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio integral de arrendamiento de equipo superficial de perforación con flujo controlado, en los pozos del Activo Luna, de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura té
18575069-048-99	\$2,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,185.00 M.N.	10/05/1999	27/04/1999 9:00 horas	17/05/1999 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	P m
1	0000000000	Cabeza rotatoria y/o preventor rotatorio de alta presión 11" 5000 LB/PG2, que incluye: salida lateral para válvula de 7 1/16" 3000 LB/PG2, brida ciega, guía hexagonal para flechas de 5 1/4" o 4 1/4" y tubería 5" XH 25.6 LB/PIE, 5" XH 19.5 LB/PIE, 3 1/2" IF 15.5 LB/PIE, 3 1/2" IF 13.3 LB/PIE	Día	203 días	20
2	0000000000	Cabeza rotatoria y/o preventor rotatorio de presión media 11" 2000 LB/PG2, que incluye: salida lateral para válvula de 7 1/16" 3000 LB/PG2, brida ciega, guía hexagonal para flechas de 5 1/4" o 4 1/4" y tubería 5" XH 25.6 LB/PIE, 5" XH 19.5 LB/PIE, 3 1/2" IF 15.5 LB/PIE, 3 1/2" IF 13.3 LB/PIE	Día		
3	0000000000	Separador vertical (gas buster) instalado sobre un patín petrolero	Día		
4	0000000000	Líneas y conexiones	Día		
5	0000000000	Transporte desde la base en la región sur hasta la localización y viceversa	Viaje		

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Área de Licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantto. de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, el cual se presentará en la caja que para tal efecto tiene la entidad, en la dirección arriba descrita. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Admón. y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantto. de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de mayo de 1999 a las 17:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de mayo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Admón. y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantto. de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: los servicios motivos del presente contrato se llevarán a cabo en los pozos del Activo Luna de la Región Sur, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 203 días.
- \* El arrendamiento es sin opción a compra.
- \* Esta convocatoria es abierta, no sujeta a negociación.
- \* Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- \* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes; el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la L.A.O.P., empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la L.A.O.P.
- \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- \* Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

- \* Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.  
**C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO**  
RUBRICA.

(R.- 101974)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION****CONTRATOS DEL ACTIVO LUNA****LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIO  
CONVOCATORIA MULTIPLE 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades automotrices marca Ford del Activo Luna y mantenimiento preventivo y correctivo a equipos y periféricos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta
18575066-016-99	\$1,380 Costo en compraNET: \$1,311	14/04/1999	14/04/1999 16:30 horas	21/04/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Bomba de combustible motor 302, suministro e instalación	1	Pieza	365 días	30-junio
2	0000000000	Radiador completo para motor 302, suministro e instalación	1	Pieza	365 días	30-junio
3	0000000000	Batería de 13 placas, suministro e instalación	1	Pieza	365 días	30-junio
4	0000000000	Medio motor 4.9 L nuevo, suministro e instalación	1	Pieza	365 días	30-junio
5	0000000000	Catalizador, suministro e instalación	1	Lote	365 días	30-junio

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de abril de 1999 a las 16:30 horas en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos sin número, código postal 86300, Comalcalco, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de abril de 1999 a las 9:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de abril de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de abril de 1999 a las 9:00 horas en bulevar Adolfo López Mateos sin número, colonia Centro, código postal 86300, Comalcalco, Tabasco.
- \* Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor, mismas que deberán estar ubicadas a una distancia no mayor de 10 kilómetros de la ciudad de Comalcalco, Tab., contada a partir de la zona industrial de P.E.P., de lunes a sábado en horario de entrega de 8:00 a 18:00 y sábado de 8:00 a 13:00 horas.
- \* Plazo de entrega: durante 365 días (mínimo) y hasta el 30 de junio del 2001 (máximo).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta
18575066-017-99	\$1,380 Costo en compraNET: \$1,311	14/04/1999	13/04/1999 16:30 horas	21/04/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Mantenimiento a computadoras personales	1	Servicio	180 días	31-diciembre
2	0000000000	Mantenimiento a Laptop	1	Servicio	180 días	31-diciembre
3	0000000000	Mantenimiento a impresoras de matriz	1	Servicio	180 días	31-diciembre
4	0000000000	Sum. e Inst. de dos bocinas a computadora personal	1	Pieza	180 días	31-diciembre
5	0000000000	Sum. e Inst. de monitor	1	Pieza	180 días	31-diciembre

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 16:30 horas en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos sin número, código postal 86300, Comalcalco, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de abril de 1999 a las 11:00 horas.

- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de abril de 1999 a las 11:00 horas en bulevar Adolfo López Mateos sin número, colonia Centro, código postal 86300, Comalcalco, Tabasco.
- \* Lugar de entrega: area de Influencia del Activo de Producción Luna, los días lunes a sábado en el horario de entrega de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: durante 180 días (mínimo) y hasta el 31 de diciembre de 1999 (máximo).

**INFORMACION GENERAL**

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, en los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas para consulta y para venta de 8:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. El costo de las bases incluye el I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

Para adquirir las bases deberán presentar:

1. Solicitud de participación por escrito, mencionando el número de la licitación y la descripción del servicio.
2. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 incisos I al XII de la L.A.O.P.
3. Copia de la cédula de identificación fiscal.

Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma plenamente verificados y autorizados por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

**Nota:** los montos mínimo y máximo, así como los plazos mínimo y máximo que aparecen en cada una de las partidas relevantes, no son para cada una de ellas, sino para todo el contrato.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar en la licitación.

COMALCALCO, TAB., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA  
**ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS**  
RUBRICA.

(R.- 101975)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA 049**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de arrendamiento de herramientas de percusión y aceleradores hidráulicos, para ser utilizados en operaciones de pesca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18575069-049-99	\$2,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,185.00 M.N.	11/05/1999	27/04/1999 12:00 horas	18/05/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto
1	0000000000	Servicio de martillo hidráulico y/o mecánico de 7 3/4 a 8 pg. O.D.	Hora	555 días	555 días	\$91
2	0000000000	Servicio de martillo hidráulico y/o mecánico de 6 1/4 a 6 1/2 pg. O.D.	Hora			750
3	0000000000	Servicio de martillo hidráulico y/o mecánico de 4 3/4 pg. O.D.	Hora			
4	0000000000	Servicio de martillo hidráulico y acelerador hidráulico de 3 1/8 a 3 3/8 pg. O.D.	Hora			
5	0000000000	Renta de martillo hidráulico y/o mecánico de 4 3/4 pg. O.D.	Servicio			

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantto. de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo

Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, el cual se presentará en la caja que para tal efecto tiene la entidad, en la dirección arriba descrita. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 1999 a las 12:00 horas en sala de licitaciones de la Subgerencia de Admón. y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantto. de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de mayo de 1999 a las 9:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de mayo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de mayo de 1999 a las 9:00 horas en sala de licitaciones de la Subgerencia de Admón. y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantto. de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: los servicios objeto de este contrato de desarrollarán en los equipos de Perforación y Mantenimiento de Pozos que operan en los pozos de la Región Sur (Tabasco, Veracruz y Chiapas), los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 555 días.
- \* El arrendamiento es sin opción a compra.
- \* Esta convocatoria es abierta no sujeta a negociación.
- \* Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- \* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la L.A.O.P. empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la L.A.O.P.
- \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- \* Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE ABRIL DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

**C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO**

RUBRICA.

(R.- 101976)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de vehículo de trabajo (camión contra incendio), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pr apertura té
18575001-004-99	\$2,300 Costo en compraNET: \$2,185	10/05/1999	6/05/1999 10:00 horas	17/05/1999 10:00 ho
Partida	Clave CABMS	Descripción		Car
1	I480800034	Camión de bomberos		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216 piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción (el costo incluye el I.V.A.).
- En compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto generará compraNET (el costo incluye el I.V.A.).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicada en avenida Ejército Nacional número 216 piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de mayo de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de mayo de 1999 a las 10:15 horas en avenida Ejército Nacional número 216 piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3) y Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco, los días lunes a domingo en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 210 días contados a partir de la recepción del pedido.
- Las condiciones de pago serán: 30 días contados a partir de que se presente la factura debidamente requisitada en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción.
- Origen de los recursos.- para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
 SUBGERENTE DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES  
**LIC. RAUL HERNANDEZ RODRIGUEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 101978)

**PEMEX REFINACION**  
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO**  
**CONVOCATORIA 015/99**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de compresores portátiles y estacionarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
compraNET: 18576057-015-99 Pemex Refinación R9 TI 010 002	Pemex Refinación \$1,145 Costo en compraNET: \$1,115	10/05/1999	6/05/1999 9:00 horas	17/05/1999 9:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción	C
10	I420800092	Compresora (para usos industriales)	
20	I420800092	Compresora (para usos industriales)	

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> en Integrated Trade Systems Inc., ubicado en 2500 CityWest, Boulevard, Suite 1750 Houston, Tex.: 77042-3020 teléfono (001)713-430-3191 o bien: del 6/04 al 10/05 de 1999 al teléfono/fax 5254-4825, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Verónica Anzures, código postal 11311, Miguel Hidalgo, D.F., con el siguiente horario de Distrito Federal de 9:00 a 15:00; Houston, Texas, de 8:30 a 15:30 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
- \* En Integrated Trade Systems Inc. 145.00 dólares incluido el Impuesto mexicano al Valor Agregado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 6550-0-41142 número Abarout: 026009593 en el Bank Of America, N.T. & S.A., New York Branch Dirección 1 World Trade Center New York, N.Y. 10048-1191. nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ingresos, Exportación, Pañoles y Recuperación de Siniestros.
- \* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica - económica, las aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas en Integrated Trade Systems Inc., ubicado en 2500 CityWest, Boulevard, Suite 1750 Houston, Texas: 77042-3020 teléfono (001)713-430-3191 (fuera del país).
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte y demás tratados.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán: español, inglés.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o moneda del país de origen de los bienes.
- \* Lugar de entrega: proveedor nacional D.D.P. destino final, para uso en la Refinería de Salina Cruz, Oax. FCA ciudad de origen proveedor de E.U.A. y Canadá. FCA aeropuerto o puerto de embarque para proveedor de Europa y Asia, los días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 120 días.

- \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio (nacional) presente en el Departamento de Facturas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio y el proveedor extranjero en las oficinas de ITS, Inc. en Houston, Tex.
- \* No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- \* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK**  
RUBRICA.

(R.- 101980)

**PEMEX REFINACION**  
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional, bajo el Tratado de Libre Comercio y demás tratados, para la adquisición de dietanolamina comercialmente pura (pedido abierto), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación proposición apertura técn
compraNET 18576057-016-99 Pemex Refinación R9 TI 009 007	Pemex Refinación \$1,145 Costo en compraNET: \$1,115	11/05/1999	7/05/1999 15:00 horas	18/05/1999 12:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
10	0000000000	Dietanolamina comercialmente pura según especificación mp-1301-73	Kilogramo
20	0000000000	Dietanolamina comercialmente pura según especificación mp-1301-73	Kilogramo
30	0000000000	Dietanolamina comercialmente pura según especificación mp-1301-73	Kilogramo
40	0000000000	Dietanolamina comercialmente pura según especificación mp-1301-73	Kilogramo
50	0000000000	Dietanolamina comercialmente pura según especificación mp-1301-73	Kilogramo

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compraNET.gob.mx> o bien del 6/04 al 11/05 de 1999 en Integrated Trade Systems, Inc. 2500 CityWest, Blvd., Suite 1750 Houston, Texas: 77042, teléfono (001) 713-430-3191, o en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Verónica Anzures, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario: Distrito Federal de 9:00 a 15:00 horas, Houston, Texas, de 8:30 a 15:30 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
- \* En Integrated Trade Systems, Inc. 145.00 dólares incluido el Impuesto mexicano al Valor Agregado, mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 6550-0-41142 número Abarout: 026009593 en el Bank Of America, N.T. & S.A., New York Branch Dirección 1 World Trade Center New York, N.Y. 10048-1191, nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ingresos, Exportación, Pañoles, y Recuperación de Sinistros.
- \* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de Integrated Trade Systems, Inc. Houston, Texas (fuera del país).
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte y demás tratados.
- \* Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español e inglés.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o moneda del país de origen de los bienes.
- \* Lugar de entrega: Refinerías de Tula, Hgo., Salamanca, Gto., Ciudad Madero, Tamps., y otras Refinerías del sistema, en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: según programa y hasta 31 de diciembre del 2001.
- \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio (nacional), presente en el Departamento de Facturas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio y el proveedor extranjero en las oficinas de ITS, Inc. en Houston, Tex.
- \* No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

- \* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK**  
RUBRICA.

(R.- 101981)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO VERACRUZ  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios, que a continuación se describen:  
(039/99-SPVT) Reconstrucción de unidades de transporte terrestre tipo tiro directo y quinta rueda, relacionado en el anexo B-1, del Distrito Veracruz

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575011-036-99	\$550.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$522.00 M.N. más I.V.A.	14/04/1999	13/04/1999 10:00 horas	21/04/1999 16:30 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
01	0000000000	Sistema motriz de combustión interna; suministro de motor completo 350 BICAMS	1
54	0000000000	Reparación de motor 350 y bomba de combustible; suministro e instalación de radiador, ventilador y bandas	1
69	0000000000	Reconstrucción general de transmisión principal y embrague; suministro e instalación de sistema de embrague	1
141	0000000000	Reconstrucción general de transmisión auxiliar; retén delantero No. 82-463-4	1
312	0000000000	Sistema eléctrico; suministro e instalación de cornetas neumáticas y reparación de sistema limpiaparabrisas en general	1

La contratación de este servicio será de tipo abierto de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas con un monto máximo de \$1'000,000.00 M.N. (un millón de pesos, 00/100 M.N.) y un monto mínimo de \$500,000.00 M.N. (quinientos mil pesos, 00/100 M.N.).  
(042/99-SPVA) Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos UPS, reguladores y planta de emergencia del Distrito Veracruz, relacionados en el anexo B-1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575011-037-99	\$230.00 M.N. más I.V.A Costo en compraNET: \$217.00 M.N. más I.V.A.	15/04/1999	14/04/1999 9:30 horas	22/04/1999 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
10	0000000000	Mantenimiento correctivo a U.P.S. menores de 5 KVA	1	Póliza/mensua
11	0000000000	Mantenimiento correctivo a reguladores	1	Póliza/mensua
13	0000000000	Suministro e instalación, baterías A: UPS menores de 30 KVA	1	Pieza
14	0000000000	Suministro e instalación, baterías a: U.P.S. de 18 KVA	1	Pieza
16	0000000000	Suministro e instalación, baterías a: U.P.S. menores de 5 KVA	1	Pieza

La contratación de este servicio será de tipo abierto de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas con un monto máximo de \$216,600.00 M.N. (doscientos dieciséis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) y un monto mínimo de \$124,700.00 M.N. (ciento veinticuatro mil setecientos pesos 00/100 M.N.).

- 01.- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el módulo "F" Departamento de Contratos, Centro Administrativo Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., teléfonos (01 29) 89-26-00 y 89-28-00 extensiones 22-310, 22-274, 22-542 y fax 22-426, durante el periodo comprendido del 6 al 14 y 15 de abril de 1999,

- para ambas licitaciones, respectivamente, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante antes citado.
- 02.- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 400934239-5 del Banco Internacional, S.A. (Bital), número de clave 233, Sucursal número 346 Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tab., nombre de la cuenta: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. (En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema).
- 03.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Evaluación y Logística, para la licitación número 18575011-036 módulo "H" y en el Departamento de Informática para la licitación número 18575011-037 en el módulo "O" en el Centro Administrativo Mocambo Distrito Veracruz, ubicado en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., el día y horas señalados en cada licitación.
- 04.- La presentación de las propuestas técnicas y económicas será el día y hora señalados en cada licitación en la sala de juntas del Departamento de Contratos módulo "F" en el Centro Administrativo Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
- 05.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 06.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 07.- Lugar de entrega-recepción del servicio será en taller del proveedor, y Centro Administrativo Mocambo, Estación de Compresión Matapionche en el Municipio de Cotaxtla, Ver., y Estación de Recolección San Pablo en el municipio de Tres Valles, Ver., para la licitaciones números 18575011-036 y 18575011-037, respectivamente, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- 08.- Plazos de entrega-recepción del servicio: 208 días naturales para ambas licitaciones.
- 09.- Las condiciones de pago serán: en atención a lo dispuesto en el punto 2 del oficio circular número SP/100-429/95, emitido por las secretarías de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Hacienda y Crédito Público y Comercio y Fomento Industrial, Pemex Exploración y Producción efectuará pagos mensuales a los 30 días naturales o en su caso en el día hábil posterior, contados a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada ante la ventanilla única de este Distrito.
- 10.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas. En ambas licitaciones no se otorgará anticipo. El capital contable mínimo requerido será de \$50,000.00 M.N. (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para la licitación número 18575011-036 y \$10,000.00 M.N. (diez mil pesos 00/100 M.N.) para la licitación 18575011-037.
- 12.- Se requiere especialidad en (para la licitación número 18575011-036-99, reconstrucción de unidades de transporte) y (para la licitación número 18575011-037-99, electrónica y electromecánica).

BOCA DEL RIO, VER., A 6 DE ABRIL DE 1999.

SUPTTE. GRAL. DEL DISTRITO VERACRUZ

**ING. OSCAR G. VALDEZ LOPEZ**

RUBRICA.

(R.- 101982)

**PEMEX REFINACION**  
**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 009**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS EN LA REFINERIA INGENIERO ANTONIO DOVALI JAIME, EN SALINA CRUZ, OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR INGENIERO LEOPOLDO GOMEZ CALZADA, CON CARGO DE GERENTE INTERINO DE REFINERIA, EL DIA 23 DE MARZO DE 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18576008-025-99	\$800 COSTO EN compraNET: \$600	12/04/1999	12/04/1999 10:00 HORAS	12/04/1999 9:00 HORAS	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	REHAB. DE LOS CALENTADORES VBA-1/2 DE LA PLANTA ALTO VACIO II	17/05/1999	

\* UBICACION DE LA OBRA: REFINERIA INGENIERO ANTONIO DOVALI JAIME (PLANTA ALTO VACIO II).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18576008-026-99	\$800 COSTO EN compraNET: \$600	12/04/1999	12/04/1999 12:00 HORAS	12/04/1999 11:00 HORAS	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	REHAB. DE LAS TORRES ADA-3, 4, 5, 6, 7, 51, 61, 62, 63X, 64X, 65X, 66, 81,VDA-1	17/05/1999	

- \* UBICACION DE LA OBRA: REFINERIA INGENIERO ANTONIO DOVALI JAIME (PLANTAS PRIMARIA II Y ALTO VACIO II).
- \* LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN INTERNET EN LA DIRECCION: <http://www.compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAX., SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA SU PARTICIPACION.
- \* LA FORMA DE PAGO ES: PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EL PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- \* IGUALMENTE PODRAN ADQUIRIR LA DOCUMENTACION A TRAVES DEL SISTEMA compraNET (DIRECCION EN INTERNET): <http://www.compranet.gob.mx> DEPOSITANDO EL PAGO A LA CUENTA NUMERO 592845-1, BANCO INVERLAT SUCURSAL 056, MEXICO, D.F., A FAVOR DE PEMEX REFINACION GERENCIA DE TESORERIA.
- \* LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA REUNION A LA VISITA DE LA OBRA SE REALIZARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS POR CONTRATOS, UBICADA EN EL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO, CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA, LA FECHA Y HORA INDICADAS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES (LOS PARTICIPANTES DEBEN PORTAR ROPA DE ALGODON COLOR AZUL, ZAPATOS INDUSTRIALES Y CASCO, PARA PODER INGRESAR A LAS INSTALACIONES).
- \* EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES (PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA) SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS POR CONTRATOS, UBICADA EN EL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO, CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA.
- \* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- \* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- \* LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR CARATULAS DE LOS CONTRATOS O ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION, RELACIONADOS CON TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA.
- \* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION; ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. LOS CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN: SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR LO TANTO, SATISFACEN EN SU TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTA LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- \* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- \* NO SE OTORGARA ANTICIPO A LAS LICITACIONES QUE AMPARA ESTA CONVOCATORIA.
- \* EL FALLO DE LAS LICITACIONES SE DARA COMO SIGUE: LICITACION 18576008-025-99 30/04/99 Y 18576008-026-99 30/04/99.
- \* NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- \* INCONFORMIDADES  
LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 95 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX-REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

SALINA CRUZ, OAX., A 6 DE ABRIL DE 1999.

JEFE DE CONTRATOS

**ING. ARTURO RIVERA NAVA**

RUBRICA.

(R.- 101983)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 049**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

(070/99-OPRT) Mantenimiento diverso a infraestructura civil del Distrito Reynosa

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
18575009-068-99	\$500 Costo en compraNET: \$475	3/05/1999	29/04/1999 10:00 horas	29/04/1999 9:00 horas	10 9:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
00000	Mantenimiento diverso a infraestructura civil			28/06/1999	

- \* Ubicación de la obra: Distrito Reynosa.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 1999 a las 10:00 horas en Departamento Inspección y Mantenimiento, Taller de Carpintería, ubicado en bulevar Morelos sin número, puerta número 5, área talleres, código postal 88680 Reynosa, Tamaulipas
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Departamento Inspección y Mantenimiento, Taller de Carpintería, ubicado en el bulevar Morelos sin número, puerta número 5, talleres de P.E.P. código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 10 de mayo de 1999 a las 9:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de mayo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas número 1, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de mayo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas número 1 del Departamento Recursos Materiales en el edificio administrativo 3, en Ebano sin número, entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.

(072/99-OPRT-P) Reacondicionamiento general a edificios sociales del Distrito Reynosa

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
18575009-069-99	\$500 Costo en compraNET: \$475	3/05/1999	30/04/1999 10:00 horas	30/04/1999 9:00 horas	10 16:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
00000	Reacondicionamiento general a edificios sociales			21/06/1999	

- \* Ubicación de la obra: Distrito Reynosa.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 1999 a las 10:00 horas en Departamento Inspección y Mantenimiento, Taller de Carpintería, ubicado en bulevar Morelos sin número, puerta número 5, área talleres P.E.P. código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Departamento Inspección y Mantenimiento, Taller de Carpintería, ubicado en el bulevar Morelos puerta número 5 Talleres, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 10 de mayo de 1999 a las 16:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de mayo de 1999 a las 16:00 horas en la sala número 1, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de mayo de 1999 a las 16:00 horas en la sala de juntas número 2 del Departamento Recursos Materiales en el edificio administrativo 3, en Ebano sin número, entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos; si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.
- \* Información general para las licitaciones:
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano sin número, entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable e base a la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P., y opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja.
- \* Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 D.N. a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.

REYNOSA, TAMPS., A 6 DE ABRIL DE 1999.

GERENTE PROYECTO INTEGRAL CUENCA DE BURGOS  
**ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 101984)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
 GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 022**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio integral de mantenimiento a instalaciones y prueba de árboles de estrangulación, múltiples de descarga Stand Pipes del Distrito Reynosa (022/99-TCFSPS-P), en la modalidad de contrato abierto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18575052-022-99	\$2,500.00 + I.V.A. Costo en compraNET: \$2,375.00 + I.V.A.	10/05/1999	26/04/1999 10:00 horas	17/05/1999 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant.
1	0000000000	Carrete cabezal tipo multitazón 11" 5M (c/preparación para recibir colgador tipo mandril para TR7"), buje empacador X 11" 10M, 4 salidas laterales de 1 13/16" 10M con colgador tipo mandril de 11" X 3 1/2 Rosca Hydrill 533 (equivalentes: W)	6
2	0000000000	Carrete para TP brida inferior de 11" 5M brida superior de 7 1/16" 5M c/dos salidas laterales de 2 1/16" 5M birlos empotrados	5
3	0000000000	Válvula hidráulica "F" con actuador hidráulico 3 1/8" 5M extremos bridados 3 1/8"	5
4	0000000000	Válvula de 3 1/16" 15M extremos bridados Serv. Std.	5
5	0000000000	Válvula de 2 9/16" 15M extremos bridados Serv. Std.	5

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio ex-hotel de solteros planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hgo., Ver., hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, R.N. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), Suc. 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, R.N. Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Suptcia. de Recursos Materiales de Perforación y Mantto. de Pozos, R.N., ubicada en edificio ex-hotel de solteros planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hgo., Ver.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, ambas en la sala de juntas de la Suptcia. de Recursos Materiales de Perforación y Mantto. de Pozos, R.N., ubicada en el edificio ex-hotel de solteros planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hgo., Ver.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio de: América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá; México-Bolivia; México-Colombia-Venezuela (G-3) y Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano pagadero al tipo de cambio vigente publicado en el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago. (El pago se realizará conforme a lo establecido en las bases de la licitación).
- \* Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato se llevarán a cabo donde se requieran, ya sea en las instalaciones del proveedor, en los campos petroleros y/o en las instalaciones del Distrito Reynosa, donde se localicen las unidades de este contrato, los días lunes a domingo, en el horario de entrega, de 00:00 a 24:00 horas.
- \* Plazo de entrega: variable.

- \* Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al prestador del servicio el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada, al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción (artículo 52 de la L.A.O.P.).
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que sea requerida por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.  
**TOMAS HUMANN ADAME**  
RUBRICA.

(R.- 101985)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO GUANAJUATO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de: 1) artículos de escritorio, 2) formas impresas, 3) material de cómputo, 4) material de limpieza, 5) material de osteosíntesis, 6) recetas médicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00637030-020-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	7/04/1999	7/04/1999 10:00 horas	14/04/199 10:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Artículos de escritorio y papelería	178,000	Peso

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00637030-021-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	7/04/1999	7/04/1999 14:00 horas	14/04/199 14:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Formas impresas	181,300	Peso

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00637030-022-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	7/04/1999	7/04/1999 12:00 horas	14/04/199 12:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Material y artículos de cómputo	38,600	Peso

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00637030-023-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	7/04/2000	7/04/1999 16:00 horas	14/04/199 16:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Material de limpieza	76,900	Peso

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00637030-024-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	7/04/1999	8/04/1999 16:00 horas	15/04/199 16:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Material de osteosíntesis	164,600	Peso

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc	
00637030-025-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	7/04/1999	9/04/1999 16:00 horas	16/04/199 16:00 hora	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Recetarios médicos		44,400	Peso

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes esquina Manuel Doblado sin número, colonia Centro, código postal 38000, Celaya, Guanajuato, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien, mediante depósito a la cuenta número 4012417408 de banco Bital y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema.
- \* Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en calle Insurgentes esquina Manuel Doblado sin número, colonia Centro, código postal 38000, Celaya, Guanajuato.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: centros de trabajo de la delegación estatal, los días según bases en el horario de entrega, según bases.
- \* Plazo de entrega: según bases las condiciones de pago serán, veinte días después de la fecha de entrega de la factura.

CELAYA, GTO., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**LIC. MANUEL MARTINEZ CHUPIN**

RUBRICA.

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO ALTAMIRA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de licitación 18575010-033-99 mantenimiento a polvorines de la Residencia de Exploración Tampico, Distrito Altamira; licitación 18575010-034-99 rehabilitación del sistema de protección catódica a ductos del Distrito Altamira y licitación 18575010-035-99 mantenimiento, obra civil y eléctrica al edificio Aguila de la Residencia de Exploración Tampico, Distrito Altamira, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
18575010-033-99	\$575 Costo en compraNET: \$546	7/05/1999	7/05/1999 10:00 horas	7/05/1999 10:00 horas	14 10:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte			28/06/1999	

- \* Ubicación de la obra: polvorines de Altamira, Lauro Aguirre, Aldama, Abasolo y Pánuco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
18575010-034-99	\$575 Costo en compraNET: \$546	7/05/1999	7/05/1999 10:00 horas	7/05/1999 10:00 horas	14 12:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha d terminaci
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte			5/07/1999	31/12/199

- \* Ubicación de la obra: ductos del Distrito Altamira (Sector Tamaulipas-Constituciones, Ebano, Pánuco y Cacalilao).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
18575010-035-99	\$575 Costo en compraNET: \$546	7/05/1999	7/05/1999 10:00 horas	7/05/1999 10:00 horas	14 14:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
30209	De otros edificios			28/06/1999	

- \* Ubicación de la obra: edificio Aguila localizado en calle César López de Lara número 206 Sur, Zona Centro, Tampico, Tamps.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas; en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que genera el sistema, a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), plaza Villahermosa, Tabasco, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, número de clave: 233.  
El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 en la sala de juntas del Departamento de Contratos, interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.  
No podrán subcontratar partes de la obra: licitación 18575010-034-99; partida número 7 del Anexo "C".
- No se otorgará anticipo para las licitaciones números 18575010-033-99 y 18575010-035-99.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para la adquisición de bases en la convocante, son:
  - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  - Demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra, mediante documentación comprobatoria de la ejecución de obras similares a través de contratos que tenga o haya celebrado tanto con la administración pública, así como con particulares y/o curriculum del personal técnico.
  - Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y Comercio, para el caso de personas morales. Formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, para el caso de personas físicas.
  - Demostrar la capacidad financiera mediante documentación comprobatoria del capital contable actualizado de la empresa, basado en su última declaración fiscal (ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) y, a opción del licitante, mediante los últimos estados financieros auditados externamente, anexando copia de la cédula profesional del contador público. Lo anterior con el objeto de acreditar el capital contable mínimo requerido para la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: P.E.P. pagará al contratista, en moneda nacional, el precio estipulado en el contrato dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación con el residente de Supervisión y ventanilla única. Deberá entregar además la factura correspondiente. Las estimaciones de trabajos ejecutados, a más tardar, se presentarán por el contratista a P.E.P. por periodos mensuales, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de P.E.P. y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores o contratistas, con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales será la equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos.

ALTAMIRA, TAMPS., A 6 DE ABRIL DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DISTRITO ALTAMIRA

**RAMON GUERRA GONZALEZ**

RUBRICA.

(R.- 101987)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS****CONVOCATORIA 050**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo al equipo de izaje y uniones giratorias de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos de la Unidad Operativa Frontera, proyecto Delta del Grijalva, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnicas
18575069-050-99	\$2,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,185.00 M.N.	11/05/1999	30/04/1999 12:00 horas	18/05/1999 17:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Pr
1	0000000000	Mano de obra y transporte para la reparación general de unión giratoria modelo (LB-650, L-650, L-500, TL-400, P-500, P-1324, P-400)	Servicio	189 días	189 días	\$

2	0000000000	Mano de obra para el mantenimiento en campo de una unión giratoria (cualquier modelo)	Servicio
3	0000000000	Mano de obra para la reparación general de unión giratoria (TL-200)	Servicio
4	0000000000	Grasa litio EP-2	Kg
5	0000000000	Protección anticorrosiva de una unión giratoria	Servicio

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Área de Licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantto. de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, el cual se presentará en la caja que para tal efecto tiene la entidad, en la dirección arriba descrita. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 1999 a las 12:00 horas, en sala de licitaciones de la Subgerencia de Admón. y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantto. de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de mayo de 1999 a las 17:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de mayo de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de mayo de 1999 a las 9:00 horas, en sala de licitaciones de la Subgerencia de Admón. y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantto. de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: los servicios de mantenimiento correctivo de las unidades se efectuarán en la planta del proveedor y se entregarán reparados en el taller de herramientas especiales de la Unidad Operativa Reforma, o en el equipo de perforación o mantenimiento de pozos que PMP de PEP determine, del proyecto "Delta del Grijalva". Los servicios de mantenimiento preventivo de las unidades, objeto de este contrato, se realizarán en los equipos donde se encuentren operando y podrá ser únicamente en los campos petroleros del proyecto "Delta del Grijalva" del Sector Operativo Frontera de la Región Sur, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega, de 00:00 a 24:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 189 días.
- \* Esta convocatoria es abierta, no sujeta a negociación.
- \* Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- \* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la L.A.O.P. empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la L.A.O.P.
- \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- \* Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- \* Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE ABRIL DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

**C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO**

RUBRICA.

(R.- 101988)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO GUANAJUATO

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de 1) sustancias químicas, 2) material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, con cargo de la delegación estatal, el día 4 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
00637030-018-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$500	7/04/1999	8/04/1999 11:00 horas	15/04/1999 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Acido úrico P/analizador automático, método Enz.	2,401	Pba
2	0000000000	GOT/ASAT, método enzimático UV optimado	1,803	Pba
3	0000000000	Calcio, método OCP, para suero, plasma, orina	1,227	Pba
4	0000000000	Amilasa, UV cinética, suero, orina sustratos	361	Pba
5	0000000000	GPT/ALAT, método enzimático UV optimado	1,803	Pba

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
00637030-019-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$500	7/04/1999	9/04/1999 11:00 horas	16/04/1999 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Asas de nicromel, para dilución 1:1000	10	Pza
2	0000000000	Pipeta Pasteur punta corta, vidrio	4	Caja
3	0000000000	Pipeta Pasteur punta larga, vidrio	3	Caja
4	0000000000	Portaobjetos con esquinas y extremo	166	Caja

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes esquina Manuel Doblado, colonia Centro, código postal 38000, Celaya, Guanajuato; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito a la cuenta número 4012417408 de banco Bital y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema.
- \* Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicado en calle Insurgentes esquina Manuel Doblado, colonia Centro, código postal 38000, Celaya, Guanajuato.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: centros de trabajo de la delegación estatal, los días según bases; en el horario de entrega: según bases.
- \* Plazo de entrega: según bases.
- \* Las condiciones de pago serán: a los veinte días de la presentación de la factura.

CELAYA, GTO., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**LIC. MANUEL MARTINEZ CHUPIN**  
RUBRICA.

(R.- 101989)

---

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION  
SUBDIRECCION COMERCIAL

**GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR  
UNIDAD DE ADMINISTRACION**

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS PARA ADQUISICION DE BIENES**

---

No. GCZS-UA-SGRM-02/99

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizadas, de nacionalidad mexicana que deseen participar en la(s) licitaciones(s) pública(s) nacional(es) en dos etapas, que se describe(n) a continuación:

Número(s) de licitaciones(s), cantidad, unidad de medida y descripción de los bienes	Destino y plazo de entrega de los bienes	Venta de las bases (costo, lugar, periodo y horario)	Junta de aclaraciones fecha y hora
--	--	--	------------------------------------

18576082-008-99 1 Pza., suministro e instalación de panel de aislamiento térmico	Centro Embarcador Bajos de la Gallega en Veracruz, Ver. 60 días naturales máximo	\$1,500.00 lugar de venta \$600.00 compraNET Av. Urano 420, módulo "K" Col. Ylang Ylang Boca del Río, Ver. Del 6 al 12 de abril de 1999 de 8:30 a 14:00 horas	Av. Urano 420, mód Col. Ylang Ylar Boca del Río, V 12 de abril de 1999 a l horas
---	---	---	--

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha del contrarrecibo.
- No se otorgarán anticipos para estas licitaciones.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases deberá realizar el pago en efectivo en el Banco Serfin a la cuenta 01374751, plaza 046 sucursal 004 Simón Bolívar Veracruz a nombre de Pemex Refinación, o presentar cheque de caja o certificado a nombre de Pemex Refinación en la Caja de la Gerencia Comercial Zona Sur, ubicada en la avenida Urano 420 módulo "K", colonia Ylang Ylang.
- Esta convocatoria y las bases se encuentran también disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET), dirección: <http://www.compranet.gob.mx>
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- No podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32D del Código Fiscal Federal. Para efecto de este artículo, los contribuyentes participantes deberán presentar escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad lo siguiente: **A.** Que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, excepto las del ISAN e ISTUV, correspondiente a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales 98 (primera sección) Diario Oficial miércoles 3 de marzo de 1999 correspondientes a 1998 y a 1999 por los mismo impuestos. Cuando los contribuyentes tengan menos de tres años de inscritos en el RFC, la manifestación a que se refiere este rubro, corresponderá al periodo de inscripción, **B.** Que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, excepto ISAN e ISTUV.
- En caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestarán que no han incurrido durante 1999 en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66 fracción III de código (D.O.F. 3 de marzo de 1999).
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación, Gerencia Comercial Zona Sur, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicare al(los) teléfono(s) arriba citados.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en los términos que dispongan las demás leyes y reglamentos de carácter federal, aplicables, y las bases que regulan la relación comercial de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios con sus proveedores.

BOCA DEL RIO, VER., A 6 DE ABRIL DE 1999.

JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION

**LIC. FERNANDO UGALDE URIBE**

RUBRICA.

(R.- 101990)

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES

**AVISO DE FALLO DE LICITACIONES**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, A TRAVES DEL AREA DE LICITACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, UBICADO EN CALLE OLMECA NUMERO 78, COLONIA EMPLEADOS DE PEMEX, AGUA DULCE, VER., HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS GANADORES DE LAS LICITACIONES QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

TRANSPORTE DE ACEITE CRUDO AMARGO DE LA BATERIA CERRO NANCHITAL A LA BATERIA LA GRAVERA CAMPO EL PLAN, DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, PROVEEDOR GANADOR: COMERCIAL EN FLETES MEXICO, S.A. DE C.V., KILOMETRO 8.0 CARRETERA VILLAHERMOSA-CARDENAS RANCH. ANACLETO CANABAL, CENTRO, TABASCO, MONTO MINIMO: \$2'000,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$24'000,000.00, PLAZO MINIMO: 30 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 320 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 25 DE ENERO DE 1999, LICITACION NUMERO: **18575067-001-99.**

TRANSPORTE DE ACEITE CRUDO AMARGO DE LOS CAMPOS Y POZOS DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, PROVEEDOR GANADOR: JULIO CESAR RIVEROLL VIZCAINO, RANCHERIA ORIENTE 1RA. SECC. COMALCALCO, TAB., MONTO MINIMO: \$300,000.00 Y MONTO

MAXIMO: \$1'500,000.00, PLAZO MINIMO: 180 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 320 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 4 DE FEBRERO DE 1999, LICITACION NUMERO **18575067-002-99**.

TRANSPORTE FLUVIAL CON LANCHAS EN EL AREA DE CONCEPCION Y FILISOLA DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, PROVEEDOR GANADOR: UNION DE PROPIETARIOS DE LANCHAS RAPIDAS DE MOTORES PORTATILES Y CANOAS DE REMO DE CARGA Y PASAJE ENTRE MINATITLAN, ISLA DE CAPOACAN Y CONGREGACIONES CIRCUNVECINAS DEL MUNICIPIO DE MINATITLAN, VERACRUZ, S.A., CALLEJON GARDENIAS NUMERO 27, MINATITLAN, VER., MONTO MINIMO: \$90,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$600,000.00, PLAZO MINIMO: 120 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 320 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 26 DE ENERO DE 1999, LICITACION NUMERO **18575067-005-99**.

TRANSPORTE FLUVIAL ENTRE LOS MARGENES DEL RIO CHICOZAPOTE MEDIANTE CHALAN O PANGA DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, PROVEEDOR GANADOR: DISEÑO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS, S.A DE C.V., 2 DE ABRIL NUMERO 423 ESQUINA GREGORIO MENDEZ, VILLAHERMOSA, TAB., MONTO MINIMO: \$90,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$300,000.00, PLAZO MINIMO: 120 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 320 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 26 DE ENERO DE 1999, LICITACION NUMERO: **18575067-006-99**.

SERVICIO DE ALINEACION, BALANCEO Y SUMINISTRO DE NEUMATICOS A EQUIPOS LIGEROS, SEMIPESADOS Y PESADOS EN SERVICIO DEL ACTIVO DE EXPLORACION SALINA DEL ISTMO, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES Y AREAS DE APOYO, PROVEEDOR GANADOR: MI LLANTA, S.A. DE C.V., ABASOLO NUMERO 205 ESQUINA JUAREZ, COATZACOALCOS, VER., MONTO MINIMO: \$1'750,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$3'500,000.00, PLAZO MINIMO: 180 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 281 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 1 DE MARZO DE 1999, LICITACION NUMERO: **18575067-007-99**.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A UNIDADES MARCA CHEVROLET Y VW, EN SERVICIO DEL ACTIVO DE EXPLORACION SALINA DEL ISTMO, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES Y AREAS DE APOYO, PROVEEDOR GANADOR: INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ TIERRA NUEVA, S.A. DE C.V., CARRETERA COATZA-MINA KILOMETRO 8, COLONIA TIERRA NUEVA, COATZACOALCOS, VER. MONTO MINIMO: \$750,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$1'500,000.00, PLAZO MINIMO: 180 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 299 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 15 DE FEBRERO DE 1999, LICITACION NUMERO: **18575067-008-99**.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A EQUIPO DE CAMINOS DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, PROVEEDOR GANADOR: PROVEEDURIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL PUERTO, S.A. DE C.V., AVENIDA DEL PUENTE, CARRETERA A VILLAHERMOSA NUMERO 160, COLONIA PALMA SOLA, COATZACOALCOS, VER., MONTO MINIMO: \$750,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$1'500,000.00, PLAZO MINIMO: 180 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 299 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 26 DE FEBRERO DE 1999, LICITACION NUMERO: **18575067-009-99**.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A UNIDADES MARCA DODGE, EN SERVICIO DEL ACTIVO DE EXPLORACION SALINA DEL ISTMO, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES Y AREAS DE APOYO, PROVEEDOR GANADOR: PROVEEDURIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL PUERTO, S.A. DE C.V., AVENIDA DEL PUENTE, CARRETERA A VILLAHERMOSA NUMERO 160, COLONIA PALMA SOLA, COATZACOALCOS, VER., MONTO MINIMO: \$1'000,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$2'000,000.00, PLAZO MINIMO: 180 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 299 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 15 DE FEBRERO DE 1999, LICITACION NUMERO: **18575067-010-99**.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A UNIDADES MARCA FORD, EN SERVICIO DEL ACTIVO DE EXPLORACION SALINA DEL ISTMO, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES Y AREAS DE APOYO, PROVEEDOR GANADOR: JUAN OSORIO LOPEZ AUTOS, S.A. DE C.V., CARRETERA TRANSISTMICA NUMERO 1154, COATZACOALCOS, VER., MONTO MINIMO: \$2'000,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$4'000,000.00, PLAZO MINIMO: 180 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 296 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 17 DE FEBRERO DE 1999, LICITACION NUMERO: **18575067-012-99**.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A EQUIPOS DE MANIOBRA (GRUAS ARTICULADAS MONTADAS SOBRE CAMION, GRUAS SOBRE NEUMATICOS, MONTACARGAS Y APILADORES), DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES Y AREAS DE APOYO, PROVEEDOR GANADOR: INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ TIERRA NUEVA, S.A. DE C.V., CARRETERA COATZA-MINA KILOMETRO 8, COLONIA TIERRA NUEVA, COATZACOALCOS, VER., MONTO MINIMO: \$750,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$1'500,000.00, PLAZO MINIMO: 180 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 296 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 26 DE FEBRERO DE 1999, LICITACION NUMERO: **18575067-013-99**.

ARRENDAMIENTO DE SEIS UNIDADES PICK-UP PARA TRANSPORTE DE LAS PARTIDAS MILITARES EN APOYO A LA PROTECCION DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, PROVEEDOR GANADOR: SALVADOR PERALTA MENDEZ, RANCHERIA REYES HERNANDEZ 1RA. SECC. COMALCALCO, TAB., MONTO MINIMO: \$300,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$1'000,000.00, PLAZO MINIMO: 90 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 295 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 18 DE FEBRERO DE 1999, LICITACION NUMERO: **18575067-014-99**.

SUMINISTRO Y COLOCACION A PUNTO DE CONSUMO DE HIELO EN TUBITOS, EN LAS INSTALACIONES DEL AREA AGUA DULCE, DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, R.S., PROVEEDOR GANADOR: MARIA GUADALUPE DIAZ CARDENAS, JUAREZ NUMERO 1419, COLONIA CENTRO, COATZACOALCOS, VER., MONTO MINIMO: \$1'000,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$1'500,000.00, PLAZO MINIMO: 180 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 317 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 8 DE FEBRERO DE 1999, LICITACION NUMERO: **18575067-019-99**.

SUMINISTRO Y COLOCACION A PUNTO DE CONSUMO DE HIELO EN TUBITOS, EN LAS INSTALACIONES DEL CAMPO NANCHITAL, ESTACION PALOMAS Y TUZANDEPETL, DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO

PRESIDENTES, PROVEEDOR GANADOR: MARIA GUADALUPE DIAZ CARDENAS, JUAREZ NUMERO 1419 COLONIA CENTRO, COATZACOALCOS, VER., MONTO MINIMO: \$100,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$200,000.00, PLAZO MINIMO: 180 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 317 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 8 DE FEBRERO DE 1999, LICITACION NUMERO: **18575067-021-99**.

SUMINISTRO Y COLOCACION A PUNTO DE CONSUMO DE HIELO EN TUBITOS, EN LAS INSTALACIONES DEL CAMPO CUICHAPA, DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, PROVEEDOR GANADOR: LUZ CAROLINA CANO RODRIGUEZ, AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO CAMPO CUICHAPA, VER., MONTO MINIMO: \$10,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$185,000.00, PLAZO MINIMO: 180 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 317 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 8 DE FEBRERO DE 1999, LICITACION NUMERO: **18575067-022-99**.

SUMINISTRO Y COLOCACION A PUNTO DE CONSUMO DE AGUA PURIFICADA, EN LAS INSTALACIONES DEL CAMPO NANCHITAL, ESTACION PALOMAS Y TUZANDEPETL, DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, PROVEEDOR GANADOR: MARIA GUADALUPE DIAZ CARDENAS, JUAREZ NUMERO 1419 COLONIA CENTRO, COATZACOALCOS, VER., MONTO MINIMO: \$100,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$300,000.00, PLAZO MINIMO: 180 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 305 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 19 DE FEBRERO DE 1999, LICITACION NUMERO: **18575067-029-99**.

SUMINISTRO Y COLOCACION A PUNTO DE CONSUMO DE AGUA PURIFICADA, EN LAS INSTALACIONES DEL CAMPO EL PLAN, DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, PROVEEDOR GANADOR: WALTER WAGNER PRIMO, OBRERA NUMERO 247, COLONIA CENTRO, AGUA DULCE, VER., MONTO MINIMO: \$200,000.00 Y MONTO MAXIMO: \$540,000.00, PLAZO MINIMO: 180 DIAS CALENDARIO Y PLAZO MAXIMO: 305 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 19 DE FEBRERO DE 1999, LICITACION NUMERO: **18575067-030-99**.

CORRECCION DE ANOMALIAS DETECTADAS POR SEGURIDAD EN EL SECTOR BLASILLO LA VENTA DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES, COMPAÑIA GANADORA: CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO A DUCTOS, S.A. DE C.V., INDEPENDENCIA NUMERO 58 EDIFICIO D-1 DEPARTAMENTO 102 COLONIA MIGUEL H. VILLAHERMOSA, TAB., MONTO: \$2'898,935.15, PLAZO: 300 DIAS CALENDARIO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 25 DE FEBRERO DE 1999, LICITACION NUMERO: **18575067-106-98**.

AGUA DULCE, VER., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES  
ADMINISTRADOR

**ING. FILIBERTO ANAYA LOPEZ**

RUBRICA.

(R.- 101991)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 050**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de (073/99-SPRT-P) reacondicionamiento de elevador del edificio de la residencia de exploración Distrito Reynosa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc	
18575009-070-99		\$500 Costo en compraNET: \$475	13/04/1999	12/04/1999 10:00 horas	20/04/1999 9:00 hora	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo má
1	0000000000	1.- Mantenimiento preventivo	1	Pieza	4 días naturales	18 días nat
2	0000000000	2.- Detector Lambda II	1	Pieza	1 día	1 día
3	0000000000	3.- Unidad de botones OTIS 2000	1	Pieza	1 día natural	2 días nat
4	0000000000	9.- Balero de motor principal	1	Pieza	1 día natural	4 días nat
5	0000000000	19.- Mantenimiento correctivo	1	Pieza	10 días naturales	32 días nat

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebanos sin número entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas; hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

\* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 1999 a las 10:00 horas en Departamento Mantenimiento a Instalaciones Taller eléctrico, ubicado en bulevar Morelos sin número, área talleres, puerta número 5, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.

\* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 20 de abril de 1999 a las 9:00 horas.

\* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de abril de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas número 2, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de abril de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas número 1 del

Departamento Recursos Materiales en el edificio administrativo 3, en Ebano sin número entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.

- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: Distrito Reynosa, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 532 días naturales.
- \* Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción (artículo 52 L.A.O.P.). Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos; sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

REYNOSA, TAMPS., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
GERENTE PROYECTO INTEGRAL CUENCA DE BURGOS  
**ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ**

RUBRICA.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la prestación de servicios de transporte de residuos sólidos con tractocamión propiedad del prestador del servicio y toma de fuerza para remolque de cajas de 40 m3 de capacidad propiedad del prestador de servicio, de la estación de transferencia Milpa Alta, a excepción de aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en la quinta sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F., el día 11 de marzo de 1999.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proyecto y apertura técnica
30001046-008-99		\$2,700 Costo en compraNET: \$2,150	12/04/1999	13/04/1999 16:00 horas	16/04/1999 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Estación de transferencia Milpa Alta		3,713	Tonelada

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno Distrito Federal, expedido por banco establecido en el D.F. o área metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en el Banco Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.

Las junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 16:00 horas en sala magna del deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Eje 6 Sur esquina con avenida Río Churubusco, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de abril de 1999 a las 16:00 horas en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en peso mexicano.

Lugar de entrega: sitio de atención, los días de lunes a domingo en el horario de entrega: turnos matutino, vespertino y nocturno.

Plazo de entrega del 26 de abril al 15 de julio de 1999.

Las condiciones de pago serán: por tonelada y tonelada/kilómetro efectivamente atendido 30 días naturales a la presentación de la(s) facturas(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

Se cuenta con autorización para acortamiento de plazos mediante listado de casos número DGSU/054/99 de fecha 11 de marzo de 1999.

Junta de fallo 23 de abril de 1999 a las 19:00 horas.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidad de adelantar pagos.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

**PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS**  
**DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ**

RUBRICA.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la prestación de servicios de transporte de desechos sólidos y los derivados de la industria de la construcción, con camión tipo rabón de 10 a 20 toneladas de capacidad y contenedores de 17 m3 propiedad del prestador de servicio, a excepción de aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en la quinta sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F., el día 11 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnicas
30001046-009-99	\$2,700 Costo en compraNET: \$2,150	12/04/1999	13/04/1999 16:00 horas	16/04/1999 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Estación de transferencia: Alvaro Obregón	10,902	Tonelada	2
2	0000000000	Estación de transferencia: Iztapalapa II (Central de Abasto)	13,844	Tonelada	2
3	0000000000	Estación de transferencia: Gustavo A. Madero	19,395	Tonelada	2
4	0000000000	Estación de transferencia: Venustiano Carranza	13,288	Tonelada	2

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, expedido por banco establecido en el D.F., o área metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en el banco Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.

Las junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 16:00 horas en la sala magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicado en Eje 6 Sur esquina con avenida Río Churubusco, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de abril de 1999 a las 16:00 horas en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: sitio de atención, los días de lunes a domingo en el horario de entrega: turnos matutino, vespertino y nocturno.

Plazo de entrega: del 26 de abril al 15 de julio de 1999.

Las condiciones de pago serán: por tonelada y tonelada/kilómetro, efectivamente atendido 30 días naturales a la presentación de la(s) facturas(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

Se cuenta con autorización para acortamiento de plazos, mediante listado de casos número DGSU/054/99, de fecha 11 de marzo de 1999.

Junta de fallo 23 de abril de 1999 a las 19:00 horas.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidad de adelantar pagos.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 101995)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la prestación de servicios de operación de tractocamiones con cajas de 70 a 80 m3 de capacidad y

toma de fuerza para remolque de cajas de 70 a 80 m3 de capacidad, ambos propiedad del Gobierno del Distrito Federal y transporte de residuos sólidos de plantas de selección a sitios de disposición final, a excepción de aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en la quinta sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F., el día 11 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t	
30001046-010-99	\$2,700 Costo en compraNET: \$2,150	12/04/1999	13/04/1999 16:00 horas	16/04/1 16:00 h	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Operación de tractos con caja y traslado de residuos en Bdo. Poniente	86,426	Tonelada	2
2	0000000000	Operación de tractos con caja y traslado de residuos en Bdo. Poniente	86,426	Tonelada	2

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por banco establecido en el D.F. o área metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en el Banco Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.

Las junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 16:00 horas en la sala magna del deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Eje 6 Sur esquina con avenida Río Churubusco, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 21 de abril de 1999 a las 16:00 horas en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en peso mexicano.

Lugar de entrega: sitio de atención, los días de lunes a domingo en el horario de entrega: turnos matutino, vespertino y nocturno.

Plazo de entrega: del 26 de abril al 15 de julio de 1999.

Las condiciones de pago serán: por tonelada y tonelada/kilómetro, efectivamente atendido 30 días naturales a la presentación de la(s) factura(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

Se cuenta con autorización para acortamiento de plazos mediante listado de casos número DGSU/054/99, de fecha 11 de marzo de 1999.

Junta de fallo 23 de abril de 1999 a las 19:00 horas.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidad de adelantar pagos.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS  
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ

RUBRICA.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL** ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la prestación de servicios de recolección y transporte de residuos sólidos biológico-infecciosos generados en unidades médicas de la S.S.A. sitios del Distrito Federal, con autorización del Instituto Nacional de Ecología, mediante el sistema de contenedores remolcables de 0.24 m3 de capacidad, a excepción de aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en la quinta sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F., el día 11 de marzo de 1999.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30001046-015-99	\$2,700 Costo en compraNET: \$2,150	12/04/1999	13/04/1999 16:00 horas	16/04/1 16:00 h

¡Error! No se encuen tra el origen de la referen cia.Parti da	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo
1	0000000000	Rutas: RB-1 RB-2 RB-3 RB-4 RB-5 RB-6 RB-7 RB-8 RB-9 RB-10	37.00 37.00 37.00 6.00 6.00 6.00 6.00 6.00 6.00 6.00	Ruta/turno	26/04-

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por banco establecido en el D.F. o área metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en el banco Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 16:00 horas en la sala magna del deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicado en Eje 6 Sur esquina con avenida Río Churubusco, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 21 de abril de 1999 a las 16:00 horas en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: sitio de atención, los días de domingo a viernes en el horario de entrega, turnos matutino y nocturno.

Plazo de entrega: del 26 de abril al 15 de mayo de 1999.

Las condiciones de pago serán: por ruta/turno efectivamente atendido 30 días naturales a la presentación de la(s) factura(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

Se cuenta con autorización para acortamiento de plazos mediante listado de casos número DGSU/031/99 de fecha 11 de marzo de 1999.

Junta de fallo 23 de abril de 1999 a las 19:00 horas.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidad de adelantar pagos.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS  
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ**

RUBRICA.

(R.- 101998)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 014**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la prestación de servicios de recolección y transporte de residuos sólidos no peligrosos generados en unidades médicas de la S.S.A., sitios del Distrito Federal, mediante el sistema de contenedores remolcables de 1.00 m3 de capacidad para ser vaciados en camión recolector, equipado con caja de 12 m3 de capacidad mínima, a excepción de aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en la quinta sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F., el día 11 de marzo de 1999.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30001046-016-99	\$2,700 Costo en compraNET: \$2,150	12/04/1999	13/04/1999 16:00 horas	16/04/1 16:00 h

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	F
1	0000000000	Rutas: RNP-1 RNP-2 RNP-3 RNP-4 RNP-5 RNP-6 RNP-7 RNP-8 RNP-9 RNP-10	31.00 31.00 31.00 6.00 6.00 6.00 6.00 6.00 6.00 6.00	Ruta/turno Ruta/turno Ruta/turno Ruta/turno Ruta/turno Ruta/turno Ruta/turno Ruta/turno Ruta/turno Ruta/turno	26

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería del Distrito Federal, expedido por banco establecido en el D.F. o área metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en el banco Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 16:00 horas en la sala magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Eje 6 Sur, esquina con avenida Río Churubusco, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de abril de 1999 a las 16:00 horas en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: sitio de atención, los días de lunes a viernes en el horario de entrega, turnos matutino y nocturno.

Plazo de entrega: del 26 de abril al 15 de mayo de 1999.

Las condiciones de pago serán: por ruta/turno efectivamente atendido 30 días naturales a la presentación de la(s) factura(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

Se cuenta con autorización para acortamiento de plazos mediante listado de casos número DGSU/031/99 de fecha 11 de marzo de 1999.

Junta de fallo 23 de abril de 1999 a las 19:00 horas.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidad de adelantar pagos.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 101999)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS**  
**DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados para participar en la licitación de carácter nacional para la

contratación de trabajos diversos y de detalle para la terminación de la obra civil del tramo elevado y zonas urbanas coincidentes a éste, correspondientes al Metropolitano línea "B", Buenavista-Ecatepec, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
30001060-009-99	\$1,550.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	13/04/99	21/04/99 19:00 horas	16/04/99 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Trabajos diversos tramo elevado	18/06/99	18/

- \* Ubicación de la obra: sobre avenida Oceanía desde avenida Eduardo Molina esquina con Artilleros hasta Avenida 608 y Avenida 612, en México, D.F.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dirección de Costos y Concursos de esta Dirección General, avenida Universidad número 800, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en la convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de esta Dirección General, con cargo a institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En compraNET, con depósito a Banca Serfin, S.A., sucursal 92, cuenta número 9649285, mediante los recibos que genera el sistema; estando disponibles los anexos a las bases en la convocante. Se otorgarán anticipos del 10% y 20%.
- \* Con autorización previa de la D.G.C.O.S.T.C., se podrán subcontratar partes de la obra, o asociarse para fines de financiamiento o ejecución de la misma.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir el siguiente requisito: haber tenido a su cargo la construcción de obras de edificación y de urbanización de vialidades que representen un monto promedio anual de \$2'000,000.00, durante los últimos cinco años.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son los indicados en la cláusula XVIII, puntos A-01, 02 y 03 de las bases, o en el artículo 33 A I, L.O.P.D.F.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir lo dispuesto artículos 40 y 41, Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- \* Garantías: de seriedad de su propuesta, 5% del importe total de la misma; de cumplimiento del contrato, 10% de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido; de anticipos, 100% del monto de los mismos, incluyendo el IVA, en este último caso.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

**ING. MARIO H. CURZIO RIVERA**

RUBRICA.

(R.- 102002)

**TELECOMUNICACIONES DE MEXICO  
GERENCIA ESTATAL JALISCO  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA MULTIPLE 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de vigilancia y limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09437018-001-99	Costo en Telecomm: \$400 Costo en compraNET: \$300	13/04/1999	14/04/1999 13:00 horas	20/04/1 registro de l a las 10:3 Apertura 11
<b>Partida</b>	<b>Clave CABMS</b>	<b>Descripción</b>		
1	0000000000	Servicio de vigilancia		
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09437018-002-99	Costo en Telecomm: \$400 Costo en compraNET: \$300	13/04/1999	14/04/1999 17:00 horas	20/04/1 registro de l a las 17:3 Apertura 18
<b>Partida</b>	<b>Clave CABMS</b>	<b>Descripción</b>		
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas		

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Circunvalación Agustín Yáñez número 2317, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, teléfono 01-3-616-30-97.
- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo a bases y calendario antes señalado en Gerencia Estatal Jalisco, ubicada en avenida Circunvalación Agustín Yáñez número 2317, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será conforme a bases, calendario y horario antes señalado en el cuadro de licitaciones.
- \* La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo conforme a bases, al calendario y horario señalado en el cuadro de licitaciones en la Gerencia Estatal Jalisco, ubicada en avenida Circunvalación Agustín Yáñez número 2317, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Prestación del servicio: de acuerdo a bases y sus anexos.
- \* Vigencia del servicio: la vigencia del contrato sería a partir del día primero de mayo al 31 de diciembre de 1999.
- \* Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán a los veinte días naturales siguientes a la presentación de la factura y documentación correspondiente al mes en que se efectuó el servicio.

GUADALAJARA, JAL., A 6 DE ABRIL DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

**ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES**

RUBRICA.

**TELECOMUNICACIONES DE MEXICO  
GERENCIA ESTATAL GUANAJUATO  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA MULTIPLE 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio vigilancia, limpieza, fumigación y traslado de valores, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Eleazar Ambriz Hernández, con cargo de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en sesión extraordinaria número 2A, el día 4 de febrero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09437015-001-99	Costo en Telecomm \$400 Costo en compraNET: \$350	8/04/1999	9/04/1999 9:00 horas	15/04/1 Registro 9:00 a Apertura 10

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de vigilancia

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09437015-002-99	Costo en Telecomm \$400 Costo en compraNET: \$350	8/04/1999	9/04/1999 10:30 horas	15/04/1 Registro 11:00 a Apertura 12

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09437015-003-99	Costo en Telecomm \$400 Costo en compraNET: \$350	8/04/1999	9/04/1999 12:00 horas	15/04/1 Registro 13:00 a Apertura 14

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810800012	Fumigación

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---------------------------------

09437015-004-99	Costo en Telecomm \$400 Costo en compraNET: \$300	8/04/1999	9/04/1999 13:30 horas	15/04/1999 Registro 16:00 horas Apertura 17:00 horas
-----------------	--	-----------	--------------------------	--

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Traslado de valores

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 604 Poniente, colonia Obregón, código postal 37320, León, Guanajuato, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y 16:15 a 18:30 horas, teléfono 01-47-14-77-09.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará de acuerdo a bases y calendario antes señalado en Gerencia Estatal, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 604 Poniente, colonia Obregón, código postal 37320, León, Guanajuato.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será conforme a bases, calendario y horario antes señalado en el cuadro de licitaciones.
- \* La apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas será conforme a bases, calendario y horario antes señalado en el cuadro de licitaciones, en Gerencia Estatal, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 604 Poniente, colonia Obregón, código postal 37320, León, Guanajuato.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Prestación del servicio: de acuerdo a bases y sus anexos.
- \* Vigencia del servicio: a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 1999.
- \* Las condiciones de pago serán: mensualmente contra entrega de la factura y sus reportes correspondientes.

LEON, GTO., A 6 DE ABRIL DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 102004)

**SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, *¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.***

DIRECCION DE ADQUISICIONES

*¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.* LICITACION PUBLICA NACIONAL

***¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.* CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional número 00010051-021-99, para la adquisición de materiales y útiles de impresión para el procesamiento en equipo de cómputo y bienes informáticos; número 00010051-022-99, para la contratación de los servicios para atender las reuniones de trabajo y/o negociación de tratados de libre comercio, 00010051-023-99, para la contratación del servicio de asesoría de diseño creativo para el desarrollo de conceptos: rector y creativo, textos y aplicaciones, bocetos y elaboración de originales mecánicos y digitales, de conformidad con lo siguiente:

<i>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. licitación</i>	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
0001051-021-99	\$850.00 más IVA Costo en compraNET: \$800.00 más IVA	14 de abril de 1999	14 de abril de 1999 11:00 horas	21 de abril de 1999 11:00 horas	26 de abril de 1999 11:00 horas

<i>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Par tida</i>	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Casete R90 de 4MM DL90
2	0000000000	Diskettes de 3 1/4".D.
3	0000000000	Toner Láser IV 92298A
4	0000000000	Papel Stock de 9 1/2X 11 de 1 tanto

5	0000000000	CD-ROM grabable
---	------------	-----------------

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
00010051-022-99	\$550.00 más IVA Costo en compraNET: \$500.00 más IVA	15 de abril de 1999	15 de abril de 1999 9:30 horas	22 de abril de 1999 9:30 horas	27 de a 9:3

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Par tida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de cafetería y bocadillos

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
00010051-023-99	\$500.00 más IVA Costo en compraNET: \$450.00 más IVA	14 de abril de 1999	14 de abril de 1999 9:30 horas	21 de abril de 1999 9:30 horas	23 de a 9:3

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Par tida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de asesoría de diseño creativo

- \* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, de las 9:00 a las 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagando en cualquier sucursal del banco Inverlat.
- \* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 12o. piso del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- \* Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se efectuarán los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas, de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 12o. piso del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar para la firma de los pedidos y/o contratos será: en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, para la licitación número 00010051-021-99; en la Dirección General de Comunicación Social, ubicada en Alfonso Reyes número 30, 2o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 06140, México, D.F., para la licitación número 00010051-023-99, en la Dirección de Presupuesto y Operación de la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales, ubicada en Alfonso Reyes número 30, 15o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 06140, México, D.F., para la licitación número 00010051-022-99.
- \* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga constar la recepción de los bienes al almacén para la licitación número 00010051-021-99; dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga constar la recepción de los servicios en las cantidades y calidades especificadas en bases, para las licitaciones números 00010051-022-99 y 00010051-023-99.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**LIC. JAVIER ZARCO LEDESMA**  
RUBRICA.

(R.- 102005)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS** **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

COMISION NACIONAL DEL AGUA  
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. APA-SGC-CHIS-99-01**

1. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el préstamo número 375I ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentra el Proyecto Cruce del Río Santo Domingo, con tubería de 36" Ø, y se pretende que parte de los recursos del programa se designará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de construcción del cruce del río Santo Domingo, con tubería de polietileno de alta densidad de 36" de diámetro.
2. El Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SMAPA), con oficinas en bulevar Dr. Belisario Domínguez número 2785, código postal 29020, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados en idioma español, para llevar a cabo por contrato el concurso que a continuación se describe.

**I.** Concurso número: **APA-SGC-CHIS-99-01 C**

**II.** Contrato número: **SMAPATG-CHIS-99-01 C**

Ubicación: Rivera Las Flechas, Municipio de Chiapa de Corzo.

**III.** Fecha de visita de obras y junta de aclaraciones: jueves 15 de abril de 1999 a las 10:00 horas.

**IV.** Fecha del acto de presentación de propuesta y apertura de sobres técnicos: lunes 26 de abril de 1999 a las 12:30 horas en las oficinas del SMAPA. Al término de este acto se le informará las fechas, lugar y hora de los actos de apertura de propuestas económicas y del fallo.

**V.** Fecha estimada de inicio: lunes 10 de mayo de 1999.

**VI.** Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de junio de 1999.

**VII.** Capital contable mínimo requerido \$2,000,000.00 de pesos.

**VIII** Costo de la documentación \$ 1,000.00 pesos, se deberá presentar cheque certificado o de caja a favor del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**IX.** Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir los documentos de licitación, previo pago de las mismas, en las oficinas del SMAPA en la Dirección de Proyectos y Construcción, Departamento de Concursos y Seguimiento de Obras; con teléfono y número de fax 5-09-66 a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.

**X.** La reducción del plazo entre la publicación de la convocatoria y el acto de apertura de ofertas fue autorizada por el comité de adquisiciones en junta extraordinaria, celebrada el 29 de marzo de 1999.

Al presentar la oferta, los interesados deberán entregar la siguiente documentación y, de requerirse, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

1. Comprobación del capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o con la última declaración fiscal.
2. Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
3. Documentación que compruebe su capacidad técnica
4. Historial de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria.
5. Acta constitutiva y, en su caso, las modificaciones, así como el poder del representante legal de la empresa.
6. Declaración escrita y bajo de protesta de decir la verdad, que el licitante no tiene relación familiar con el funcionario que decide la adjudicación, no estar en situación de mora en la ejecución de obra pública contratada y no tener impedimento legal para contratar.

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio, y para la compra de materiales y demás insumos el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

El organismo, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 6 DE ABRIL DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DEL SMAPA

**ING. ALBERTO GONZALEZ DIAZ**

RUBRICA.

(R.- 102007)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL** **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

## CIUDAD DE MEXICO

**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS  
COMISION DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL  
**PROGRAMA DE OBRA PUBLICA 1999**

En cumplimiento a lo que señala el artículo 192 del Código Financiero del Distrito Federal, y de conformidad con el artículo 188 del mismo ordenamiento, la Comisión de Aguas del Distrito Federal, hace del conocimiento de la ciudadanía las características fundamentales del proyecto de obra a realizarse.

Tipo de obra: detección de fugas no visibles, costo estimado: 6'500,000, lugar a realizarse: los trabajos se llevarán a cabo en las 16 delegaciones del Distrito Federal, zonas a beneficiarse: las 16 delegaciones que conforman el Distrito Federal recibirán este beneficio.

Tipo de obra: reparación de fugas en la red secundaria de agua potable, costo estimado: 3'800,000, lugar a realizarse: los trabajos se llevarán a cabo en las 16 delegaciones del Distrito Federal, zonas a beneficiarse: las 16 delegaciones que conforman el Distrito Federal recibirán este beneficio.

Tipo de obra: reparación de fugas de agua potable en tomas domiciliarias, costo estimado: 8'826,611, lugar a realizarse: los trabajos se llevarán a cabo en las 16 delegaciones del Distrito Federal, zonas a beneficiarse: las 16 delegaciones recibirán este beneficio.

Tipo de obra: sustitución de ramales en tomas domiciliarias, costo estimado: 31'355,820, lugar a realizarse: delegaciones Alvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, zonas a beneficiarse: delegaciones Alvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Tipo de obra: sustitución de válvulas, costo estimado: 2'944,917, lugar a realizarse: Alvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, zonas a beneficiarse: Alvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Tipo de obra: rehabilitación de redes secundarias de agua potable, costo estimado: 62'540,000, lugar a realizarse: delegaciones Alvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, zonas a beneficiarse: delegaciones Alvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Tipo de obra: rehabilitación de redes secundarias de drenaje, costo estimado: 2'585,743, lugar a realizarse: delegaciones Azcapotzalco, Iztacalco, Miguel Hidalgo e Iztapalapa. zonas beneficiadas: Azcapotzalco, Iztacalco, Miguel Hidalgo e Iztapalapa.

Tipo de obra: instalación de medidores nuevos para el consumo de agua potable, costo estimado: 35'099,827, lugar a realizarse: se instalarán medidores en las 16 delegaciones del Distrito Federal, zonas a beneficiarse: las 16 delegaciones que conforman el Distrito Federal resultarán beneficiadas.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL

**DR. LEOPOLDO RODARTE RAMON**

RUBRICA.

(R.- 102009)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la prestación de servicios de tratamiento físico-químico de residuos peligrosos biológico-infecciosos generados en unidades médicas de la S.S.A. del D.F., a excepción de aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en la 5a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F., el día 11 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica	
30001046-011-99	\$2,700 Costo en compraNET: \$2,150	12/04/1999	13/04/1999 16:00 horas	16/04/1999 16:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo
1	0000000000	Trat. físico-químico de residuos peligrosos biológico-infecciosos	132,000	Kilogramo	26/04-15/05/1999

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por banco establecido en el D.F. o área metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en el Banco Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 16:00 horas en sala magna del deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Eje 6 Sur esquina con avenida Río Churubusco, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de abril de 1999 a las 16:00 horas en Hualquilla sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega sitio de atención, los días de domingo a sábado en el horario de entrega turnos matutino, vespertino y nocturno.

Plazo de entrega del 26 de abril al 15 de mayo de 1999.

Las condiciones de pago serán: por kilogramo efectivamente atendido, 30 días naturales a la presentación de las facturas debidamente autorizadas por el área operativa responsable en el frente.

Se cuenta con autorización para acortamiento de plazos mediante listado de casos número DGSU/031/99 de fecha 11 de marzo de 1999.

Junta de fallo 23 de abril de 1999 a las 19:00 horas.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidad de adelantar pagos.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS  
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ**

RUBRICA.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

DELEGACION MILPA ALTA

**CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION MILPA ALTA, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y A LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS 26, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LOS PROVEEDORES NACIONALES QUE REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	FALLO DE ADJUDICACION
30001027 001 99	MATERIAL DE LIMPIEZA (CLORO, TOALLAS SANITAS, DETERGENTE, PAPEL HIGIENICO, CESTOS P/BASURA)	19/ABRIL/99 (9:00 HRS.)	22/ABRIL /99 (9:00 HRS.)	27/ABRIL /99 (9:00 HRS.)
30001027 002 99	SERVICIO PROFESIONAL DE CAPACITACION (66 CURSOS DIVERSOS)	19/ABRIL/99 (13:00 HRS.)	22/ABRIL /99 (13:00 HRS.)	27/ABRIL /99 (13:00 HRS.)
30001027 003 99	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA PESADA (AJUSTE DE MOTOR, AFINACION, REPARACION ELECTRICA, HOJALATERIA, PINTURA ETC.)	19/ABRIL/99 (17:00 HRS.)	4/ABRIL/99 (17:00 HRS.)	27/ABRIL/99 (17:00 HRS.)
30001027 004 99	REFACCIONES AUTOMOTRICES (BUJIAS, DUALES, BALATAS, BENDIX, PLATINOS)	20/ABRIL/99 (9:00 HRS.)	23/ABRIL/99 (9:00 HRS.)	28/ABRIL/99 (9:00 HRS.)
30001027 005 99	EQUIPO DE LLUVIA (IMPERMEABLES P/CABALLERO, BOTAS DE HULE TIPO JARDINERO, PARAGUAS)	20/ABRIL/99 (13:00 HRS.)	23/ABRIL/99 (13:00 HRS.)	28/ABRIL/99 (13:00 HRS.)
30001027 006 99	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA (HOJAS DE PAPEL BOND, LIBRETAS PROFESIONALES, LIBRETAS FLORETE, MARCADORES, ETC.)	20/ABRIL/99 (17:00 HRS.)	23/ABRIL/99 (17:00 HRS.)	28/ABRIL/99 (17:00 HRS.)

30001027 007 99	MATERIAL DE FERRETERIA Y PLOMERIA (PALAS, BIELDOS, HOZ, BROCHAS, LLANTAS P/CARRETILLA)	21/ABRIL/99 (9:00 HRS.)	26/ABRIL/99 (9:00 HRS.)	29/ABRIL/99 (9:00 HRS.)
30001027 008 99	VALES DE DESPENSA (7,312 VALES)	19/ABRIL/99 (9:00 HRS.)	21/ABRIL/99 (17:00 HRS.)	26/ABRIL/99 (13:00 HRS.)

- LAS BASES CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DE ESTAS LICITACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES, SITA EN AVENIDA CONSTITUCION Y AVENIDA MEXICO, PRIMER PISO (EDIFICIO DELEGACIONAL), VILLA MILPA ALTA, D.F., TELEFONO Y FAX 5 844 09 28, DE 10:00 A 13:00 HORAS, LOS DIAS 6, 7, 8, 9 Y 12 DE ABRIL DE 1999.
- EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M/N), MISMO QUE DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA DEL DISTRITO FEDERAL, A FAVOR DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL.
- LOS PLAZOS DE ENTREGA PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERVICIOS, ASI COMO LAS CONDICIONES DE PAGO, SE EFECTUARAN CONFORME A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE CONCURSO RESPECTIVAS.
- PARA LAS PRESENTES LICITACIONES NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LOS MATERIALES DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION. EN EL CASO DE LOS CURSOS, ESTOS SERAN IMPARTIDOS EN LAS INSTALACIONES DELEGACIONALES.
- LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA TAMBIEN ESTARA DISPONIBLE EN EL SISTEMA INTERNET: <http://compranet.gob.mx> CUYAS BASES TENDRAN UN COSTO DE \$700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M/N). MILPA ALTA, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS.

**SERGIO GARCIA LOPEZ**  
RUBRICA.

(R.- 102014)

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN PUEBLA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**PRIMERA CONVOCATORIA MULTIPLE**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de materiales y útiles de oficina, materiales de impresión y reproducción y conservación de parque vehicular y adquisición de vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00017022-001-99	\$800 Costo en compraNET: \$750	12/04/1999	14/04/1999 10:00 horas	19/04/1999 10:00 hora
00017022-002-99	\$800 Costo en compraNET: \$750	12/04/1999	14/04/1999 11:00 horas	19/04/1999 12:00 hora
00017022-003-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,450	12/04/1999	14/04/1999 12:00 horas	19/04/1999 18:00 hora
00017022-004-99	\$800 Costo en compraNET: \$750	12/04/1999	14/04/1999 13:00 horas	19/04/1999 20:00 hora

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 2.5 carretera recta a Cholula, colonia exHacienda Zavaleta, código postal 72150, Puebla, Puebla, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.

\* La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

\* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

\* Lugar de entrega: en la Subdelegación Administrativa, dentro de los cinco días antes del término del mes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.

\* Plazo de entrega: dentro de los cinco días antes del término del mes.

\* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días a la entrega de las facturas.

PUEBLA, PUE., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

**C.P. JESUS VELAZCO ALVARADO**  
RUBRICA.

(R.- 102016)

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
OFICIALIA MAYOR  
DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO  
**CONVOCATORIA MULTIPLE**

La Procuraduría General de la República, cumpliendo con lo establecido en los artículos 28 inciso A, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 del ordenamiento citado ni en lo previsto por el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las licitaciones públicas para la contratación de los siguientes servicios:

TIPO DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL	VENTA DE BASES	FECHA DE ACLARACIONES DE BASES	FECHA Y HORA DE APEI DE OFERTAS Y FALLO
00017013-009-99	IMPRESION DE PAPELERIA OFICIAL	6-04-99 AL 15-04-99	20-04-99 12:00 HORAS	26-04-99 12:00 HORAS
00017013-010-99	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	6-04-99 AL 15-04-99	21-04-99 12:00 HORAS	27-04-99 12:00 HORAS

La fecha de venta de bases se inicia a partir de la publicación de la convocatoria y hasta la fecha indicada para cada una de las licitaciones. Se comunica a todos los interesados que las bases de estas licitaciones estarán a su disposición en la Subdelegación Administrativa ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 7.5, así como en Internet: <http://compranet.gob.mx>

El pago de las bases se deberá hacer mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación o bien, por el sistema de pago directo en banco, mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://rtn.net.mx/compranet>). Los actos de aclaración de las bases y de presentación y apertura de ofertas se celebrará en la Subdelegación Administrativa antes mencionada. En el acto de apertura de ofertas económicas, se dará a conocer el fallo correspondiente. Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación para la Procuraduría General de la República.

GUANAJUATO, GTO., A 6 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO  
**LIC. MANUEL ARELLANO AVILA**  
RUBRICA.

(R.- 102017)

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES SINALOA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios y adquisiciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación ape
00017026-001-99	Servicio de limpieza	\$350 Costo en compraNET: \$245	13/04/1999	13/04/1999 11:00 horas	2 1
00017026-002-99	Pasajes	\$350 Costo en compraNET: \$245	13/04/1999	13/04/1999 12:30 horas	2 1
00017026-003-99	Arrendamiento de maquinaria y equipo (copiadoras)	\$350 Costo en compraNET: \$245	13/04/1999	13/04/1999 13:30 horas	2 1
00017026-004-99	Gasolina (vales de gasolina)	\$350 Costo en compraNET: \$245	13/04/1999	13/04/1999 18:00 horas	1 1
00017026-005-99	Material y útiles de oficina, Material y útiles impresión y reproducción	\$350 Costo en compraNET: \$245	13/04/1999	13/04/1999 19:00 horas	1 1
00017026-006-99	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo (vehículos)	\$350 Costo en compraNET: \$245	13/04/1999	13/04/1999 20:00 horas	1 1

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 9.5 carretera Culiacán-Navolato, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sinaloa, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado y/o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 20:00 horas en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, ubicada en kilómetro 9.5 carretera Culiacán-Navolato, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sinaloa.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de abril de 1999 a las 19:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de abril de 1999 a las 19:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de abril de 1999 a las 12:00 horas en kilómetro 9.5 carretera Culiacán-Navolato, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sinaloa.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- \* Lugar de entrega: kilómetro 9.5 carretera Culiacán-Navolato, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 20 días.
- \* Las condiciones de pago serán: crédito 20 días.

CULIACAN, SIN., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
 SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO  
**L.S.C. IGNACIO RAMOS VALENZUELA**  
 RUBRICA.

(R.- 102018)

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
 COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
 SERVICIOS DE LA DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT  
**AVISO MULTIPLE DE FALLOS DE LICITACIONES**

La Procuraduría General de la República, Delegación Estatal en Nayarit, con domicilio en avenida Jacarandas número 112, colonia San Juan, en Tepic, Nayarit, avisa que emitió:

El día 12 de marzo de 1999, el fallo de la licitación pública nacional número 00017019-001-99 relativa a la adquisición de vales de gasolina, a favor de Prestaciones Mexicanas, S.A. de C.V., por un monto aproximado de \$357,391.30, sin I.V.A., cuyo domicilio se encuentra en calle William Shakespeare, colonia Nueva Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal, teléfonos 262-2900 y 203-9410.

El día 10 de marzo de 1999, el fallo de la licitación pública nacional número **00017019-002-99**, relativa a la adquisición de pasajes nacionales, declarándola como desierta.

El día 15 de marzo de 1999, el fallo de la licitación pública nacional número **00017019-003-99**, relativa al suministro del servicio de lavandería y limpieza, a favor de Selmave de Nayarit y/o Juan Mejía Rodríguez, por un monto aproximado de \$117,420.00, sin I.V.A., cuyo domicilio se encuentra en calle Opalo número 99, colonia Valle de Matatipac, en Tepic, Nayarit, con teléfono 01 (32) 14-17-44.

El día 15 de marzo de 1999, el fallo de la licitación pública nacional número **00017019-004-99**, relativa al suministro del servicio de reparación, refacciones y mantenimiento de unidades vehiculares, a favor de Alicia Automotriz, S.A. de C.V., por un monto aproximado de \$374,872.60, sin I.V.A., cuyo domicilio se encuentra en avenida Insurgentes número 779, colonia El Rodeo, en Tepic, Nayarit, con telefono y fax 01 (32) 12-77-66.

El día 17 de marzo de 1999, el fallo de la licitación pública nacional número **00017019-005-99**, relativa al suministro del servicio de fotocopiado, a favor de Ikon Copiroyal, S.A. de C.V., por un monto aproximado de \$110,000.00, sin I.V.A., cuyo domicilio se encuentra en calle Textiles número 3200, colonia Alamo Industrial, en Tlaquepaque, Jalisco.

TEPIC, NAY., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
 SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE  
**C.P. GUILLERMO ARTURO ROJO MARTINEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 102019)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT EDO. DE MEXICO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CONSERVACION RUTINARIA DE LA CARRETERA TOLUCA-CIUDAD ALTAMIRANO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO RAFAEL MARTINEZ SALINAS, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO, EL DIA 24 DE MARZO DE 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	-------

00009065-003-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	20/04/1999	20/04/1999 18:00 horas	20/04/1999 10:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Conservación rutinaria de la carretera Toluca-Ciudad Altamirano	10/05/1999	31/1.

- \* UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA TOLUCA-CIUDAD ALTAMIRANO Y RAMALES ACAMUCHITLAN, BEJUCOS, TEMASCALTEPEC Y TEJUPILCO.
- \* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LEANDRO VALLE NUMERO 303, 2o. PISO, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50070, TOLUCA, MEXICO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS.
- \* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE LA LOCALIDAD, CHEQUES FORANEOS BANAMEX. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- \* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE ABRIL DE 1999 A LAS 18:00 HORAS, EN OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO, UBICADO EN CALLE LEANDRO VALLE NUMERO 303, 2o. PISO, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50070, TOLUCA, MEXICO.
- \* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO, SITA EN DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, CODIGO POSTAL 50070, TOLUCA, MEXICO.
- \* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 27 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS.
- \* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 30 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS EN LEANDRO VALLE NUMERO 303, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50070, TOLUCA, MEXICO.
- \* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- \* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- \* SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10%.
- \* LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (DEBERA ACREDITARSE CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL), SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN PRESENTAR UN DOCUMENTO NOTARIADO DONDE SE INDIQUE EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y DESIGNEN A UNA PERSONA COMO REPRESENTANTE COMUN. DICHO DOCUMENTO DEBERA SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO. DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA Y DE QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS, QUE SEA DE SU PROPIEDAD (INCLUYENDO FACTURAS) ADICIONALMENTE DEBERA ACREDITARSE LA UBICACION DEL MISMO.
- \* LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION, CARTA DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- \* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYAN PRESENTADO LA PROPUESTA MAS BAJA. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- \* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR A TREINTA DIAS CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE OBRA.

TOLUCA, MEX., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 102020)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**DIVISION CENTRO SUR**  
**CONVOCATORIA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164033-003-99**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la

licitación pública nacional 18164033-003-99, los bienes están considerados dentro de la reserva, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Plazo de entrega
18164033-003-99	\$1,000.00 + IVA En compraNET: \$ 750.00 + IVA	15 de abril de 1999 a las 10:00 horas	22 de abril de 1999 a las 10:00 horas	8 meses, hasta el 8 de diciembre de 1999

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	0000000000	Región I Morelos, Iguala, Altamirano, Chilpancingo Servicio correctivo y preventivo a los equipos de cómputo	328	Equipo
002	0000000000	Región II Toluca y Valle de Bravo servicio correctivo y preventivo a los equipos de cómputo	353	Equipo
003	0000000000	Región III Acapulco, Zihuatanejo y Ometepe servicio correctivo y preventivo a los equipos de cómputo	275	Equipo

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la oficina de Compras situada en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor., en los teléfonos (73) 29-40-37 y 29-40-38 de 8:30 a 15:00 horas en días hábiles. Los licitantes que deseen adquirir las bases de la licitación en estas oficinas, hasta 7 días antes de la entrega y apertura de proposiciones de esta licitación. El pago de las bases impresas se realizará en la Oficina de Compras situada en el mismo domicilio de la convocante, el importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>. El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones será el día 15 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el día 22 de abril del año en curso, en el auditorio ubicado en el mismo domicilio de la convocante. En este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- b) Lugar de entrega de los bienes: en los estados de Morelos, Guerrero y Estado de México;
- c) Condiciones de pago: a los 15 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- d) Plazo de entrega: 8 meses, hasta el 8 de diciembre de 1999;
- e) Garantías requeridas: fianza de seriedad de la proposición 5% con un tope de \$60,000.00 pesos moneda nacional y, en su oportunidad, el licitante ganador presentará garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10% del valor del contrato;
- f) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva y del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; estados financieros e identificación, entre otros;
- g) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- h) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- i) No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- k) La moneda en que deberán de cotizarse las proposiciones será: peso mexicano;
- l) Para esta licitación se concursarán precios unitarios;
- m) No se considerará abastecimiento simultáneo, y
- n) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CUERNAVACA, MOR., A 6 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**ING. VICTOR J. FELIX BELTRAN**

RUBRICA.

(R.- 102021)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT EDO. DE MEXICO

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación
00009065-001-99

Fecha de emisión del fallo
12/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
-------------	----------	-------------	------------------	-------------------------	-----------------	---------------

1	443	Arrendamiento de tractor Cat D-8 o equivalente	Hora activa	726.0000	321,618.0000	Constructora y Arrendadora Beer, S.A. de C.V.
2	408	Arrendamiento de traxcavo 966-F o equivalente	Hora activa	557.5000	227,460.0000	Constructora y Arrendadora Beer, S.A. de C.V.
3	2,143	Arrendamiento de camión volteo de 7m3 o equivalente	Hora activa	157.0000	336,451.0000	Constructora y Arrendadora Beer, S.A. de C.V.

TOLUCA, MEX., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 102022)

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA**  
DIVISION DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de medicamentos y productos farmacéuticos y equipo de infusión con contratos en demostración permanente, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles, el día 31 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
12215001-003-99	\$535 Costo en compraNET: \$375	8/04/1999	8/04/1999 14:15 horas	15/04/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C841600018	Anestésicos generales
2	C841600134	Auxiliares de diagnóstico
3	C841600070	Antiinflamatorios
4	C841600096	Antimicóticos
5	C841600064	Antieméticos (antivertiginosos)

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, a través de los formatos de pago y procedimientos que tiene establecido el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de abril de 1999 a las 14:15 horas en el aula magna del Instituto, ubicada en calle San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de abril de 1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de abril de 1999 a las 11:00 horas en San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: almacén de farmacia, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega: lo establecido en las bases y anexo 1.
- \* Las condiciones de pago serán: los pagos correspondientes al suministro, objeto de esta licitación, se efectuará considerando los bienes efectivamente suministrados, en los 20 días naturales siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente, en la caja general de la División de Contabilidad y Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
12215001-004-99	\$535 Costo en compraNET: \$375	9/04/1999	9/04/1999 14:15 horas	16/04/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Set para bomba de infusión
2	0000000000	Set para bomba de infusión opaco

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, a través de los formatos de pago y procedimientos establecidos por el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de abril de 1999 a las 14:15 horas en el aula del 3er. piso de hospitalización, ubicada en calle San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de abril de 1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de abril de 1999 a las 11:00 horas en San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: almacén general, los días lunes, martes, miércoles y viernes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega: lo establecido en las bases y anexo 1.
- \* Las condiciones de pago serán: los pagos correspondientes al suministro, objeto de esta licitación, se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en los 20 días naturales siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente, en la caja general de la División de Contabilidad y Finanzas.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CON BIENES MUEBLES

**JOSE MANUEL CABRERA DOMINGUEZ**

RUBRICA.

(R.- 102023)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

**NOTA ACLARATORIA**

Relativa a la convocatoria número CSCT-03-CC-01.99 del Estado de Baja California Sur, que fue publicada en este medio informativo el día martes 30 del mes en curso.

Se comunica a los interesados en participar en la licitación, tomar en cuenta los cambios que a continuación se indican:

No. de licitación	Dice Iniciación de la obra	Debe decir Iniciación de la obra
CSCT-03-CC-01.99-I014-01	1 May. '99	1 Jun. '99

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 102025)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

**NOTA ACLARATORIA**

Relativa a la convocatoria número CSCT-29-CC-03.99 del Estado de Veracruz, que fue publicada en este medio informativo el día martes 16 del mes en curso.

Se comunica a los interesados en participar en la licitación, tomar en cuenta los cambios que a continuación se indican:

No. de licitación	Dice:			Debe decir:		
	Ubicación Km a Km	Descripción	Terminación de la obra	Ubicación Km a Km	Descripción	Terminación de la obra
CSCT-29-CC-03.99-I014-01	217+000-255+000	Conservación periódica mediante: bacheo hidráulico, recuperación de pavimento, carpeta y obras complementarias de terracerías y drenaje	30 Nov. '99	217+300-260+800	Conservación periódica mediante: bacheo hidráulico y superficial, recuperación del pavimento actual capa reniveladora y obras complementarias de terracerías y drenaje	30 Jun. '00

CIUDAD DE MEXICO, A 6 DE ABRIL DE 1999.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 102026)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**  
**CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA**  
**PRESTAMO No. 3628-ME**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA No. CSCT-02-CC-01.99**

- 1.- El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado BIRF) un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del proyecto para la rehabilitación de carreteras y seguridad del tránsito, y se prevé que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos elegibles a efectuarse con arreglo al contrato de cada una de las obras. Podrán participar en la licitación pública todos los licitantes de los países que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las normas de adquisiciones del BIRF.
- 2.- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto del Centro SCT Baja California, convoca a los licitantes elegibles a presentar propuestas selladas, en idioma español, para la realización de los trabajos consistentes en:

Número de licitación	Obra		Fechas			
	Ubicación (carretera, tramo y km a km)	Descripción	Límite entrega de bases	Visita a la obra	Apertura de ofertas	Inici. de la
CSCT-02-CC-01.99-1014-01	Ensenada-San Felipe Ensenada-El Chinero 3+200-35+200	Conservación periódica mediante recuperación del pavimento y riego de sello	19 Abr. '99	19 Abr. '99 10:00 Hrs.	17 May. '99 10:00 Hrs.	1 Ju

De estos trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente, se indican en las bases de la licitación.

- 3.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar las bases y demás documentos de la licitación, previo al pago de las mismas, en las oficinas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Baja California, dentro del horario comprendido de 9:30 a 14:30 horas, ubicadas en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, B.C., teléfono 01 (65) 68 92 55.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación mediante solicitud por escrito al Centro SCT Baja California y el pago de un derecho no reembolsable de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- 5.- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de cinco por ciento (5%) del monto de la oferta, y serán recibidas en la fecha y hora anotadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Baja California, cuyo domicilio se precisa en el punto 3 de esta convocatoria.
- 6.- El acto de presentación y apertura de proposiciones será a la hora, fecha y en el lugar señalados en el párrafo número 5 anterior.
- 7.- Los plazos estimados para iniciación y terminación de los trabajos serán de acuerdo a lo anotado en las columnas respectivas.
- 8.- Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de cinco por ciento (5%) respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos se otorgará por concepto de anticipo, diez por ciento (10%) de la asignación para el contrato, en el ejercicio de que se trate.
- 9.- Para participar en estas licitaciones, el licitante deberá acreditar la experiencia o capacidad técnica y financiera, y cumplir los demás requisitos solicitados en las bases de licitación.
- 10.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

MEXICALI, B.C., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 102027)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**  
**CENTRO SCT QUERETARO**  
**PRESTAMO No. 3628-ME**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA No. CSCT-21-CC-01.99**

- 1.- El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado BIRF) un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Proyecto para la Rehabilitación de Carreteras y Seguridad del Tránsito y se prevé que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos elegibles a efectuarse con arreglo al contrato de cada una de las obras. Podrán participar en la licitación pública todos los licitantes de los países que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las Normas de Adquisiciones del BIRF.
- 2.- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto del Centro SCT Querétaro, convoca a los licitantes elegibles a presentar propuestas selladas en idioma español para la realización de los trabajos consistentes en:

Número de licitación	Obra		Fechas		
	Ubicación (carretera, tramo y km a km)	Descripción	Límite entrega de bases	Visita a la obra	Apertura de ofertas
CSCT-21-CC-01.99-I014-01	México-Querétaro Caseta de cobro Palmillas-Querétaro 207+000-211+400 (Cpos. "A" y "B")	Reconstrucción mediante fresado, base asfáltica, carpeta de concreto asfáltico modificado, señalamiento y obras complementarias de drenaje	16 Abr. '99	16 Abr. '99 10:00 Hrs.	17 May. '99 10:00 Hrs.

De estos trabajos, podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente, se indican en las bases de la licitación.

- 3.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar las bases y demás documentos de la licitación, previo al pago de las mismas, en las oficinas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Querétaro, dentro del horario comprendido de 9:30 a 14:30 horas, ubicadas en avenida Constituyentes número 20 Pte., zona Centro, código postal 76000, en la ciudad de Querétaro, Qro., teléfono 01 (42) 12 42 70.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud por escrito al Centro SCT Querétaro y el pago de un derecho no reembolsable de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- 5.- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del cinco por ciento (5%) del monto de la oferta y serán recibidas en la fecha y hora anotadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Querétaro, cuyo domicilio se precisa en el punto 3 de esta convocatoria.
- 6.- El acto de presentación y apertura de proposiciones será a la hora, fecha y en el lugar señalado en el párrafo número 5 anterior.
- 7.- Los plazos estimados para iniciación y terminación de los trabajos serán de acuerdo a lo anotado en las columnas respectivas.
- 8.- Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de cinco por ciento (5%) respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo, el diez por ciento (10%), de la asignación para el contrato en el ejercicio de que se trate.
- 9.- Para participar en estas licitaciones, el licitante deberá acreditar la experiencia o capacidad técnica y financiera, y cumplir los demás requisitos solicitados en las bases de licitación.
- 10.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

QUERETARO, QRO., A 6 DE ABRIL DE 1999.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 102028)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CENTRO SCT "VERACRUZ"

PRESTAMO No. 3628-ME

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA No. CSCT-29-CC-04.99**

- 1.- El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado el "BIRF"), un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Proyecto para la Rehabilitación de Carreteras y Seguridad del Tránsito, y se prevé que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos elegibles a efectuarse con arreglo al contrato de cada una de las obras. Podrán participar en la licitación pública todos los licitantes de los países que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las Normas de Adquisiciones del BIRF.
- 2.- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto del Centro SCT "Veracruz", convoca a los licitantes elegibles a presentar propuestas selladas en idioma español para la realización de los trabajos consistentes en:

Número de licitación	Obra		Fechas		
	Ubicación (carretera, tramo y km a km)	Descripción	Límite entrega de bases	Visita a la obra	Apertura de ofertas

CSCT-29-CC-04.99-I014-08	Ciudad Valles-Tampico Lím. SLP/Ver.-Tampico 93+000-103+000	Reconstrucción mediante recuperación del pavimento actual, bacheo de caja, base hidráulica estabilizada con cemento Portland en 18% en peso aproximado, carpeta de concreto asfáltico y Open-Graded	16 Abr. '99	16 Abr. '99 10:00 Hrs.	17 May. '99 10:00 Hrs.	1
CSCT-29-CC-04.99-I014-09	Ciudad Valles-Tampico Lím. SLP/Ver.-Tampico 103+000-123+000	Reconstrucción mediante recuperación del pavimento actual, bacheo de caja, base hidráulica estabilizada con cemento Portland en 18% en peso aproximado, carpeta de concreto asfáltico y Open-Graded	16 Abr. '99	16 Abr. '99 10:00 Hrs.	17 May. '99 12:00 Hrs.	1
CSCT-29-CC-04.99-I014-10	Coatzacoalcos-Salina Cruz Ramal de Oteapan a San Pedro Soteapan 0+000-25+000	Rehabilitación del pavimento mediante bacheo de caja y superficial, recuperación del pavimento actual, capa reniveladora, carpeta de concreto asfáltico, riego de sello premezclado y obras complementarias de drenaje	16 Abr. '99	16 Abr. '99 10:00 Hrs.	17 May. '99 14:00 Hrs.	1

De estos trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente, se indican en las bases de la licitación.

- 3.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar las bases y demás documentos de la licitación, previo al pago de las mismas, en las oficinas del Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Veracruz", dentro del horario comprendido de 9:30 a 14:30 horas, ubicadas en el kilómetro 0+700 de la carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, en la ciudad de Xalapa, Ver., teléfono 01 (28) 12 52 67 y fax 12 52 81.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud por escrito al Centro SCT "Veracruz" y el pago de un derecho no reembolsable de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- 5.- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del cinco por ciento (5%) del monto de la oferta y serán recibidas en la fecha y hora anotadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. "Veracruz", cuyo domicilio se precisa en el punto 3 de esta convocatoria.
- 6.- El acto de presentación y apertura de proposiciones será a la hora, fecha y en el lugar señalado en el párrafo número 5 anterior.
- 7.- Los plazos estimados para iniciación y terminación de los trabajos serán de acuerdo a lo anotado en las columnas respectivas.
- 8.- Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del cinco por ciento (5%) respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio, y para la compra de materiales y demás insumos se otorgará por concepto de anticipo, el diez por ciento (10%) de la asignación para el contrato en el ejercicio de que se trate.
- 9.- Para participar en estas licitaciones, el licitante deberá acreditar la experiencia o capacidad técnica y financiera, y cumplir los demás requisitos solicitados en las bases de licitación.
- 10.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

XALAPA, VER., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 102029)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la prestación de servicios de tratamiento por oxidación térmica de residuos peligrosos anatómico-patológicos generados en unidades médicas de la S.S.A. del D.F., a excepción de aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en la quinta sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F., el día 11 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--------------------------

30001046-012-99		\$2,700 Costo en compraNET: \$2,150	12/04/1999	13/04/1999 16:00 horas	16/04/ 16:00
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo
1	0000000000	Tratamiento por oxidación térmica de residuos peligrosos anatómico-patológicos	47,250	Kilogramo	26/04-15/05/1999

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en Hualquilla sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por banco establecido en el D.F. o área metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en el Banco Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 16:00 horas en sala magna del deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Eje 6 Sur esquina con avenida Río Churubusco, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de abril de 1999 a las 16:00 horas en Hualquilla sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: sitio de atención, los días de lunes a domingo en el horario de entrega, turnos matutino, vespertino y nocturno.

Plazo de entrega: del 26 de abril al 15 de mayo de 1999.

Por ruta/turno efectivamente atendido 30 días naturales a la presentación de la(s) factura(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

Se cuenta con autorización para acortamiento de plazos mediante listado de casos número DGSU/031/99 de fecha 11 de marzo de 1999.

Junta de fallo 23 de abril de 1999 a las 19:00 horas.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidad de adelantar pagos.

MEXICO D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS  
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ**

RUBRICA.

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos para la conservación de la infraestructura carretera de la red federal, en el estado de Baja California Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009016-017-99	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,000	9/05/1999	27/04/1999 10:00 horas	26/04/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Los trabajos de cimentación, subestructura y superestructura del puente "El Chaparro"	1/06/1999

\* Ubicación de la obra: en el kilómetro 96+900 del tramo Cabo San Lucas-La Paz.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 1999 a las 10:00 horas en la Residencia de Puentes, ubicada en 5 de Febrero entre México y Durango, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.

\* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el kilómetro 96+900 del tramo: Cabo San Lucas-La Paz.

\* Se otorgará anticipos de 15% (5% para inicio de los trabajos y un 10% para compra de material y equipo que utilizará en la obra).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009016-018-99	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,000	9/05/1999	27/04/1999 10:00 horas	26/04/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Los trabajos de construcción de carpeta asfáltica	1/06/1999

- \* Ubicación de la obra: entre los kilómetros 16+000 al 25+000 del tramo Santa Rosalía-Paralelo 28.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 1999 a las 10:00 horas en la Residencia de 3-3 Santa Rosalía, ubicada en el kilómetro 193+500 del tramo Loreto-Santa Rosalía en la carretera Transpeninsular Benito Juárez.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el kilómetro 16+000 del tramo: Santa Rosalía-Paralelo 28.
- \* Se otorgará anticipos de 15% (5% para inicio de los trabajos y un 10% para compra de material y equipo que utilizará en la obra).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009016-019-99	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,000	9/05/1999	27/04/1999 10:00 horas	26/04/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Los trabajos de construcción de carpeta asfáltica	1/06/1999

- \* Ubicación de la obra: entre los kilómetros 190+000 al 206+000 del tramo Santa Rosalía-Paralelo 28.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 1999 a las 10:00 horas en la Residencia de 3-3 Santa Rosalía, ubicada en el kilómetro 193+500 del tramo Loreto-Santa Rosalía en la carretera Transpeninsular Benito Juárez.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el kilómetro 190+000 del tramo Santa Rosalía-Paralelo 28.
- \* Se otorgará anticipos de 15% (5% para inicio de los trabajos y un 10% para compra de material y equipo que utilizará en la obra).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009016-020-99	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,000	9/05/1999	27/04/1999 10:00 horas	26/04/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Los trabajos de conservación rutinaria	1/06/1999

- \* Ubicación de la obra: entre los kilómetros 0+000 al 23+700 del ramal a San Juan de la Costa, kilómetros 5+600 al 17+000 ramal a Pichiligüe, kilómetros 0+000 al 121+800 del tramo San Pedro-Todos Santos-Cabo San Lucas y kilómetro 0+000 al kilómetro 3+000 del libramiento a Cabo San Lucas.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 1999 a las 10:00 horas en la Residencia de 3-1 La Paz, ubicada en bulevar Las Garzas, kilómetro 2+000 y bulevar Colosio.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el kilómetro 0+000 del ramal a San Juan de la Costa.
- \* Se otorgará anticipos de 10% (10% para inicio de los trabajos).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009016-021-99	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,000	10/05/1999	27/04/1999 10:00 horas	26/04/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Los trabajos de conservación rutinaria	1/06/1999

- \* Ubicación de la obra: entre los kilómetros 0+000 al 57+700 del ramal Puerto San Carlos y kilómetros 0+000 al 0+900 del ramal a Aeropuerto Ciudad Constitución y kilómetro 0+000 al kilómetro 7+340 del ramal a Ejido Ley Federal de Aguas número 5.
  - \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 1999 a las 10:00 horas en la Residencia de 3-2 Ciudad Constitución, ubicada en el kilómetro 208+000 del tramo La Paz-Ciudad Insurgentes.
  - \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el kilómetro 0+000 del ramal a Puerto San Carlos.
  - \* Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas serán en la fecha y horas indicadas en las columnas respectivas en la sala de juntas del Centro S.C.T. Baja California Sur, ubicada en Héroes del 47 entre Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez sin número, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
  - \* Se otorgará anticipos de 10% (10% para inicio de los trabajos).
  - \* Las bases de cada licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Héroes del 47 entre Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez sin número, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
  - \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
  - \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en una experiencia técnica mínima de tres años por lo menos en trabajos similares a los que es motivo esta convocatoria.
- Una capacidad financiera con base en los estados financieros para el año en curso del capital contable mínimo requerido.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
    - 1.- Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, con base en los estados financieros para el año en curso, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y con los documentos completos de su última declaración fiscal.
    - 2.- Testimonio notarial del acta constitutiva, modificaciones en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento cuando se trate de persona física.
    - 3.- Relación de los contratos de obras en vigor, que tenga celebrados tanto en la administración pública federal y/o estatal como con los particulares, señalando el importe del contrato y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, últimos 3 años.
    - 4.- Documentación comprobable por la dependencia, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, de lo que se derive una experiencia mínima de 3 años y de que tienen en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, escrito en una relación indicando su ubicación actual para su verificación, en su caso.
    - 5.- Declaración escrita y bajo propuesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  - \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la propuesta solvente más baja.
  - \* Las condiciones de pago son: mediante formulación de estimaciones con periodos quincenales, mismas que serán pagadas dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales, contado a partir de la fecha de su recepción.

LA PAZ, B.C.S., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
CENTRO S.C.T. BAJA CALIFORNIA SUR

(R.- 102031)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
CENTRO S.C.T. SINALOA  
**CONVOCATORIA NACIONAL MULTIPLE**  
**SCT-00009037-002-99**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior téc
00009037-010-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	13/04/1999	12/04/1999 10:00 horas	20/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de material y útiles de oficina	Car
1	0000000000	Papel bond original c/500 hojas	2,
2	0000000000	Caja de archivo muerto	1,
3	0000000000	Papel bond original c/500 hojas	1,
4	0000000000	Toner para copiadora	.
5	0000000000	Cinta para máquina de escribir original	€

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00009037-011-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	13/04/1999	12/04/1999 11:00 horas	20/0 11:00

Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de material de limpieza	Car
1	0000000000	Papel higiénico	1
2	0000000000	Insecticida en aerosol	2
3	0000000000	Frasco desinfectante para WC	2
4	0000000000	Detergente en polvo	1
5	0000000000	Desodorante ambiental	2

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00009037-012-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	13/04/1999	12/04/1999 12:00 horas	20/0 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de rollos fotográficos y revelado	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Rollos fotográficos y revelado	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00009037-013-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	13/04/1999	12/04/1999 13:00 horas	20/0 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción Impresión de formatos oficiales	Car
1	0000000000	Formato C G - 1 A. con sello institucional oficial t/carta	29
2	0000000000	Formato C G - 1 A. con sello institucional oficial t/carta	11
3	0000000000	Vales de salida con original de 36 K y 4 copias de 15 K. t/carta	7,
4	0000000000	Control diario de personal en original de 36 K. y 1 copia de 15 K. t/carta	5,
5	0000000000	Solicitud de adquisición en original de 36 K. y 4 copias de 15 K. t/carta	4,

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00009037-014-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	13/04/1999	12/04/1999 16:00 horas	20/0 16:00

Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de materiales y útiles para bienes informáticos	Car
1	0000000000	Toner para impresora	.
2	0000000000	Toner para impresora	.
3	0000000000	Forma continua	1
4	0000000000	Cartucho de toner para impresora	.
5	0000000000	Papel para impresora	2

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00009037-015-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	14/04/1999	13/04/1999 10:00 horas	21/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de refacciones para vehículos y maquinaria	Car
1	0000000000	Balero interior	1
2	0000000000	Balero interior	.
3	0000000000	Balero delantero exterior c/tasa	1

4	0000000000	Balero exterior	1
5	0000000000	Acumulador	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00009037-016-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	14/04/1999	13/04/1999 11:00 horas	21/0 11:00

Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de llantas	Car
1	0000000000	Llanta 6 capas piso mixto	1
2	0000000000	Llanta 6 capas carretera	1
3	0000000000	Llanta 14 capas piso extra carretera	
4	0000000000	Llanta 6 capas carretera	
5	0000000000	Llanta 8 capas sin cámara carretera	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00009037-017-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	14/04/1999	13/04/1999 12:00 horas	21/0 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de herramientas de mano	Car
1	0000000000	Carretilla	1
2	0000000000	Zapapico	4
3	0000000000	Pala	4
4	0000000000	Rastrillo	1
5	0000000000	Mango para zapapico	3

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00009037-018-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	14/04/1999	13/04/1999 13:00 horas	21/0 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de materiales de construcción	Car
1	0000000000	Cemento gris	4
2	0000000000	Tubería galvanizada	1
3	0000000000	Malla ciclónica	.
4	0000000000	Lámina acanalada	.
5	0000000000	Cal	7

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00009037-019-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	14/04/1999	13/04/1999 16:00 horas	21/0 16:00

Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de pintura para diversos usos	Car
1	0000000000	Pintura vinílica blanca	1
2	0000000000	Fondo cromato de zinc	3
3	0000000000	Pintura codit	.
4	0000000000	Pintura de aceite	.
5	0000000000	Pintura de aceite	.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	-----------------------------

00009037-020-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	15/04/1999	14/04/1999 10:00 horas	22/0 10:00
-----------------	---------------------------------------	------------	---------------------------	---------------

Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de pintura de tráfico y microesfera	Car
1	0000000000	Pintura de tráfico color blanco	50
2	0000000000	Pintura de tráfico color amarillo	70
3	0000000000	Microesfera	67

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00009037-021-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	15/04/1999	14/04/1999 11:00 horas	22/0 11:00

Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de material eléctrico	Car
1	0000000000	Focos p/lámpara de mano de oftalmología de 2.5 volts	
2	0000000000	Balastro de 2 x 75 W. 127 volts	2
3	0000000000	Balastro de 2 x 39 watts	1
4	0000000000	Pilas alcalinas tipo "D"	7
5	0000000000	Lámpara Slim Line de 75 watts 2.4 mts	4

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00009037-022-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	15/04/1999	14/04/1999 12:00 horas	22/0 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de sustancias químicas, medicinas y materiales, accesorios y suministros médicos	Car
1	0000000000	Equipo para glucosa	
2	0000000000	Equipo para urea	
3	0000000000	Equipo para triglicéridos	
4	0000000000	Multititix 10 sg	
5	0000000000	Tiras p/glucosa Mac. presition	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00009037-023-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	15/04/1999	14/04/1999 13:00 horas	22/0 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de lubricantes y aditivos	Car
1	0000000000	Aceite motor gasolina	2,
2	0000000000	Aceite motor diesel	1,
3	0000000000	Aceite sistema hidráulico	1,
4	0000000000	Anticongelante refrigerante etilenglico	9
5	0000000000	Limpia inyectores	1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
00009037-024-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	16/04/1999	15/04/1999 10:00 horas	23/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción uniformes para personal femenino	Car
1	0000000000	Uniforme secretarial	2

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	-----------------------------

00009037-025-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	16/04/1999	15/04/1999 11:00 horas	23/0 11:00
-----------------	---------------------------------------	------------	---------------------------	---------------

Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición de prendas de protección		Car
1	0000000000	Impermeables		2
2	0000000000	Chalecos		2
3	0000000000	Cachuchas		3
4	0000000000	Fajas para cargador		1
5	0000000000	Costales de plástico vacíos		2,

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00009037-026-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	16/04/1999	15/04/1999 12:00 horas	23/0 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción servicio de agencia de viajes	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	r
1	C811010002	Transporte aéreo	1	Lote	2 meses	8

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
00009037-027-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	16/04/1999	15/04/1999 13:00 horas	23/0 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción adquisición y acarreo de emulsiones asfálticas		Car
1	0000000000	Emulsión asfáltica de rompimiento lento		12
2	0000000000	Emulsión asfáltica de rompimiento rápido		45

## Inscripción y venta de bases:

Las inscripciones y venta de bases será en el módulo de atención al público, sito en avenida Federalismo 431 Sur planta baja, Culiacán, Sin., de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas., y en compraNET, con cargo a la cuenta número 50087-0 de Banamex, y en compraNET, utilizando el recibo incorporado en el Sistema, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de cada licitación.

Acto de presentación de ofertas y apertura de proposición técnica.

Las personas físicas y morales que hayan quedado debidamente registradas para participar en estos actos de licitación deberán presentar su(s) oferta(s) en la hora y fecha señaladas en el cuadro de licitaciones antes relacionado, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Sinaloa, con domicilio en avenida Federalismo 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sin., donde se llevará a cabo el acto de apertura de proposición técnica, levantándose el acta que al efecto se formule.

Para que libremente asista todo participante que así lo desee.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos 91-(67) 14-47-91 y 14-47-98 de 8:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes.

CULIACAN, SIN., A 6 DE ABRIL DE 1999.

CENTRO S.C.T. SINALOA

(R.- 102032)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. DELEGACION DEL G.D.F. EN MILPA ALTA; ¡Error!

No se encuentra el origen de la referencia.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. SUBDELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS

URBANOS

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. PROGRAMA ANUAL DE OBRA PUBLICA 1999

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. DENOMINACION	IMPORTE EN MILES
--	------------------

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION PREESCOLAR - CONSERVAR Y MANTENER PLANTELES A NIVEL PREESCOLAR	4,984
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION PRIMARIA - CONSERVAR Y MANTENER PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA	5,644
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION SECUNDARIA - CONSERVAR Y MANTENER PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA	4,368
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCION DE LA CULTURA - CONSERVAR Y MANTENER SITIOS HISTORICOS	500
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE - CONSERVAR Y MANTENER CENTROS DEPORTIVOS	1,400
PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA Y PECUARIA - AMPLIAR Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	4,400
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. INFRAESTRUCTURA URBANA - AMPLIAR CARPETA ASFALTICA - CONSTRUIR BANQUETAS - CONSTRUIR GUARNICIONES	552 1,125 1,125
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. CONSTRUCCION Y ADECUACION PARA AGUA POTABLE - AMPLIAR LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE	2,039
INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS - AMPLIAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE	1,995
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS - CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES PUBLICOS	489

MEXICO, D.F., A 31 DE MARZO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

**ARQ. RAUL BRISTRAN RODRIGUEZ**

RUBRICA.

**(R.- 102033)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la prestación de servicios de recolección y transporte de residuos sólidos anatómicos-patológicos generados en unidades médicas de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, con autorización del Instituto Nacional de Ecología, a excepción de aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en la 5a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F., el día 11 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30001046-013-99	\$2,700 Costo en compraNET: \$2,150	12/04/1999	13/04/1999 16:00 horas	16/04/1 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	P
1	0000000000	Rutas: AN-A AN-2 AN-3	6.00 6.00 6.00	Ruta/turno	26/

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por banco establecido en el D.F., o área metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en el banco Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.

Las junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 16:00 horas en la sala magna del deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Eje 6 Sur esquina con avenida Río Churubusco, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El acto de presentación de propuesta técnica y económica será el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de abril de 1999 a las 16:00 horas en Hualquilla sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en peso mexicano.

Lugar de entrega: sitio de atención, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de entrega, turno matutino.

Plazo de entrega: del 21 de abril al 15 de mayo de 1999.

Las condiciones de pago serán: por ruta/turno efectivamente atendido 30 días naturales a la presentación de la(s) factura(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

Se cuenta con autorización para acortamiento de plazos mediante listado de casos número DGSU/031/99 de fecha 11 de marzo de 1999.

Junta de fallo 23 de abril de 1999 a las 19:00 horas.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidad de adelantar pagos.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS  
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 102034)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la prestación de servicios de recolección y transporte de residuos sólidos municipales separados por tipo, generados en reclusorios, albergues y oficinas, ubicados en diferentes sitios del Distrito Federal, mediante el sistema de contenedores metálicos de 1.5 m<sup>3</sup> de capacidad mínima propiedad de la D.G.S.U., a excepción de aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en la quinta sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F., el día 11 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta de apertura técnica
30001046-014-99	\$2,700 Costo en compraNET: \$ 2,150	12/04/1999	13/04/1999 16:00 horas	16/04/1999 16:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Rutas: R-1 R-2 R-3 OS-4	37.00 37.00 37.00 37.00	Ruta/turno

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hualquilla sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por banco establecido en el D.F. o área metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en el Banco Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 16:00 horas en sala magna del deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Eje 6 Sur esquina con avenida Río Churubusco, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 21 de abril de 1999 a las 16:00 horas en Hualquilla sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega, sitio de atención, los días de lunes a sábado en el horario de entrega, turno matutino.

Plazo de entrega: del 26 de abril al 15 de mayo de 1999.

Las condiciones de pago serán: por ruta/turno efectivamente atendido 30 días naturales a la presentación de la(s) facturas(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

Se cuenta con autorización para acortamiento de plazos mediante listado de casos número DGSU/031/99 de fecha 11 de marzo de 1999.

Junta de fallo 23 de abril de 1999 a las 19:00 horas.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidad de adelantar pagos.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS  
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ**

RUBRICA.

**BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ  
BEIF No. 04-12/98

**CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL No. JMAS-EP-CT-ORI-99-10**

La presente convocatoria para las licitaciones se publica después de que el Aviso General de Adquisiciones para estos proyectos fue publicado en la Sección Especializada del Diario Oficial de la Federación y en la edición número 485 de la publicación Development Business, el día 30 de abril de 1998.

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, tiene la intención de utilizar una porción de los fondos del contrato de Recursos No Reembolsables del Fondo de Infraestructura Ambiental Fronteriza (BEIF) número 04-12/98 otorgado por el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), para financiar el costo de los proyectos: 1) introducción de alcantarillado sanitario en colonia Zacate Blanco y 2) introducción de alcantarillado sanitario en colonia Safari. Esta licitación se lleva a cabo acorde a las Políticas y Procedimientos de Contratación y Adquisición del BDAN y está abierta a empresas de cualquier país. La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, convoca a licitantes que estén en posibilidades de presentar propuestas selladas, en idioma español, para llevar a cabo, por contrato, las obras que a continuación se describen, mismas que serán financiadas con una porción de los fondos del BEIF:

**PARTIDA 1.**

- I. Concurso JMAS-EP-CT-ORI-99-10 para la introducción de alcantarillado sanitario en colonia Zacate Blanco.
- II. Contrato JMAS-EP-CT-ORI-99-10 para la introducción de alcantarillado sanitario en colonia Zacate Blanco.
- III. Ubicación: Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- IV. Descripción general de los trabajos:

CONCEPTO
Suministro e instalación tubería de PVC SDR35 de 200 mm. (8") de diámetro
Suministro e instalación tubería de PVC SDR35 de 300 mm. (12") de diámetro
Excav. con equipo para zanjas, Mat. común en seco, Zona B de 0 a 6 m de profundidad
Relleno en zanjas compactado al 85% Proctor con Mat. producto de excavación
Construcción pozo de visita, tipo común, varias profundidades
Descargas de albañal, incluye suministro de tubería, instalación, excavación y relleno

De estos trabajos, podrán subcontratarse la construcción de pozos de visita.

**PARTIDA 2.**

- I. Concurso JMAS-EP-CT-ORI-99-11 para la introducción de alcantarillado sanitario en colonia Safari.
- II. Contrato JMAS-EP-CT-ORI-99-11 para la introducción de alcantarillado sanitario en colonia Safari.
- III. Ubicación: Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- IV. Descripción general de los trabajos:

CONCEPTO
Suministro e instalación tubería de PVC SDR35 de 200 mm. (8") de diámetro
Suministro e instalación tubería de PVC SDR35 de 300 mm. (12") de diámetro
Suministro e instalación tubería de PVC SDR35 de 380 mm. (15") de diámetro
Excav. con equipo para zanjas, Mat. común en seco, Zona B de 0 a 6 m de profundidad
Relleno en zanjas compactado al 85% Proctor con Mat. producto de excavación
Construcción pozo de visita, tipo común, varias profundidades
Descargas de albañal, incluye suministro de tubería, instalación, excavación y relleno

De estos trabajos, podrán subcontratarse la construcción de pozos de visita.

- V. Se deberán considerar las siguientes fechas para la licitación:

Partida	Límite venta de bases	Visita al sitio de obras	Junta de aclaraciones	Apertura técnica	Apertura económica	Fallo
1	3/mayo/99	28/abril/99 10 Hrs.	28/abril/99 12 Hrs.	11/mayo/99 10 Hrs.	14/mayo/99 10 Hrs.	24/mayo/99 10 Hrs.
2	3/mayo/99	28/abril/99 10 Hrs.	28/abril/99 12 Hrs.	11/mayo/99 12 Hrs.	14/mayo/99 11 Hrs.	24/mayo/99 11 Hrs.

- VI. El capital contable mínimo requerido en pesos mexicanos o su equivalente en dólares estadounidenses al tipo de cambio oficial para la venta de divisas publicado el día 27 de abril de 1999 es de:

Partida 1. Introducción de alcantarillado sanitario en colonia Zacate Blanco de \$385,000.00 M.N.

Partida 2. Introducción de alcantarillado sanitario en colonia Safari de \$610,000.00 M.N.

Si un mismo proponente participa en ambas partidas, deberá contar con un capital contable mínimo, en pesos mexicanos o su equivalente en dólares estadounidenses al tipo de cambio oficial para la venta de divisas publicado el día 27 de abril de 1999 de \$995,000.00 M.N.

- VII.** Costo de la documentación \$1,600.00 M.N. o su equivalente en dólares estadounidenses, más el 10% del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) por cada una de las partidas en las que participe; se deberá presentar cheque certificado o de caja a favor de la convocante o efectivo; este pago no es reembolsable.
- VIII.** Los licitantes interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir los documentos de licitación, en las oficinas de la convocante, ubicadas en C. Pedro N. García número 2231 y eje vial Juan Gabriel, Partido Romero, Ciudad Juárez, Chihuahua, código postal 32030, teléfonos (16) 86-00-00, 86-00-25, fax (16) 16-84-57, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas. Asimismo, podrán consultar la lista de los licitantes que han comprado los documentos de licitación. Si se solicita, los documentos de licitación se enviarán de inmediato por mensajería, pero no aceptamos ninguna responsabilidad por la pérdida, daños o entrega tardía de dichos documentos.
- IX.** Todas las licitaciones deben de incluir una garantía de seriedad mediante garantía bancaria o giro bancario emitidos por una institución bancaria legalmente constituida y reconocida en México o fianza otorgada por una institución de fianzas mexicana debidamente autorizada. Los montos de las garantías de seriedad deberán ser de \$75,000.00 M.N. para la partida 1 y de \$120,000.00 M.N. para la partida 2, y podrá ser en pesos mexicanos o su equivalente en dólares estadounidenses al tipo de cambio oficial para la venta de divisas publicado el día 27 de abril de 1999.
- X.** Los licitantes que deseen participar en la presente licitación, deberán adquirir las bases, previo pago de las mismas y presentar o enviar solicitud por escrito a la dirección de la convocante arriba indicada. Los interesados podrán presentar para su revisión la siguiente documentación (misma que deberán presentar en su propuesta) y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias para comprobar su veracidad.
1. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, el que deberá acreditarse con la declaración fiscal de 1997, incluyendo balances generales y estado de resultados y los estados financieros de 1997, dictaminados cuando proceda según la Ley del Impuesto sobre la Renta. Además se deberá entregar la declaración fiscal de 1996. En caso de licitantes extranjeros se deberán presentar los estados financieros auditados de 1997 (documento número 11). La solvencia financiera, adicionalmente, podrá acreditarse a través de proporcionar información respecto a capital de trabajo con que se cuente, líneas de crédito y disposición de otros recursos financieros.
  2. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, y poder del representante legal de la empresa (documentos número 2 y número 1, respectivamente). En el caso de licitantes extranjeros, estos documentos deberán ser certificados por el consulado mexicano de su país de origen.
  3. Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública como con particulares (documento número 12).
  4. Documentación que compruebe su capacidad técnica mediante el curriculum vitae del personal técnico (documento número 7.5).
  5. Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad que el licitante: (1) no ha sobornado ni sobornará a los funcionarios nacionales o extranjeros relacionados con proyectos del banco; (2) tienen políticas internas que claramente prohíben el uso de sobornos en actividades de la empresa; y (3) no han sido condenados (ni hallados culpables en un fallo civil) de haber sobornado a funcionarios nacionales o extranjeros o de haber cometido otras ofensas (fraude, malversación, robo, falsificación, destrucción de actas, declaraciones falsas hechas ante funcionarios públicos, recepción de bienes robados o cualquier otra ofensa que demuestre una falta de integridad u honradez en los negocios), durante un periodo de cinco años antes de la fecha de la declaración (documento número 10).
  6. Historial de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria (introducción de alcantarillado sanitario) mediante el curriculum vitae de la empresa (documento número 13).
  7. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. En este mismo documento se deberá incluir además, declaración por escrito de que no se encuentra en los siguientes supuestos (documento número 14):
    - a) Los licitantes (incluidos todos los miembros de un grupo de contratistas o asociación en participación o grupo, coinversión y sus subcontratistas) no deberán estar asociados actualmente ni en el pasado, directa o indirectamente, a ninguna firma u organismo que haya prestado servicio de consultoría durante las etapas preparatorias de las obras o del anteproyecto y/o proyecto o haber sido contratado para prestar servicio de supervisión del proyecto o de la obra, o haya preparado el diseño, las especificaciones y demás documentos de la licitación correspondiente al proyecto.
    - b) Ninguna filial de la convocante será elegible para licitar o participar de ninguna manera en una licitación, a menos que se pueda demostrar que no existe un grado significativo de propiedad común, influencia o control entre la convocante o la filial.
    - c) Cuando una empresa, sus filiales o la casa matriz, además de prestar servicios de consultoría también tengan la capacidad de fabricar o suministrar bienes, o de construir obras, esa empresa, sus filiales o casa matriz, no pueden suministrar bienes o construir obras para un proyecto para el cual prestan servicios de consultoría, a menos que pueda demostrarse que no existe un grado significativo de propiedad común, influencia o control.

De la asignación aprobada para cada contrato se otorgarán anticipos de 10% para el inicio de los trabajos y de 20% para la compra de materiales y demás insumos.

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará los dictámenes que servirán como fundamento para los fallos, mediante los cuales, en su caso, adjudicará los

contratos a los licitantes que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones necesarias, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de las obras, y hayan presentado las ofertas evaluadas solventes más bajas.

CIUDAD JUAREZ, CHIH., A 6 DE ABRIL DE 1999.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ

PRESIDENTE

**C.P. LUIS MARIO GUTIERREZ GUTIERREZ**

RUBRICA.

(R.- 102037)

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**AVISO DE FALLO**

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, CON DOMICILIO EN AVENIDA 602 NUMERO 161, EDIFICIO ANEXO AL ALMACEN GENERAL, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS, QUE A CONTINUACION SE ESPECIFICAN:

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085007-001-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE CAMPECHE SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085007-002-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE CAMPECHE SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085007-003-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE CAMPECHE SE ADJUDICO A: TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE PERSONAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA UXMAL NUMERO 14, COLONIA SUPER MANZANA 62, CANCUN, Q. ROO, CODIGO POSTAL 77500, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$407,160.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085009-002-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE CD. DEL CARMEN SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085009-003-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE CD. DEL CARMEN SE ADJUDICO A: PROVEEDORA DEL RIVERO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 56 NUMERO 249, COLONIA PEREZ MARTINEZ, CD. DEL CARMEN, CAMP., CODIGO POSTAL 24110 CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$569,400.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085009-004-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE CD. DEL CARMEN SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085011-001-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE CD. OBREGON SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085011-002-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE CD. OBREGON, SE ADJUDICO A: MA. BAYONI BORQUEZ VARELA CON DOMICILIO CALLE SONORA NUMERO 151 NORTE, COLONIA CENTRO, CAJEME, SON., CODIGO POSTAL 85000, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$265,350.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085011-003-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE CD. OBREGON, SE ADJUDICO A: TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE PERSONAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA UXMAL NUMERO 14, COLONIA SUPER MANZANA 62, GARCIA, QUINTANA ROO, CODIGO POSTAL 77500, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 CON UN IMPORTE TOTAL DE \$538,008.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085012-002-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE CD. VICTORIA, SE ADJUDICO A: MELITON HERNANDEZ ZAMORA, CON DOMICILIO EN CALLE TERCERA AVENIDA NUMERO 127, COLONIA BLANCO, MADERO, TAMPS., CODIGO POSTAL 89556, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1998 CON UN IMPORTE TOTAL DE \$420,068.40 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085012-004-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE CD. VICTORIA, SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085012-003-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE CD. VICTORIA, SE ADJUDICO A: SERVICIOS NUÑEZ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE BELISARIO DOMINGUEZ NORTE NUMERO 1131, COLONIA ASUNCION GOMEZ, VICTORIA, TAMPS., CODIGO POSTAL 87040, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$258,021.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085013-005-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE COLIMA SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085013-006-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE COLIMA SE ADJUDICO A: JUAN JOSE ARELLANO MORENO, CON DOMICILIO EN CALLE ALVARO OBREGON NUMERO 184, COLONIA CENTRO, COLIMA, COL., CODIGO POSTAL 28000, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$162,425.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085013-007-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE COLIMA SE ADJUDICO A: SOCIEDAD COOPERATIVA VICENTE ESQUEDA HEREDIA, S.C.L., CON DOMICILIO EN CALLE DEGOLLADO NUMERO 67, COLONIA CENTRO, CUAUHEMOC, COL., CODIGO POSTAL 28500, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$248,700.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085015-008-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE CUERNAVACA, SE ADJUDICO A: SELTRA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE INDEPENDENCIA ESQUINA MOTOLINIA, EDIFICIO 3, DEPARTAMENTO 4, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MOR., CODIGO POSTAL 62000, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$162,432.60 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085015-009-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE CUERNAVACA, SE ADJUDICO A: EDUARDO GARCIA MATEOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 57, COLONIA AMATITLAN, CUERNAVACA, MOR., CODIGO POSTAL 62410, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$369,600.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085015-010-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE CUERNAVACA, SE ADJUDICO A: SELTRA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE INDEPENDENCIA ESQUINA MOTOLINIA, EDIFICIO 3, DEPARTAMENTO 4, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MOR., CODIGO POSTAL 62000, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$366,000.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085017-004-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE CHETUMAL, SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085017-005-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE CHETUMAL, SE ADJUDICO A: MANUEL JESUS BRAGA MASSA, CON DOMICILIO EN CALLE CHABLE, MANZANA 164, LOTE 30, SIN NUMERO, COLONIA SOLIDARIDAD, OTHON POMPEYO BLANCO, Q. ROO, CODIGO POSTAL 77039, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$239,400.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085017-003-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE CHETUMAL SE ADJUDICO A: TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE PERSONAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA UXMAL NUMERO 14, COLONIA SUPER MANZANA 62, BENITO JUAREZ, Q. ROO, CODIGO POSTAL 77500, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$268,660.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085022-007-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE GUAYMAS SE ADJUDICO A: GUILLERMO HERNANDEZ MORALES, CON DOMICILIO EN CALLE 25, AVENIDA 17 ESQUINA, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85400, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$310,500.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085022-005-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE GUAYMAS SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085022-006-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE GUAYMAS, SE ADJUDICO A: JORGE ENRIQUE CECENA ARAIZA, CON DOMICILIO EN CALLE JOSE MARTINEZ Y SINALOA, LOTE 3 MANZANA 15, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 85420, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$174,500.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085025-002-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE LORETO SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085025-003-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE LORETO SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085028-003-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE MATAMOROS SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085028-004-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE MATAMOROS SE ADJUDICO A: HORTENCIA JARA BLANCO, CON DOMICILIO EN CALLE SALVADOR DIAZ MIRON 18 Y 20 NUMERO 220, COLONIA BUENAVISTA, MATAMOROS, TAMPS., CODIGO POSTAL 87350, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$189,720.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085028-005-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE MATAMOROS SE ADJUDICO A: TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE PERSONAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA UXMAL NUMERO 14,

COLONIA SUPER MANZANA 62, BENITO JUAREZ, Q. ROO, CODIGO POSTAL 77513, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$286,800.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085035-001-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE NOGALES SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085036-001-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE NUEVO LAREDO SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085036-002-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE NUEVO LAREDO SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085038-002-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE POZA RICA SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085038-003-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE POZA RICA SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085040-007-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE PUERTO ESCONDIDO, SE ADJUDICO A: LAVA TAP DE CHIAPAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 1090 NUMERO 455, COLONIA EL RETIRO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., CODIGO POSTAL 29040, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$513,850.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085040-006-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAL AEROPUERTO DE PUERTO ESCONDIDO SE ADJUDICO A: RESTAURANTE "EL HUACHINANGO", CON DOMICILIO EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 305, COLONIA CENTRO, SAN PEDRO MIXTEPEC, OAX., CODIGO POSTAL 71980, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$298,862.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085040-008-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE PUERTO ESCONDIDO SE ADJUDICO A: TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE PERSONAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA UXMAL NUMERO 14, COLONIA SUP. MANZANA 62, BENITO JUAREZ, Q. ROO, CODIGO POSTAL 77513, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$351,500.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085039-005-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE PUEBLA SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085039-003-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE PUEBLA SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085039-004-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE PUEBLA SE ADJUDICO A: JULIAN ANTONIO DIAZ CORNEJO, CON DOMICILIO EN AVENIDA 49 PONIENTE NUMERO 514, COLONIA AGUA AZUL, PUEBLA, PUE., CODIGO POSTAL 72420, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$445,800.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085042-001-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE QUERETARO SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085042-002-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE QUERETARO SE ADJUDICO A: ROBERTO JIMENEZ MEDINA, CON DOMICILIO EN PLAZA SALVADOR ELIZONDO, EDIFICIO 101 NUMERO 101, COLONIA EL QUINTERO, QUERETARO, QRO., CODIGO POSTAL 76130, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$131,400.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085049-005-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE TEHUACAN SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085049-004-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE TEHUACAN SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085050-003-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE TEPIC SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085050-005-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE TEPIC SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085050-004-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE TEPIC SE ADJUDICO A: AUTOBUSES VERDES DE AGUAMILPA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA ARQ. ANTONIO RIVAS MERCADO NUMERO 356 PONIENTE, COLONIA CENTRO, TEPIC, NAY., CODIGO POSTAL 63000, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$260,000.04 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085053-003-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE TOLUCA SE ADJUDICO A: VIMAL, S.A., CON DOMICILIO EN CALLE SINALOA NUMERO 73-1, COLONIA ROMA, MEXICO D.F., CODIGO POSTAL 06700, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$299,640.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085053-004-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE TOLUCA SE ADJUDICO A: GRUPO CARDENAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE BARRANCA DEL MUERTO 474-A, COLONIA LOS ALPES, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01010, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$409,374.50 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085055-001-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE TUXTLA GUTIERREZ, SE ADJUDICO A: SISTEMAS INTEGRALES OBRA CIVIL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE PRIVADA BUENA VISTA NUMERO 3, COLONIA FRACCIONAMIENTO BUENA VISTA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., CODIGO POSTAL 29027, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$597,817.80 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085055-002-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE TUXTLA GUTIERREZ, SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1998.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085055-003-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE TUXTLA GUTIERREZ SE ADJUDICO A: MARIO ARMANDO VILLAFUERTE CANCINO, CON DOMICILIO EN CALLE 4 ORIENTE SUR NUMERO 655, COLONIA CENTRO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., CODIGO POSTAL 29000, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$242,484.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085056-001-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE URUAPAN SE ADJUDICO A: VIDRIO LIMPIO DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE MONTEVIDEO 2741, COLONIA PROVIDENCIA, GUADALAJARA, JAL., CODIGO POSTAL 44600, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$194,479.80 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085056-002-98** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE URUAPAN SE ADJUDICO A: ADOLFO CASTRO CALVILLO, CON DOMICILIO EN CALLE CAOBA NUMERO 212, COLONIA INFONAVIT AGUACATES, URUAPAN, MICH., CODIGO POSTAL 60160, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1998 Y UN IMPORTE TOTAL DE \$203,736.00 M.N.

DE SERVICIOS compraNET **09085007-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE CAMPECHE SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085007-002-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE CAMPECHE, SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085009-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO CD. DEL CARMEN, SE ADJUDICO A: SEDEXHO MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 38 SIN NUMERO BODEGA 2, COLONIA ELECTRICISTAS, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, CODIGO POSTAL 24120, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$399,998.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085009-002-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE CD. DEL CARMEN SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085011-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE CD. OBREGON SE ADJUDICO A: REYNALDO NAVA AMAYA, CON DOMICILIO EN TABASCO NUMERO 170 SUR, COLONIA CENTRO, CAJEME, SONORA, CODIGO POSTAL 85000, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$325,000.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085012-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE CD. VICTORIA SE ADJUDICO A: MARIA DE LA PAZ ENRIQUEZ, CON DOMICILIO EN CALLE PISONES NUMERO 128, COLONIA REVOLUCION VERDE, VICTORIA, TAMPS., CODIGO POSTAL 87024, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$134,400.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085013-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE COLIMA SE ADJUDICO A: VIDRIO LIMPIO DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE MONTEVIDEO NUMERO 2741, COLONIA PROVIDENCIA, GUADALAJARA, JAL., CODIGO POSTAL 44600, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$454,817.37 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085017-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE CHETUMAL SE ADJUDICO A: VIGILAVA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 59 NUMERO 604-B, COLONIA CENTRO, SUBSANTIAGO, ESTADO DE YUCATAN, CODIGO POSTAL 97000, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$357,000.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085022-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE GUAYMAS SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085025-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE LORETO, SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085025-002-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE LORETO, SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085028-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE MATAMOROS SE ADJUDICO A: BUFETE LIMPIEZA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN VIVEROS DE COCOYOC NUMERO 33-B, COLONIA VIVEROS DE LA LOMA, DE TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., CODIGO POSTAL 54050, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$286,988.10 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085036-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE NUEVO LAREDO SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085036-002-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE NUEVO LAREDO, SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085035-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE NOGALES, SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085038-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE POZA RICA SE ADJUDICO A: LAZARO VIVEROS MARTINEZ, CON DOMICILIO EN CALLE BALEARES LOTE 3 MANZANA 103 SIN NUMERO, COLONIA LOMAS DE CASA BLANCA, JALAPA, VER., CODIGO POSTAL 91170, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1999, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$311,123.19 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085038-002-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE POZA RICA SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085039-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE PUEBLA SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085039-002-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE PUEBLA SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085042-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE QUERETARO, SE ADJUDICO A: JOSE SOCORRO RIVERA RODRIGUEZ, CON DOMICILIO EN CALLE 21 DE MARZO NUMERO 238-A, COLONIA SAN FRANCISQUITO, QUERETARO, QRO., CODIGO POSTAL 76000, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$313,267.50 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085049-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE TEHUACAN SE ADJUDICO A: CONMA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE DE LIROS NUMERO 6111, COLONIA BUGAMBILIAS, PUEBLA, PUE., CODIGO POSTAL 072680, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999 Y CON UN IMPORTE TOTAL DE \$112,011.27 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085049-002-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE TEHUACAN SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085050-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AEROPUERTO DE TEPIC, SE ADJUDICO A: ENRIQUE CORTEZ ALVARADO CON DOMICILIO EN CALLE FRIAS NUMERO 29, COLONIA CENTRO, GUADALAJARA, JAL., CODIGO POSTAL 44600 CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$291,834.80 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085050-002-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE TEPIC SE ADJUDICO A: EDELMIRA ARCADIA, CON DOMICILIO EN CALLE MARGARITA MAZA DE JUAREZ NUMERO 133, COLONIA PUERTA DE LA LAGUNA, TEPIC, NAY., CODIGO POSTAL 63089, CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$173,250.00 M.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS compraNET **09085055-001-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION AL PERSONAL EN EL AEROPUERTO DE TUXTLA GUTIERREZ SE DECLARO DESIERTA LA LICITACION CON LA EMISION DEL FALLO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1999.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**CARLOS MORENO ARIAS**

RUBRICA.

(R.- 102038)

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**  
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 004**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de materiales y útiles de oficina y de materiales y útiles de impresión y reproducción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición de apertura técnica
00020036-009-99	\$800 Costo en compraNET \$600	Del 6/abril/1999 al 12/abril/1999 de 9:00 a 15:00 horas	13/abril/1999 11:00 horas	20/abril/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Materiales y útiles de oficina	28
2	0000000000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	7

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida de las Torres número 855, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es, en convocante, a favor de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria mediante el formato SHCP-5 declaración general de pago de derechos debidamente requisitado por el banco. La copia del formato deberá ser entregada a los funcionarios públicos designados previa a la recepción del engargolado que contenga las bases correspondientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaración de bases, la presentación de proposiciones y apertura técnica, acto de apertura económica y el fallo, se llevarán a cabo en el lugar, día y horas señalados de acuerdo al calendario establecido en bases por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega de los bienes será en el domicilio establecido en las bases de la licitación respectiva.
- \* Las condiciones de pago serán conforme a lo establecido en las bases de la licitación respectiva.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**ARMANDO CRUZ ARANGO**

RUBRICA.

(R.- 102039)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN PUEBLA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición delegacional de bienes de uso terapéutico, del grupo de suministro material de laboratorio (080), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Jorge Arturo Candia Muñoz, con cargo de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Consejo Consultivo Delegacional, mediante acuerdo 63/99, el día 30 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición de apertura técnica
00641027-024-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	9/04/1999	9/04/1999 10:00 horas	16/04/1999 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	080 725 4487 1001 Albúmina bovina polimerizada	3,985	Frasco con 10 ml.
2	0000000000	080 074 0383 0301 Brucella Abortus febriles antígenos	388	Frasco
3	0000000000	080 909 0509 0001 Tubo de ensaye, vidrio refractario sin labio	75,050	Pza.
4	0000000000	080 074 1274 1001 Antiestreptolisinas, estreptolisina	318	Cja. con 6 Fco.
5	0000000000	080 610 1499 0101 Placa de Thayer Martin	7,800	Pca.

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 4 Norte número 2005, colonia Centro, código postal 72000, Puebla, Puebla; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, pago en efectivo y/o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en las sucursales de la institución bancaria Bital en la cuenta 400 8513 467.

- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: conforme al establecido en las bases de la licitación.
- \* Plazo de entrega: conforme al establecido en las bases.
- \* Las condiciones de pago serán 30 días naturales, contados a partir de la fecha de la presentación de la documentación comprobatoria en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones del Instituto.  
PUEBLA, PUE., A 5 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**LIC. JORGE ARTURO CANDIA MUÑOZ**  
 RUBRICA.

(R.- 102041)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN PUEBLA  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición delegacional de bienes de uso terapéutico, del grupo de suministro de material de laboratorio (080), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Jorge Arturo Candia Muñoz, con cargo de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Consejo Consultivo Delegacional, mediante acuerdo 64/99, el día 30 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t	
00641027-025-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	12/04/1999	12/04/1999 10:00 horas	19/04/1 12:00 h	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	C
1	0000000000	080 783 8420 1001 Lisante de hemoglobina.	150	Fco. con 10 Lts.	
2	0000000000	080 235 0777 0001 Rotores ACL especiales	60	Cja.	
3	0000000000	080 823 3878 1001 Solución estándar para calibración (orina)	300	Amp.	
4	0000000000	080 783 8412 1001 Acondicionador p/uso en autoanalizador hematológico	125	Fco. con 10 Lts.	
5	0000000000	080 081 4089 1001 Placa con 72 antisueros AN-TI-HLA-DR RTC.	120	Pca.	

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 4 Norte número 2005, colonia Centro, código postal 72000, Puebla, Puebla, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, pago en efectivo y/o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en las sucursales de la institución bancaria Bitall, en la cuenta 400 8513 467.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: conforme al establecido en las bases de licitación.
- \* Plazo de entrega: conforme al establecido en las bases.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de la presentación de la documentación comprobatoria en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones del Instituto.  
PUEBLA, PUE., A 5 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**LIC. JORGE ARTURO CANDIA MUÑOZ**

RUBRICA.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCION REGIONAL NORTE  
 DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la

contratación de servicio de transportación aérea en unidades médicas del Programa IMSS-Solidaridad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641120-001-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	13/04/1999	13/04/1999 10:00 horas	21/04/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantid
1	C811010002	Transporte aéreo	

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., con horario de 8:00 a 16:00 horas.
- \* La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en las sucursales de la institución bancaria Bital, cuenta 400 8513 467, en compraNET, a través de los recibos que genere el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 1999 a las 10:00 horas, en el aula de juguetería del Centro de Seguridad Social, ubicada en calle Ortiz de Campos número 901, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chih.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de abril de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de abril de 1999 a las 10:00 horas, en Ortiz de Campos número 901, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chih.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: en las unidades médicas rurales del Programa IMSS Solidaridad, contenidas en el anexo 1 (uno) de las bases de la licitación, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Plazo de entrega: a partir de los veinte días naturales posteriores a la fecha en que se emita el fallo de la licitación.
- \* Las condiciones de pago serán por quincenas vencidas dentro de los quince días naturales siguientes en que se hayan presentado las facturas en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.

CHIHUAHUA, CHIH., A 6 DE ABRIL DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SERGIO PEREZ AGUILERA

RUBRICA.

(R.- 102048)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN NUEVO LEON

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de bienes no terapéuticos (papelería, útiles de oficina, impresos, artículos de aseo y materiales diversos), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, según Acuerdo 008/99 el 26 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641025-012-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	15/04/1999	15/04/1999 9:00 horas	22/04/1 9:00 h

  

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Ca m
1	0000000000	311.113.0153.0001 Block de taquigrafía	2,685	Pza.	2,685	2
2	0000000000	311.161.0675.0001 Caja de cartón corrugado	1,005	Pza.	1,005	8
3	0000000000	312.138.0053.0001 Broche de cabeza redonda del número 5	3,408	Cja.	3,408	2
4	0000000000	320.001.3534.0101 Sobres para placa radiográfica de 45.5 x 38	92,500	Pza.	92,500	74
5	0000000000	350.316.0107.0102 Detergente en polvo para uso general	1,150	Env.	1,150	9

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Abastecimiento Delegacional, en Manuel L. Barragán número 4850 Nte., colonia Ferrocarrilera, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor del I.M.S.S. o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de abril de 1999 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Delegación Regional en Nuevo León, ubicado en calle Prof. Rafael Ramírez número 1950 Ote., centro de la ciudad, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- \* El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será el día 22 de abril de 1999 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Delegación Regional en Nuevo León, sito en Prof. Rafael Ramírez número 1950 Ote., centro de la ciudad, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- \* La apertura de la propuestas técnicas se efectuará el día 22 de abril de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día 29 de abril de 1999 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Delegación Regional, sito en Prof. Rafael Ramírez número 1950 Ote., centro de la ciudad, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: en el almacén delegacional, sito en Manuel L. Barragán 4850 Nte., colonia Ferrocarrilera, código postal 64010, Monterrey, N.L., los días lunes a viernes en el horario de entrega de lunes a jueves de 8:00 a 16:00 horas y viernes de 8:00 a 13:30 horas.
- \* Plazo de entrega: del 27 de mayo al 31 de diciembre de 1999.
- \* Las condiciones de pago serán a los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente la facturación debidamente requisitada, en el Departamento Delegacional de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones.

MONTERREY, N.L., A 29 DE MARZO DE 1999.  
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON  
**DR. ENRIQUE SERNA ELIZONDO**

RUBRICA.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

<b>No. de licitación</b>
00641104-036-98

<b>Fecha de emisión del fallo</b>
18/02/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	12	Mantenimiento a equipos de rayos x	Equipo	770,429.0000	770,429.0000	Pompeyo González Díaz

MEXICO, D.F., A 18 DE FEBRERO DE 1999.  
JEFE DEPTO. CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION  
**ARQ. ADRIAN VELICU MARGARIT**  
RUBRICA.

(R.- 102052)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F.1 NOROESTE  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

<b>No. de licitación</b>
00641104-035-98

<b>Fecha de emisión del fallo</b>
18/02/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	97,449	Mantenimiento jardinería	m2	286,769.7400	286,769.7400	Geomag Construcciones, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 18 DE FEBRERO DE 1999.  
JEFE DEPTO. CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION  
**ARQ. ADRIAN VELICU MARGARIT**  
RUBRICA.

(R.- 102054)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

<b>No. de licitación</b>
00641104-034-98

<b>Fecha de emisión del fallo</b>
18/02/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	67,541	Mantenimiento jardinería	m2	358,047.8800	358,047.8800	Renva Construcciones y Mantenimiento, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 18 DE FEBRERO DE 1999.  
JEFE DEPTO. CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION

**ARQ. ADRIAN VELICU MARGARIT**  
RUBRICA.

(R.- 102056)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN SONORA  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo				
00641110-015-99		27/01/99				
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Suministro de refacciones para aire acondicionado	Paquete	De acuerdo al catálogo de conceptos aprobado	785,714.50	Miguel Beltrán Lizárraga

CAJEME, SON., A 5 DE ABRIL DE 1999.  
DELEGADO ESTATAL  
**DR. MIGUEL BERNARDO ROMERO TELLEZ**  
RUBRICA.

(R.- 102065)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN SONORA  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo				
00641110-013-99		27/01/99				
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Suministro de refacciones de electricidad	Paquete	De acuerdo al catálogo de conceptos aprobado	Mínimo: \$116,003.00 Máximo: \$1,160,027.00	Sistemas Eléctricos de Obregón, S.A. de C.V.

CAJEME, SON., A 5 DE ABRIL DE 1999.  
DELEGADO ESTATAL  
**DR. MIGUEL BERNARDO ROMERO TELLEZ**  
RUBRICA.

(R.- 102066)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN SONORA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 018**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de equipos de aire acondicionado, ventilación y extracción, así como suministro de serpentines para aire acondicionado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641110-050-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	14/04/1999	15/04/1999 10:00 horas	21/04/1 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Suministro de equipos de aire Acond., ventilación y extracción		
2	0000000000	Suministro de serpentines para aire acondicionado		

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Departamento de Construcción y Conservación de las oficinas delegacionales, sito en calle 5 de Febrero número 220 Nte., código postal 85000, Cajeme, Sonora, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque de caja, cheque certificado a nombre del I.M.S.S. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Nota:** el Instituto no entregará bases en forma impresa cuando los licitantes opten por el sistema compraNET.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de abril de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Conservación de las oficinas delegacionales, ubicada en calle 5 de Febrero número 220 Nte., código postal 85000, Cajeme, Sonora.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de abril de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de abril de 1999 a las 10:00 horas en calle 5 de Febrero número 220 Nte., código postal 85000, Cajeme, Sonora.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- \* Lugar de entrega: equipos de aire acondicionado, almacenes delegacionales, sitios en Circunvalación número 812 y calle Talleres número 2147, del Parque Industrial, Ciudad Obregón, Son.; serpentines para el H.G.R. número 2, sito en Juárez y Ortiz Mena, Hermosillo, Son., los días lunes a viernes y sábado en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 y 8:00 a 12:00 horas, respectivamente.
- \* Plazo de entrega: 20 días naturales.
- \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales después de entregar la documentación para trámite de pago en la Jefatura de Conservación de Unidad de la zona médica y no médica correspondiente.  
Inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo o directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en calle Leibnitz número 20 8o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 5 DE ABRIL DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

**DR. MIGUEL BERNARDO ROMERO TELLEZ**

RUBRICA.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN SONORA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio e instalación de coolers y calefacciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641110-048-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	14/04/1999	14/04/1999 11:00 horas	21/04/1 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Servicio e instalación de coolers y calefacciones		

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Oficina de Conservación Zona Norte de las oficinas subdelegacionales, sita en carretera internacional kilómetro 6.5, código postal 84000, Nogales, Sonora, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque de caja, certificado a nombre del I.M.S.S. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.  
**Nota:** el Instituto no entregará bases en forma impresa, cuando los licitantes opten por el sistema compraNET.  
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de abril de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 5, ubicada en avenida Obregón número 756, código postal 84000, Nogales, Sonora.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de abril de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de abril de 1999 a las 12:00 horas, en avenida Obregón número 756, código postal 84000, Nogales, Sonora.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- \* Lugar del servicio: H.G.Z. número 5, Subdelegación, Guardería, CSS de Nogales, Son. y UMF número 24 Santa Ana, Son., los días lunes a viernes y sábado en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 y de 8:00 a 12:00 horas, respectivamente.
- \* Plazo de entrega: 17 días naturales.
- \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, después de recibir la documentación para trámite de pago en la Jefatura de Conservación de Unidad solicitante de la zona médica y no médica correspondiente.  
Inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo o directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en calle Leibnitz número 20, 8o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 5 DE ABRIL DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

**DR. MIGUEL BERNARDO ROMERO TELLEZ**

RUBRICA.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN SONORA  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación					Fecha de emisión del fallo	
00641110-029-99					26/01/99	
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	97,221	Servicio de fauna nociva	Metro	2.75	267,357.75	Eva Luz Fierro Figueroa

CAJEME, SON., A 5 DE ABRIL DE 1999.  
DELEGADO ESTATAL  
**DR. MIGUEL BERNARDO ROMERO TELLEZ**  
RUBRICA.  
**SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**  
COORDINACION GENERAL DE RECURSOS  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

(R.- 102069)

No. de licitación					Fecha de emisión del fallo	
06101001-009-99					29/03/99	
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Adquisición del servicio para el suministro de gasolina	Contrato			Desierta

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**C.P. LUCIO TIRADO RESENDIZ**  
RUBRICA.

(R.- 102070)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN SONORA  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación					Fecha de emisión del fallo	
00641110-008-99					28/01/99	
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Suministro de refacciones industriales	Paquete	De acuerdo al catálogo de conceptos aprobado	Mínimo: \$200,000.00 Máximo: \$800,000.00	Rosa Isela Pacheco Navarro

CAJEME, SON., A 5 DE ABRIL DE 1999.  
DELEGADO ESTATAL  
**DR. MIGUEL BERNARDO ROMERO TELLEZ**  
RUBRICA.

(R.- 102071)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN SONORA  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación					Fecha de emisión del fallo	
00641110-011-99					27/01/99	
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Suministro de refacciones para aire acondicionado	Paquete	De acuerdo al catálogo de conceptos aprobado	Mínimo: \$80,000.00 Máximo: \$200,000.00	Manufacturas Técnicas del Noroeste, S.A. de C.V.

CAJEME, SON., A 5 DE ABRIL DE 1999.  
DELEGADO ESTATAL  
**DR. MIGUEL BERNARDO ROMERO TELLEZ**  
RUBRICA.

(R.- 102072)

**SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**  
COORDINACION GENERAL DE RECURSOS  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación

Fecha de emisión del fallo

06101001-005-99					25/03/99	
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Servicio de Mtto. preventivo y correctivo a jardines y macetones	Contrato	\$724,028.5290	\$724,028.5290	Jardinería 200, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**C.P. LUCIO TIRADO RESENDIZ**  
RUBRICA.

(R.- 102073)

**SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**  
**COORDINACION GENERAL DE RECURSOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición del servicio para suministro de gasolina y servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
06101001-014-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	13/04/1999	13/04/1999 10:00 horas	21/04/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Adquisición del servicio para el suministro de gasolina

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
06101001-015-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	13/04/1999	13/04/1999 12:00 horas	21/04/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de fotocopiado

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Compras de la Coordinación Central de Recursos Materiales, ubicadas en Liverpool número 39, piso 11, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., con horario de 10:00 a 17:30 horas, teléfonos 231-91-16 y 231-91-18.
- \* La forma de pago, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Plazo de entrega: conforme a la Ley de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública.
- \* Las condiciones de pago serán conforme lo señalan en las bases.
- \* No hay anticipo.

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**C.P. LUCIO TIRADO RESENDIZ**  
RUBRICA.

(R.- 102074)

**SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**  
**COORDINACION GENERAL DE RECURSOS**  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación
06101001-004-99

Fecha de emisión del fallo
29/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Servicio de fotocopiado	Contrato			Desierta

MEXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DE 1999.

## AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

### Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Segunda Sala de lo Civil

Toca 3342/98

A.C.B.

EDICTO

Formaciones Metálicas, S.A., Frilavi, S.A. de C.V., Amarvi, S.A. de C.V., y Compañía Frilatic, Refrigeración Comercial, S.A. de C.V.

En el Cuaderno de Amparo Directo formado en los autos del Toca 3342/98 derivado del Juicio de Suspensión de Pagos seguido por Formaciones Metálicas, S.A., Frilavi, S.A. de C.V., Amarvi, S.A. de C.V. y Compañía Frilatic, Refrigeración Comercial, S.A. de C.V., esta Sala dictó los siguientes acuerdos que a la letra dicen:

"México, Distrito Federal, a cinco de enero de mil novecientos noventa y nueve.

En los términos del escrito de cuenta, se tiene a Jaime R. Guerra González, en su carácter de representante de las empresas Formaciones Metálicas, S.A. de C.V., Compañía Frilatic, Refrigeración Comercial, S.A. de C.V., Amarvi, S.A. de C.V., y Frilavi, S.A. de C.V., desahogando la prevención que se le hizo en proveído de dos de diciembre del año en curso con el que exhibe original y copias de la demanda de amparo que presenta por conducto de esta Sala y ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno... Asimismo, toda vez que el quejoso aduce desconocer el domicilio para emplazar a los terceros perjudicados Refrico, S.A. de C.V., Motores Mc Millan, S.A. de C.V., e Industria de Equipos, Accesorios Laminados, S.A. de C.V., emplácelos por edictos que se publiquen en el Diario Oficial, así como en el periódico La Prensa; lo anterior, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles... Notifíquese..."

"México, Distrito Federal, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa y nueve.

En los términos del escrito de cuenta, se tiene al representante de las suspensas, toda vez que ya está ordenado el emplazamiento por edictos a los terceros perjudicados... se ordena emplazar al tercero perjudicado Comercializadora Vem, S.A. de C.V., en iguales términos, para todos los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese..."

Lo anterior se hace de su conocimiento a fin de que se presente dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación a deducir sus derechos ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno, como terceros perjudicados en el Juicio de Amparo promovido por el representante de Formaciones Metálicas, S.A., Frilavi, S.A. de C.V., Amarvi, S.A. de C.V., y Compañía Frilatic, Refrigeración Comercial, S.A. de C.V., contra actos de esta Sala en el procedimiento referido al inicio de este edicto.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de febrero de 1999.

La C. Secretaria de Acuerdos de la H. Segunda Sala

**Lic. Matilde Ramírez Hernández**

Rúbrica.

**(R.- 100514)**

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito

EDICTO

Briter, S.A. y Delbra Especialidades Farmacéuticas, S.A. de C.V.

En los autos del amparo en revisión RA-1190/84 recurrido por el Director General de Precios de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial como autoridad substituta de la extinta Dirección General de Normas sobre Adquisiciones y Almacenes relativo al Juicio de Amparo 2051/78 promovido por Merk México, S.A. y coagraviados, radicado en este Tercer Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Primer Circuito y en cumplimiento a lo ordenado por resolución plenaria dictada por este cuerpo colegiado

el día veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y seis, se hace saber a usted que por medio de diverso auto de fecha dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco, se ordenó poner a la vista de las partes los autos del presente recurso de revisión "a efecto de que las partes examinen los repuestos autos y exhiban en su caso alguna constancia que obre en su poder, necesaria a su juicio para el mejor conocimiento de este asunto", por lo que quedan a su disposición en el local de este Tribunal los autos del presente recurso para que manifieste lo que a su derecho convenga, así como la resolución plenaria de veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y seis, la cual se ordenó notificar en forma personal.

México, D.F., a 1 de diciembre de 1998.

El Secretario de Acuerdos

**Lic. Isaías Corona Coronado**

Rúbrica.

**(R.- 101158)**

#### **AVISO NOTARIAL**

FRANCISCO LOZANO NORIEGA, Notario número ochenta y siete del Distrito Federal, hago saber para efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles que en escritura número 9,550 de fecha 12-03-99 ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de doña Luz Teresa Boldrini Briasco.

Doña Luz Carlota Pereyra Iraola y Boldrini, también conocida como doña Luz Carlota Pereyra Boldrini reconoció la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, aceptó la herencia, así como el cargo de albacea que le fue conferido y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.

México, D.F., a 16 de marzo de 1999.

**Lic. Francisco Lozano Noriega**

Notario No. 87

Rúbrica.

**(R.- 101173)**

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Nuevo León

Sección de Amparo

EDICTO

Claro Guadalupe Martínez Rodríguez.

En los autos del Juicio de Amparo número 813/98-VI, promovido por Construcciones e Instalaciones Júpiter, contra actos de la Junta Especial número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado y otras autoridades, y en virtud de que se le señaló a usted como tercero perjudicado, desconociéndose su domicilio cierto y actual, en cumplimiento al acuerdo dictado el primero de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, dentro del Juicio de Amparo 813/98-VI, se ha ordenado emplazarle a juicio por edictos, mismos que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Norte, de esta ciudad por ser este último uno de mayor circulación en Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria. Queda a disposición del referido tercero perjudicado, en la Actuaría de este Tribunal copia simple de la demanda de amparo, de la que se desprende se cita como acto reclamado: "...de la Junta Especial señalada como responsable, todo lo actuado dentro del Juicio Laboral contenido en el expediente número 0919/i/2/98, el cual se formó con motivo de la demanda promovida por el hoy tercero perjudicado en contra de mi representada, particularmente el laudo, de fecha treinta y uno de marzo del presente año, emitido dentro de dicho Juicio; de los C.C. Presidente de la Junta Especial número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado y Actuario adscrito a la misma, se reclama la ejecución del referido laudo; del Actuario adscrito a la mencionada Junta Especial número Dos, se reclaman además las diligencias de fechas veintiocho y veintinueve de enero del año en curso, mediante las que supuestamente emplazó a juicio a mi mandante, así como la diligencia de fecha dos de julio del año en curso, mediante la que también supuestamente requirió de pago a mi representada"; haciéndole saber que cuenta con un término de treinta días, contado a partir de la última publicación de los edictos, para que ocurra ante este Juzgado Federal a hacer valer sus derechos, quedando a su disposición copia de la demanda de garantías.

Monterrey, N.L., a 1 de diciembre de 1998.

Atentamente

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Nuevo León

**Lic. Rebeca del Carmen Gómez Garza**

Rúbrica.

**(R.- 101179)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial de la Federación

Primer Tribunal Unitario del Primer Circuito

México, D.F.

EDICTO

En el Cuaderno de Amparo relativo al toca civil número 176/98-1, formado con motivo del Juicio de Amparo Directo promovido por Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en contra de la sentencia de fecha dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, dictada por el Primer Tribunal Unitario del Primer Circuito, en la que se modificó la sentencia definitiva pronunciada el cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, por el Juez Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, en el Juicio Ejecutivo Mercantil número 73/94-III, promovido por Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en contra de Servicios Aéreos Rutas de Oriente, S.A. de C.V., con fecha diecisiete de diciembre del año próximo pasado, se dictó un auto que en su parte conducente establece:

"... Asimismo, con una copia de la citada demanda de amparo, córrase traslado a Servicios Aéreos Rutas Oriente, S.A. de C.V., en virtud de haber sido señalada como tercero perjudicado, para que comparezca en un término que no exceda de diez días, ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno, a alegar lo que a su derecho convenga..."

En la inteligencia de que la copia de la demanda respectiva queda a disposición del referido tercero perjudicado, en el local de este Primer Tribunal Unitario del Primer Circuito.

México, D.F., a 21 de enero de 1999.

El Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Unitario del Primer Circuito

**Lic. Jaime Salvador Reyna Anaya**

Rúbrica.

**(R.- 101490)**

**INDUSTRIALES MAQUINVER, S.A. DE C.V.**

(EN LIQUIDACION)

Av. Fuerza Aérea Mexicana 310, Col. Cuatro Arboles, C.P. 15730 México, D.F.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

AL 31 DE ENERO DE 1999

<b>Activo</b>	\$ 0.00
---------------	---------

Pasivo y capital	\$ 0.00
------------------	---------

México, D.F., a 28 de febrero de 1999.

**C.P. Bernardo Rosas Torres**

Liquidador

Rúbrica.

**(R.- 101522)**

**CONSTRUCCIONES Y ADAPTACIONES ZIGMA KAPA, S.A. DE C.V.**

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

AL 28 DE FEBRERO DE 1999

<b>Activo</b>	<u>40,164.00</u>
---------------	------------------

<b>Pasivo</b>	0.00
---------------	------

Capital contable	<u>40,164.00</u>
------------------	------------------

Suma pasivo y capital contable	<u>40,164.00</u>
--------------------------------	------------------

México, D.F., a 25 de marzo de 1999.

**Rogelio Sandoval Gutiérrez**

Liquidador

Rúbrica.

**(R.- 101599)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Tercero de lo Concursal del D.F.

Secretaría B

Expediente 10/99

**EDICTO**

Por sentencia de fecha primero de marzo de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de suspensión de pagos a Guadalupe Rubén Solís Meraz, en el expediente número 10/99 para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público designe una institución de crédito que deberá fungir como síndico lo que se hace del conocimiento de los presuntos acreedores, emplazándoseles por este medio para que presenten sus demandas de reconocimiento de crédito dentro del término de cuarenta y cinco días, contado a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto.

Para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal de esta ciudad, por tres veces consecutivas en días hábiles.

México, D.F., a 8 de marzo de 1999.

La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Concursal

**Lic. Teresa Rosina García Sánchez**

Rúbrica.

**(R.- 101651)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial del Estado de Michoacán

Juzgado Segundo Civil

La Piedad, Mich.

**EDICTO**

José Ibarra de la Paz, Presidente del Consejo de Administración de Jima Internacional, S.A. de C.V., y Manufacturas Pepín, S.A. de C.V., promueve en el Juzgado Segundo Civil este Distrito Judicial, declaración de quiebra número 82/99, dictó sentencia en los siguientes términos:

**I.-** Este Juzgado fue competente para conocer y fallar del presente juicio especial de quiebra. **II.-** El promovente José Ibarra de la Paz, por su propio derecho y en cuanto presidente de los consejos de administración de las personas morales denominadas Jima Internacional, S.A. de C.V., y Manufacturas Pepín, S.A. de C.V., justificó en legal y debida formas los hechos constitutivos de su acción, no habiéndose opuesto a ella el Ministerio Público ni parte interesada cual ninguna; en consecuencia. **III.-** Con esta fecha y siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día, se declara en estado de quiebra a José Ibarra de la Paz y a las empresas intituladas Jima Internacional, S.A. de C.V., y Manufacturas Pepín, S.A. de C.V., cuya declaratoria deberá retrotraerse a la época de presentación del escrito inicial de quiebra, de fecha 3 tres de febrero del año en curso, y por ello, se les prohíbe a aquellos hacer pagos o entregar efectos o bienes de cualquier clase a sus deudores comunes, bajo apercibimiento de segunda paga, en su caso. **IV.-** Se designa como síndico de la quiebra a la institución de crédito Banca Serfin, sucursal en esta ciudad, ordenándosele hacérsele saber el cargo conferido mediante notificación personal para que dentro de las 24:00 veinticuatro horas siguientes a la notificación que se le haga por conducto de su representante legal, manifieste si acepta o no la encomienda de mérito; en caso afirmativo, désele posesión de todos los bienes y derechos de cuya administración y disposición se priva, merced a este fallo, a la persona física y a las empresas quebradas. **V.-** Gírense de inmediato oficios a los ciudadanos encargados de las oficinas locales de Correos y Telégrafos, para que entreguen al síndico a quien se discierna el cargo toda la correspondencia de los hoy fallidos. **VI.-** Se designa como interventor provisional del síndico, al abogado Oscar Ivo Hernández Alabat, a quien deberá hacérsele saber el cargo conferido mediante notificación personal para todos los efectos de ley inherentes. **VII.-** Gírense también de inmediato oficio a la ciudadana Directora del Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado y a la encargada del Registro Público de Comercio en esta ciudad, con los anexos necesarios, para que se sirva inscribir este fallo ante las dependencias a su cargo, en los libros correspondientes al Distrito de La Piedad, Michoacán. **VIII.-** Publíquese dentro de los 15 quince días siguientes, por 3 tres veces consecutivas, un extracto de esta resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de los de mayor circulación tanto de esta ciudad como de las de Guadalajara, Jalisco; de Uruapan y de Morelia, Michoacán; y, por último, de México, Distrito Federal. **IX.-** Expídanse copias certificadas de esta sentencia al síndico, al interventor, a los quebrados y a cualquier acreedor que lo solicite. **X.-** Se cita a todos los acreedores de los fallidos para que dentro de los 45 cuarenta y cinco días siguientes, a partir del subsecuente al de la última publicación de esta sentencia, se presenten ante el suscrito juez para el examen de sus créditos; y se les convoca a la junta de acreedores prevista por la fracción VI del artículo 15 de la Ley de Quiebras y de Suspensión de Pagos, que tendrá lugar en la forma y términos señalados por el mismo numeral. **XI.-** Notifíquese personalmente, a la vez, al Agente del Ministerio Público adscrito, a los apoderados de la persona física declarada en quiebra, al presidente de los consejos de administración de las sociedades mercantiles quebradas y a todos y cada uno de los acreedores de aquellos que residan en esta ciudad y que se enumeran en el escrito que dio base a este procedimiento; debiendo hacerse lo propio con respecto a los acreedores que residan fuera de la localidad, precisados en

el mismo escrito, pero mediante atentos oficios que se les remita por correo certificado y con acuse de recibo.

Cítese a acreedores por este conducto.

Publíquese el presente edicto dentro de los 15 días siguientes, por 3 tres veces consecutivas Periódico Oficial de la Federación y en uno de mayor circulación, tanto de esta ciudad como de Guadalajara, Jalisco; de Uruapan y de Morelia, Michoacán, por último de México, Distrito Federal.

La Piedad, Mich., a 22 de marzo de 1999.

La Secretaria de Acuerdos

**Lic. Ana Luisa Rubio Rangel**

Rúbrica.

**(R.- 101709)**

**SERVICIOS TURISTICOS TRANSPAC, S.A. DE C.V.**

Paseo de las Palmas No. 751, 3er. piso, México 11010, D.F., teléfono 202-15-11 con 10 líneas

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31 DE ENERO DE 1999

**Activo** \$ 0

**Pasivo** 0

Capital contable 0

Suma pasivo más capital \$ 0

México, D.F., a 11 de febrero de 1999.

**C.P. Alberto Velázquez Pineda**

Liquidador

Rúbrica.

**(R.- 101819)**

INMOBILIARIA ARDELAPA, S.A.

BALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE OCTUBRE DE 1998

**pesos**

**Activo** \$ 345,938

Total activo \$ 345,938

Total pasivo \$ 0

Capital contable 345,938

Total pasivo y capital \$ 345,938

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1999.

**C.P. Fernando Alcántara Huitzache**

Liquidador

Rúbrica.

**(R.- 101821)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Centro del Distrito Federal

Subadministración de Control de Créditos y Cobro Coactivo 1

NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor Carlos Efraín de Jesús Cabal Peniche con R.F.C.: CAPC571215LD8, no fue localizado en el domicilio fiscal Paseo de la Reforma número 364, piso 17, colonia Juárez, código postal 06600 e ignorándose en consecuencia su domicilio fiscal actual, la Administración Local de Recaudación número 12 del Centro del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 primero y segundo párrafos fracción X y último párrafo del apartado A y el punto número 63 del apartado F del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, en vigor al día siguiente de su publicación, así como de los artículos 134 fracción IV y 140 de Código Fiscal de la Federación vigente, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución determinante de los créditos fiscales: Z-634890, Z-643891 y Z-643892, cuyo resumen a continuación se indica:

Número y fecha de Resolución: 324-SAT-309 del 8 de marzo de 1999.

Administración: Administración Local de Recaudación del Centro del Distrito Federal.

Autoridad emisora: Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

Ejercicio:	1 de enero al 31 de diciembre de 1993.
Concepto:	
Contribuciones determinadas:	
Impuesto Sobre la Renta	\$ 916'956,831.73
Recargos	\$ 1,326'011,274.36
Multa	\$ 641'869,782.21
Total determinado a su cargo	\$ 2,884'837,888.30

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de marzo de 1999.

El Administrador

**Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva**

Rúbrica.

**(R.- 101829)**

### Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

#### NOTIFICACION POR EDICTO

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-I-44085 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Maquinaria Pesada en Renta, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: MPR900502IA3, derivando los siguientes créditos fiscales: 950252, 950253, 950254, 950255, 950256 y 950257 lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracción VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o. último párrafo; 41 primer y segundo párrafo; apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede, y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Maquinaria Pesada en Renta, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$200,959.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta de los ingresos por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente 1995 \$11,217.00, de los ingresos por arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de inmuebles 1995 \$15,656.00, Impuesto al Activo 1995 \$56,407.00, Impuesto al Valor Agregado 1995 \$4,313.00, suma de recargos \$57,979.00, y multas \$55,387.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-D-1-14823 de fecha 28 de mayo 1997, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el contador público Gonzalo García."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal, con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente; asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI y XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de

junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Maquinaria Pesada en Renta, S.A. de C.V., a resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles, a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 13 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución; por último, de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado Código Fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de marzo de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

**C.P. Héctor Franco Jiménez**

Rúbrica.

**(R.- 101831)**

### **Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

#### **NOTIFICACION POR EDICTO**

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-44103 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Lizasoain Baños y Acabados, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: LBA890928V59, derivando los siguientes créditos fiscales: 945231, 945232, 945233, 945235, 945236 y 945237 lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracción VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o. último párrafo; 41, primer y segundo párrafo; apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII, inciso 1 del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Lizasoain Baños y Acabados, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$1,432,600.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta, en su carácter de retenedor de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado 1994 \$339,248.00, de los ingresos por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente 1994 \$1,050.00, de los ingresos por arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de inmuebles 1994 \$35,837.00, Impuesto al Activo 1994 \$138,240.00, suma de recargos \$534,586.00, y multas \$383,639.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-D-1-38991 de fecha 17 de diciembre de 1996, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Gilberto Izazaga Villegas."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del D.F., con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente; asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI y XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Lizasoain Baños y Acabados, S.A. de C.V., a resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 16 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución; por último, de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado Código Fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de marzo de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

**C.P. Héctor Franco Jiménez**

Rúbrica.

**(R.- 101832)**

#### **Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

#### **NOTIFICACION POR EDICTO**

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-I-44008 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Procesadora Gala de Fibra, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: PGF8910208C3, derivando los siguientes créditos fiscales: 949288, 949289, 949290 y 919291 lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracción VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o., último párrafo; 41, primer y segundo párrafo; apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII, inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede, y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Procesadora Gala de Fibras, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$933,908.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta de las personas morales 1994 \$153,579.00, Impuesto al Valor Agregado 1994 \$211,175.00, suma de recargos \$354,869.00, y multas \$214,285.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-A-1-14480 de fecha 17 de junio 1996, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Arturo Hernández Díaz."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal, con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente; asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI y XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Procesadora Gala de Fibra, S.A. de C.V., a resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles, a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 11 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución; por último, de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado Código Fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de marzo de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

**C.P. Héctor Franco Jiménez**

Rúbrica.

**(R.- 101837)**

### **Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

#### **NOTIFICACION POR EDICTO**

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-44109 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Almanaque Universal, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: AUN860728IFE831123P26, derivando los siguientes créditos fiscales: 945128, 945129, 945130 y 945131 lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o., fracción VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o., último párrafo; 41, primer y segundo párrafo: Apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero, fracción VIII, inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede, y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Almanaque Universal, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$67,650.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta, en su carácter de retenedor de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado 1995 \$12,159.00 de los ingresos por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente 1995 \$14,037.00 suma de recargos \$18,975.00 y multas \$22,479.00. Lo anterior derivado del oficio número

324-A-VIII-1-D-1-14549 de fecha 19 de mayo de 1997, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Rubén Santiago Salazar José."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del D.F., con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente; asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI y XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Almanaque Universal, S.A. de C.V., a resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 11 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por último de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado Código Fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 22 de marzo de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

**C.P. Héctor Franco Jiménez**

Rúbrica.

**(R.- 101838)**

### **Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

#### **NOTIFICACION POR EDICTO**

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-I-44036 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Teleconceptos, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: TCO921023RQ9, derivando los siguientes créditos fiscales: 949237, 949238, 949239 y 949240 lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracción VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o., último párrafo; 41, primer y segundo párrafo: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII, inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede, y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Teleconceptos, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$350,546.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto

Sobre la Renta, en su carácter de retenedor de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado 1994 \$27,681.00 de los ingresos por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente 1994 \$94,591.00, suma de recargos \$129,963.00, y multas \$98,311.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-A-1-19619 de fecha 18 de julio 1996, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Serafín Peralta San Martín."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal, con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente; asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI y XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Teleconceptos, S.A. de C.V., a resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 12 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por último de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado Código Fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de marzo de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

**C.P. Héctor Franco Jiménez**

Rúbrica.

**(R.- 101840)**

### **Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

#### **NOTIFICACION POR EDICTO**

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-44042 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Operadora Turística Casa de Campo, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: OTC910510EWO, derivando los siguientes créditos fiscales: 950210, 950211 y 950212, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracción VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o. último párrafo; 41, primer y segundo párrafo: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo, apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero, fracción VIII, inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede, y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48

fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Operadora Turística Casa de Campo, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$134,859.00 desglosado de la siguiente manera: Impuesto al Valor Agregado 1994 \$52,672.00, suma de recargos \$51,244.00, y multas \$30,943.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-A-1-14851 de fecha 17 de junio de 1996, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Teodoro L. Benbassat Palacci".

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del D.F., con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente, con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI y XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Operadora Turística Casa de Campo, S.A. de C.V., a resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 8 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por último de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado Código Fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de marzo de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

**C.P. Héctor Franco Jiménez**

Rúbrica.

**(R.- 101844)**

### **Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

#### **NOTIFICACION POR EDICTO**

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-I-44095 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Ríos Flores Braulio Alfonso, a quien corresponde Registro Federal de Contribuyentes: RIFB730909S70, derivando los siguientes créditos fiscales: 945269, 945270 y 945271, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 70. fracción VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 20. último párrafo, 41 primer y segundo párrafo: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio

fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Ríos Flores Braulio Alfonso, contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$116,717.00 desglosado de la siguiente manera: Impuesto al Valor Agregado 1995 \$53,868.00, suma de recargos \$34,169.00, y multas \$28,680.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-D-1-14470 de fecha 13 de mayo de 1997, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Daniel Esparza Saucedo".

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal, con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI y XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Ríos Flores Braulio Alfonso, a resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 9 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por último de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado Código Fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de marzo de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

**C.P. Héctor Franco Jiménez**

Rúbrica.

**(R.- 101848)**

### **Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

#### **NOTIFICACION POR EDICTO**

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-44077 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Imprenta Saro, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: ISA410415BL3, derivando los siguientes créditos fiscales: 950239, 950240, 950241 y 950242 lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracción VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o., último párrafo; 41, primer y segundo párrafo: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero, fracción VIII, inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que

se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Imprenta Saro, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$89,784.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta, en su carácter de retenedor de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado 1995 \$34,147.00, de los ingresos por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente 1995 \$621.00, suma de recargos \$25,182.00, y multas \$29,834.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-D-1-14225 de fecha 6 de mayo de 1997, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Rubén Santiago Salazar José."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del D.F., con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI y XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Imprenta Saro, S.A. de C.V., a resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 12 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución; por último, de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado Código Fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 22 de marzo de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

**C.P. Héctor Franco Jiménez**

Rúbrica.

**(R.- 101849)**

### **Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

#### **NOTIFICACION POR EDICTO**

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-44032 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Rodolfo Malvárez Gómez, a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: MAGR471117168, derivando los siguientes créditos fiscales: 949226, 949227, 949228, 949229, 949230 y 949231 lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracción VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o. último párrafo; 41, primer y segundo párrafos: Apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de

junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero, fracción VIII, inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede, y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Rodolfo Malvárez Gómez, contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$837,224.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta de las personas morales 1994 \$18,805.00, en su carácter de retenedor de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado 1994 \$95,528.00 de los ingresos por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente 1994 \$3,934.00 Impuesto al Valor Agregado 1994 \$196,816.00 suma de recargos \$315,497.00, y multas \$206,644.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-D-3-14029 de fecha 25 de abril de 1997, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Miguel Martínez Aranda."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del D.F., con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI y XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edicto al contribuyente: Rodolfo Malvárez Gómez, a resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 16 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por último de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado Código Fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 15 de marzo de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

**C.P. Héctor Franco Jiménez**

Rúbrica.

**(R.- 101850)**

### **Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

NOTIFICACION POR EDICTO

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-44099 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Corporativo de Recursos Inteligentes, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: CRI880422SVA,

derivando los siguientes créditos fiscales: 945225, 945226, 945227, 945228, 945229 y 945230 lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracción VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o. último párrafo; 41 primer y segundo párrafo: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII, inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede, y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Corporativo de Recursos Inteligentes, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$2,016,987.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta, en su carácter de retenedor de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado 1994 \$198,054.00, de los ingresos por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente 1994 \$208,462.00, Impuesto al Activo 1994 \$966.00, Impuesto al Valor Agregado 1994 \$331,615.00, suma de recargos \$755,653.00, y multas \$522,237.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-a-1-19801 de fecha 18 de julio de 1996, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Estacio Antonio López Vargas."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del D.F., con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI y XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Corporativo de Recursos Inteligentes, S.A. de C.V., a resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 15 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por último de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado Código Fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de marzo de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

**C.P. Héctor Franco Jiménez**

Rúbrica.

**(R.- 101851)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

**NOTIFICACION POR EDICTO**

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-47109 de fecha 31 de agosto de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Panorámica Habitacional y Construcciones, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: PHC880418281, derivando los siguientes créditos fiscales: 944066, 944067, 944068, 944069 y 944070 lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o., fracción VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o., último párrafo; 41, primer y segundo párrafo: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero, fracción VIII, inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede, y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48, fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Panorámica Habitacional y Construcciones, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$1,357,811.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta en su carácter de retenedor de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado 1994 \$58,868.00, de los ingresos por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente 1994 \$19,471.00, Impuesto al Activo 1994 \$437,145.00, suma de recargos \$521,659.00, y multas \$320,668.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-A-1- de fecha 3 de julio de 1996, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Rodolfo Solórzano Muñoz."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del D.F., con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI y XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Panorámica Habitacional y Construcciones, S.A. de C.V., a resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los adeudos, o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución; por último, de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado Código Fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de marzo de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

**C.P. Héctor Franco Jiménez**

Rúbrica.

**(R.- 101852)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación  
Administración Regional de Recaudación Metropolitana  
Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal  
NOTIFICACION POR EDICTO

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-44016 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Alta Tecnología Mexicana, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: ATM911018539, derivando los siguientes créditos fiscales: 950205, 950206, 950207, 950208 y 950209 lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracción VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o. último párrafo; 41 primer y segundo párrafo; apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede, y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Alta Tecnología Mexicana, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$388,525.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta de las personas morales 1994 \$45,693.00, en su carácter de retenedor de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado 1994 \$30,209.00, Impuesto al Valor Agregado 1994 \$72,226.00, suma de recargos \$146,832.00, y multas \$93,565.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-4-I-91013 de fecha 3 de julio de 1996, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. María del Rosario Ramírez Díaz."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del D.F., con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y de desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI y XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Alta Tecnología Mexicana, S.A. de C.V., a resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 12 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución; por último, de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado Código Fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de marzo de 1999.

El Administrador Local de Recaudación

**C.P. Héctor Franco Jiménez**

Rúbrica.

**(R.- 101853)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal

**NOTIFICACION POR EDICTO**

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-44119 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Construmad, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: CON-921013GMA, derivando los siguientes créditos fiscales: 945109, 945110, 945111, 945112, 945113 y 945114 lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o. fracción VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o., último párrafo; 41, primer y segundo párrafo: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero fracción VIII, inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se manifiesta por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48 fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Construmad, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$78,550.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta en su carácter de retenedor de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado 1995, \$1,449.00; de los ingresos por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente, 1995 \$4,940.00; de los ingresos por arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de inmuebles 1995 \$10,496.00, Impuesto al Activo 1995 \$16,128.00, suma de recargos \$22,461.00, y multas \$23,076.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-D-1-18836 de fecha 3 de junio de 1997, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Alfonso de los Cobos y López."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del D.F., con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI y XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Construmad, S.A. de C.V., a resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 16 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución; por último, de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado Código Fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 22 de febrero de 1999.  
El Administrador Local de Recaudación  
**C.P. Héctor Franco Jiménez**  
Rúbrica.  
**(R.- 101854)**

### **Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Administración General de Recaudación  
Administración Regional de Recaudación Metropolitana  
Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal  
NOTIFICACION POR EDICTO

"En virtud de la resolución número 324-SAT-R8-L62-D-1-44091 de fecha 15 de julio de 1998, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal número 62 del Norte del Distrito Federal, autoridad que ejerció sus facultades de comprobación estableciendo un adeudo a cargo de Promotora Memetla, S.A. de C.V., a quien corresponde el Registro Federal de Contribuyentes: PME940601TY8, derivando los siguientes créditos fiscales: 945259, 945260 y 945261 lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 7o., fracción VII y XIII, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 2o., último párrafo; 41, primer y segundo párrafo: apartado "B" fracciones VIII, XII y XVI y último párrafo apartado "F" número 62 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de junio de 1997, reformado y adicionado mediante Decreto publicado el 10 de junio de 1998 y artículo quinto transitorio del citado Reglamento y artículo primero, fracción VIII, inciso 1 del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede, y circunscripción territorial de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de diciembre de 1996, lo anterior por lo que se refiere a la competencia en cuanto al domicilio fiscal, el cual se determinó con base al último domicilio fiscal manifestado por esa empresa al Registro Federal de Contribuyentes y que se encuentra en la circunscripción territorial de esta Administración. Artículo 42 fracción IV, 48, fracción IX, 51, 63 y 70 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expiden nuevas leyes fiscales y se modifican otras, publicado oficialmente el 15 de diciembre de 1995; procede a determinar a: Promotora Memetla, S.A. de C.V., contribuciones omitidas, actualizadas al mes de junio de 1998, en cantidad de \$462,134.00 desglosado de la siguiente manera: en materia de Impuesto Sobre la Renta de las personas morales 1995 \$213,289.00, suma de recargos \$135,289.00, y multas \$113,556.00. Lo anterior derivado del oficio número 324-A-VIII-1-D-1-14648 de fecha 21 de mayo de 1997, mediante el cual se solicitó al contribuyente para que exhibiera copia de las declaraciones complementarias, por medio de las cuales hubiera efectuado el entero de las contribuciones omitidas que se reportan en el dictamen de los estados financieros, que para efectos fiscales formuló el C.P. Enrique Robles Fuentes."

Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Norte del D.F., con los números de expedientes que se indican, toda vez que el deudor no se localizó, y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 65 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado, los artículos 7 fracción I y 8 fracción III, ambos de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente, así también los artículos transitorios tercero y cuarto de la ley citada y las fracciones X, XI y XIV del artículo 41 apartado "A", en este sentido el apartado "F" número 62 del mismo artículo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria en vigor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, en vigor a partir del día 1 de julio del mismo año. Incluyendo los artículos segundo y cuarto transitorios del Reglamento Interior que se indica, se procede a notificar por edictos al contribuyente: Promotora Memetla, S.A. de C.V., a resolución que se indica, en la que determinan los créditos fiscales en comento, en tal virtud de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles a partir del día siguiente en que surta efectos la presente notificación de los créditos, documentos que constan de 8 fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por último de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado Código Fiscal vigente, que indica que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación de la República Mexicana, teniéndose como la fecha de la notificación la última publicación.  
Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.  
México, D.F., a 16 de marzo de 1999.  
El Administrador Local de Recaudación  
**C.P. Héctor Franco Jiménez**  
Rúbrica.  
**(R.- 101855)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Servicio de Administración Tributaria  
Administración General de Aduanas  
Administración Central de Regulación del Despacho Aduanero  
Administración de Investigación y Seguimiento  
Subadministración de Agentes y Apoderados Aduanales  
ACUERDO 326-SAT-250

Visto el escrito presentado por el ciudadano José Rafael Molina Fitzmaurice, para que se le expida patente de Agente Aduanal con adscripción a la Aduana de Progreso, y considerando que ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 159 de la Ley Aduanera, esta Administración General de Aduanas, con fundamento en dicho precepto legal, así como en los artículos 144 fracciones XXI y XXX de la Ley Aduanera, 187 de su Reglamento, y 34 fracción VIII del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, ACUERDA: **PRIMERO.-** Otorgar la patente de Agente Aduanal número 1512, al ciudadano José Rafael Molina Fitzmaurice, para que ejerza funciones con tal carácter ante la Aduana de Progreso; **SEGUNDO.-** Notifíquese este Acuerdo mediante oficio al ciudadano José Rafael Molina Fitzmaurice, anexando copia con firma autógrafa del mismo; **TERCERO.-** Gírese oficio al Administrador de la Aduana de Progreso, remitiéndole copia simple del presente Acuerdo.

Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** por una sola vez a costa del interesado y surta efectos de notificación.

México, D.F., a 22 de febrero de 1999.  
El Administrador General de Aduanas  
**Lic. Luis Carlos Moreno Durazo**  
Rúbrica.  
**(R.- 101867)**

**ASOCIACION MEXICANA PARA LA PREVENCION DE LA ATROSCLEROSIS Y SUS COMPLICACIONES, A.C.**

Juan Badiano No. 1, Sección XVI, Tlalpan, C.P. 14080, México, D.F.  
Tel. 573.2911 Ext. 231, Tel./fax 573.6139

CIRCULAR No. 11

**CONVOCATORIA A LOS MIEMBROS ASOCIADOS**

Se convoca a la Asamblea Bianual, a celebrarse el día 16 de abril de 1999 a las 19:00 horas, cita en el Hotel Howard Johnson, bulevar López Mateos y callejón del Barro, Zacatecas, Zacatecas.

**ORDEN DEL DIA**

**I.** Discutir, aprobar o modificar la solicitud de la Mesa Directiva de entregar los informes de los estados de situación financiera de la asociación, avances académicos, avances científicos, congresos realizados, reuniones efectuadas, así como el estado en el cual se encuentran las publicaciones de la revista de la asociación, en un plazo no mayor de tres meses después de celebrada la presente Asamblea General, correspondientes al bienio comprendido entre el día 15 de abril de 1997 y el día 16 de abril de 1999.

**II.** Difusión y aprobación de los estatutos por la Asamblea, conforme al anexo número uno.

**III.** Renovación de los miembros de la Mesa Directiva de la Asociación por haber cumplido el tiempo de su encargo y revocación de sus poderes.

**IV.** Nombramiento de los miembros de la nueva Mesa Directiva y otorgamiento de poderes.

**V.** Cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.

México, D.F., a 16 de marzo de 1999.

**Dr. Rafael Chávez Domínguez**

Presidente

Miembro Nacional de la Fundación Interamericana del Corazón  
(National Member of the Interamerican Heart Foundation)

Rúbrica.

**(R.- 101874)**

**JONERGIN ETIQUETAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

Insurgentes Sur No. 1194-604, Col. Del Valle, México, D.F., 03100

**CONVOCATORIA**

De conformidad con la cláusula décima segunda de los estatutos sociales de Jonergin Etiquetas de México, S.A. de C.V., convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 22 de abril de 1999, en las oficinas de Jáuregui, Navarrete, Nader y Rojas ubicadas en Paseo de los Tamarindos número 400-B, octavo piso, colonia Bosques de las Lomas, 05120 México, Distrito Federal, a las 10:00 horas, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**I.** Revocación de poderes generales otorgados por la sociedad.

**II.** Otorgamiento de poderes generales por la sociedad.

**III.** Nombramiento de delegados.

México, D.F., a 30 de marzo de 1999.

**Tony Wong**

Administrador Unico

Rúbrica.

**(R.- 101892)**

**PINTURAS DIA, S.A. DE C.V.**

Calle del Acero No. 17, Fracc. Ind. Esfuerzo Nacional San Pedro Xalostoc, Apdo. postal 89, Sta. Clara Coatitla, C.P. 56540, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Edo. de Méx., Tels. 569 92 70, 569 98 49, 569 44 12, 569 46 33, 569 49 12

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad denominada Pinturas Día, S.A. de C.V., para que concurran a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo el próximo día 14 de abril de 1999 a las 14:30 horas, en el domicilio social de la empresa, ubicada en el número 910 de las calles de Ambato en la colonia Lindavista, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

La presente convocatoria se hace de acuerdo a lo establecido en las cláusulas vigésimo segunda, vigésimo tercera y vigésimo cuarta de los estatutos sociales, acordes a lo dispuesto en los artículos 181 y 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La Asamblea se desarrollará de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**I.-** Lectura y aprobación de las actas de asambleas celebradas con anterioridad.

**II.-** Informe general del administrador único.

**III.-** Informe específico de estados financieros, balances, pérdidas y ganancias por los ejercicios fiscales de los años 1997 y 1998.

**IV.-** Informe actualizado del estado que guardan los créditos otorgados a la sociedad y la situación jurídica de cada uno de ellos.

**V.-** Informe sobre todos los adeudos de la sociedad.

**VI.-** Informe sobre la situación fiscal de la sociedad.

**VII.-** Acuerdos de la Asamblea sobre los informes que se rindan.

**VIII.-** Nombramiento de administrador único.

**IX.-** Nombramiento de comisario.

**X.-** Asuntos generales.

México, D.F., a 5 de abril de 1999.

**Lic. Jorge S. Rubio Ybarra**

Comisario

Rúbrica.

**(R.- 101894)**

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo

Subsecretaría de Normatividad y Control de la Gestión Pública

Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal

Oficio UNAOPSPF/309/DS/0243/99

Expediente DS/348/97

Reactivos y Aparatos Químicos, S.A. de C.V.

Presente.

Con fundamento en los artículos 41 fracción VI, 92 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; 2, 35 fracción I, 36, 70 fracciones II, 72 y 76 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; octavo transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de diciembre 28 de 1994; 18, 26 y 37 fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de abril de 1995; y primero fracción II del Acuerdo Secretarial mediante el cual se adscriben orgánicamente las unidades administrativas correspondientes a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y se establece la subordinación jerárquica de servidores públicos previstos en el Reglamento Interior de la misma, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de abril de 1997, notificamos a esa sociedad mercantil el inicio del procedimiento para imponerle, en su caso, la sanción administrativa regulada por los artículos 87 y 88 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ya que existen elementos para establecer que esa empresa probablemente proporcionó información que resultó falsa y actuó con dolo en la presentación de su inconformidad ante la Dirección General de Inconformidades de esta Secretaría en contra de actos de la Comisión de Adquisiciones del H. Consejo Consultivo Regional de Jalisco, del Instituto Mexicano del Seguro Social, derivados de la Licitación Pública Nacional IMSS/DRO/004/96, al aseverar bajo protesta de decir verdad y contrariamente a la realidad, que no se le había adjudicado la partida 2341 para la asignación de 659,363 bolsas para diálisis peritoneal 1.5% de 2000 ml.

Por tal motivo, tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la presente notificación para exponer dentro de dicho plazo lo que a su derecho convenga y, en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes ante la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, ubicada en el noveno piso, ala sur, del edificio que tiene destinado la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, sito en avenida de los Insurgentes Sur 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, y esta Unidad Administrativa procederá a dictar la resolución correspondiente.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma el Titular de la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de marzo de 1999.

**Antonio Gilberto Schleske Farah**

Rúbrica.

**(R.- 101898)**

#### **FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.**

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

Insurgentes Sur 716-8, Col. Del Valle, C.P. 03100, teléfono 448-03-00 con 30 líneas, fax 543-54-90

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

FINASA 2-96

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Bonos Bancarios de Desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. FINASA 2-96, por el trigésimo quinto periodo, comprendido del 1 al 29 de abril de 1999, será de 26.14% y la tasa neta de 25.14% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que por ser el día 1 de abril inhábil y en apego a la cláusula décima primera del Acta de Emisión, el siguiente día hábil 5 de abril de 1999, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses de los 32 días naturales efectivamente transcurridos correspondientes al trigésimo cuarto periodo, contra la entrega del cupón número 34.

México, D.F., a 30 de marzo de 1999.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

**(R.- 101910)**

**DEL VALLE COLOR, S.A. DE C.V.**

(EN LIQUIDACION)

Río Nazas 167-A, Col. Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06500

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

**Activo**

Circulante		0.00
Caja y bancos		<u>28,000.00</u>
Sumas:	\$	<u>28,000.00</u>

**Pasivo**

Capital		0.00
Capital social		<u>28,000.00</u>
	\$	<u>28,000.00</u>

22 de febrero de 1999.

**Ma. de la Luz Trujillo Lozoya**

Liquidador

Rúbrica.

**(R.- 101912)****FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.**

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

Insurgentes Sur 716-8, Col. Del Valle, C.P. 03100, teléfono 448-03-00 con 30 líneas, fax 543-54-90

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

FINASA 2-95

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Bonos Bancarios de Desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. FINASA 2-95, por el cuadragésimo sexto periodo, comprendido del 1 al 29 de abril de 1999, será de 25.39% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que por ser el día 1 de abril inhábil, y en apego a la cláusula décima primera del Acta de Emisión, el siguiente día hábil, 5 de abril de 1999, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses de los 32 días naturales efectivamente transcurridos, correspondientes al cuadragésimo quinto periodo, contra la entrega del cupón número 45.

México, D.F., a 30 de marzo de 1999.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

**(R.- 101914)****FONDO BITAL FP, S.A. DE C.V.**

SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA PARA PERSONAS MORALES

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad y en los términos de la cláusula vigésima sexta de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de los Accionistas de la serie "A", que habrá de celebrarse a las 16:20 horas del 22 de abril de 1999, en el domicilio social ubicado en avenida Paseo de la Reforma 156, piso 3, en México, Distrito Federal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Informe del Consejo de Administración respecto de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el ejercicio de 1998;
- II. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 1998 e informe del comisario;
- III. Aplicación de los resultados que muestren los estados financieros a que se refiere el inciso anterior;
- IV. Ratificación de los actos realizados por la administración durante el ejercicio de 1998;
- V. Integración de los órganos de administración, vigilancia y de la secretaría;
- VI. Integración del comité de inversión;
- VII. Determinación de emolumentos a consejeros, comisarios y secretario, y
- VIII. Designación de delegados de la Asamblea para el cumplimiento de los acuerdos de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán exhibir a la secretaría de la sociedad, con una anticipación de 48 horas a la celebración de la misma, las constancias de depósito expedidas por las instituciones de crédito o por la institución para el depósito de

valores correspondiente, complementadas en este último caso, con el listado de los titulares de las acciones depositadas. Con la referida entrega se expedirán tarjetas de admisión, en las que se expresará el nombre del accionista, el número de las acciones que representa, el carácter con que concurre y el número de votos a que tiene derecho.

México, D.F., a 26 de marzo de 1999.

**Lic. Fernando Ysita Del Hoyo**

Secretario del Consejo de Administración

Rúbrica.

**(R.- 101935)**

FONDO BITAL V2, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSION COMUN

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad y en los términos del artículo décimo inciso d) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de los Accionistas de la serie "A", que habrá de celebrarse a las 17:20 horas del 22 de abril de 1999, en el domicilio social ubicado en avenida Paseo de la Reforma 156, piso 3, en México, Distrito Federal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

**I.** Informe del Consejo de Administración respecto de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el ejercicio de 1998;

**II.** Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 1998 e informe del comisario;

**III.** Aplicación de los resultados que muestren los estados financieros a que se refiere el inciso anterior;

**IV.** Ratificación de los actos realizados por la administración durante el ejercicio de 1998;

**V.** Integración de los órganos de administración, vigilancia y de la secretaría;

**VI.** Integración del comité de inversión;

**VII.** Determinación de emolumentos a consejeros, comisarios y secretario, y

**VIII.** Designación de delegados de la Asamblea para el cumplimiento de los acuerdos de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán exhibir a la secretaría de la sociedad, con una anticipación de 48 horas a la celebración de la misma, las constancias de depósito expedidas por las instituciones de crédito o por la institución para el depósito de valores correspondiente, complementadas en este último caso, con el listado de los titulares de las acciones depositadas. Con la referida entrega se expedirán tarjetas de admisión en las que se expresará el nombre del accionista, el número de las acciones que representa, el carácter con que concurre y el número de votos a que tiene derecho.

México, D.F., a 26 de marzo de 1999.

**Lic. Fernando Ysita del Hoyo**

Secretario del Consejo de Administración

Rúbrica.

**(R.- 101940)**

FONDO BITAL INTER-PLUS, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad y en los términos de la cláusula vigésima séptima de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de los Accionistas de la serie "A", que habrá de celebrarse a las 18:00 horas del 22 de abril de 1999, en el domicilio social ubicado en avenida Paseo de la Reforma 156, piso 3, en México, Distrito Federal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

**I.** Informe del Consejo de Administración respecto de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el ejercicio de 1998;

**II.** Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 1998 e informe del comisario;

**III.** Aplicación de los resultados que muestren los estados financieros a que se refiere el inciso anterior;

**IV.** Ratificación de los actos realizados por la administración durante el ejercicio de 1998;

**V.** Integración de los órganos de administración, vigilancia y de la secretaría;

**VI.** Integración del comité de inversión;

**VII.** Determinación de emolumentos a consejeros, comisarios y secretario, y

**VIII.** Designación de delegados de la Asamblea para el cumplimiento de los acuerdos de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán exhibir a la secretaría de la sociedad, con una anticipación de 48 horas a la celebración de la misma, las constancias de depósito expedidas por las instituciones de crédito o por la institución para el depósito de valores correspondiente, complementadas en este último caso, con el listado de los titulares de las acciones depositadas. Con la referida entrega se expedirán tarjetas de admisión en las que se expresará el nombre del accionista, el número de las acciones que representa, el carácter con que concurre y el número de votos a que tiene derecho.

México, D.F., a 26 de marzo de 1999.

**Lic. Fernando Ysita del Hoyo**

Secretario del Consejo de Administración

Rúbrica.

**(R.- 101943)**

**AVISO**

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes para el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 1999, son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 804.00
2/8	de plana	\$ 1,608.00
3/8	de plana	\$ 2,412.00
4/8	de plana	\$ 3,216.00
6/8	de plana	\$ 4,824.00
1	plana	\$ 6,432.00
1 4/8	planas	\$ 9,648.00
2	planas	\$12,864.00

Atentamente

**Diario Oficial de la Federación**

**DIRECTORIO**

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Dirección:

566-7862

566-5342

Producción y Edición:

535-2969

535-7454

546-5023

Exts.

226

546-0947

238

Distribución:

566-6970

Suscripciones y quejas:

592-7919

535-4583

Domicilio:

Abraham González No. 48, planta baja

Col. Juárez, México, D.F.

C.P. 06600

**AVISO AL PUBLICO**

Se comunica que para las publicaciones de estados financieros, éstos deberán ser presentados en un disquete que deberá contar con las siguientes características:

**1.- Captura**

**a)** En cualquiera de los siguientes procesadores: WORD PERFECT 5.0, WORD PERFECT 5.1, MS WORD, WORD FOR WINDOWS (sin tablas de edición).

**b)** El contenido del documento se capturará en un solo archivo; en caso de publicar varios documentos, se presentará un disquete por cada uno de ellos.

**2.- Texto**

**a)** Los encabezados son los únicos que se capturarán en mayúsculas, ejemplo:

ADMIL, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE GENERAL AL 26 DE DICIEMBRE DE 1993

**(pesos)**

**b)** Texto justificado (incluyendo encabezados), sin negritas y a renglón corrido.

**c)** Los títulos y subtítulos en mayúsculas y minúsculas (A,b), ejemplo:

1.- Políticas contables

2.- Edificios y terrenos

d) Las firmas quedarán así:

**C.P. Angel Ríos Calderón**

Representante Legal

Rúbrica.

**3.- Tablas de balance**

a) Los cabezales se capturarán colocando un tabulador entre columna y columna, entre el signo de \$ y la cantidad no llevará tabulador sino 2 o 3 espacios; los conceptos como Activo, Pasivo y Capital, etcétera, irán en mayúsculas y minúsculas sin subrayar, ejemplo:

	<b>1995</b>	<b>1996</b>
<b>Activo</b>	\$ 1,464	1,364

Estas instrucciones son para todos los balances de cualquier número de columnas; en relación con el número de columnas aumentarán los tabuladores.

Mayor información a los teléfonos: 5 535 74 54, 5 546 09 47 y 5 546 41 43, extensión 275, Sección de Avisos.

Atentamente

**Diario Oficial de la Federación**